

Susana Murillo y José Seoane (coord.)

LA POTENCIA DE LA VIDA FRENTE A LA PRODUCCIÓN DE MUERTE

El proyecto neoliberal y las resistencias



BATALLA DE
IDEAS

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires

IEALC



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IIGG GINO GERMANI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

LA POTENCIA DE LA VIDA FRENTE A LA PRODUCCIÓN DE MUERTE

El proyecto neoliberal y las resistencias



Coordinan: Susana Murillo y José Seoane

Escriben: Susana Murillo, Paula de Büren, José Seoane, Inés Hayes, Emilio Taddei, Susana Presta, Esteban Magnani, Marie Bessieres, Andrea Cardoso, Natalia Gómez, Alejandra Pisani, Anita Jemio y Fernando J. Gómez

BATALLA DE
IDEAS

 Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires

IEALC



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La potencia de la vida frente a la producción de muerte
El proyecto neoliberal y las resistencias

Susana Murillo y José Seoane (Coord.)

Colección Pensamiento crítico desde el Sur



Se autoriza la reproducción parcial o total,
siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente

Corrección: Fernando Vicente Prieto

Diseño de tapa e interior: Daniela Ruggeri

Editor responsable: Fernando Vicente Prieto

IEALC – Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Fac. de Ciencias Sociales, UBA

M. T. de Alvear 2230, 3º piso, Ofic., 314. C.1122AAJ – CABA, Argentina
iealc@sociales.uba.ar

IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani

Fac. de Ciencias Sociales, UBA

Pres. José Evaristo Uriburu 950, C1114 AAD, CABA, Argentina
iigg@sociales.uba.ar

Editorial Batalla de Ideas

Uruguay 37 - C1015AAA - CABA, Argentina

editorialbatalladeideas@gmail.com

ISBN: 978-987-47620-7-8

La potencia de la vida frente a la producción de muerte : el proyecto neoliberal y las resistencias / Susana Murillo ... [et al.] ; coordinación general de Susana Murillo ; José Seoane. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Batalla de Ideas ; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC ; IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2020.

Libro digital, EPUB - (Pensamiento crítico desde el Sur ; 4) Archivo Digital:
descarga

ISBN 978-987-47620-7-8

1. Neoliberalismo. 2. Filosofía Política. 3. Pueblos Originarios. I. Murillo, Susana, coord. II. Seoane, José, coord.

CDD 320.513

Colección

**Pensamiento crítico
desde el Sur**

Índice

Prólogo	7
<i>Susana Murillo y José Seoane</i>	
Capítulo I	14
La potencia de la vida frente a la producción de muerte	
<i>Susana Murillo</i>	
Capítulo II	49
Neoliberalismo, una aproximación a sus ámbitos de formulación discursiva	
<i>Paula de Büren</i>	
Capítulo III	90
Pasado y presente de Nuestra América bajo el <i>coronashock</i>. Neoliberalismo y sujetos subalternos	
<i>José Seoane e Inés Hayes</i>	
Capítulo IV	127
Las racionalidades de gobierno neoliberal del agua y las resistencias. Paradigmas, tensiones y resistencias	
<i>Emilio Taddei</i>	
Capítulo V	166
Trabajo, capitalismo y resistencias en el neoliberalismo. Una mirada en perspectiva	
<i>Susana Presta</i>	
Capítulo VI	193
Acumulación por despojo 2.0. Nuevas formas de cercamiento de bienes comunes intangibles por medio de plataformas digitales	
<i>Esteban Magnani</i>	

Capítulo VII	216
El gobierno de las emociones	
<i>Susana Murillo y Marie Bessieres</i>	
Capítulo VIII	251
Sobre las disputas y reconfiguraciones de la	
democracia en las prácticas de los pueblos	
indígenas de la Amazonía Peruana	
<i>Andrea Cardoso</i>	
Capítulo IX	279
Resistencias locales a los dispositivos de	
encierro en el neoliberalismo: la red de	
artistas de manicomios latinoamericanos	
<i>Natalia Gómez</i>	
Capítulo X	316
Escuchar el horror para recuperar la	
potencia de la vida. Los sobrevivientes del	
genocidio en Tucumán	
<i>Alejandra Pisani y Anita Jemio</i>	
Capítulo XI	350
Recuperación de memoria, verdad y justicia.	
Juicios por crímenes de lesa humanidad en	
la provincia de Santa Fe: reflexiones a partir	
del trabajo de acompañamiento a testigos	
<i>Fernando J. Cómez</i>	

Prólogo

Este libro es el resultado de un trabajo colectivo realizado en el marco del Proyecto UBACYT «Neoliberalismo, cuestión social y cuestión ambiental en Argentina y en América Latina y el Caribe», correspondiente a la programación científica 2018-2020.

El conjunto de las reflexiones que comprenden estas páginas están atravesadas por una tensión entre las estrategias de muerte desplegadas por el proyecto neoliberal y las prácticas sustentadas por diversos grupos que, en distintas situaciones y territorios de Nuestra América, permiten sostener la vida como una potencia que ningún intento puede domeñar de modo absoluto. Una perspectiva que se vio fortalecida ante el hecho de que debimos llevar adelante nuestra labor en un contexto de despliegue de una ola de contrarreformas neoliberales en Nuestra América, de la que no quedó exceptuada Argentina, bajo un proceso de crisis económica, acuerdos con el FMI y planes de ajuste.

El examen de la cuestión social y ambiental bajo el neoliberalismo nos condujo al estudio de los procesos de mercantilización, precarización y despojo y de sus efectos sobre diferentes áreas de la vida social —particularmente, de aquellas

estudiadas por los diferentes miembros del equipo—, tanto como del agravamiento del deterioro socioambiental que tiene sus escenarios más amenazadores en la progresión del extractivismo y en la crisis climática. Las reflexiones sobre estas dinámicas que asumió la crisis civilizatoria, resultante del despliegue del proceso de neoliberalización capitalista, se articularon asimismo con el análisis de las características y consecuencias de la revolución científico tecnológica actual. En estas direcciones, las racionalidades neoliberales implican un creciente deterioro o destrucción de las condiciones de vida de amplias franjas de las poblaciones e incluso de otras formas de vida no humanas.

Finalmente, en el último tramo de la preparación de las contribuciones que conforman este libro, la emergencia y expansión global de la COVID-19 convertida en pandemia agudizó de manera dramática esta amenaza a la vida; no solo por la creciente circulación del virus sino particularmente por la frágil situación sanitaria y social, heredada de casi cinco décadas de implementación de las transformaciones neoliberales y sus programas de desmantelamiento y privatización de los sistemas de salud pública y de precarización de las condiciones de trabajo y vida de los sectores populares. Una pandemia que, a su vez, ha precipitado una crisis económica y social de proporciones históricas que acentúa hoy trágicamente la desigualdad y se expresa en la otra pandemia, la del hambre y la pauperización. En esta dirección, con mayor intensidad que en los años pasados se presentificó la amenaza de muerte, aunque ello asumió la narrativa de una naturalización biológica que muchas veces sirve para ocultar el carácter social tanto de la magnitud de sus consecuencias como de las efectivas causas de estas pandemias contemporáneas.

Las contribuciones reunidas en esta ocasión proponen una reflexión crítica sobre todos estos procesos. No obstante, ellas eluden centrarse en la coyuntura aislada de los mismos, puesto que estos procesos históricos están en el presente con sus dolores, pero también con sus memorias que posibilitan impulsar la vida contra los avances neoliberales.

En esa clave, el libro en su primer capítulo parte del planteo acerca de la vida como potencia que va más allá de todos los intentos históricos de domeñarla. Potencia, sostiene Susana Murillo, que en la errante finitud de la condición humana se despliega como creatividad frente al proyecto civilizatorio del neoliberalismo, que es el primero en la historia en el que las clases hegemónicas a nivel mundial han tratado de controlar a la vida —de manera sistemáticamente calculada, tanto científica como técnicamente— a través de la gestión de la pulsión de muerte. Proyecto cuyos comienzos documentados se encuentran en estrategias de subjetivación social que desde fines del siglo XIX intentan desplegar la construcción deliberada de valores neoliberales (aun antes de que tal nombre emergiese) que posibiliten legitimar, a través de la formación de una moral centrada en el encierro en sí mismo y formas diversas de racismo, la legitimación en el sentido común del proyecto neoliberal que sustenta los intereses de grupos transnacionales. En esa clave, el capítulo de Paula de Büren retoma los lineamientos fundamentales del neoliberalismo que desde Europa y EE. UU., desde las primeras décadas del siglo XX hasta el presente, han gestado la diversidad de estrategias neoliberales plasmadas en distintas corrientes y escuelas. Como se explica en el libro, estas no configuran una unidad homogénea, sino un complejo poliedro de tácticas que emergen siempre contra quienes se les oponen y cuyos efectos se hacen sentir en particular en los países dependientes.

En ese sentido, el libro se vuelca al análisis del neoliberalismo, en sus avanzadas y resistencias. Un proceso que si bien tiene sus comienzos ya a fines del siglo XIX y empieza a sistematizarse en las primeras décadas del siglo XX, será tras la Segunda Guerra Mundial —con la creciente hegemonía de EE. UU.— cuando se constituya de manera calculada en un proyecto de gobierno global de las poblaciones. En esa clave nace la Société du Mont Pèlerin, una organización que hasta el presente articula el proyecto neoliberal en diversos territorios, a escala global, algo que solo en los últimos años se visibiliza con cierta claridad. En esa misma dirección, con el capítulo de

José Seoane e Inés Hayes el libro se interna en el despojo neoliberal a partir de su desbloqueo en la década de 1970 y sus efectos de precarización y destrucción de la vida de las poblaciones y de la naturaleza en Nuestra América. Dicho capítulo analiza y sistematiza las diversas fases de ese proceso en la región, examinando particularmente el carácter autoritario, xenófobo y violento que asume la última ola neoliberal, potenciada en el contexto de la pandemia. Asimismo, la contribución reflexiona sobre las características de los ciclos de conflictividad social y los sujetos subalternos que los protagonizan; y explora las conceptualizaciones que se han planteado en relación con estos procesos. En esa misma dirección, el capítulo de Emilio Taddei se asienta en la potencia de la vida a través de un cuidadoso estudio documental y teórico acerca de cómo el proyecto neoliberal intenta mercantilizar el agua, el núcleo mismo de la vida, a través de diversas estrategias, que no solo son resistidas por la potencia de los pueblos sino que gestan paradojas que el capitalismo no puede resolver racionalmente sin hacer visible la violencia en que se asientan las corporaciones que intentan gobernar el mundo. Proceso que se analiza en otra dimensión en el siguiente capítulo, de Susana Presta, quien desbroza las diversas transformaciones sociotécnicas desplegadas a partir de las décadas de 1960 y 1970 que, hasta el presente, tienden a domeñar la potencia de la vida que late en la fuerza de trabajo a través de la reconfiguración de la relación patrón-asalariado, la eliminación de derechos laborales y la construcción de la ficción del «empresario de sí», al tiempo que gesta formas de obtención de «plusvalía indirecta», proceso cuyo análisis es profundizado en el siguiente capítulo. Allí, Esteban Magnani examina el ejercicio de la «acumulación por despojo» sobre los bienes comunes intangibles, que el capitalismo neoliberal despliega a través de la elaboración de tecnologías de información y comunicación que no solo posibilitan la gestión de procesos de influencia sobre los sujetos colectivos e individuales, sino también la apropiación del «intelecto general». En concordancia con lo analizado por Susana Presta, el artículo examina el modo en que se produce esta

apropiación de las ideas y la construcción de un saber que es patentado por grandes corporaciones, a la vez que resulta un insumo para gestar procesos sociales de subjetivación.

Esta problemática es retomada en el siguiente capítulo por Susana Murillo y Marie Bessieres, quienes analizan cómo nace en EE. UU. —tras la Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética— la matriz básica de la propaganda y de las «relaciones públicas», que pasando por diversas etapas, persisten hasta el presente. Estrategias que, a través de publicaciones y autores promocionados por tanques de pensamiento neoliberales y por organizaciones internacionales diversas, tienen un punto de inflexión fuerte tras la Segunda Guerra Mundial e intentan gestar el gobierno de las emociones de sujetos individuales y colectivos y conformar una nueva forma de gobierno que se anuda en el propio yo, en la intimidad que cree —ilusoriamente— gobernarse a sí misma. No obstante, el libro muestra que tales intentos fracasan porque la potencia de la vida se les opone, aun cuando ello es a menudo invisibilizado. Así lo señala Andrea Cardoso, quien analiza a partir de documentos y un extenso trabajo de campo las luchas de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana —Awajún y Wampís en el norte y Harakbut en el sur de ese país— en defensa de sus territorios y de sus condiciones de vida, frente a la expansión del extractivismo promovida por el último gobierno de Alan García. En esta dirección, la contribución precisa las prácticas y programáticas desplegadas por esas comunidades en demanda de la consulta previa, libre e informada; y los avances, conquistas y límites que, en relación con ello, jalonan las experiencias de estos pueblos frente al Estado que concluye con la sanción de la Ley que instituye dicha consulta.

Así, en los espacios más abyectos, la vida se alza como potencia creadora. En la misma clave, el capítulo de Natalia Gómez nos muestra el modo en el que en los manicomios —otros de los territorios más olvidados de Nuestra América— emergen revueltas en las cuales sujetos sumergidos en el abandono retoman la voz y se expresan y manifiestan, junto a trabajadores de la salud, a través del arte y las construcciones colecti-

vas. No solo denuncian el olvido; proponen y luchan además por modos dignos de vida donde diversos grupos se vinculan en actividades contra las formas de muerte que el neoliberalismo promueve, al tiempo que pelean por el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental sancionada en 2010 en Argentina. Esta cuestión se retoma en el capítulo de Ana Sofía Jemio y Alejandra Pisani, quienes también rescatan las voces silenciadas durante muchos años por el terror y por el desamparo; en este caso, de aquellos que, en Tucumán y el norte santafesino, sufrieron la violencia del neoliberalismo; proceso iniciado en la década de 1960 cuando ya el proyecto neoliberal avanzaba en Argentina a través de la disolución de los modos tradicionales de producción agraria. El capítulo muestra cómo se multiplican estas voces a medida que pasa el tiempo y se recuperan las memorias de las violencias pero también de las luchas y de proyectos de vida. Proceso sobre el que nos ilumina Fernando Gómez, cuyo capítulo cierra el libro, centrado en el dolor y en la lucha de trabajadores de la salud mental en la provincia de Santa Fe quienes, incluso no habiendo sido afectados por la violencia de las dictaduras neoliberales, acompañan a sobrevivientes de los centros clandestinos desde los cuales se irradió el horror de manera sutil y ominosa a toda la población. En esta tarea, desde hace más de diez años acompañan a familiares y sobrevivientes de desaparecidos que enfrentan el dolor y la indiferencia en juicios contra crímenes de lesa humanidad, en los que la potencia del amor enfrenta al olvido y a la denegación de una estrategia política centrada en la gestión de la pulsión de muerte.

No queremos concluir estas breves líneas introductorias sin agradecer a la Dra. Mabel Thwaites Rey, directora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), donde está radicado este proyecto; y al Dr. Martín Unzué, director del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la misma Facultad. También a aquellos y aquellas que de diversos modos han compartido con nosotros sus saberes y sus prácticas en los que la vida alumbría.

Finalmente, queremos dedicar estas reflexiones a quienes diariamente, en tantos territorios, afrontan el compromiso del pensar y el hacer crítico y transformador. Esperamos que los artículos que se presentan a continuación aporten dignamente a estos desafíos.

Susana Murillo y José Seoane

Buenos Aires, 1 de agosto de 2020

CAPÍTULO I

La potencia de la vida frente a la producción de muerte

Susana Murillo¹

Introducción: desde dónde pensamos

La situación que atraviesa la humanidad en el año 2020 tiene rasgos complejos y ambivalentes. Imágenes desoladoras, palabras y acciones atravesadas por la violencia, pero también acciones heroicas y amorosas de colectivos ligados a movimientos sociales. Esa contradicción, que nos atraviesa a todos los seres humanos, merece ser pensada tomando en cuenta algo que muchos especialistas muestran: las condiciones de vida a nivel global han sido seriamente deterioradas por años de intentos de avance del proyecto neoliberal. La pandemia ha mostrado del modo más cruel las terribles desigualdades que —más allá de lo estructural del capitalismo— han profundizado los intentos neoliberales. Decimos «intentos de avances» pues el lazo amoroso de muchos y diversos grupos sociales explicita la potencia de las vidas, que se despliega y limita ese complejo ejercicio del poder que se denomina «neoliberal».

¹ Dra. *Summa Cum Laude* en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA). Lic. en Psicología (UBA). Profesora en Filosofía (UBA). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Docente en posgrados de distintas Universidades Nacionales de Argentina.

lismo». Al tiempo que la interpelación ideológica neoliberal tiende a presentar a esa tendencia como una realidad de imposible salida.

A fin de reflexionar sobre esa contradicción que nos atraviesa, en este artículo partimos de un concepto elaborado por G. Canguilhem (1971; 1976), quien desplegó sus investigaciones en los campos de la historia y de la epistemología de la medicina, sustentadas en la historia efectiva, ajena a especulaciones vacías; a la vez que permiten cuestionar las perspectivas de tintes catastróficos desplegadas en estos tiempos. Los trabajos de Canguilhem nos posibilitan pensar una ontología de la vida, entendida como un devenir de creatividad transformadora constante que atraviesa los procesos de la historia.

En esa clave, pensamos a la vida humana como una errancia que se abre a la propia finitud, como una sobreabundancia de ser y creación que ninguna formación social puede atrapar totalmente. Concepto que a la vez halla su referente concreto en la historia efectiva, en diversos momentos en los que de manera inexplicable subjetividades diversas se agrupan y elevan sus voces, tras interrogarse para qué seguir viviendo de rodillas frente a un amo, en lugar de enfrentarlo de modos muy disímiles. Pregunta que estimamos no tiene una respuesta previa a la historia misma, pues la historicidad subjetiva humana, anclada en un cuerpo vivo, tiene aspectos y una capacidad creativa que la razón no puede agotar.

Esa errancia creativa es el objeto que las estrategias del neoliberalismo intentan vanamente conocer en su totalidad, a fin de prevenir y administrar sus movimientos en relación a los intereses de algo nominado «el mercado», significante metafísico que fetichiza relaciones sociales y obtura la comprensión de su complejidad. Pero, como enseñaba el viejo Hegel, el lenguaje oculta y desoculta al mismo tiempo. Así, ese oscuro nombre «mercado» oculta la posibilidad de visibilizar que nada hay de metafísico en los intereses de grandes corporaciones que luchan por la hegemonía mundial, al tiempo que las resistencias de los pueblos desocultan ese fetiche a través de la

potencia vital que genera sublevaciones de los cuerpos, que no pueden ser definitivamente previstas ni administradas. Es en esa perspectiva que sostenemos que las diversas racionalidades de gobierno a través de la historia podrían ser pensadas en clave de distintos modos de administrar esa pulsión creadora que —al tiempo que escapa a todo poder— forma parte de su reconfiguración constante.

Algunas hipótesis sobre la utopía neoliberal

Partiendo de esa afirmación, en base a la lectura de diversos documentos —cuyos autores son o han sido líderes mundiales, o importantes agencias nacionales o globales, o empresas transnacionales, que rediseñan y/o difunden tácticas y estrategias ligadas al gobierno de diversos grupos de sujetos individuales o colectivos—, sostenemos la hipótesis según la cual el proyecto neoliberal despliega, como ningún otro arte de gobierno antes en la historia, un cálculo constante, basado en saberes científicos, técnicos y cotidianos, acerca de cómo modular —en las subjetividades y en las poblaciones diversas— la potencia de la vida a través de azuzar la pulsión de muerte. Pulsión que es sostenida, en el proyecto neoliberal, en un narcisismo a partir del cual el yo se ensimisma como en un altivo castillo e ignora todo contrato social. Al tiempo que las luchas de los sectores subalternos son procesos en los que la vida como potencia de ser, escapa a esa modulación en constantes y diversas «oleadas», como las llama el Dr. García Linera (2016). De modo que las formas de ejercicio del poder por parte de las también cambiantes clases hegemónicas son un constante vaivén en respuesta a la creatividad vital.

En esa clave sostenemos una segunda hipótesis según la cual el neoliberalismo intenta producir una mutación en el orden social capitalista a través de un estado de crisis constante. Se trata, con nuevas y viejas tácticas, de consolidar el poder de las clases hegemónicas a nivel global. Mutación que se inicia y despliega con vaivenes y contradicciones a partir de las sucesivas crisis experimentadas por el capitalismo desde el último

cuarto del siglo XIX, crisis sobre determinadas por las oleadas de luchas contrahegemónicas. Pero también crisis utilizadas por las grandes corporaciones y sus Estados nacionales aliados para gestar nuevas tácticas de gobierno de poblaciones y sujetos. Así, las pandemias como el coronavirus son «obstáculos» que pueden ser transformados en «oportunidades», tal como muestra Naomi Klein (2011) que ocurrió en Sri Lanka en 2004, cuando tras el desastre del tsunami, inversores extranjeros y donantes internacionales utilizaron la situación de terror en la población a fin de que se les otorgase toda la costa tropical. No obstante, respecto de cómo resultará la peste que atravesamos en 2020, nos parece muy aventurado predecir cómo influirá en las relaciones sociales, económicas y políticas; hacerlo sería caer en la especulación vacía.

En ese sentido, sostenemos una tercera hipótesis: entendemos al neoliberalismo como un intento de efectuar una mutación civilizatoria en el orden social capitalista; es decir, un proceso histórico complejo, en el que se intentan producir profundas transformaciones de los comportamientos y la sensibilidad humanas; transformaciones en las que organismos internacionales y corporaciones intervienen en un modo de «planificación estratégica» que cambia constantemente sus tácticas a partir de las respuestas de las clases subalternas y en relación a la competencia entre las grandes corporaciones transnacionales, los Estados hegemónicos y las disputas entre ellos y otros Estados de menor poder global.

De modo que el neoliberalismo constituye una «tendencia» o, en palabras de Friedrich Hayek (2008) es una «utopía». Así lo afirma en *Los fundamentos de la libertad*, donde anuncia que no hay porqué dejarles siempre a los marxistas las utopías, y que es menester crear una utopía liberal; utopía proclamada por él en 1960, en medio de otra crisis capitalista.

Utopía que no tiene un único comienzo ni una línea uniforme y cuya comprensión solo puede ser abordada a través de un poliedro de inteligibilidades cuyos comienzos, si bien pueden situarse ya en los debates entre jacobinos y girondinos duran-

te la Revolución Francesa, empiezan a legitimarse epistemológicamente durante el último cuarto del siglo XIX en Europa (aun antes de que aparezca su nombre) y a partir de la Primera Guerra Mundial; para profundizarse, no sin disputas, luego de la Revolución Soviética en 1917 y la crisis comenzada en 1929, que atraviesa toda la década de 1930. La Segunda Guerra Mundial obtura ver su despliegue hasta al menos 1945, cuando se produce el Informe Vannevar Bush (1999), en paralelo al proyecto Manhattan desarrollado entre 1942 y 1946, que azotó con dos bombas atómicas a Japón, en momentos en que ese país ya estaba derrotado. Entonces es posible avizorar ya organizaciones neoliberales, al tiempo que el intento de sucesivos gobiernos de EE. UU. de hegemonizar el mundo a través del complejo militar y farmacéutico. El despliegue de la Guerra Fría dio ocasión a los gobiernos de EE. UU. y a grandes corporaciones internacionales para desarrollar las artes de gobierno neoliberales que hacia fines de la década de 1980 saludaban la caída de la URSS y anunciaban el denominado Consenso de Washington. Tales hechos prometían, en palabras de Francis Fukuyama (1988: 1), que se había llegado a «el fin de la historia».

Fukuyama, en 1988, por entonces subdirector de Planificación Política del Departamento de Estado de Estados Unidos, anunciaba en un artículo —que preludia su libro de 1992, *El fin de la Historia y el último hombre*— que el fin del milenio estaba asistiendo al arribo de la democracia liberal occidental a la conciencia de «la impertérrita victoria del liberalismo económico y político» (p. 1). En base a una dudosa relectura de la magnífica obra de Georg W. F. Hegel, *Fenomenología del Espíritu*, subtitulada *Ciencia de la Experiencia de la Conciencia*, afirmaba:

Lo que podríamos estar presenciando no solo es el fin de la guerra fría, o la culminación de un período específico de la historia de la posguerra, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano. [...] El liberalismo ha triunfado fundamentalmente en la esfera de las ideas y de la conciencia, y su victoria todavía es incompleta en el mundo real o material.

Pero hay razones importantes para creer que este es el ideal que «a la larga» se impondrá en el mundo material (Fukuyama, 1988: 2) (Énfasis propio).

La lectura del texto hegeliano fue desplegada, presuntamente, a partir de la reinterpretación hecha por Alexander Kojève en una serie de cursos que se publicaron en 1947 como *Introduction à la lecture de Hegel*². Fukuyama desarrolla un análisis según el cual son las ideas las que mueven a la historia, las cuales habrían finalmente consolidado la libertad de mercado, que debe seguir concretándose en los hechos materiales, para lo cual es necesario impulsar los conceptos del libre mercado en las poblaciones. El texto de Fukuyama tiene una notable semejanza con el concepto de «revolución cultural» que, como veremos en el capítulo de Paula de Büren, fue una estrategia central del proyecto neoliberal ya desde 1938, revolución cultural que, en los hechos, estuvo y está asentaba en acciones concretas sobre cuerpos concretos.

En esa perspectiva afirmamos una cuarta hipótesis: el neoliberalismo es una «utopía» o una «tendencia» (Hayek, 2014), un proyecto estratégico a largo plazo, en el cual la transformación de los valores de las poblaciones es un objetivo central.

² No es posible dar cuenta aquí de los debates filosóficos en torno a la obra de Hegel, ni de las diversas lecturas de sus textos, muy especialmente de su concepto de historia. Particular importancia tiene el parágrafo B.A.3 de la *Fenomenología* cuya lectura e interpretación hizo Kojève, ni del modo banal en que lo trató Fukuyama. En tal parágrafo, traducido al español como «Señor y siervo», Hegel analiza la relación señorío y servidumbre y Fukuyama, merced a las interpretaciones de Kojève, lo traduce como «Dialéctica del amo y del esclavo», expresión muy difundida. Tal interpretación del texto hegeliano es no solo discutible por su traducción (no es lo mismo hablar de la relación entre señor y siervo que de la relación «amo-esclavo») sino por el desarrollo que ahí hace el filósofo, que mucho sabía de historia y de política; así como se discute el énfasis puesto en esa relación en el lugar del «reconocimiento», a la vez que se invisibiliza el lugar que el «trabajo» ocupa en ese parágrafo. Más allá de esos debates, lo cierto es que el tratamiento que da Fukuyama a los textos de Hegel y a los de Marx distan de rescatar seriamente sus aportes. En ese sentido es muy sugerente pensar que Hegel escribía de manera muy críptica pues sus ideas no eran bien vistas en la Berlín de su época, así como que una lectura apenas atenta de sus trabajos hacen imposible pensar que para él la historia hubiese terminado en 1806 con el triunfo de la Revolución francesa y estadounidense, como parece insinuar Fukuyama. Lo cierto es que bajo el argumento de que no es posible inventariar la complejidad de Hegel, varias generaciones han incorporado el concepto de que tal filósofo, así como Marx, gestaron una visión lineal mecanicista de la historia; concepto que sí surge del texto de Fukuyama y que justifica el denominado «fin de las ideologías» y el triunfo definitivo del libre mercado. Al tiempo que han dejado de lado la enorme riqueza y complejidad del término «ideología» (respecto de este concepto y citas bibliográficas de autores muy valiosos que han reflexionado sobre el tema, ver Murillo, 2008).

Las tácticas-técnicas utilizadas a tal fin, no obstante, están lejos de confirmar la hipótesis de que tal devenir es emergente de la «necesaria» «evolución de la conciencia humana». Por el contrario, la historia efectiva nos muestra la articulación táctica de estrategias de las grandes corporaciones internacionales, cuya materialidad rezuma sangre y muerte de cuerpos materiales concretos, así como la apropiación material de zonas enteras del planeta para someter a la tierra, a sus seres humanos y a sus frutos a un devastador proyecto agropecuario industrial (Pabst, 2020), complementario de los oscuros negocios de las finanzas globales, para lo cual deben lograr el gobierno de la vida humana y la manipulación de la no humana. Dicho en otros términos: el objetivo es el apoderamiento de lo común: los bienes naturales, la historia, las reglas, normas y derechos sociales (Merlinsky y Serafini, 2020) y, a partir de ello, lograr la subordinación de la fuerza de trabajo a nivel mundial a formas posmodernas de servidumbre, como leemos en el capítulo de este libro escrito por Susana Presta.

En esa perspectiva, para lograr tal objetivo, ya desde el Colloquio Lippmann, celebrado en París en 1938, la fundación (entre otros tanques de ideas) de la Société du Mont-Pèlerin en 1947 (de Büren, 2015; Foucault, 2007) o de la Comisión Trilateral en 1973 (Crozier et al., 1975), uno de los núcleos centrales de la tendencia neoliberal es la colonización de las subjetividades individuales y de los sujetos colectivos a través de lo que se anunció como una «revolución cultural» que debería transformar los «valores» (von Mises, 1989) de sujetos y poblaciones. Ya no solo es la violencia directa frente a las sublevaciones, sino la construcción de subjetividades centradas en valores ligados al interés personal y a la competencia (Rand, 2006); valores que inclinan a grupos de poblaciones a aceptar con naturalidad formas de violencia directa sobre quienes consideran otros-abyectos, así como la transformación de las funciones del Estado, cuyo objetivo es sustentar los movimientos libres del «mercado» a través de una legislación que lo favorezca y de la creación de un poder punitivo, judicial y mediático que

doblegue a los cuerpos sublevados o los construya en el consentimiento (Hayek, 2014).

La centralidad dada a las tácticas de gobierno de la subjetividad individual y colectiva hace que los fenómenos afectivos, cognitivos, sociales y morales se constituyan a la vez en objeto de conocimiento, cálculo e intervención cuyo fin es la modulación del deseo en pos de la fetichización de la subjetividad a partir del inicio del proceso de hominización.

En esa clave, sostenemos una quinta hipótesis según la cual el neoliberalismo bascula sobre una paradoja trágica: la interpelación ideológica a la completud y la amenaza de terror constante.

La interpelación ideológica neoliberal: terror, desamparo e imaginaria completud

El terror neoliberal no se presenta solo bajo la amenaza cierta de muerte violenta por parte del Estado policial; o por las masacres llevadas adelante por civiles pertenecientes o identificados con las clase dominantes, como ocurre en Bolivia; o por el horroroso abandono de cuerpos como se ve en Ecuador ante la peste que azota al mundo; o por la interpelación a dejar que todos nos infectemos, a fin de que sobrevivan los que hayan logrado inmunizarse, como se observa en Brasil; sino también es un terror que emerge frente a la pérdida del trabajo, de derechos sociales y en especial ante la prepotencia de poderosos que eluden toda ley. Un terror que se expresó en los campos de concentración de Argentina y que sus autores deliberadamente dejaron traslucir de manera obscura hacia las poblaciones del afuera (Jemio, 2019; Gómez, 2020) gestando la sensación de lo ominoso.

Se trata del más espantoso modo de terror. Él no surge de un objeto determinado, pues son muchas y variadas las situaciones que lo suscitan, él se despliega ante la incertidumbre frente a la propia condición. Incertidumbre que es un proceso calculado como modo de gobierno de las subjetividades. Se

trata de lo ominoso, de lo siniestro que habita la vida cotidiana en la que se convive con una nada que se abate sobre los cuerpos desde no se sabe dónde, cómo, ni cuándo.

Frente a ese terror, el aparato psíquico retorna hacia las formas más primitivas de su formación; el desamparo a menudo gesta en las subjetividades la identificación imaginaria con fetiches que, al tiempo que ofrecen una imaginaria promesa de completud, obturan la conciencia del propio límite. En esas condiciones, el yo tiende al ensimismamiento y a la ruptura de lazos con el otro, proceso que conforma subjetividades que experimentan enormes dificultades para acceder al orden de lo simbólico, es decir a asumir la ley, que por encima de todos supone el pasaje a la cultura y la constitución de un sujeto que considere al otro como su semejante. En esa clave, el poder en el neoliberalismo hace confluir el terror con técnicas de subjetivación que impulsan a la identificación con figuras de imaginaria completud que ofrecen la promesa ficcional de salvación.

Lo anterior implica que en el neoliberalismo, tal como se expresa con claridad en su versión más extrema en Ayn Rand (2006), el principio básico a nivel moral se sustenta en que cada individuo debe elegir y actuar tomando en cuenta solo su propio provecho: este es el fin más elevado del ser humano para obtener la propia felicidad. Proceso que implica la creciente fetichización de todas las relaciones sociales y que produce así unas subjetividades en las que el narcisismo sin límite es la otra cara de la pulsión de muerte, pues ese narcisismo es frustrado por la realidad efectiva a cada paso gestando angustia, temple de ánimo que no tiene objeto determinado y que se deposita en lugares diversos, de modo que se troca en violencia contra sí y contra otros, a la par que en la búsqueda de un infinito afán de consumo de objetos y sujetos que intenta vanamente colmar la finitud.

Para comprender esa complejidad es menester no reducir las tácticas neoliberales al lugar de la propaganda a través de medios de comunicación. En efecto, sus técnicas son discur-

sivas y materiales. En este punto es valioso volver al maestro Louis Althusser (2005), quien nos enseñó que la interpelación ideológica es un proceso material que se despliega en prácticas concretas en los cuerpos; algo que puede verse exemplificado en la hermosa película española *La Lengua de las mariposas*. En el final de la obra, el niño llamado Mocho ve cuando los fascistas llevan esposado a su maestro, el bueno e inteligente Don Gregorio, a quien ama. El pueblo, que días antes lo había homenajeado, impulsado por el terror comienza a apedrearlo, entonces Mocho toma una piedra y se la arroja a la cara al grito de «rojo, asesino»³. Lo que Althusser diría es que así se construye la subjetividad fascista: primero arrojó la piedra al buen maestro y luego comenzó a creer en las ideas que Francisco Franco encarnaba. La interpelación ideológica es siempre un proceso material que afecta de diversos modos a los cuerpos, conformando una materialidad que no es reductible al lenguaje (Murillo, 2008).

En esa clave, resulta que uno de los elementos fundamentales en los procesos sociales de subjetivación neoliberal radica en el despliegue de diversas prácticas tendientes a reducir a los individuos a una constitución imaginaria, en la cual las propias pulsiones pueden anteponerse a la ley, que por encima de todos nos hace humanos y nos arranca de la animalidad. Fenómeno este sustentado en el hecho de que quienes intentan hegemonizar el poder a nivel mundial, a través de diversas tácticas, intentan imponer la palabra de los amos por sobre cualquier ley universal.

La construcción de una «nueva moral»

Tal proceso implica el deliberado objetivo de construir una nueva moral, centrada en la competencia, e impulsar la necesidad de su «difusión gradual a nivel global», a fin de evitar que el gobierno otorgue «por la fuerza lo que los menos exitosos no pudieron obtener en el juego» (Hayek, 1989: 191). En efecto, la sociedad es considerada un mercado en el que el ac-

³ Película española dirigida en 1999 por José Luis Cuerda.

cionar es un «juego» entre individuos, cuyas reglas emergen de quienes intervienen en él y logran establecerlas; concepto ligado a la idea posmoderna de que no hay fundamento alguno del ser: todo radica en el «estar siendo».

Así, los tanques de pensamiento promocionan pensadores, científicos, periodistas, líderes sociales y gerentes que difunden ciertas prácticas, más allá de la posibilidad de toda reflexión. Se trata de lograr la aceptación de un Estado que sustente —según las condiciones concretas de cada territorio— dos condiciones: el ejercicio del libre mercado y la capacidad de punición contra quienes se les opongan; arribando cuando sea necesario al «estado de excepción» en el cual toda ley se suspende, de modo que los cuerpos subalternos se configuran como cuerpos abyectos, tal como se declaró en Ecuador con el pretexto de la peste que nos azota; o como en los hechos ocurre en Bolivia, Chile y Haití, al menos entre fines de 2019 y comienzos de 2020.

En este punto es necesario indicar que en los documentos neoliberales que hemos consultado, no hemos encontrado referencia alguna al término «ética», entendido como un código que esté por encima de toda costumbre y que plantee un respeto universal a la condición humana. Ellos hablan de «moral», término cuyo origen latino (*mores*) alude a hábitos, costumbres que cambian históricamente y pueden ser moldeadas.

Es por ello que afirmamos que el proyecto civilizatorio neoliberal se centra en valores morales cuyo núcleo es la muerte, embozada en la paradoja trágica que más arriba mencionábamos: por un lado se despliega sobre los cuerpos una constante amenaza subjetiva (de muerte física, simbólica o social); al tiempo que esos mismos cuerpos son objeto de una persistente interpelación ideológica a una imaginaria completud que ficcionalmente salva de la muerte, pero que por ser precisamente imaginaria encierra al yo en un solipsismo que lo induce a formas diversas de autodestrucción, al tiempo que a denegar situaciones donde el otro es aniquilado, como nos muestra Fernando Gómez en este libro.

En esa clave, la fuerza de trabajo como manifestación de la vida es colocada o bien en un mundo fetichista de carácter bi-dimensional, espejos por los que transitan las minorías que constantemente compiten por altos salarios, ligados a la realización de tareas simbólicas; o bien, en el caso de las mayorías marginadas, en el lugar de la abyección. Hayek lo expresaba así en 1981, en el diario *El Mercurio* de Chile:

Una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la mantención de vidas: no a la mantención de todas las vidas, porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto, *las únicas reglas morales son las que llevan al «cálculo de vidas»: la propiedad y el contrato* [1981, citado en Caldwell y Montes (2015: 137)] (Énfasis nuestro)

En ese sentido, en las diversas corrientes neoliberales (tanto en la escuela austriaca como en la de Chicago y en el anarco-liberalismo) se sostiene con claridad que quienes han sido «más capaces» o «más afortunados» en competir en el mercado son quienes deben gobernar «directamente» el mundo, sin mediaciones políticas ni obstáculos basados en conceptos como «justicia social», «democracia social» o «redistribución del ingreso»⁴.

La igualdad formal ante la ley está en pugna y de hecho es incompatible con toda actividad del Estado dirigida deliberadamente a la igualación material o sustantiva de los individuos [...], toda política directamente dirigida a un ideal sustantivo de justicia distributiva tiene que conducir a la destrucción del Estado de Derecho (Hayek, 2000: 113).

Una hipótesis que deriva de las anteriores referencias es la tendencia a abolir las relaciones políticas y las instituciones liberales burguesas para construir nuevas formas de relación de hegemonía sobre las clases subalternas, formas que aún están en proceso de construcción, pues las resistencias populares las limitan. Las diversas oleadas desplegadas desde 2019 en

⁴ Un apartado especial requeriría el tratamiento de la corriente de Friburgo, que fue desplazada luego de la Segunda Guerra Mundial por la escuela austriaca y la de Chicago. No podemos aquí desarrollar sus diferencias y puntos de acuerdo con los austriacos y con los miembros de Chicago. Ello requiere otro trabajo.

países como Haití, Chile y Ecuador; así como las resistencias de los pueblos de Venezuela, Nicaragua y Cuba a los inagotables bloqueos y amenazas de invasión (reiteradas al momento de escribir este texto), plantean no un mero cambio de gobierno, sino una transformación estructural de las condiciones políticas y económicas. Al tiempo que el proceso electoral de 2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia mostró la voluntad popular de sostener conquistas, a la vez que el feroz golpe de Estado muestra una nueva estrategia a través de la cual el Imperio cierne la pulsión de muerte sobre Nuestra América.

La utopía neoliberal y la elisión de la cuestión social y la cuestión colonial

El examen de la matriz discursiva y extradiscursiva de la moral neoliberal nos conduce a la elisión de la cuestión social y de la cuestión colonial. En 1871, en medio de una de las crisis cíclicas del capitalismo y las constantes revueltas de trabajadores⁵, surgía en Viena la denominada «teoría subjetiva del valor» (Menger, 1976). Tal concepción conforma el núcleo de la argumentación de la denominada «escuela austriaca» acerca de que el valor de lo que se denominan «bienes» se centra en la acción humana y, en este punto, sostiene que los bienes valen en relación al significado que ellos, en su circulación, tienen para el sujeto individual. En ese sentido, el foco de la interpellación ideológica a sujetos y a poblaciones se corre desde el proceso productivo al de circulación y con ello a la modulación de las apetencias de los consumidores, que a juicio de los austriacos recaen en bienes reales o imaginarios. Estos conceptos toman singular importancia en la interpellación al consumismo y en la fetichización de las «marcas» desplegada por el neoliberalismo (Klein, 2012) que modifica los modos de producción y circulación de mercancías a nivel global.

Tal proceso busca moldear las apetencias humanas a través de la manipulación de las emociones, tal como ya desde la Pri-

⁵ En 1871, Eugene Pottier escribía, en medio de las luchas de la Comuna en París, la letra del famoso himno «La Internacional».

mera Guerra Mundial lo intentaba EE. UU., cuando tras crear el Departamento de Estado, inventaba la propaganda (legitimada epistemológicamente en el pragmatismo estadounidense), estrategia que se evidencia en textos de Walter Lippmann (2003), en los que se construye al «público» como una masa que debe obedecer, creyéndose libre, lo que solo algunos centros de poder diseñan⁶. Proceso complejizado hasta el presente —como veremos en el artículo de Esteban Magnani y en el de Susana Murillo y Marie Bessieres en este libro— de modo que genera el impulso a la constante e irreflexiva búsqueda de objetos o sujetos que permitan eludir imaginariamente la finitud. Proceso este que le resta sentido y proyecto a las vidas humanas, con su efecto de situaciones de autodestrucción que a menudo encubren profundos procesos de tristeza, melancolía o depresión.

Esta estrategia discursiva viene a intentar legitimar la anulación de toda exigencia de derechos por parte de los trabajadores y —como analiza Susana Presta en este libro— su transformación en imaginarios «emprendedores», concepto que proviene de otro miembro de la escuela austriaca, Joseph Schumpeter, alumno de Böhm Bawerk y discípulo de Menger, pero que se radicó en EE. UU. en 1932 y ejerció en Harvard hasta 1950. Para Schumpeter, el motor de la producción capitalista son sus constantes procesos de transformación o, dicho de otro modo, las «innovaciones». Pero no las innovaciones incrementales que no posibilitan transformaciones sociales, sino las innovaciones radicales, capaces de provocar cambios «revolucionarios», transformaciones decisivas en la sociedad y en la economía. Este proceso, al que Schumpeter denomina «destrucción creadora», constituye a su juicio el hecho fundamental del capitalismo. Pero la innovación radical no se da espontáneamente, sino que según este autor es promovida activamente, dentro del sistema capitalista, por lo

⁶ El pragmatismo es una corriente filosófica estadounidense que tuvo como cultores más destacados a Charles Peirce, John Dewey y William James. Tal corriente (aunque con diferencias), en términos muy generales, entiende al pensamiento en relación a la acción en el mundo, lo que define la verdad es la utilidad práctica. Así lo afirma James en conferencias dictadas entre 1906 y 1907 en Nueva York y en Boston, publicadas como *Pragmatism* (1984).

que denomina «empresario innovador». Este no es cualquier sujeto que construye un negocio. Los innovadores serían individuos excepcionales, pioneros en la introducción de nuevos productos, nuevos procesos y nuevas formas de organización o en introducirse en nuevos mercados. Son sujetos con facultades excepcionales que aprovechan oportunidades que otros no perciben o que crean oportunidades gracias a su propia osadía e imaginación (Montoya Suarez, 2004).

El despliegue del neoliberalismo ha llevado estos conceptos de Schumpeter, por un lado, al considerar al determinismo tecnológico como motor de lo social, al tiempo que toda investigación científica se pone al servicio de la «innovación» y, por otro, al extremo de que todo sujeto debe ser empresario de sí (Foucault, 2007). Ello conduce en la actualidad a la «uberización» de los procesos de trabajo y a la auto responsabilización de todo ser humano respecto de su propia vida y muerte a través de la privatización y la destrucción de todo servicio público de salud, vivienda, educación y recreación.

Este proceso ha tenido como objetivo la ruptura de lazos de solidaridad entre pares, que emergen de la creatividad vital. No obstante, los movimientos populares de Chile o Haití —hasta la emergencia sanitaria mundial en marzo de 2020—, donde todos los servicios fueron privatizados, muestran a la vida en movimiento frente a formas de represión violenta y estado de excepción⁷.

La teoría subjetiva del valor y el concepto de «empresario de sí» intentan modular el deseo, entendiendo por tal el intento de administrar el pasaje del ser desde una carne nuda hasta su constitución como sujeto; es decir, un intento de intervención en lo más profundo del proceso de hominización. Esta interpelación resulta una innovación pues el ejercicio del poder ya no se centra solo en el disciplinamiento de los cuerpos o en la regulación de poblaciones en tanto especie (Foucault, 2012), sino que apunta con mayor profundidad a una constitución

⁷ En Haití, «uno de cada 2 niños menores de 15 años es analfabeto porque el 90% de las escuelas son administradas por entidades privadas que, al aplicar impagables tarifas, impiden el acceso a la educación» (Escudero, 2018).

subjetiva centrada en la identificación inconsciente a figuras imaginarias que posibilitan la subsunción a la obediencia a un amo internacional, vacío de rostro; constitución subjetiva configurada en una imaginaria libertad. Libertad negativa, en el sentido de que ella se centra en la ficcional ausencia de coacción individual, al tiempo que no registra forma alguna de libertad creadora de carácter colectivo.

Ello conduce a la tendencia a obturar la cuestión social, pues intenta eliminar toda conciencia de relación patrón-asalariado; y a erradicar las reformas desplegadas para limitar la lucha de clases, emergente de la cuestión social gestada en el liberalismo. Pero también a elidir la «cuestión colonial», concepto que alude al abismo existente entre el ideal de historia liberal, centrado en el progreso de la racionalidad y libertad humanas y la realidad efectiva del ejercicio de la dominación basada en la violencia directa sobre los cuerpos de las poblaciones colonizadas (Murillo, 2012). La interpelación ideológica del neoliberalismo elude así toda crítica al imperialismo en tanto relación asimétrica entre regiones, pues sus principales mentores igualan a los actores individuales con los Estados, de modo que el éxito o fracaso de unos y otros está ligado siempre a su mayor o menor habilidad, suerte o herencia (personal, genética o histórica) en el juego del mercado internacional. Así lo afirmaba Rand en 1961 en su libro *La virtud del egoísmo* y lo reiteraba Hayek en 1976 en *Derecho, Legislación y Libertad*, al elogiar países con constituciones sólidas que a su juicio solo se registran en «el mundo de habla inglesa, Suiza y alguna pequeña nación de Europa septentrional» (2014: 189). En el resto, el espíritu constitucional no habría arraigado, de modo que nada autoriza a suponer que lo que entre «nosotros» (Hayek, 2014: 190) ha tenido cierta capacidad de aceptación, pueda serlo en esos territorios-otros. Por ello plantean la necesidad de buscar maneras de introducir en esos territorios-otros los conceptos presupuestos en los principios básicos de las naciones «occidentales» antes mencionadas. Con ello se obtura la condición neocolonial de todos los países de Asia, de África y de Nuestra América, así como se vuelven a desplegar con otros

términos las diversas formas de racismo desarrolladas por los grupos hegemónicos a nivel internacional y sus aliados en diversos continentes.

El racismo como paradigma científico: la eugenesia

La moral centrada en el sí mismo viene a conjugarse con otro aspecto de la utopía neoliberal: se trata del racismo. La violencia directa ejercida durante siglos sobre Nuestra América y otros territorios fue legitimada por la «eugenesia», a la que Héctor Palma (2005) caracteriza, con fundamentos, como un paradigma «científico». En 1865, Sir Francis Galton escribe dos artículos en *Macmillan's Magazine*, donde define a la eugenesia como la ciencia que permite determinar las características innatas que hacen a la superioridad de una raza y las influencias que pueden mejorarla (Ruiz Gutiérrez y Suárez y López Guaso, 2002). En 1869, en *La Herencia del Genio* (1892) —contemporáneamente a los trabajos de los primeros discípulos de Menger en la naciente escuela austriaca— proclama que la herencia es determinante de la raza y que la selección es el motor del proceso evolutivo. Asume no conocer los mecanismos que gestan estos procesos, pero que sí está probado a partir de las experiencias de los cultivadores de plantas y animales. Lo cual lo lleva a plantear la selección de las personas consideradas superiores, algo que debe aplicarse a la selección matrimonial. Respecto de los originarios de América, sostiene su inferioridad racial y su homogeneidad: ellos son fríos, taciturnos, melancólicos e inconstantes en el trabajo. Utiliza el término *fitness* para clasificar a los individuos dentro de la jerarquía social, en particular los logros para llegar a los estratos superiores. Plantea la eugenesia negativa: lo cual implica la eliminación de los más débiles. Introdujo la estadística a fin de medir fenómenos poblacionales, al tiempo que sostuvo la idea de que la capacidad de fecundidad es inversamente proporcional a la calidad de la raza; de ese modo justificó la superioridad racial inglesa, pero también estaba preocupado por su degeneración y en base a datos epidemiológicos

sostuvo que había factores que favorecían la reproducción de los más pobres y degenerados. El concepto de «estirpe», sostenido por él, alude a que todas las características están en el huevo recién fecundado, al tiempo que los procesos de «variación» y «regresión» permitirían explicar tanto la elevación de las cualidades intelectuales como la necesaria eliminación de los indeseables. Respecto de la educación, criticó el igualitarismo de quienes sostienen que la educación permite elevar a los grupos sociales. También afirmó que la elevada reputación es una prueba de la superioridad racial y sostuvo que la eminencia deriva de ancestros ilustres. La revista *Biometrika, Journal for the Statical Study of Biological Problems*, fundada en 1901 por él y por el estadounidense Charles Davenport, sugiere que la tarea es buscar datos estadísticos de población a fin de estudiar variaciones individuales de los miembros de una raza o especie, con el fin de investigar si la emergencia de «anormalidades» está vinculada a ciertas uniones matrimoniales que pueden, por las características de uno o dos de ellos, afectar a la descendencia, generando tales «anormalidades». Se trata de un análisis de grandes números (dado que los experimentos que intentaron probar la herencia de cualidades habían fallado) dado que «las anormalidades» indicaban que la evolución no sigue una línea continua, sino que en ella hay discontinuidades. Precisamente los trabajos de Darwin se basaban en que la evolución no sigue un derrotero lineal, sino que hay mutaciones no provocadas por la influencia del medio; el problema era probar en qué medida era posible corregir las mutaciones que implicasen una involución en lugar de una evolución, por medio del control de los grupos sociales en los que tales procesos involutivos se producían (Ruiz Gutiérrez y Suárez y López Guaso, 2002). Las discusiones llevaron a la emergencia de dos corrientes: una basada en experimentos, otra en estadísticas, diferencia que retorna con interés a partir de Hayek, las neurociencias y la psicología cognitiva, como veremos en el capítulo de Murillo y Bessieres sobre manipulación de las emociones.

Los desarrollos de la eugenesia condujeron a diferenciar razas o pueblos superiores e inferiores y dentro de cada pueblo, individuos o grupos también de diversa calidad. Se tematizó a la degeneración como el problema central de los estudios de patología social y se planteó la planificación cuantitativa y cualitativa de la reproducción humana en relación con lo valioso o disvalioso de determinados grupos. De este modo, las propuestas se hicieron cada vez más racistas. Sus principios básicos fueron tres: 1) La herencia y la experiencia tienen fuerte influencia en los individuos. 2) El progreso de la especie depende de la selección natural y del triunfo de los más aptos. 3) La modernidad ha reemplazado la selección natural por la selección artificial y esta influye en la degeneración de las especies, pues a través de vacunas y diversas formas de mejoramiento de vida hace que los menos aptos se reproduzcan más; este proceso se complementa con el hecho de que a las guerras son enviados los individuos mejor dotados y ello genera la supervivencia de los menos aptos; también los derechos humanos, que tienden a igualar a todos los seres humanos, le dan ventajas artificiales a los naturalmente inferiores (como a locos, enfermos y delincuentes).

Los planteos eugenésicos tuvieron como condición de posibilidad los problemas de Inglaterra con los habitantes de sus colonias; y en EE. UU., la problemática de la cuestión india (Miranda y Vallejo, 2005). La eugenesia tuvo fuerte impronta en ese país desde comienzos de siglo XX, en diversos estados se legisló sobre la esterilización de «inadaptados sociales», en relación a la inmigración, se prohibieron no solo relaciones maritales sino extramaritales entre locos, sifilíticos, alcohólicos, débiles mentales y algunos tipos criminales; así como se legisló sobre la esterilización de epilépticos, débiles mentales y otros defectos (Ruiz Cutiérrez y Suárez y López Guaso, 2002). Paulatinamente, las ideas se expandieron al resto de Europa y no tardaron en hacerse sentir en Nuestra América. EE. UU., a comienzos de siglo XX, hizo llegar sus planes eugenésicos a esta región, por medio de un importante intercambio científico entre médicos y organizaciones eugenésicas norteamericanas.

canas y cubanas (García González y Álvarez Peláez, 2005). En Brasil, en 1918 se funda la sociedad eugénica. En Argentina esas ideas tuvieron cierta ascendencia durante la década de 1930, debido a la influencia de eugenistas italianos ligados al fascismo, como Nicola Pende (Gómez, 2020), aunque nunca fueron hegemónicas; en 1932 se creó la Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social. Instituciones semejantes surgieron en México y en Perú. Algunos eugenistas latinoamericanos ponderaban a la raza blanca como portadora de los valores deseados y a negros e indios como causa de degeneración. Se debía propiciar, vía mestizaje, el aclaramiento racial. A medida que avanza el siglo XX, se verá perfilar la tendencia eugenésica en numerosos textos de difusión popular. Difusión que, aunque silenciada en parte tras la Segunda Guerra Mundial, no deja de desplegar sus rastros culturales hasta el presente.

¿La desaparición del término «eugenesia» supone la eliminación de sus prácticas?

El término «eugenesia» fue eliminado —tras los horrores del nazismo durante la Segunda Guerra Mundial— de una serie de programas de organismos internacionales, nacionales, públicos y privados como la Fundación Rockefeller (García Camarero, 2017; The New School of Social Research, 2013) o Planned Parenthood —que estuvo ligada a la familia de Bill Gates (Vidal, 2016)—, organización que hoy es objeto de polémicas debido a la venta de los fetos abortados (González, 2015). También dejó de usarse en artículos de investigadores⁸. No obstante, los intentos por eliminar o limitar la reproducción de grupos de población persisten hasta el presente —con o sin conciencia de ello— de dos modos: 1) por la violencia directa a través de las armas, las enfermedades desarrolladas por la aplicación de

⁸ Romero (2012) plantea que «William H. Gates Sr., padre de Bill Gates, es el antiguo responsable del grupo eugenista Planned Parenthood (Paternidad/Maternidad Planeada), una organización a la que se le lavó la imagen y que tuvo su origen en la American Eugenics Society (Sociedad Americana de Eugenesia). En una entrevista en 2003, Bill Gates admitió que su padre era el responsable de Planned Parenthood, que fue fundada bajo el concepto de que todos los seres humanos son “reproductores insensatos” y “malas hierbas humanas” que necesitan ser erradicadas de forma selectiva».

tecnologías que destruyen el medio ambiente, el hambre, la expulsión de campesinos y jornaleros de tierras, así como su fumigación con materiales biocidas (Seveso, 2020); 2) la estigmatización cultural que propone, pese a declaraciones de multiculturalidad, la inferioridad o el «atraso» de unos pueblos o grupos respecto de otros, y con ello la manipulación de las emociones de grupos poblacionales que lleva a la construcción de unos valores centrados en el autointerés y a la naturalización de la necesidad de que los pobres reduzcan el tamaño de sus familias, o que sean lisa y llanamente extinguidos (como en el caso de quienes hayan delinquido).

Entre 1961 y 1970, EE. UU. desplegó en todo el continente el programa denominado Alianza para el Progreso como respuesta a los efectos de la Revolución cubana. La Alianza para el Progreso proponía una presunta ayuda económica y política de EE. UU. a los países de América Latina y el Caribe, así como programas de capacitación que tenían entre uno de sus puntos fundamentales limitar la reproducción de las poblaciones pobres a través de lograr convencer a las familias con carencias económicas respecto de que tales dificultades debían hacerles restringir también el número de sus familias y adoptar medidas higiénicas. El programa fue debatido en la reunión de Punta del Este entre el 5 y 7 de agosto de 1961, donde el Dr. Ernesto Guevara, en representación de Cuba, afirmó con palabras sarcásticas que el mismo tenía «una condición colonial» que seguía sumiendo al pobre, al indio, al negro en condiciones de subhumanidad (Guevara, 1966; citado en Díaz Fariña, 2013: 148).

A partir de la década de 1980, los más valiosos representantes del neoliberalismo han revivido los viejos postulados eugenésicos sobre las poblaciones del tercer mundo, ahora obturados tras la pretensión científica, tal como veremos en el capítulo desarrollado por Murillo y Bessieres, acerca de que todos los aspectos emotivos, sociales, morales y cognitivos de los seres humanos están localizados en el cerebro y se transmiten por herencia. Si bien la herencia no sería determinante, sino que la cultura y el aprendizaje pueden incidir en la

potenciación o inhibición de las capacidades, de modo que la intervención sobre la genética y los diversos aspectos de la vida psíquica de las poblaciones vuelven a ser fundamentales, aunque con otros argumentos.

En esa clave, se sostiene que los sentimientos morales tendrían una base genética hereditaria, en particular los de «justicia social» serían sentimientos muy primitivos, alojados en la parte inferior y más antigua del cerebro humano provenientes de hombres «primitivos» que debían sustentar las necesidades de un grupo pequeño y que «lo más probable» es que «llegaron a ser innata o genéticamente determinados» (Hayek, 1978). No obstante, a fin de evitar el estigma eugenésico, se evita todo vínculo directo con el Darwinismo social, sustentando que la selección no es exactamente natural, sino que ella radica en «la selección competitiva de las instituciones culturales» (Hayek, 1978: 193-194). Un interesante giro discursivo que vuelve a sancionar la superioridad cultural de unos territorios sobre otros. La argumentación es sugerente pues este discurso fue sostenido un año después de la intervención personal de Hayek en el denominado «experimento Chile» sobre las subjetividades de la población chilena (Klein, 2011) que desbloqueaba el neoliberalismo en el mundo. En esa clave, los textos de Hayek no interesan como una mera teoría o una convicción personal; ellos personifican una estrategia global que intenta naturalizar la presunta superioridad de unos grupos o naciones sobre otras.

La construcción de esa imaginaria superioridad se lee en palabras despectivas hacia ciertos grupos de poblaciones por parte de instituciones y de gobernantes o políticos neoliberales en países como EE. UU., Chile, Brasil o la Argentina de los últimos años. Palabras que conforman a quienes las enuncian en un supuesto lugar de superioridad sobre los subalternos, al tiempo que les otorgan un aire de impunidad. Complementariamente, ese lenguaje despectivo hacia el pueblo hace que parte de las poblaciones, deseando diferenciarse del objeto de tales desprecios, se identifique con quienes las pronuncian y repudie abiertamente a quienes considera inferiores por sus

rasgos étnicos o su carencia de bienes de consumo, de modo que el racismo (no necesariamente siempre vinculado a una etnia) entonces pasa a ser un valor aceptable para el buen sentido de buena parte de las poblaciones.

En esa clave, aunque con argumentos más elaborados, en las últimas décadas, a nivel institucional, el lugar que ocupaba el significante «raza» ha sido reemplazado por el de diferencias «culturales», diferencias que se expresarían en la inferioridad de las instituciones, así como en la corrupción de los gobernantes de ciertas regiones respecto a otras. Tal sería el caso de Nuestra América, cuyas desigualdades serían el efecto de haber sido colonizados por España y Portugal, cuyas instituciones y cultura serían inferiores respecto de las instituciones «igualitarias» que habrían caracterizado a la historia de EE. UU. (Banco Mundial, 2004).

Con el correr de los años, solo a veces se tiene noticia clara del uso de métodos eugenésicos. Uno de los casos conocidos es el de la esterilización forzada en Perú, donde entre 1995 y 2001 fueron sometidas a tratamientos forzados de anticoncepción quirúrgica definitiva 346 219 mujeres y 24 535 varones, según un informe realizado por una Comisión Parlamentaria de Perú. Tales medidas fueron desarrolladas en el marco del Programa Nacional de Planificación Familiar del gobierno de Alberto Fujimori (Molina Serra, 2017). En diciembre de 2019, Camille Chalmers, profesor e investigador haitiano, organizó un seminario internacional para visibilizar el modo que toma la eliminación de poblaciones. Se trata, en el caso de Haití, de una epidemia de cólera que se desató en 2010 y se llevó a 30 000 haitianos e infectó a 800 000 ciudadanos más y un número no determinado de dominicanos (Escudero, 2018; Rivara, 2019). Tal epidemia no había afectado a Haití al menos durante más de medio siglo, al tiempo que la cepa registrada en el ADN de infectados da cuenta de que no se había registrado jamás, según los especialistas, en el hemisferio occidental. Frente a la posición de Chalmers y de diversos grupos defensores de derechos humanos haitianos, personalidades representantes de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití

(MINUSTAH), así como de los Centers of Disease Control and Prevention (CDC) de EE. UU., afirmaron que era innecesario saber la causa de tal epidemia (Katz, 2010).

La Patagonia austral, que cubre espacios chilenos y argentinos, así como la Amazonia o el Gran Chaco son territorios donde se despliega el más claro y constante exterminio y expliación de tierras de los pueblos de Nuestra América, con o sin legitimación científica. Como desarrollan José Seoane e Inés Hayes, así como Andrea Cardoso y Emilio Taddei en este libro; el modelo agropecuario industrial desplegado por el neoliberalismo ha profundizado la deforestación de amplias zonas rurales y la expulsión de sus habitantes a las urbes heterotópicas, algo que ha provocado que por «primera vez en la historia de la humanidad, en el año 2007 la población urbana superara a la rural, estimándose que, de seguir esta tendencia, para el 2050 un 70% de la población planetaria estará asentada en megaurbes» (Colussi, 2020: párr. 3). El invariable estado de excepción al que son sometidos millones de habitantes rurales de Nuestra América hace que esos cuerpos migren hacia centros urbanos, donde al tiempo que son precarizados, a menudo son utilizados como fuerza de trabajo ilegal en talleres clandestinos, grupos de tráfico de droga, prostitución y otras actividades del capital ilegal, que en la etapa actual del capitalismo financiero son inseparables del capital legal; al tiempo que los lugares donde esos cuerpos abyectos se ubican resultan ser también espacios abyectos, esto es: lugares y seres respecto de los cuales toda ley se suspende. Espacios en los cuales, además de vivir en el hacinamiento, en condiciones de extrema precariedad, en medio de la pandemia que nos azota, «falta el agua» (tema sobre el que nos habla Emilio Taddei en este libro); algo que contrasta con su derroche en otras zonas de la misma ciudad. Ello «constituye un asesinato», pues genera un rápido aumento de contagios en pocos días en villas de emergencia, por ejemplo en la ciudad de Buenos Aires, según denuncian grupos sociales barriales (Tofrelli, 2020).

En esta clave de análisis, el lugar de la muerte que gesta el neoliberalismo no parece deberse solo a la falta de servicios

esenciales que fueron privatizados o destruidos en su faz pública. Robert Wallace, un biólogo evolutivo y filogeógrafo del Instituto de Estudios Globales de la Universidad de Minnesota, ha estudiado un siglo de pandemias. Al seguir las trayectorias geográficas de esos males, Wallace encuentra que todos los virus infecciosos de las últimas décadas están muy relacionados a la cría industrial de animales. La gripe aviar en Asia, la gripe porcina, también el SARS que nos afligió de manera callada o acallada a comienzos de 2003. En todos los casos se trata de virus que surgen en una situación en que hay animales hacinados. Pueden ser pollos, corderos, cerdos, vacas, peces, pavos, mosquitos; en ellos se generan cepas de diferentes virus o bacterias que se trasladan entre muchos individuos en un espacio reducido. Esto ocurre porque, por otra parte, los animales son sometidos a aplicaciones regulares de pesticidas en los criaderos. A la vez, hay venenos y sustancias transgénicas en los alimentos que se les dan, así como antibióticos y antivirales para prevenir las enfermedades, lo que crea resistencias cada vez más fuertes. Los centros industriales de cría generan una situación patológica de reproducción y mutación de virus y bacterias resistentes, que además están en contacto con seres humanos, quienes los portan en sus cuerpos y los llevan a las ciudades. Los animales silvestres pueden tener un reservorio de virus que dentro de su propia especie están controlados, pero al ser trasladados a estos espacios de industrialización y de ahí a las urbes, la virulencia se multiplica, pues además muchos de ellos provienen de zonas deforestadas para posibilitar la expansión de la frontera agropecuaria, como ocurre con los mosquitos que durante el verano de 2020 invadieron Buenos Aires y gestaron una epidemia de dengue. Entonces nos dice el investigador estadounidense:

El verdadero peligro de cada nuevo brote es el fracaso, o mejor dicho, la negativa a querer comprender que cada nuevo COVID-19 no es un incidente aislado. El aumento de la aparición de virus está estrechamente relacionado con la producción de alimentos y la rentabilidad de las corporaciones multinacionales. Cualquiera que pretenda comprender por qué los virus se están volviendo más peligrosos debe investigar el modelo industrial de la agricultura y, más específicamente, la producción ganadera (Pabst, 2020).

Y más adelante agrega:

El planeta Tierra es en gran parte el planeta Granja en este punto, tanto en biomasa como en tierra utilizada. El agronegocio tiene como objetivo acaparar el mercado de alimentos. La casi totalidad del proyecto neoliberal se organiza en torno a apoyar a las empresas con sede en los países industrializados más avanzados, para robar la tierra y los recursos de los países más débiles. Como resultado, muchos de esos nuevos patógenos previamente controlados por ecologías forestales de larga evolución están siendo liberados, amenazando al mundo entero (Pabst, 2020).

De manera que hay algo de lo que no se habla y que gesta el terror que se desata sobre las poblaciones y las elimina de modos diversos: se trata del sistema alimentario agropecuario-industrial, en toda la cadena que va desde el cultivo hasta el consumo. Así lo denunciaba el médico argentino Rodolfo Páramo, quien observó en Malabrigo, provincia de Santa Fe, una serie de malformaciones en recién nacidos y abortos espontáneos en sus pacientes embarazadas, así como en niños y adultos (Mensch, 2020). En 2010, en la Universidad de Córdoba, Páramo denunció al modelo agroindustrial como un genocidio. El resultado fue la amenaza de juicios por parte de al menos seis organizaciones de ingenieros agrónomos y el ocultamiento de sus saberes. Proceso que es analizado con toda meticulosidad por la Dra. María del Carmen Seveso (2020), miembro de la Red de Salud Popular «Dr. Ramón Carrillo» del Chaco, vicepresidenta de la Fundación «Dr. Ramón Carrillo-Chaco» e integrante de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados de Argentina, quien observó análogas situaciones en el norte chaqueño, proceso que gesta la reiteración de genocidios en el norte argentino, en particular respecto de sus habitantes originarios. Al tiempo que en el norte de Santa Fe hay establecimientos —pocos— que desarrollan agricultura y ganadería que no generan tales enfermedades a humanos y a no humanos, pero cuyas actividades no se difunden (Mensch, 2020).

Entre tanto, corporaciones como Bayer o Monsanto recomiendan que en aquellos países donde los agricultores están

usando sus propias redes de semillas se impulse a los gobiernos a introducir derechos de propiedad intelectual en la reproducción de semillas, y ayudar a convencer a los agricultores para que compren semillas comerciales patentadas en vez de recurrir a sus variedades tradicionales; mientras se sugiere a los gobiernos eliminar las normativas legales para que el sector de las semillas se abra al mercado internacional. Así, al compás de la pandemia que azota a la humanidad, entre el 18 de marzo y el 10 de abril los multimillonarios estadounidenses como Bill Gates (quien se presenta como filántropo, al tiempo que despliega un ominoso negocio con vacunas y semillas transgénicas) lograron que sus fortunas crezcan en 282 000 millones de dólares (López Arnal, 2020).

Palabras finales

En esta breve descripción encontramos aspectos de la arqueología construida en capas complejas de la historia. Ante la peste que azota al mundo, esta se expresa en declaraciones de líderes mundiales y núcleos poblacionales diversos, quienes manifiestan de modo liso y llano lo «natural» de la desigualdad y su desaprensión ante la muerte de grupos considerados inferiores o innecesarios, incluso ponderan la necesidad de eliminar cuarentenas y posibilitar el contagio para conseguir la inmunización de los más fuertes y el abandono a su suerte de los más débiles. En este punto es menester mencionar que, aunque aquí no es posible demostrar las relaciones entre el proyecto fascista y el neoliberal, sí es visible un aspecto: el sujeto fascista sostenía un principio: «Viva la muerte». El sujeto neoliberal también saluda a la muerte, no se trata solo de los líderes, sino también de los sujetos comunes que pueden caer abatidos por la pandemia pero a quienes la interpelación neoliberal los lleva, en medio de la peste, a batir sus cacerolas u otras demostraciones de apariencia demencial contra las relaciones políticas y el Estado, en tanto este propone defender la vida antes que a la economía.

No obstante, como ya se ha señalado de manera constantemente silenciosa y silenciada, aunque a veces con toda claridad, se hace escuchar el sonido de cuerpos cuyas voces por miles se levantan en diversos lugares de la región contra esta cultura basada en la pulsión de muerte, al tiempo que se hacen propuestas transformadoras de estructuras; propuestas que lograron establecer durante doce años el Estado Plurinacional de Bolivia; voces que hacen retroceder al menos temporalmente medidas dictadas por el FMI; voces que se expresan en Chile proponiendo una reforma constitucional, que anule la Carta Magna de origen dictatorial. También voces invisibilizadas pero que emergen como modo de rescatar las memorias, las vidas y los derechos de víctimas de torturas y desapariciones en espacios de encierro como veremos en los capítulos desplegados en este libro por Alejandra Pisani, Ana Sofía Jemio y Fernando Gómez. Voces que intentan devolver la palabra a quienes no tienen voz alguna, encerrados en manicomios en condiciones subhumanas, como leeremos en este libro en el artículo de Natalia Gómez. Voces que surgen de miles de cuerpos que muestran, a pesar de todo, la potencia creadora de la vida.

Referencias

- ALTHUSSER, L. (2005 [1971]). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BANCO MUNDIAL (2004). *La desigualdad en América Latina. ¿Rompiendo con la historia?* Washington DC: The World Bank.
- DE BÜREN, M. (2015). La sociedad Mont Pèlerin. Un espacio de articulación. En S. Murillo (coord.), *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Luxemburg.
- BUSH, V. [1945] (1999). Ciencia sin frontera. Un informe al presidente, julio de 1945. *Redes*. N.º 14 (pp. 89-137). Universidad Nacional de Quilmes, noviembre de 1999.
- BYUNG-CHUL HAN (18 de abril de 2020). El coronavirus bajo el liberalismo. *Clarín*. Recuperado de https://www.clarin.com/cultura/byung-chul-vamos-feudalismo-digital-modelo-chino-podria-imponerse_o_QqOkCraxD.html
- CALDWELL, B. y MONTES, L. (2015). Friedrich Hayek y sus dos visitas a Chile. *Estudios Públicos*. N.º 137. Recuperado de https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304101209/rev137_BCaldwell-LMontes.pdf
- CANGUILHEM, G. (1971 [1966]). *Lo Normal y lo Patológico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANGUILHEM, G. (1976 [1971]). *El Conocimiento de la vida*. Barcelona: Anagrama.
- COLUSSI, M. (7 de mayo de 2020). Barrios «marginales», ¿población «marginal» también? ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/206399>
- CROZIER, M., HUNTINGTON, S. y WATANUKI, J. (1975). *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Comission*. New York: University Press.

CUERDA, J. L. (director) (1999). *La lengua de las mariposas* [Película]. España.

DÍAZ FARIÑA, L. (2013). A cincuenta años de la alianza para el Progreso: el debate por el socialismo. *Economía y Desarrollo*, vol. 149, núm. 1, enero-junio 2013. La Habana, Universidad de La Habana.

ESCUDERO, C. (8 de enero de 2018). Camille Chalmers: «Haití siempre ha sido un mal ejemplo para determinados intereses». Comité para la abolición de las deudas ilegítimas. Recuperado de <http://www.cadtm.org/Camille-Chalmers-Haiti-siempre-ha>

FOUCAULT, M. (2007 [2004]). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE.

FOUCAULT, M. (2012 [1970]). *Historia de la sexualidad. Tomo I. La Voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

FUKUYAMA, F. (1988). *El fin de la historia*. Recuperado de <http://alvarezteran.com.ar/wp-content/uploads/2010/04/E-Fin-de-la-Historia.pdf>

GALTON, F. (1892) [1869]. *Hereditary Genius. An inquiry into its Laws and consequences*. London: MacMillan.

GARCÍA CAMARERO, J. (27 de marzo de 2017). La Fundación Rockefeller y el exterminio racista de la población mundial. *Rebelión*. Recuperado de <https://rebelion.org/la-fundacion-rockefeller-y-el-exterminio-racista-de-la-poblacion-mundial/>

GARCÍA GONZÁLEZ, A. y ÁLVAREZ PELAEZ, R. (2005). Eugenesia e imperialismo. Las relaciones Cuba-EE.UU. (1921-1940). En M. Miranda y G. Vallejo, *Darwinismo social y eugenios en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GARCÍA LINERA, A. (24 de agosto de 2016). Las transformaciones se dan por oleadas. CLACSO TV. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RuvvgMT826E>

GÓMEZ, F. (2020). *Sobre la experiencia del Equipo de Salud Mental del Programa de Protección a Testigos y Querellantes en causas por delitos de lesa humanidad (Terrorismo de Estado) de la provincia de Santa Fe. Sus*

prácticas y desafíos. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Psicología. Tesis de Doctorado en Psicología. Rosario.

GÓMEZ, N. (2020). *Las grietas del muro. Procesos de subjetivación «adentro» y «afuera» de un hospital monovalente. Una arqueología de las voces de «los otros» que están «adentro»*. Universidad Nacional de Quilmes. Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades. Trabajo final. Quilmes.

GONZÁLEZ, J. (10 de agosto de 2015). Por qué causa tanta polémica Planned Parenthood y la donación de fetos abortados en EE.UU. BBC. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150804_eeuu_abortos_fetos_planned_parenthood_polemica_donacion_jg

GROUPE D'ÉTUDES «LA PHILOSOPHIE AU SENS LARGE» (14 de mayo de 2008). *Canguilhem et le concept d'idéologie scientifique*. Recuperado de <https://philolarge.hypotheses.org/files/2017/09/14-05-2008.pdf>

HAYEK, F. (1978). *El Atavismo de la Justicia Social*. Recuperado de http://biblioteca.cejamericanas.org/bitstream/handle/2015/1090/rev36_hayek.pdf?sequence=1&isAllowed=y

HAYEK, F. (2000 [1945]). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.

HAYEK, F. (2008 [1960]). *Los Fundamentos de la Libertad*. Madrid: Unión Editorial.

HAYEK, F. (2008 [1978]). *Nuevos Estudios de Filosofía, Política, Economía e Historia de las Ideas*. Madrid: Unión Editorial.

HAYEK, F. (2014 [1976]). *Derecho, Legislación y Libertad. Una Nueva Formulación de los Principios Liberales de la Justicia y de la Economía Política. Volumen III. El Orden Político de una Sociedad Libre*. Madrid: Unión Editorial.

HEGEL, G. W. F. (1966 [1807]). *Fenomenología del Espíritu*. México: FCE.

JAMES, W. (1984 [1906-1907]). *Pragmatismo*. Madrid: SARPE.

JEMIO, A. (2019). *El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio.* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, Secretaría de postgrado. Tesis de doctorado. Buenos Aires.

KATZ, J. (3 de Noviembre de 2010). Expert ask: Did U.N. tropos infect Haití? NBC. Recuperado de http://www.nbcnews.com/id/39996103/ns/healthinfectious_diseases/t/experts-ask-did-un-troops-infect-haiti/#.Xwx11qFKjtR

KLEIN, N. (2011 [2007]). *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre.* Buenos Aires: Paidós.

KLEIN, N. (2012 [2000]). *No Logo. El poder de las marcas.* Buenos Aires: Paidós.

KOJÈVE , A. (1947). *Introduction à la lecture de Hegel. Leçons sur la phénoménologie de l'esprit professées de 1933 à 1939 à l'Ecole des Hautes. Etudes réunies et publiées par Raymond Queneau.* París: Gallimard.

KOROL, C. (3 de abril de 2020). Entrevista a Silvia Ribeiro: las causas de la Pandemia. No le echen la culpa al murciélagos. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/256569-no-le-echen-la-culpa-al-murcielago>

La eugenésia, de Galton y Darwin a Bill Gates y Rockefeller (12 de marzo 2020). Agencia de Informaciones Mercosur. Recuperado de <https://www.aimdigital.com.ar/la-eugenescia-de-galton-y-darwin-a-bill-gates-y-rockefeller/>

LIPPMANN, W. (2003 [1922]). *La Opinión Pública.* Madrid: Languie.

LÓPEZ ARNAL, S. (9 de mayo de 2020). Los más vulnerables. Rebelión. Recuperado de <https://rebelion.org/los-mas-vulnerables-i/>

MENSCH, J. (2020). No es cierto que nuestro destino sea ser exportadores de naturaleza. En G. Merlinsky y P. Serafini (Eds), *Extractivismo y poéticas de la Resistencia.* Buenos Aires: Colección IIGG-CLACSO (en prensa).

MENGER, C. (1976 [1871]). *Principles of economics*. Auburn, Alabama: Ludwig von Mises Institute. Traducido al español en 1997. *Principios de Economía Política*. Unión Editorial. Recuperado de <http://www.hacer.org/pdf/Mengeroo.pdf>

MERLINSKY, G. y SERAFINI, P. (eds.) (2020). *Extractivismo y Poéticas de la Resistencia*. Buenos Aires: Colección IIGG-CLACSO (en prensa).

MIRANDA, M. y VALLEJO, G. (Comp.) (2005). *Darwinismo Social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

VON MISES, L. (1989 [1949]). *La Acción Humana*. Tratado de Economía. Madrid: Unión Editorial.

MOLINA SERRA, A. (2017). Esterilizaciones (forzadas) en Perú: poder y configuraciones narrativas. *AIRB Revista de Antropología Iberoamericana*. Volumen 12, Número 1, Enero-Abril 2017. Recuperado de <https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/12/27/peru-el-crimen-fujimorista-la-esterilizacion-forzada-de-370-000-peruanos/>

MONTOYA SUÁREZ, O. (2004). Schumpeter, Innovación y determinismo tecnológico. *Scientia et Technica*. Año X, No 25, Agosto. UTP. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/849/84911685037.pdf>

MURILLO, S. (2008). *Colonizar el Dolor. La interpellación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO.

MURILLO, S. (2012). *Posmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios en América Latina*. Buenos Aires: Luxemburg.

MURILLO, S. (2020). La potencia de la vida frente a la modulación del deseo y el terror, en tiempos neoliberales. En G. Galafassi y F. Nievas, *Antagonismo, dialéctica y lucha de clases* (pp. 101-120). Ranelagh: Ediciones THEOMAI / THEOMAI Editions.

PALMA, H. (2005). Consideraciones historiográficas, Epistemológicas y Prácticas acerca de la eugenesia. En M. Miranda

y G. Vallejo, *Darwinismo Social y eugenésia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI

PABST, Y. (2020). Coronavirus: «La agroindustria puede provocar millones de muertes». Marx21. Recuperado de [https://marx21.net/2020/03/16/coronavirus-la-agroindustria-pue-
de-provocar-millones-de-muertes/#more-4452](https://marx21.net/2020/03/16/coronavirus-la-agroindustria-puede-provocar-millones-de-muertes/#more-4452)

RAND, A. (2006 [1961]). *La virtud del egoísmo. Un nuevo y desafiantre concepto del egoísmo*. Buenos Aires: Editorial Grito Sagrado.

RIVARA, L. (11 de octubre de 2019). «El imperialismo norteamericano se vale de Haití para sabotear la unidad regional»: entrevista a Camille Chalmers. teleSUR. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/opinion/El-imperialismo-norteamericano-se-vale-de-Haiti-parasabotear-la-unidad-regional-en-trevista-a-Camille-Chalmers-20191011-0011.html>

ROMERO, M. E. (2012). Bill Gates, Monsanto y la eugenésia. *La Independiente digital*. Marzo-abril 2012, Nº 9.

RUIZ GUTIÉRREZ, R. y SUAREZ Y LÓPEZ GUASO, L. (2002). Eugenésia, herencia, Selección y Biometría en la Obra de Francis Galton. ILUIL. Vol. 25, 2002, 85-107, Universidad Autónoma de México. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266207>

SEVESO, M. DEL C. (2020). *Resistiendo al Modelo Agrobiotecnológico. Para evitar la complicidad de las víctimas*. Resistencia, Chaco (en prensa).

The New School of Social Research (2013). History. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20140811164834/http://www.newschool.edu/nssr/subpage.aspx?id=9064>

TODHUNTER, C. (1 de mayo de 2015). Bill Gates y Monsanto destruyen la agricultura en África. Ecoportal.net. Recuperado de <https://www.ecoportal.net/paises/africa/bill-gates-y-monsanto-destruyen-la-agricultura-en-africa/>

TOFRELLI, F. (4 de mayo de 2020). Argentina: reclamos desde las barriadas de Buenos Aires ante el crecimiento de casos de COVID-19 y la falta de agua. Nodal. Recuperado de <https://>

www.nodal.am/2020/05/argentina-reclamos-desde-las-villas-y-barriadas-de-buenos-aires-ante-el-crecimiento-de-contagios-y-la-falta-de-agua/

Un virus llamado Monsanto (28 de agosto de 2009). *La Vaca*. Recuperado de <https://www.lavaca.org/mu27/un-virus-llamado-monsanto/>

VÁZQUEZ GARCÍA, A. (2015). Canguilhem, Foucault y la ontología política del vitalismo. *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*. Vol. 48 (2015) 165-187. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/49279/45904>

VIDAL, J. (17 de enero de 2016). Bill Gates y Rockefeller marcan las prioridades en los países subdesarrollados. *Eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/the guardian/Bill-Gates-Rockefeller-paises-pobres_o_473853480.html

CAPÍTULO II

Neoliberalismo, una aproximación a sus ámbitos de formulación discursiva

María Paula de Büren¹

Introducción

Heredera del Coloquio Walter Lippmann desarrollado en 1938 y del efímero Centre international d'études pour la rénovation du libéralisme (CIRL), Mont Pèlerin Society se funda en 1947, en plena Guerra Fría, y se constituye en una sociedad integrada por economistas, empresarios y políticos. Es el núcleo de una red internacional que, sin haber recurrido a una forma visible y directa de propaganda, pretende garantizar la circulación y difusión de las ideas neoliberales; y trabaja en pos del desmantelamiento de los distintos Estados de Bienestar y de las opciones comunistas, mediante intervenciones indirectas efectuadas a través de la elaboración y difusión de un conjunto de ideas destinadas a desacreditar opciones sociales antagonistas y a hacer efectiva la construcción de un nuevo liberalismo.

¹ Dra. en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Desarrollo Económico para América Latina (UNIA- España), Lic. en Economía (UNVM). Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires y del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de José C. Paz.

Tal intervención se realiza mediante la instalación y expansión de tanques de pensamiento en espacios estratégicos de la geografía mundial para la generación de un nuevo consenso social internacional. Sus miembros se insertan en centros de enunciación de verdad como las escuelas de posgrado de prestigiosas universidades y generan nuevos centros difusores de ideas en los distintos puntos del globo, como son los casos —entre tantos otros— de la Fundación Libertad y el Centro de Difusión de la Economía Libre en Argentina, la Universidad Francisco de Marroquín en Guatemala, el RELIAL en América Latina, Heritage Foundation en los Estados Unidos, Cato Institute y Liberty Fund en mayor escala. La estrategia desarrollada por Mont Pèlerin Society será influir, mediante la acción individual de sus integrantes, en los hacedores de la política local, para que ellos efectúen las transformaciones correspondientes; y en la población en su conjunto, para que no solo acepte tales cambios sino que además los demande.

Este movimiento surge como respuesta y contraofensiva frente a la expansión de levantamientos obreros y anticoloniales. Mientras el Coloquio Walter Lippmann resulta una reacción a la revolución bolchevique de 1917, a ciertas políticas de corte redistributivo implementadas tras la crisis de la década de 1930, al avance de los movimientos obreros, a la República española y al Frente Popular francés, entre otros. Mont Pèlerin Society despliega su accionar tras la Segunda Guerra Mundial, en el momento en que EE. UU. comienza a gestar su posición hegemónica mundial en claro enfrentamiento a la URSS y se propone dominar Nuestra América, las luchas de trabajadores, mujeres, afrodescendientes, pueblos originarios y los países coloniales y neocoloniales. Quienes se reúnen en estas dos instancias de organización política del proyecto neoliberal conjugan las fuerzas de sectores hegemónicos mundiales aunadas para hacer frente al avance de las luchas populares. Prueba de ello es que la historia oficial monpelerina considera que su objetivo ha sido cumplido en 1989, con la caída del Muro de Berlín (Hartwell, 1995). Sin embargo, nos encontramos bien lejos de su ansiado fin de la historia. Así lo

podemos observar en los procesos de resistencia que en este libro relevan los trabajos de Jemio y Pisani, por un lado, y Gómez, por otro lado. La vida resiste, nos ha enseñado Murillo en su abordaje de los trabajos de Canguilhem, en el capítulo anterior. Esta es la disputa en la que el accionar de miembros de Mont Pèlerin Society se inscribe. Una contienda que continúa hasta hoy, que este libro intenta reflejar y que en este capítulo buscamos rastrear hacia atrás y organizar en tradiciones de escuelas.

Hacia el presente, los trabajos de Murillo y Presta que aquí presentamos retoman las repercusiones o usos actuales de una obra que fue gestada en el seno y en el marco de los intereses gubernamentales de esta organización. En tanto que, como formula Foucault, no nos interesa volcarnos a la historia por la historia misma, sino como elemento que permite hacer inteligible nuestro presente, comprender cómo es que somos esto que somos y, en tanto inteligible, disputable. La vida resiste y los vencidos y sus herederos, también.

La investigación que Emilio Taddei nos comparte en este libro colectivo nos trae hacia la actualidad de la disputa, nos muestra las contiendas destinadas a profundizar procesos de mercantilización del agua, es decir, a ahondar en los mecanismos de acumulación por desposesión de bienes colectivos que el capitalismo ha puesto en marcha desde sus orígenes y que tienen como destino separar a los sectores subalternos de sus medios de subsistencia y, de ese modo, garantizar la preeminencia del mercado como mecanismo de ordenamiento de la vida de las poblaciones. Para la conservación del mismo y de los privilegios y las posibilidades de gobierno que él otorga a ciertos sectores sobre el resto de la población es que quienes integran esta Sociedad se han reunido y se siguen convocando.

En síntesis, el trabajo que presentamos a continuación se propone, por un lado, relevar las diversas escuelas de pensamiento que reúnen los esfuerzos del movimiento neoliberal aunado en Mont Pelerín Society para la construcción de un

entramado discursivo que esta sociedad se propone difundir y, por otro lado, analizar brevemente las nociones centrales que convocan a los miembros de estas diversas escuelas en los momentos organizativos centrales de este movimiento, que ha tenido tanta importancia en el devenir histórico del proyecto neoliberal hasta el presente.

Para dar cumplimiento a nuestro objetivo, en primer lugar, detallaremos escuetamente aquello que Foucault (2011) denomina la «superficie de emergencia», que nutre la gestación de este movimiento y los enunciados que el mismo pronuncia y difunde; en segundo lugar, analizaremos la idea central que convoca a los miembros de la Sociedad en sus momentos iniciáticos y, finalmente, indagaremos las escuelas de pensamiento que nutren este emprendimiento.

1. Superficie de emergencia

Just after World War II, classical liberalism reached its lowest ebb. Europe lay in ruins, one half locked under Soviet domination, the other half drowning in dirigisme (Higgs, 1997)².

Mont Pèlerin Society surge en 1947, tras la Segunda Guerra Mundial y la crisis de la década de 1930, en un mundo caracterizado por la Guerra Fría; la vigencia de la institucionalización del Estado de Bienestar y sus políticas de seguridad social, tanto en Europa como en Estados Unidos (Denord, 2002; Foucault, 2008); el despliegue del Plan Marshall (Foucault, 2008); la expansión de la planificación económica, la intervención estatal y la nacionalización de empresas privadas (Liberaal Archief, 1998). A ello se agregan la alternativa comunista con presencia real en el gobierno de algunos países y posibilidades expansivas concretas y latentes, la crisis del liberalismo clásico en toda Europa (Higgs, 1997) y el fuerte acuerdo en

² (N. de E.) Justo después de la Segunda Guerra Mundial, el liberalismo clásico alcanzó su punto más bajo. Europa yace en ruinas, una mitad encerrada bajo la dominación soviética, la otra mitad ahogándose en el dirigismo (Higgs, 1997) [Traducción propia].

torno a las políticas keynesianas. Ellas dominaban no solo la política económica real —espacio donde primaba la idea de que todo Estado debe intervenir los mercados para garantizar el pleno empleo— (Harvey, 2007), sino también la teoría económica general (Higgs, 1997; Bartley, 2002). Tal hegemonía, alcanzada tras el quiebre de la teoría clásica liberal, abrió la posibilidad del surgimiento de nuevas teorías económicas no específicamente liberales en el seno de las economías latinoamericanas dependientes; tales fueron los casos del estructuralismo latinoamericano propio de la CEPAL y de las teorías de la dependencia (Sztulwark, 2003; Castellani, 2009).

Frente a una desconfianza generalizada en torno a los mecanismos de mercado que en opinión de muchos —entre los que se destacan John Maynard Keynes (2012) y sus seguidores— habían desencadenado la crisis de la década de 1930 y en opinión de otros —entre los que se destacan Karl Polanyi (2007)— el fascismo alemán; las doctrinas marxistas, intervencionistas y keynesianas gozaban de un amplio consenso social, tanto entre intelectuales como en el conjunto de la población.

Según el historiador oficial de Mont Pèlerin Society, Max Hartwell (1995), *La Gran Transformación* (2007) de Karl Polanyi constituye uno de los cuatro libros más relevantes de la época y una de las explicaciones más difundidas para esos tiempos³.

³ En dicho texto, Polanyi realiza una historia del ascenso y caída del mercado autorregulado ocurrida durante el siglo XIX, momento en el que, según el autor, se desarrollan un conjunto de factores únicos en la historia de la humanidad, que llevaron a una creciente autonomización de la economía respecto de la sociedad. La necesidad de que la tierra, el trabajo y la moneda se convirtieran en mercancías (ficticias) para el mercado, solo podía producir una debacle en términos sociales, frente a lo cual el liberalismo se presenta como una gran utopía que dio paso al surgimiento del fascismo. Desde su perspectiva, lo central en la transformación a la que dio lugar el avance del capitalismo será la conversión en mercancía de la tierra, el trabajo y la moneda en beneficio del capital. La institución de un mercado libre, considerado un fenómeno natural desde la economía política del siglo XVIII, es señalado por el autor como un producto de una determinada concepción antropológica. La gran crisis del siglo XX es el resultado de dicho proceso de mercantilización del trabajo, de la tierra y del dinero; la sociedad moderna sería la primera en la historia en subordinar tales bases materiales de la subsistencia humana al juego de la oferta y la demanda, lo cual habría derivado en el creciente sometimiento de las instituciones económicas a las incertidumbres mercantiles y a la desestructuración política y social. Un proceso que culminaría con la caída del patrón oro en 1913, a momentos de iniciarse la Primera Guerra Mundial. La gran transformación, la mercantilización absoluta de la propia sociedad, daría lugar a una dislocación social masiva que en un intento de protegerse, en una intensa contra reacción defensiva, habría dado paso al fascismo y acabado con la libertad.

En oposición, Mont Pèlerin Society presenta *Camino de Servidumbre* (2008), escrito en el cual Friedrich von Hayek despliega una nueva explicación del nazismo, más precisamente una interpretación alternativa y contradictoria a la que —según su opinión— mayor difusión detentaba. ¿Se lanzaba, así, a los juegos políticos que nuestra postmodernidad habilita? ¿Da rienda suelta a lo que hoy se enuncia vulgarmente y masivamente como posverdad? Mientras la obra de Karl Polanyi atribuye la expansión del nazismo a las presiones a las que el liberalismo de mercado extremo había sometido a la población en su conjunto, la explicación hayekiana presenta dicho fenómeno como un devenir propio e inevitable de la intervención y la regulación estatal.

Las discusiones de esta época parecen preguntar, en el fondo, quién debe gobernar: ¿el mercado o el Estado? En otros términos: ¿los grandes capitales —a través de su primacía en el devenir de los mercados, ya para ese entonces fuertemente concentrados— o las mayorías poblacionales, a través del Estado —sea que alcancen su gobierno mediante la fuerza o el avance del sufragio—?

En *El nacimiento de la Biopolítica* (2008), Michel Foucault afirma que la economía política gestada en el siglo XVIII había colocado al mercado como «régimen de veredicto», esto es, como un elemento destinado a calificar y clasificar las diversas prácticas estatales en verdaderas o falsas, en eficientes o ineficientes. Si, previo a ello, el derecho y la religión habían limitado el poder de policía de manera externa a través de la dupla legítimo/ilegítimo, ahora la economía política —colocando al mercado como punto de contrastación con la dupla eficiente/ineficiente— viene a limitarlo desde adentro, de manera interna, desde sus propios objetivos, señalándole cuáles son las prácticas que puede o no puede realizar en función de los objetivos que él mismo se propone. En esta línea podríamos pensar, para los momentos en que Mont Pèlerín Society emerge, la reactivación de esta discusión, este combate Estado-mercado. ¿Qué mecanismos deben gobernar nuestra convivencia?

¿Los que reactiva una institución o la otra? ¿Una debe funcionar como limitación y recorte de la anterior? ¿En qué grado?

El neoliberalismo resultante de todas estas disputas se consolidará en lo que Michel Foucault (2008) denomina un nuevo arte de gobierno, cuya implementación necesita realizar ciertas transformaciones sociales y económicas estructurales, así como el ascenso hegemónico de una determinada concepción del mundo. Arte de gobierno que surge y se enfrenta a cualquier tipo de intervención estatal tendiente a mejorar las condiciones de vida y a propugnar el ascenso social de gran parte la población, más específicamente de la clase obrera; pero cuyo enemigo principal se centrará en las formas socialistas o comunistas en tanto opciones de gobierno específicamente lideradas por tal fracción social. Es el avance de los derechos del segmento obrero lo que tracciona la contraofensiva del movimiento neoliberal. Es el enfrentamiento al avance o posibilidad de avance de políticas públicas favorables a los intereses de las mayorías y en detrimento de las élites minoritarias lo que orienta su producción teórico-política. Es por ello que el neoliberalismo puede ser considerado una Revolución Conservadora (Bourdieu, 2000; Steinberg, 1995), en tanto busca reparar el viejo liberalismo, reparar las viejas condiciones distributivas; pero tiene que hacerlo mediante su refundación, en tanto que el liberalismo ya no puede ser considerado — tras la concreta amenaza comunista— una forma de gobierno, *per se*, natural; sino que deberá comprenderse como un modo concreto de organización social cuya instalación y mantenimiento deberá necesariamente ser garantizada por la fuerza estatal y que tiene como uno de sus objetivos específicos la transformación de las culturas de las poblaciones, tal como se analiza en los capítulos de Murillo y de Murillo y Bessieres en este libro: la mutación de los valores de cada cultura será una de las estrategias discursivas centrales desplegada en la obra de Ludwig von Mises, en tanto su batalla y la de la Sociedad Mont Pèlerin se constituye en una embestida que se disputa, entre otros ámbitos, en el espacio cultural (de Büren, 2018). Ella y sus mecanismos de mercado, aquellos que garantizan que la

producción se va a realizar en función de los deseos de quienes más poder adquisitivo detentan, que el esfuerzo y la vida del conjunto de las sociedad va a estar dirigida a sus ambiciones particulares, independientemente de que impliquen el hambre y la muerte por inanición de aquellos que no pueden acceder al mercado por falta de ingresos. Ingresos determinados por la posición de cada individuo en la estructura social, armazón organizada —tal como lo planteó Marx en su *Crítica de la Economía Política* (2008)— en función del proceso de producción. Esqueleto social que el movimiento neoliberal buscará invisibilizar, entre otros modos, a través del desplazamiento de la teoría objetiva del valor y su sustitución por la teoría subjetiva del valor, iniciada en el seno de la propia escuela austriaca, escuela fundante de Mont Pèlerin Society⁴.

⁴ Este estado de cosas se reflejaba en Gran Bretaña por el ascenso del Partido Laborista; la nacionalización de las industrias básicas; la creación del Estado de Bienestar (Higgs, 1997); la puesta en marcha del Plan Beveridge —cuyos informes fueron publicados entre 1942 y 1944—, destinado a mejorar la seguridad social mediante la creación de un sistema unificado y el establecimiento de la provisión gratuita de los servicios de salud, así como la promoción de políticas keynesianas y otros planes de intervencionismo económico y social que habían prometido —durante la guerra a los mismos a los que se solicitaba hacerla—, seguridad laboral y seguridad frente a enfermedades, frente a la vejez y frente a cualquier otro tipo de riesgo (Foucault, 2008) y el socialismo fabiano en ascenso (Bartley, 2002). En Francia y en Italia, por las posibilidades reales que tenía el comunismo de conseguir el poder (Higgs, 1997). En Escandinavia y en los Países Bajos, por el ascenso del Estado de Bienestar y las regulaciones estatales al mercado (Higgs, 1997). En Estados Unidos, a pesar de que su cultura tradicional, a diferencia de la europea, está marcada por un fuerte liberalismo que entiende cualquier tipo de intervención estatal como una intromisión en la vida privada (Foucault, 2008), el contexto de formación de ideas neoliberales se caracteriza por un ascenso en la opinión pública en torno a las bondades de la intervención estatal y las limitaciones del libre mercado extremo para la resolución de los problemas económicos y la seguridad social (Higgs, 1997), lo que en concreto se plasma en las políticas del New Deal (Bartley, 2002; Foucault, 2008), políticas keynesianas del gobierno de Roosevelt implementadas a partir de 1933-1934 y en los programas destinados a paliar la pobreza, la segregación y las carencias educativas desarrollados desde la presidencia de Truman (1945-1953) hasta la presidencia de Johnson (1963-1969) (Foucault, 2008). En Alemania, que es el primer lugar en el que hacen su aparición las políticas neoliberales, su ideología se hace presente a fines de la década de 1940, en un momento en que Europa atravesaba serias exigencias sociales como fueron la exigencia de reconstrucción económica, es decir, la transformación de la economía de guerra en una economía de paz que integrara los avances técnicos aparecidos en el transcurso de la guerra; la exigencia de una planificación destinada a tal reconstrucción en el contexto de Plan Marshall y, finalmente, la exigencia planeada por el Consejo Nacional de Resistencia (CNR) tendiente a evitar un rebrote del fascismo o de nazismo, que incluía la puesta en marcha de planes integrados de seguridad social administrados por el Estado para asegurar los medios de vida de todos los ciudadanos que no puedan procurárselos por medio del trabajo. En otros términos, necesidad de intervención estatal keynesianas de políticas de pleno empleo (Foucault, 2008).

2. En torno a la idea central que reúne a las distintas escuelas

Numerosos autores —incluidos nosotros— consideramos que para entender qué es el neoliberalismo se debe rastrear hasta los comienzos del Coloquio Walter Lippmann y la conformación de la Mont Pèlerin Society (Anderson, 2003; Dardot y Laval, 2007; Denord, 2002; Foucault, 2008; Harvey, 2007) y muchos de ellos entienden —también nosotros— que es la conjugación de los principios formulados y desarrollados por un conjunto de escuelas de pensamiento (Denord, 2002; Foucault, 2008; Hartwell, 1995; Morresi, 2008). Por tanto, para explicitar aquello que específicamente se entiende por neoliberalismo se hará necesario precisar las ideas, las corrientes de pensamiento y los principales autores que lo constituyen; materia difícil en tanto los propios montpelerineses que emplearon tal terminología por primera vez en boca de von Mises actualmente niegan su pertenencia al conjunto de ideas y reformas que trajo aparejado (Ghersi, 2004; de Büren, 2019).

Sin embargo, antes de adentrarnos en las distintas escuelas, nos preguntaremos: ¿cuál es la idea fundamental que reúne a las diversas escuelas de pensamiento en torno a las obras *Good Society* en el Coloquio Walter Lippmann desarrollado en 1938 y *Camino de Servidumbre* en la reunión inaugural de la Mont Pèlerin Society celebrada en 1947? ¿En qué consiste el arte de gobierno que, a partir de ellas, se funda y los mantiene unidos?

Pierre Dardot y Christian Laval (2007) y Michel Foucault (2008) explican que el neoliberalismo que encuentra su origen en el Coloquio Walter Lippmann, convocado por Louis Rougier en torno a la traducción al francés del libro *Good Society*, se caracteriza fundamentalmente por la idea, presente tanto en el mencionado libro como en *Les mystiques économiques* (1938) de Rougier, de que el mercado —entendido como el sistema que guía de manera más eficiente la actividad humana y garantiza la prosperidad— no es un producto espontáneo de la naturaleza, sino que debe ser artificialmente construido por el aparato

estatal. Ya no se trataría del *laissez faire* propio del liberalismo manchesteriano, fundado en el liberalismo económico clásico de David Hume y Adams Smith, en el que el mercado se constituye en un producto natural del accionar humano, sino que ahora se trata de una construcción histórico social que se debe garantizar a través de un cuadro legal que obligue a los ciudadanos a moverse en función de reglas mercantiles.

La intervención estatal deberá ser fuerte e intensa. No será una retirada del Estado lo que este nuevo liberalismo demande: se trata de un Estado que interviene fuertemente, generando un cuadro legal que obliga a los ciudadanos a actuar guiados por los incentivos de mercado. El Estado no debe intervenir en la economía, ni en el mercado: debe generar un cuadro legal que garantice su existencia y mantenimiento.

Esto nos permite observar las restricciones que detenta el concepto de libertad defendido por Mont Pèlerin Society y por aquellos autores que asimilan cualquier tipo de intervención económica a autoritarismo, entre ellos, Friedrich von Hayek en su *Camino de Servidumbre* (2008). Tal concepto de libertad se restringe al ámbito económico: se es libre en ese mercado y bajo la obediencia a los estímulos dictados por ese cuadro legal.

Asimismo, nos permite entender por qué para los defensores de la «libertad», como Friedrich von Hayek, la democracia no constituye un objetivo *per se* (Anderson, 2003) y por qué el mencionado austriaco y Milton Friedman —como muestran los trabajos de Eric Toussaint (2010) y Pierre Salama y Jacques Valier (1996)— apoyan sistemas dictatoriales. Hayek declara ante un periodista chileno, en 1981, en apoyo a la sanguinaria dictadura Pinochetista:

Un dictador puede gobernar de manera liberal, así como es posible que una democracia gobierne sin el menor liberalismo. Mi preferencia personal es una dictadura liberal y no un gobierno democrático donde todo liberalismo esté ausente (citado en Toussaint, 2010: 1)

Ello es posible bajo la idea de que es la libertad económica, y no la libertad política, la que debe ser restituida. Es necesario un cuadro legal que restituya el sistema de mercado, que lo restituya allá donde ha sido puesto en peligro por las fuerzas sociales emergentes; sea mediante la forma de keynesianismo, sea mediante la forma de Estado de Bienestar, sea mediante la forma de socialismo o comunismo⁵.

Foucault (2008) afirma en su clase del 31 de enero de 1979 en el Collège de France que el neoliberalismo de su época se detecta en dos formas principales con puntos de anclaje histórico diferente: el neoliberalismo alemán y el neoliberalismo norteamericano. Formas que comparten, en primer lugar, un gran enemigo y adversario doctrinal: Keynes y sus aportes; en segundo lugar, los mismos objetos de repulsión: la economía dirigida, la intervención y la planificación estatal y, en tercer lugar, una serie de personajes, libros y teorías, entre los que se destacan Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, sus obras y los principios de su escuela austriaca o neomarginalismo austriaco.

Los ordoliberales —nominación que representa a intelectuales alemanes nucleados alrededor de la revista *Ordo*, pero que Foucault emplea para designar de manera más bien genérica al neoliberalismo alemán— plantean dos grandes formulaciones, según nos explica este autor:

la formalización de la sociedad según el modelo de la empresa [la competencia] [...] y la redefinición de la institución jurídica y de las reglas del derecho en una sociedad regulada a partir y en función de la economía competitiva de mercado (2008: 190).

Esto lo encuentra expresado en declaraciones de Louis Rougier en el Coloquio de Walter Lippmann, en la obra de

⁵ Podríamos pensar, entonces, que el concepto «libertad» funciona no como una realidad empírica sino más bien como una idea reguladora, tal como en otro integrante de Mont Pelerin Society, Karl Popper, funciona la idea de verdad en la ciencia. Nunca alcanzaremos la verdad, dice este autor en *La Responsabilidad de vivir* (1995), ella funciona como una idea reguladora de la práctica científica, se debe postular como tal, según su postura, para normar, delimitar y restringir el accionar y la producción de los científicos.

Walter Eucken y en la noción de Estado de Derecho de Hayek y de Joseph Schumpeter.

La innovación institucional a realizar consiste en poner en práctica lo que la tradición alemana denomina la *Rechtssaat* y la inglesa, *Rule of Law*, el Estado de Derecho o imperio de la ley. Para renovar el capitalismo, los neoliberales tratan de introducir los principios generales del Estado de Derecho en la legislación económica, pero esto se dirige a algo muy diferente, su blanco serán todas las formas de intervención legal que los Estados hacen en la economía: el *New Deal* norteamericano y la planificación inglesa. Aplicar los principios del Estado de Derecho al orden económico significa «que solo podrá haber intervenciones legales del Estado en el orden económico si dichas intervenciones asumen la forma [...] de sanción de principios formales» (Foucault, 2008: 206). Esto implica un crecimiento de la demanda judicial, lo que conlleva una renovación jurídica y una revalorización de lo judicial.

Asentado en estos análisis concluye que la emergencia del neoliberalismo no implica tan solo la constitución de una nueva teoría económica, sino —antes bien— de un nuevo arte de gobernar, de una nueva teoría en torno al gobierno: «Creo que no tenemos simplemente una [...] teoría económica [...]. Me parece que lo que vemos nacer [...] [es] un nuevo arte de gobernar» (Foucault, 2008: 213). Noción que ya había sido presentada años atrás por Pierre Rosanvallon (2006).

3. Crisol de escuelas

El neoliberalismo puede ser comprendido y delimitado como un proyecto y movimiento político en cuya gestación confluyen y colaboran intelectuales orgánicos inscriptos en distintas escuelas de pensamiento, de modo que su aparato discursivo se conforma a partir del bagaje acumulado y desarrollado en esa multiplicidad de espacios de formulación teórico-discur-siva. Si bien nosotros —siguiendo trabajos de Perry Anderson (2003) y François Denord (2002)— hemos elegido situarlo en

el surgimiento de Mont Pèlerin Society en tanto ámbito de organización política del mismo, su proyecto constituye una propuesta expansionista de ideas y tanques de pensamiento a nivel mundial (Steinberg, 1995), en el cual se asocian distintas escuelas de pensamiento que las obras de Michel Foucault *El nacimiento de la Biopolítica* (2008) y del argentino Sergio Morresi *La nueva derecha argentina: la democracia sin política* (2008) han intentado sistematizar. A la hora de estudiar para la segunda mitad del siglo XX la instauración de lo que considera un nuevo arte de gobierno, el neoliberalismo, Michel Foucault (2008) centra su estudio en dos corrientes de pensamiento económico: el neoliberalismo alemán —que incorpora elementos de la economía social de mercado— y la escuela de Chicago, entre las que ubica como puente comunicador la acción y obra de Ludwig von Mises y de Friedrich von Hayek, los principales representantes de la escuela austriaca a mediados del siglo XX. En tanto que Sergio Morresi (2008) sugiere la existencia de tres modelos de liberalismo: liberalismo clásico, liberalismo social o moderno y neoliberalismo, inscribiendo dentro del último cuatro escuelas de pensamiento: la escuela austriaca de economía, la escuela de Chicago, la escuela de Virginia y el libertarianismo.

A pesar de la valiosa génesis que estos autores han realizado para reconstruir el conjunto de escuelas de pensamiento que se pueden encuadrar bajo la denominación de «neoliberalismo», nuestro trabajo considera que las corrientes que se albergan bajo este paraguas son aquellas que colaboraron tanto en la constitución de Mont Pèlerin Society como las que participaron en su devenir en tanto producto de tal asociación. Tales escuelas, específicamente aquellas que formaron parte de su fundación, también tuvieron participación en el mencionado Coloquio Walter Lippmann y es posible afirmar que ellas constituyen o conforman lo que se denomina neoliberalismo en tanto fue en tales reuniones en las cuales la palabra neoliberalismo fue mencionada en sus fases iniciales, a pesar que documentos recientes (Ghersi, 2004) nieguen la participación de Mont Pèlerin Society en la constitución de tal arte de go-

bierno y en las políticas por él promovidas. Específicamente, el Coloquio Walter Lippmann —así como la asociación resultante— fue convocado para llevar a cabo una renovación del liberalismo (de Büren, 2019).

Max Hartwell, en su *A History of The Mont Pèlerin Society* (1995), afirma que la tradición liberal —que antecede a dicha organización y al Coloquio Walter Lippmann y que permite la existencia de ambos— se encontraba resguardada por cinco grupos importantes distribuidos en Inglaterra, Austria, Alemania, Francia y Estados Unidos.

La escuela inglesa, explica, se remonta a los debates del siglo XIX en torno al libre comercio. Para los años de entreguerras, el grupo más importante se encuentra en la London School of Economics bajo la dirección de Edwin Cannan, primero, y de Lionel Robbins, después. Este grupo incluye a personajes como Arnold Plant, Theodore Gregory, Frederick Benharn, Lionel Robbins, William Hutt, Frank Paish, Sally Herbert Frankel, y, más tarde, Friedrich Hayek —quien se suma en 1931—, Ronald Coase y Karl Popper. La influencia de la London School of Economics se expande con la emigración de Theodore Gregory a Atenas, de William Hutt y Sally Herbert Frankel a Sudáfrica y de Frederick Benharn a Singapur y a Australia. Otro grupo inglés influyente provino de la Escuela de Manchester, formado por Thomas Southcliffe Ashton, Michael Polanyi y John Jewkes, este último miembro fundador y más tarde presidente de la Mont Pèlerin Society.

El grupo austriaco, explica Hartwell (1995), se reúne en torno al seminario de economía que dicta Ludwig von Mises en Viena entre 1913 y 1934. Seminario del que participaban Friedrich von Hayek, Gottfried Haberler y Fritz Machlup, que posteriormente expandieron su influencia en la Universidad de Harvard —en el caso del segundo— y en la Universidad Johns Hopkins y Princeton —en el caso del tercero—. Von Mises enseñó luego, entre 1934 y 1940, en Ginebra y después, entre 1948 y 1969, en Nueva York, aunque su influencia se expandió más fuertemente por sus estudiantes. Tal fue el

caso de Fritz Machlup, cuyos aportes se desarrollaron más en Chicago que en Viena. Von Mises fue un ferviente opositor al socialismo y partidario del *laissez-faire*. Intentó demostrar la imposibilidad del cálculo económico en las economías socialistas como forma de postular la imposibilidad fáctica del comunismo.

El grupo francés carecía de la cohesión austriaca, se concentraba en París e incluía a personajes como Raymond Aron, Étienne Mantoux, Jacques Rueff, Marcel Bourgeois, Robert Marjolin, Louis Marlio y Louis Rougier. Este último se encargó de organizar el Coloquio Lippmann y de fundar el Centre International d'études pour la rénovation du libéralisme.

El poderoso e influyente grupo estadounidense se concentró en la escuela de Chicago, que fue fundada por Frank Knight y contó con figuras de la talla de Milton Friedman, George Stigler, Wilson Allen Wallis, Henry Simons, Aaron Director, James Buchanan y Gary Becker. Sus ideas fundamentales —amplía Hartwell (1995) solo para este grupo— se sintetizan en la convicción de que la teoría neoclásica de precios es el instrumento más poderoso para explicar el comportamiento económico, la creencia de que los mercados libres son los más eficientes asignadores de recursos e ingresos y, finalmente, la apuesta por el gobierno mínimo fundada en la creencia de que la intervención gubernamental conduce a la mala asignación de recursos y a la reducción de la libertad.

Mientras que para Sergio Morresi (2008) la escuela de la elección pública es distinta de la escuela de Chicago, para Hartwell (1995) los representantes de la primera —entre ellos, James Buchanan— son miembros de esta última. La escuela de la elección pública se constituiría, para él, en parte integrante de la escuela de Chicago.

El grupo alemán se concentró en los años 1920 y 1930 en Múnich, con la participación de Adolf Weber, Ludwig Erhard, Alfred Kruse, August Schmitt y Erich Carell; y en Friburgo, con figuras como Walter Eucken, Franz Böhm, Bernhard Pfister, Friedrich Lutz, Fritz Meyer, Karl Friedrich Maier y

Leonhard Miksch. Además, asociados a la escuela de Friburgo, encontramos a Alfred Mueller-Armack, Wilhelm Röpke, Alexander Rüstow y Gunter Schmölders. Entre ellos resalta la figura de Walter Eucken por su influyente «economía social de mercado», que condujo la economía alemana en la posguerra.

En Italia —aunque de forma más disgregada, como en el resto de Europa— se pueden encontrar personajes como Costantino Bresciani Turrón, Antoni Carlo y Luigi Einaudi, quien se convirtió en presidente de Italia después de la guerra.

De estos personajes que Hartwell (1995) cita como antecedentes de Mont Pèlerin Society, muchos participaron del Coloquio Walter Lippmann, tuvieron fuerte presencia en la Sociedad y pueden ser asociados a distintas escuelas de pensamiento, de las cuales podemos decir que las que tuvieron mayor influencia en el desarrollo del movimiento neoliberal, sea por su aporte discursivo o por sus influencias políticas, fueron la escuela austriaca de economía, la economía social de mercado y la escuela de Chicago. De ellas podemos considerar algunas derivaciones. Una es el libertarianismo, que puede ser comprendido como un desprendimiento de la escuela austriaca y otra es la teoría de la elección pública, como desprendimiento de la escuela de Chicago, la que a su vez en sus estudios economicistas de objetos de estudios no económicos puede ser entendida como una derivación de las formulaciones de von Mises, es decir, austriacas. Veamos esto ahora más detalladamente, no sin antes destacar que los aportes que nos interesan rescatar son aquellos atinentes a las batallas discursivas libradas por dichas escuelas, frente a los aportes teóricos y teorías que legitimaban formas de organización social alternativas: el keynesianismo, el comunismo, el Estado de Bienesestar⁶.

⁶ En línea con lo que intentamos detallar a continuación, la compilación de artículos realizada por Martín Simonetta y Gustavo Lazzari —en el libro titulado *Héroes de la libertad* (2006), editado por Fundación Friedrich A. von Hayek y Fundación Atlas 1953, asociaciones en clara vinculación con la Mont Pèlerin Society— aúna estudios de John Locke, David Hume, Adam Smith, Frederic Bastiat, Juan Bautista Alberdi, Ludwig von Mises, Ayn Rand, Murray Newton Rothbard, Friedrich A. von Hayek, Douglass North, James M. Buchanan y Milton Friedman, con objeto de reivindicar y difundir los valores enaltecidos en la obra de lo que consideran los principales defensores de la idea de la libertad.

3.1. La escuela austriaca de economía

Tanto Mont Pèlerin Society como el Centre International d'études pour la rénovation du libéralisme —este último, fruto del mencionado Coloquio Walter Lippmann— cuentan entre sus principales miembros fundadores y promotores activos con personalidades como Friedrich von Hayek y Ludwig von Mises, miembros fundamentales, a su vez, de la escuela austriaca de economía. Escuela que se constituye desde sus orígenes en un intento por dar batalla a teorías que habilitaban ordenamientos sociales antagonistas. La primera disputa —desatada por la primera generación de la escuela austriaca, a la que pertenecieron autores como Carl Menger, Eugen Böhm-Bawerk y Friedrich von Weiser— se propone dar legitimidad a la apropiación del producto por parte del capital; legitimidad que le habría negado la teoría del valor trabajo iniciada por Adam Smith, continuada por David Ricardo y por Karl Marx con sus respectivos aportes y modificaciones.

La segunda disputa —desatada por la segunda generación de la escuela austriaca de economía, dentro de la cual podríamos mencionar a figuras como Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek— intenta asimilar cualquier tipo de intervención económica estatal a totalitarismo.

Esa es la idea que von Hayek plasma en *Camino a la Servidumbre* (2008) —obra que dedica a todos los hombres de pensamiento socialista— y en torno a la cual se reúnen él y el resto de los fundadores de Mont Pèlerin Society con objeto de constituir una asociación político intelectual en defensa de la libertad. Tras esta idea se enfrenta al socialismo, al keynesianismo y al Partido Laborista inglés y en ella plasma la noción de Estado de Derecho como restricción al avance de las formas organizacionales antes mencionadas.

En otros términos, en la escuela austriaca de economía se distinguen dos aportes generacionales. La primera generación se destaca por la obra de los padres fundadores: la teoría subjetiva del valor de Carl Menger (1996), que permitió reemplazar a la teoría del valor trabajo iniciada en Adam Smith (1997),

continuada en David Ricardo (1993) y en Karl Marx (2009); la introducción por parte de Böhm Bawerk (1998) del factor tiempo en el análisis del interés, que da lugar a una teoría positiva del capital frente a la teoría negativa del capital de Karl Marx y las obras de Eugen von Weiser (Morresi, 2008; de Büren, 2011). La segunda generación de la escuela austriaca representa el nacimiento del neoliberalismo mediante la participación en su conformación de dos de sus máximos representantes del siglo XX: Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek.

Ludwig von Mises continuó los desarrollos de Carl Menger y Eugen Böhm-Bawerk. Dictó seminarios que contaron con la asistencia de autores de amplia difusión, como Murray Rothbard, Henry Hazlitt y Friedrich von Hayek. Abocó sus escritos a la formulación de una «ciencia teórica de la acción humana», la praxeología, y la aplicación de este paradigma a los programas que —para los seguidores de esta escuela— originaron las mayores tragedias del Siglo XX: el marxismo, el socialismo y el nazismo. Remarcó la imposibilidad de cálculo económico en formaciones sociales que carecen de mercado y sistemas de precios, más precisamente, en los regímenes socialistas. Responsabilizó a las enseñanzas promulgadas por la escuela histórica alemana encabezada por Gustav Schmoller por los horrores cometidos por el nazismo y dio origen a la «teoría austriaca del ciclo económico» mediante la aplicación del análisis marginalista a la teoría del dinero, a partir de la cual —en contraposición a las políticas keynesianas expansivas— Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, Gottfried von Haberler, Fritz Machlup y George Stigler podrán afirmar que toda baja en la tasa de interés generará destrucción de capital (Infantino, 2001; von Mises, 2001). Su teoría de la acción humana, formulada en continuidad con la mengeriana teoría subjetiva del valor, permitirá las lecturas economicistas de aspectos no económicos de la realidad social. Elementos que darán base a ciertos desarrollos posteriores de la escuela de Chicago y de la teoría de la elección pública, corrientes que —en tal sentido— pueden considerarse aplicaciones prácticas de la propuesta vonmiseana.

Entre los trabajos de von Hayek se destacan las críticas a Keynes y a la escuela de Cambridge posteriormente recopilados en *Contra Keynes y Cambridge. Ensayos y correspondencia* (1996) y en *Camino de Servidumbre* (2008), donde asimila cualquier tipo de intervención estatal a autoritarismo, libro que «desempeñó un papel crítico en la restauración de los ideales políticos y económicos que hicieron posible el desmantelamiento de regímenes comunistas» (Kresge, 2010: 15), así como su idea de la humana imposibilidad de aprehender la realidad social compleja y su evaluación de la viabilidad de los diferentes sistemas económicos a partir del análisis de la eficiencia con el que estos sistemas utilizan el conocimiento y la difusión de información entre la gran masa de individuos y empresas. Ello le permitirá concluir que solo la descentralización de gran alcance en un sistema de mercado competitivo y la libre formación de precios podrá lograr un uso eficiente de la información. Conclusión que ameritará para la Real Academia Sueca de Ciencias el otorgamiento en 1974 —junto a Gunnar Myrdal— del Premio Nobel de Economía por su trabajo pionero en la teoría del dinero y las fluctuaciones económicas y por su penetrante análisis de la interdependencia de los fenómenos económicos, sociales e institucionales (Nobel Foundation, 1974)⁷.

En el seno del pensamiento austriaco, como un subproducto del mismo y fuertemente ligado hasta la actualidad, surge una corriente denominada libertarianismo. Muchos de los actuales austriacos, así como las editoriales dedicadas a la expansión de su pensamiento, como es el caso de Unión Editorial, difunden las obras libertarias. Veamos de qué se trata esta perspectiva.

⁷ La complejidad de los aportes hayekianos y miseanos al neoliberalismo exceden ampliamente el ejido económico del estudio de lo social. Aquí presentamos brevemente algunos de sus aportes para la disputa política contra el comunismo y contra la intervención estatal.

3.1.a. El libertarianismo

Dentro de lo que se denomina pensamiento libertario encontramos las obras de autores como Ayn Rand, Robert Nozick, Murray Rothbard y Natthaniel Brander (Morresi, 2008). El libertarianismo surge como un derivado del pensamiento austriaco vonmisseano y constituye la postura más radical del liberalismo en relación a la intervención estatal y a la libertad individual. En tal sentido, por ejemplo, considera el cobro del impuesto a las ganancias un avance sobre la propiedad privada en tanto afectación del propio cuerpo del individuo y sus frutos y llega a bregar por la privatización de la justicia. También se denomina, al menos desde la postura de Rothbard, «anarcocapitalismo».

Murray Rothbard estudió en la Universidad de Columbia. Conoce los trabajos de von Mises y, posteriormente, participa como miembro activo del seminario de este en la Universidad de Nueva York, a partir del interés surgido por unas lecturas realizadas en un curso sobre teoría de precios dictada por George Stigler en su propia universidad. Adhiere de tal manera a los postulados de *La Acción Humana* (2007) de von Mises que comienza una escritura simplificada y accesible del mencionado libro para los estudiantes universitarios y culmina con la publicación de lo que se reconoce como una de las grandes obras de la escuela austriaca de la segunda mitad del Siglo XX, *Man, Economy, and State: A Treatise on Economic Principles* (2004) (Gordon, 2015). Redacta el manifiesto del movimiento que lo tiene como fundador y principal exponente, *Hacia una nueva libertad, el Manifiesto Libertario* (2006), después de haber sido invitado, en 1971, a la escritura de tal libro por el editor de Macmillan, Tom Mandel, tras la publicación de un artículo suyo en el diario *The New York Times*, en los inicios del movimiento libertario, en el mismo año que funda el Libertarian Party.

Robert Nozik, en su *Anarquía, Estado y Utopía* (1991) aboga por la reducción de las funciones del aparato estatal, argumenta en oposición al Estado de Providencia y defiende la preeminencia de un Estado mínimo, limitado a la defensa y a la policía.

Ayn Rand es quien se encarga de hacer ficción, literatura y novelar las ideas libertarias, exaltando en ellas el individualismo extremo. Entre sus obras más conocidas y recomendadas en el ámbito político y empresarial encontramos *El Manantial* (1975) y *La Rebelión de Atlas* (2007).

En 1971 se fundó en los Estados Unidos el Libertarian Party, proceso en el que Rothbarth participó. Durante las décadas de 1970 y 1980, el partido actuó en oposición a Ronald Reagan (Libertarian Party, 2012).

3.2. La escuela de Chicago

Es posible rastrear los inicios de la escuela de Chicago en los aportes al campo del análisis monetario formulados por Frank Knight y Jacobo Viner en la década de 1920 (Morresi, 2008); sin embargo fue nominada como tal luego de la primera reunión de la Mont Pèlerin Society⁸, a partir de la década de 1959 en Booth School of Business de la Universidad de Chicago, mediante el liderazgo de Milton Friedman (Beyer, 1995; Klein, 2007), quien, junto a George Stigler, retoma aquellos estudios y junto al aporte de Stigler y de las incorporaciones de figuras como Arnold Harberger, Theodore Schultz y Gary Becker, cristaliza la noción de escuela (Beyer, 1995).

Frente a la política económica keynesiana predominante por aquellos tiempos, Milton Friedman reintroduce y otorga un lugar privilegiado al dinero en la explicación de la inflación y los ciclos económicos, generando con ello la aparición del monetarismo como una perspectiva propia de la escuela de Chicago. Esto lo convierte en el padre del monetarismo (Nobel Foundation, 1976; Beyer, 1995).

Su *A monetary history of the United States 1867-1960* (1971), escrito junto a Ana Schwartz, explica los ciclos económicos como producto de la política monetaria y encuentra las causas sustanciales de la Gran Depresión en shocks monetarios; al

⁸ Beyer (1995: 439) reproduce las palabras de George Stigler, quien afirma: «No había una escuela de Chicago en economía cuando la Sociedad Mont Pèlerin se reunió, por primera vez, después de la Segunda Guerra Mundial».

mismo tiempo, en *Un programa de estabilidad monetaria y reforma bancaria* (1962) entiende a la inflación como un fenómeno monetario producto de la intervención de los bancos centrales y recomienda quitar de la manos de los banqueros centrales tal posibilidad interventora, mediante la aplicación de una regla monetaria —hecha norma de curso legal— que establezca un crecimiento de la tasa de dinero similar a la tasa de crecimiento del producto. Su teoría juzgaba que la afirmación que asegura que la variación de la masa monetaria es seguida por una variación de los precios, la producción y los ingresos del mismo sentido es una ley científica que se observa desde hace siglos, asimilable a las leyes surgidas por las ciencias naturales. En función de la cual se puede afirmar que el Estado no puede expandir la demanda mediante emisión monetaria sin que la tasa de inflación aumente en las mismas proporciones. Propone entonces una enmienda constitucional que fije el crecimiento de la masa monetaria a una tasa constante e igual al crecimiento de largo plazo de la producción nacional (Friedman, 1992).

Finalmente, en su conocido *Capitalismo y Libertad* (1966) expresa sus concepciones de la libertad económica y política, del rol del Estado en el tipo de organización social que propone, así como las políticas monetarias, fiscales, de empleo, de educación, de distribución de la renta, de bienestar social y de alivio de la pobreza, de regulación monopólica y de licencias profesionales que el capitalismo por él propuesto requeriría. A lo largo del trabajo afirma una filosofía que reconoce heredada de sus compañeros de la Universidad de Chicago, entre los que destaca Frank H. Knight, Henry Simmons, Lloyd Mints, Aaron Director, Friedrich Hayek y George Stigler. Miembro activo de Mont Pèlerin Society, es laureado con el Premio Nobel de Economía en 1976 por la Real Academia Sueca de Ciencias por sus «resultados en los campos del análisis del consumo, la historia y teoría monetaria y por su demostración de la complejidad de la política de estabilización» (Nobel Foundation, 1976).

La obra de Simons *Economic Policy for a Free Society* (1948) sintetiza la postura de esta escuela en torno al Estado.

La Universidad de Chicago, donde Milton Friedman desarrolló toda su carrera universitaria y Friedrich von Hayek enseñó entre 1948 y 1961, se convirtió en un bastión del pensamiento neoliberal, de ahí el surgimiento o el fuerte ligamiento de la escuela de Chicago y los *Chicago Boys* a las políticas neoliberales. Friedman declaró en el año 1970 que él «había hecho triunfar la “contrarrevolución en la teoría monetaria” que se caracterizaba por “el renovado acento en la función de la cantidad de moneda» (citado en Toussaint, 2010: 2).

Si bien en el ámbito macroeconómico se destaca la labor de Friedman, entre otras cosas, por su influencia en el experimento chileno durante la dictadura pinochetista, así como las conclusiones alcanzadas a partir de él para la aplicación de medidas de corte monetarista en otros lugares del mundo (Klein, 2007); también pertenecen o se encuadran en la escuela de Chicago aportes caracterizados por la aplicación de análisis economicistas en ámbitos no económicos. A nuestro parecer, estos últimos se desarrollan como extensiones o aplicaciones concretas de las formulaciones planteadas por von Mises en *La Acción Humana* (2007), donde considera que la praxeología se constituye en la ciencia madre de los estudios de lo social y cuyos principios habían sido seguidos hasta ese momento —solo y exclusivamente— por la catalaxia, nominación que propone para designar a la economía en tanto disciplina de conocimiento, pero a los cuales deberían someterse el resto de las ciencias sociales. Con esto abre la puerta para que el análisis costo/beneficio tan característico del análisis microeconómico se extienda a ámbitos que exceden el estudio de lo exclusivamente económico, que sobrepasan las evaluaciones de producción y consumo. Desde aquí, además, responde a las críticas en torno al *homo economicus* afirmando que dicha valenciación no se reduce al campo económico, sino que se extiende a la totalidad de la acción humana. La cual tiene como causa única y universal la búsqueda del pasaje de situaciones de mayor placer a situaciones de menor placer. Se trataría de

una búsqueda de minimizar costos a través de la evaluación racional de las posibilidades⁹.

Es por esta vía que las aplicaciones prácticas de la teoría de von Mises de la acción humana tendrán como consecuencias aquello que Foucault llama «análisis economicistas de fenómenos no económicos», que dicho autor francés considera derivados de la idea y el estudio del capital humano y que nosotros interpretamos como derivaciones fácticas de la teoría de la acción humana. Entre ellos, la teoría del capital humano.

Theodore Schultz, Gary Becker y Jacob Mincer serán, explica Foucault (2008), los pioneros en el análisis y el estudio del capital humano y es de notar que serán ellos los galardonados con el Premio Nobel de Economía. Recordemos que el primer Premio Nobel de Economía percibido por un montpelerinés data de 1974 —a un año del inicio del experimento Chile, es decir, a un año de que el neoliberalismo como proyecto económico y político lograse arribar al poder—, entregado en manos del que fuese el fundador de la asociación que los reúne. Para tal fecha Ludwig von Mises ya no estará presente para recibirlo, él fallece en el año 1973; serán sus continuadores los galardonados.

Theodore William Schultz, Premio Nobel de Economía en 1979 y profesor de la Universidad de Chicago entre 1946 y 1974, es quien irá abriendo entre las décadas de 1960 y 1970 el campo del estudio en torno al capital humano, mediante la publicación de una serie de artículos entre 1960 y 1962, entre los que se desatacan *Capital formation by education* (1960), *Investment in human capital* (1961) y *Reflections on investment in man* (1962) y cuyas conclusiones se consolidan en *Investment in Human Capital: The Role of Education and of Research* (1971) y en *Invirtiendo en la gente. La cualificación personal como motor económico* (1981).

Gary Becker, doctorado en Economía en 1952 por la Universidad de Chicago, docente de la misma universidad, presidente de la Mont Pèlerin Society en 1989 y Premio Nobel de Economía en 1992, publicó en 1962 *Investment in human capital: a theo-*

⁹ El lector puede encontrar un desarrollo más acabado de este punto en de Büren (2018).

retical analysis y en 1964 *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*.

Jacob Mincer, profesor de la Universidad de Columbia, fue quien más precisamente analizó el salario y la escolarización en 1974 en *Schooling, Experience and Earning* y quien por primera vez utilizó la expresión «capital humano» en 1958 en *Investment in human capital and personal income distribution*¹⁰ (Foucault, 2008).

La composición del capital humano, en tanto maquinaria de producción, se constituye tanto en Schultz como en Becker de elementos innatos —hereditarios y congénitos— y adquiridos, como se analiza en este libro en el capítulo *El gobierno de las emociones*. Esto conduce a la economía y a los individuos a preocuparse por la cantidad y la calidad de los elementos innatos y adquiridos que constituyan las nuevas generaciones. En el primer caso, ello redundará en interés social de todo lo que se relaciona con la manipulación genética y en el ansia individual por procrear sujetos de igual o mejor composición innata y adquirida que la propia, lo que implicará establecer matrimonio con personas de carga genética, posición social, destrezas, conocimientos y capacidades similares que permitan asegurarse el mantenimiento del ingreso y posición social, que faciliten la posibilidad de dotar a la descendencia de los elementos de calidad para la constitución de un capital humano que le garantice un lugar privilegiado en el aparato productivo. En el segundo caso, en relación con los elementos innatos —a la constitución más o menos voluntaria de un capital humano en el transcurso de la vida de los individuos—, la formación del capital humano, de la idoneidad de la máquina que producirá un flujo futuro de renta, dependerá y se calculará a partir de: a) la inversión en educación y formación profesional; b) el entorno ambiental de los niños, que abarca desde el contacto maternal en sus primeros días de vida hasta la estimulación cultural que reciba; c) la protección sanitaria (salud, higiene pública, etc.); d) de las capacidades de inmigración.

¹⁰ *Journal of Political Economy*, 66 (4), agosto de 1958, pp. 281-302. Artículo considerado «pioneering paper» por Schultz.

La delincuencia constituirá otro de los fenómenos no económicos al cual se han aplicados los principios catalácticos. Entre ellos, Foucault (2008) destaca los aportes de Isaac Erlich¹¹, George Stigler¹² y Gary Becker (1968), quienes retoman los análisis de la práctica penal en términos de cálculos de utilidad desarrolladas por los reformadores del Siglo XVIII, Cesare Beccaria y Jeremy Bentham, pero para ellos el castigo ya no tendrá como objeto la anulación total de las prácticas nocivas, ni se preocupará por la recuperación, por la prevención respecto de otros individuos y por la problemática civil; ni considerará la práctica criminal distinta de cualquier otra actividad económica llevada a cabo por cualquier agente económico, por lo que el criminal será considerado un mero agente económico maximizador de beneficios. Por su parte, el sistema penal, frente a tal oferta de crímenes o infracciones, no intentará la total erradicación, sino que construirá una demanda negativa mediante la formulación de leyes y el *enforcement of law* —esto es, un conjunto de instrumentos puestos en práctica para dar realidad social y policía efectiva a la prohibición establecida por la ley— que morigere la oferta de crimen, siempre y cuando el costo de su construcción y mantenimiento no supere el costo que acarrea la actividad criminal.

Friedrich von Hayek declara una entrevista realizada en 1977 que las diferencias entre la escuela austriaca y la escuela de Chicago se reducen a diferencias metodológicas, lo cual explica de esta manera:

La escuela de Chicago piensa esencialmente en términos «macroeconómicos». Intenta analizar en términos de agregados y promedios la cantidad total de dinero, el nivel de precios total, el empleo total [...]. Todas estas magnitudes estadísticas son un acercamiento muy útil y aun bastante impresionante [...] [pero] conocemos tantos detalles sobre la economía que nuestra tarea

¹¹ Escribió *The deterrent effect of capital punishment: a question of life and death* en *American Economic Review*, 65(3), junio de 1975, pp. 397-417 y presentó una ponencia denominada *Crime, Punishment, and the Market for Offenses* en la Session 3.1. Crime and Society del trigésimo primer General Meeting de la Mont Pèlerin Society, desarrollado en 1996 en Viena.

¹² George J. Stigler (1911-1991), profesor de la Universidad de Chicago entre 1958 y 1981, Premio Nobel de Economía en 1982, director del *Journal of Political Economy* desde 1973 hasta 1991 (Foucault, 2008: 286, pie de pág. 17), presidente de la Mont Pèlerin Society entre 1976 y 1978 y miembro fundante de la misma en la sesión inaugural del 1947 (Liberal Archief, 1998).

es poner nuestro conocimiento en orden [antes que sumar información] (citado de Hazlett, 1977: 9).

Tales diferencias metodológicas se refieren a los aportes macroeconómicos desarrollados por Milton Friedman y no a los estudios y aplicaciones de los principios economicistas a ámbitos no económicos propios de la praxeología desarrollada por von Mises y luego replicadas en los trabajos de Gary Becker y demás autores antes mencionados.

Entre los miembros de la Escuela de Chicago han sido galardonados con el Premio Nobel de Economía Milton Friedman, Theodore Schultz, George J. Stigler, Merton H. Miller, Ronald Coase, Gary Becker, Robert Fogel, Robert Lucas, James Heckman y Roger Myerson.

3.2.a. La escuela de Virginia

También introducen análisis economicistas en ámbitos no económicos, específicamente sobre objetos de estudio propios de la ciencia política, los integrantes de lo que finalmente se dio en llamar la teoría de la elección pública aunados en la escuela de Virginia. Por ello y porque el historiador oficial de la Mont Pèlerin Society los considera parte de la escuela de Chicago (Hartwell, 1995), presentamos a este grupo de autores y análisis como una derivación de la última escuela mencionada¹³.

La escuela de Virginia o la teoría de la elección pública surge de los trabajos de Duncan Black, James Buchanan, Gordon Tullock y Dennis Mueller, profesores del Instituto Politécnico de Virginia que, tras los trabajos precursores de Joseph Schumpeter, Mancur Olson y Anthony Downs, institucionalizan el análisis economicista de la política (Morresi, 2008; Pinto, 1995). La elección pública, explica Mueller en su *Elección*

¹³ Juan Carlos de Pablo en *La escuela de Chicago en Argentina* (2011a y 2011b) realiza una breve reseña de la historia de la escuela de Chicago y su desembarco en Argentina. Ana María Claramunt, en *Representación de la Universidad de Chicago en los Premios Nobel de Economía* (1996), analiza la obra de las personalidades de la Universidad de Chicago que han obtenido el Premio Nobel.

Pública (1984), mantiene el objeto de estudio de la Ciencia Política —el Estado, los partidos y tantos otros— pero los analiza a partir de los principios y la metodología desarrollada en el ámbito de la economía.

La elección pública puede definirse como [...] la aplicación de la teoría económica a la ciencia política. El objeto de estudio [...] es el mismo que el de la ciencia política [...] Igual que en la teoría económica, los postulados básicos de la conducta de la elección pública son los referentes al hombre considerado como un ser egoísta, racional y maximizador de la utilidad (Mueller, 1984: 14).

En el ámbito de la teoría económica ya se han obtenido algunas reglas [...] que suministran un fundamento metodológico para el desarrollo y contrastación de teorías. El hombre es un ser racional que maximiza [...] una función objetivo. [...] En la disciplina de la elección pública se utilizan esos supuestos para facilitar la explicación y la predicción de la conducta política (Mueller, 1984: 18).

En lo que constituye la obra fundacional de esta escuela, *El cálculo del consenso. Fundamentación lógica de la democracia constitucional* (1980), James Buchanan y Gordon Tullock diferencian el conjunto de las decisiones colectivas en dos niveles. Por un lado, la política ordinaria conformada por aquellas decisiones colectivas que se toman de manera frecuente, por votación de mayorías, en asambleas legislativas. Por otro lado, la política constitucional que refiere al conjunto de decisiones colectivas que establecen el marco de normas bajo el cual se desarrolla la política ordinaria. Ello para responder a la pregunta: ¿cómo se deben tomar las decisiones colectivas? ¿De manera dictatorial? ¿Por mayoría simple? ¿Por unanimidad? La respuesta estará dada por el modo que permita minimizar los costos de la elección. Costos que se pueden diferenciar en costos externos a las decisiones y costos propios de la toma de decisiones. Al tiempo que, por un lado, la toma de decisiones efectivizada por una única persona acarrearía la máxima cantidad de costos externos, en tanto que ella podría imponer altos costos a los demás; por otro lado, la intervención de una mayor número de individuos acarrearía gastos superiores en el desarrollo del proceso de la toma de decisión. Esto hace que las socieda-

des se inclinen, en decisiones constitucionales, hacia reglas próximas a la unanimidad: los ciudadanos querrán ser consultados en tanto serán ampliamente afectados por tales tipos de normas. Frente a los costos que acarrea el sistema electoral, será el mercado la mejor herramienta posible a la hora de efectivizar decisiones colectivas: en él se expresan la totalidad de las elecciones, las que resultan decisiones de unanimidad y carente de costos externos.

Tras la publicación de este libro, James Buchanan y Gordon Tullock, ambos ya miembros de la Universidad de Virginia, reúnen en abril de 1963 a un grupo de académicos provenientes de la economía, de la ciencia política y de otras disciplinas, a partir del cual constituyen el Committee on Non-Market Decision Making y una revista, *Papers on Non-Market Decision Making*, que garantizan su continuidad. Posteriormente serían rebautizadas, respectivamente, Public Choice Society y revista *Public Choice*. Buchanan (2005) asegura que no se trata de una teoría, sino de un programa de investigación.

3. La economía social de mercado

De la mano de Alfred Müller-Armack, la economía social de mercado retoma elementos del neoliberalismo alemán—especialmente lo que Foucault (2008) denomina ordoliberalismo alemán— y de la perspectiva social cristiana. El ordoliberalismo fue fundado en la década de 1930 por Walter Eucken, Franz Böhm y Hans Großmann-Doerth, en la Universidad de Friburgo. También aportan, contribuyeron y/o adscriben a la misma Alfred Müller-Armack, Wilhelm Röpke, Alexander Rüstow y Ludwig Erhard, este último considerado padre del «milagro alemán». Muchos de estos autores participaron en el Coloquio Walter Lippmann (1938) e influyeron en el primer ciclo de reformas que se dio en la Alemania de posguerra, así como en las reformas llevadas a cabo en la década de 1970 en Francia (Foucault, 2008; Hartwell, 1995).

El término «economía social de mercado» fue acuñado por Alfred Müller-Armack en *Economía dirigida* y *Economía de mercado* (1963). Se trata de un arte de gobierno que entiende que la organización de mercado es el sistema que optimiza la asignación de recursos, al tiempo que corrige y provee las condiciones institucionales, éticas y sociales para su operatoria eficiente y equitativa. Frente a las tendencias totalitarias representadas en el nazismo y el comunismo, rechaza todo tipo de organización económica y social de planificación centralizada y se propone como una fusión entre el sistema de mercado y los principios de la tradición socialcristiana; es decir, como una fusión de la tradición político-económica liberal que realza los derechos individuales, el republicanismo y el mercado con el pensamiento socialcristiano que revaloriza la justicia social y la solidaridad. Tales ideas se consideran fácticamente representadas en la reforma económica y monetaria de 1948 llevada a cabo por Ludwig Erhard en la zona occidental de la Alemania de postguerra, bajo el gobierno de la democracia cristiana y el liderazgo de Konrad Adenauer (Resico, 2010).

Si bien las primeras interferencias de este movimiento en la economía real serán llevadas a cabo de la mano de la economía social de mercado, se observa un progresivo apartamiento o exclusión de esta escuela del mismo. Al respecto, el trabajo de Denord (2002) entiende el peso de la influencia ejercida por cada una de las escuelas de pensamiento que engloba el neoliberalismo monpelerinés ha sido fluctuante en el interior del propio movimiento neoliberal, tanto puertas adentro de Mont Pèlerin Society como en relación a las políticas neoliberales llevadas a cabo en los distintos puntos del globo. De este modo, en los primeros tiempos de la sociedad han tenido mayor influencia los principios y representantes de la economía social de mercado, predominio que ha ido cayendo a manos del crecimiento de la preeminencia de los representantes estadounidenses de la escuela de Chicago. Esto se cristaliza en lo que la historia oficial de Mont Pèlerin Society denomina Hunold Affair, acaecido a fines de la década de 1970. Se trata de una serie de episodios que concluyen con la exclusión de

Wilhelm Röpke y Albert Hunold de la misma. Wilhelm Röpke es uno de los principales representantes de la economía social de mercado; y quien lidera, junto a Friedrich von Hayek, el proceso de organización y fundación de Mont Pelerin Society y quien consigue el apoyo financiero de Albert Hunold en los momentos originales de la sociedad (Hartwell, 1995). A partir de este momento, Milton Friedman asume la presidencia —que hasta ahí era ejercida de manera constante por Friedrich von Hayek—.

Este proceso tiene un espejo en el caso de Argentina. Las primeras inserciones del movimiento neoliberal en nuestro país, a mediados del siglo XX, se efectivizan a través de la labor de Alberto Benegas Lynch, seguidor de la escuela austriaca de economía y de Alvaro Alsogaray, de quien podemos encontrar textos prologados por Ludwig Erhard y Friedrich Hayek. Pero las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país a partir de la década de 1970 y profundizadas en la década de 1990 se realizan a manos de personajes instruidos en Estados Unidos en la tradición de la escuela de Chicago y muestran un carácter fuertemente monetaristas (Basualdo, 2006; Canitrot; 1980; Canitrot, 1983; Schorr, 2006; Heredia, 2006). Ello sucede así a causa de que el neoliberalismo anterior a la década de 1970 es intensamente influido por la escuela austriaca de economía y la economía social de mercado, mientras que el neoliberalismo suscitado a partir de tal década adopta la impronta de la escuela de Chicago que —tal como analizamos con anterioridad— se encuentra vigorosamente influida y hasta puede ser considerado un desprendimiento de la escuela austriaca, fundamentalmente en lo que respecta a sus extensiones de los análisis economicistas a ámbitos no económicos y en menor medida en sus políticas macroeconómicas.

Conclusión

Este trabajo nos ha permitido observar las nociones estratégicas centrales que nuclean a quienes se han convocado para

impulsar el movimiento neoliberal en sus momentos organizativos iniciales, es decir, en la celebración del Coloquio Walter Lippman en el año 1938 y en la gestación de Mont Pèlerin Society. Nociones que demanda la existencia de un marco estatal fuerte, destinado a garantizar el sostenimiento del mercado frente al avance del comunismo y del Estado de Bienestar.

Tales instancias de organización —destinadas a construir y a difundir un entramado discursivo que permita garantizar, en el plano interpretativo, el sostenimiento del capitalismo y la deslegitimación de las opción políticas adversas— han reunido los esfuerzos de distintas escuelas de pensamiento, entre las que hay que destacar la escuela austriaca de economía y la escuela de Chicago.

La relevancia e influencia de los miembros de este movimiento y sus escuelas se puede observar en el hecho de que los más reconocidos representantes de cada escuela han sido miembros de Mont Pèlerin Society, han ocupado la presidencia de la sociedad en algún momento y han sido congratulados con el premio Nobel de Economía otorgado por el Banco Sueco. En el caso de la escuela austriaca de economía, Friedrich von Hayek fue presidente entre los años 1947 y 1961 y recibió, en 1974, el premio Nobel de Economía. En el caso de la escuela de Virginia, James Buchanan presidió la sociedad entre 1984 y 1986 y recibió en 1986 el premio Nobel de Economía. En el caso de la escuela de Chicago, Milton Friedman presidió dicha organización entre los años 1970 y 1972 y recibió el primer premio Nobel de Economía en el año 1976, Gary Becker ocupó el mismo lugar entre los años 1990 y 1992 y recibió el primer premio Nobel de Economía en el año 1992. Finalmente, en el caso de la economía social de mercado, Wilhelm Röpke encabezó la sociedad entre 1961 y 1962, aunque este no fue galardonado como los anteriores (Liberaal Archief, 1998; Mont Pèlerin Society, 2011).

El trabajo nos ha permitido observar además que, a excepción de la economía social de mercado, el resto de las escuelas

pueden ser comprendidas como derivaciones de la teoría de la acción humana de von Mises; es decir, como extensiones de la escuela austriaca de economía. El mencionado autor constituye su teoría en continuación a la propuesta mengeriana para el análisis del valor (Murillo, 2015); afirma que la Catalaxia — la economía en tanto campo de conocimiento— es la única de las ciencias del hombre que contempla los principios de la acción humana por él postulados, premisas que deberían guiar al resto de las disciplinas sociales. Tal será el camino a seguir por la escuela de Chicago en el ámbito de los estudios economicistas de fenómenos no económicos como la delincuencia, el capital humano y sus teorías sobre la familia (Becker, 1987). También el continuado por la Escuela de Virginia en su teoría de la elección pública y por el libertarianismo en tanto extensión directa de la escuela austriaca de economía. Será ella la que invada el ámbito disciplinar económico cuando el mismo comience, de la mano de Lionel Robbins, a ser definido como la ciencia de la elección.

Finalmente, hemos observado la presencia de fluctuaciones en el movimiento que encuentran un correlato en los vaivenes del imperialismo mundial y en las distintas oleadas de su arribo a la Argentina. De hecho, los desembarcos del neoliberalismo en Argentina han mutado en función de la expansión alcanzada por la hegemonía montpelerina en la escala mundial. Mientras los desembarcos en Argentina de la escuela de Chicago se perciben a partir de finales de la década de 1970; los desembarcos de la escuela austriaca y de la economía social de mercado datan de mediados de la década de 1950.

Referencias

- ANDERSON, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En E. Sader y P. Gentili (Comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 11-18). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>
- BARTLEY, R. (25 de Octubre de 2002). Reunión de la Sociedad Mont Pèlerin. Sobre la libertad en el mundo occidental. *Liberdad Digital*. Recuperado de <http://revista.libertaddigital.com/sobre-la-libertad-en-el-mundo-occidental-1275321590.html>
- BASUALDO, E. (2006). *Estudio de historia económica argentina desde mediados de siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: FLACSO-Siglo XXI.
- BECKER, G. (1962). Investment in human capital: a theoretical analysis. *Journal of Political Economy*, 70 (5), pp. 9-49.
- BECKER, G. (1964). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Referente to Education*. Nueva York: National Bureau of Economic Research.
- BECKER, G. (1968). Crimen and punishment: an economic approach. *Journal of Political Economy*, 76 (2), 196-217.
- BECKER, G. (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Editorial Alianza.
- BEYER, H. (1995). Selección de escritos políticos y económicos de Milton Friedman. *Estudios Públicos*, 60, 431-484. Recuperado de https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184055/rev60_beyer.pdf
- BÖHM-BAWERK, E. (1998). *Teoría positiva del capital*. Madrid: Editorial Aosta.
- BOURDIEU, P. (2000). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Editorial Anagrama.

BUCHANAN, J. (2005 [2003]). Elección Pública: génesis y desarrollo de un programa de investigación. *Revista Asturiana de Economía*, 33, 203-221. Recuperado de <http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/33/P201-222Buchanan.pdf>

BUCHANAN, J. y TULLOCK, G. (1980 [1962]). *El cálculo del consenso. Fundamentación lógica de la democracia constitucional*. Madrid: Espasa Calpe.

DE BÜREN, M. P. (2011). De la teoría objetiva a la teoría subjetiva del valor, de Smith a Menger. ¿De la teoría del valor trabajo a la teoría del valor capital? *Realidad Económica*, 263, 17-42.

DE BÜREN, M. P. (2018). Ludwig von Mises, disputas de significación en la estrategia neoliberal. *Entramados y perspectivas*, 8 (8), 450-494. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2958>.

DE BÜREN, M. P. (2019). Neoliberalismo..., el secreto como estrategia. *ReIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 77-90.

CANITROT, A. (1980). La disciplina como objetivo de la política económica: un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976. *Desarrollo Económico*, 77, 453-475.

CANITROT, A. (1983). *Orden social y monetarismo*. Buenos Aires: Estudios CEDES.

CASTELLANI, A. (2009). *Estado, empresas y empresarios: la construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

CLARAMUNT, A. M. (1996). Representación de la Universidad de Chicago en los premios Nobel de Economía. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 48 (113-114), 19-42.

DARDOT, P. y LAVAL, CH. (2007). La nature du néolibéralisme: un enjeu théorique et politique pour la gauche. *Mouvements*, 2(50), 108-117. Recuperado de <http://www.cairn.info/revue-mouvements-2007-2-page-108.htm>

- DENORD, F. (2002). Le prophète, le pèlerin et le missionnaire. La Circulation internationale du néo-libéralisme et ses acteurs. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 145, 9-20. Recuperado de https://www.persee.fr/issue/arss_0335-5322_2002_num_145_1.
- ERLICH, I. (1975). The deterrent effect of capital punishment: a question of life and death. *American Economic Review*, 65 (3), 397-417.
- EHRLICH, I. (1996). Crime, punishment, and the market for offenses. *Journal of Economic Perspectives*, 10(1), 43-67.
- FOUCAULT, M. (2008). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (2011). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FRIEDMAN, M. (1962). *Un programa de estabilidad monetaria y reforma bancaria*. Bilbao: Deusto-Planeta.
- FRIEDMAN, M. (1966 [1962]). *Capitalismo y Libertad*. Madrid: Ediciones Rialp.
- FRIEDMAN, M. (1992). *La economía monetarista*. Barcelona: Gedisa.
- FRIEDMAN, M. y SCHWARTZ, A. (1971 [1963]). *A monetary history of the United States 1867-1960*. Nueva York: Princeton University Press.
- GHERSI, E. (2004). El mito del neoliberalismo. *Estudios Públicos* 95, 293-313.
- GORDON, D. (2015). *Biografía de Murray N. Rothbard (1926-1995)*. Ludwig Mises Institute. Recuperado de <https://www.mises.org.es/2015/11/biografia-de-murray-n-rothbard-1926-1995/>
- VON HAYEK, F. (1996 [1995]). *Contra Keynes y Cambridge. Ensayos, Correspondencia*. Madrid: Unión Editorial.
- VON HAYEK, F. (2008 [1944]). *Camino de Servidumbre. Textos y documentos*. Madrid: Unión Editorial.

- HARTWELL, R. M. (1995). *A History of the Mont Pèlerin Society*. Indianápolis: Liberty Fund.
- HARVEY, D. (2007). *La breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- HAZLETT, T. (1977). Entrevista a Friedrich August von Hayek. El camino desde la servidumbre. *Libertadcarajo's Blog*. Recuperado de <http://libertadcarajo.files.wordpress.com/2011/07/thomas-w-hazlett-entrevista-a-friedrich-august-von-hayek1.pdf>
- HEREDIA, M. (2006). La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno a la política económica de Alfonsín. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 153-198). Buenos Aires: Siglo XXI.
- HIGGS, R. (1997). Fifty Years of the Mont Pèlerin Society. *The Independent Review*, 1 (4), 623-625.
- INFANTINO, L. (2001). Prólogo. En L. von Mises, *Ludwig von Mises. Autobiografía de un Liberal. La gran Viena contra el Estatismo* (pp. 9-24). Madrid: Unión Editorial.
- KEYNES, J. M. (2012 [1936]). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- KLEIN, N. (2007). *La doctrina del shock, el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Editorial Paidós.
- KRESGE, S. (2010). Introducción. En F. von Hayek, *Hayek sobre Hayek. Un diálogo autobiográfico* (pp. 15-62). Madrid: Unión Editorial.
- Liberaal Archief (1998). *Mont Pèlerin Society (1947-...)*. *Inventory of the General Meeting Files (1947-1998)*. Bélgica: Liberaal Archief. Recuperado de [http://rybn.org/thegreatoffshore/THE%20GREAT%20OFFSHORE/1.ENCYCLOPEDIA/MONT%20PELERIN%20SOCIETY,%201947/DOCS/Inventory%20of%20the%20General%20Meeting%20Files%20\(1947-1998\).pdf](http://rybn.org/thegreatoffshore/THE%20GREAT%20OFFSHORE/1.ENCYCLOPEDIA/MONT%20PELERIN%20SOCIETY,%201947/DOCS/Inventory%20of%20the%20General%20Meeting%20Files%20(1947-1998).pdf)

Libertarian Party (2012). *The Party of Principle. Minimun Government, Maximun Freedom.* Recuperado de <http://www.lp.org/introduction/what-is-the-libertarian-party>

LIPPmann, W. (1946 [1937]). *La Cité Libre.* París: Librarie de Medicis.

MARX, K. (2008 [1859]). [Contribución a la] *Crítica de la Economía Política.* Buenos Aires: Claridad.

MARX, K. (2009 [1867]). *El Capital. Crítica de la Economía Política.* Tomo I, Vol. III, Libro Primero. México: Siglo XXI.

MENGER, C. (1996 [1871]). *Principios de Economía Política.* Barcelona: Ediciones Folio.

MINCER, J. (1958). Investment in human capital and personal income distribution. *Journal of Political Economy*, 66 (4), 281-302.

MINCER, J. (1974). *Schooling, Experience and Earning.* Nueva York: National Bureau of Economic Research/ Columbia University Press.

VON MISES, L. (2001). El marco histórico de la Escuela Austriaca de Economía. En L. von Mises, *Ludwig von Mises. Ludwig von Mises. Autobiografía de un Liberal. La gran Viena contra el Estatismo* (pp. 171-210). Madrid: Unión Editorial.

VON MISES, L. (2007 [1949]). *La acción humana. Tratado de Economía.* Madrid: Unión Editorial.

Mont Pèlerin Society (2011). Notable Members. *The Mont Pelerin Society.* Recuperado de <https://www.montpelerin.org/notable-members/>

MORRESI, S. (2008). *La nueva derecha argentina: la democracia sin política.* Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento & Biblioteca Nacional.

MUELLER, D. (1984 [1979]). *Elección Pública.* Madrid: Alianza.

MÜLLER-ARMACK, A. (1963 [1946]). *Economía dirigida y economía de mercado.* Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

MURILLO, S. (2015). Biopolítica y procesos de subjetivación en la cultura neoliberal. En S. Murillo (Ed.), *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina* (pp. 17-40). Buenos Aires: Biblos.

Nobel Foundation (1974). Award ceremony speech. Recuperado de http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1974/presentation-speech.html

Nobel Foundation (1976). *The Prize in Economics 1976 - Press Release*. Nobelprize.org: The Official Web Site of the Nobel Prize. Recuperado de: http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1976/press.html

NOZIK, R. (1991 [1974]). *Anarquía, Estado y Utopía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

DE PABLO, J. C. (2011a). La Escuela de Chicago en Argentina. *Seminarios de Análisis Económico*. Buenos Aires: UCEMA. Recuperado de <https://ucema.edu.ar/conferencias/download/2011/11.09AE.pdf>

DE PABLO, J. C. (2011b). La Escuela de Chicago en Argentina. *Foro de investigación o Trabajos de Investigación*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Economía Política (AEEP). Recuperado de: http://www.aaep.org.ar/institucional/download/investigacion/2011/LA_ESCUELA_DE_CHICAGO_EN_ARGENTINA.pdf

PINTO, J. (Comp.) (1996). *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: EUDEBA.

POLANYI, K. (2007 [1944]). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

POPPER, K. (1995). *La Responsabilidad de Vivir. Escritos sobre Política, Historia y Conocimiento*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

RAND, A. (1975 [1958]). *El Manantial*. Barcelona: Editorial Pla- neta.

RAND, A. (2007 [1957]). *La Rebelión de Atlas*. Buenos Aires: Grito Sagrado Editorial.

- RESICO, M. (2010). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- RICARDO, D. (1993 [1817]). *Principios de Economía Política y Tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ROSANVALLON, P. (2006 [1979]). *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROTHBARD, M. (2004 [1962]). *Man, Economy, and State: A Treatise on Economic Principles with Power and Market*. Alabama: Ludwig von Mises Institute.
- ROTHBARD, M. (2006 [1973]). *Hacia una nueva libertad, el Manifiesto Libertario*. Madrid: Crito Sagrado Editorial.
- ROUGIER, LOUIS (1938). *Les mystiques économiques. Comment l'on passe des démocraties libérales aux États totalitaires*. Paris: Librairie Médicis.
- SALAMA, P. y VALIER, J. (1996). *Neoliberalismo, pobrezas y desigualdades en el Tercer Mundo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- SCHORR, M. (2006). *Cambios en la estructura y el funcionamiento de la industria argentina entre 1976 y 2004. Un análisis socio-histórico y de economía política de la evolución de las distintas clases sociales y fracciones de clase durante un período de profundos cambios estructurales* (Tesis de doctorado no publicada). FLACSO, Buenos Aires.
- SCHULTZ, T. (1960). Capital formation by education. *Journal of Political Economy*, vol. 68, no 6, pp. 571-583.
- SCHULTZ, T. (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review*, N.º 51, pp. 1-17.
- SCHULTZ, T. (1962). Reflections on investment in man. *Journal of Political Economy*, vol. 70, N.º 5, Part 2, pp. 1-8.
- SCHULTZ, T. (1971). *Investment in Human Capital: The Role of Education and of Research*. Nueva York: The Free Press.
- SHULTZ, T. (1981). *Invirtiendo en la gente. La cualificación personal como motor económico*. Madrid: Ariel.

SCHULTZ, T. (1985). *The emerging economic scene and its relation to High School Education*. Nueva York: The Free Press.

SIMONETTA, M. y LAZZARI, G. (Comps.) (2006). *Héroes de la libertad, pensadores que cambiaron el rumbo de la historia*. Buenos Aires: Fundación Friedrich A. von Hayek y Fundación Atlas 1953.

SIMONS, H. (1948). *Economic Policy for a Free Society*. Chicago: University of Chicago Press.

SMITH, A. (1997 [1776]). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

STEINBERG, J. (1995). The Legacy of Friedrich von Hayek: Fascism Didn't Die with Hitler. *The American Almanac*. Recuperado de http://american_almanac.tripod.com/vonhayek.htm

SZTULWARK, S. (2003). *El estructuralismo latinoamericano. Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

TOUSSAINT, E. (2010). *Una mirada al retrovisor. El neoliberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad*. Barcelona: Icaria. Recuperado de www.rebelion.org/noticia.php?id=126856

CAPÍTULO III

Pasado y presente de Nuestra América bajo el *coronashock*. Neoliberalismo y sujetos subalternos

José Seoane¹ e Ines Hayes²

A fines de 2019 se anunciaron los primeros casos de COVID-19 en Wuhan (China) y unos meses después, a principios de marzo, la OMS (Organización Mundial de la Salud) declaró la expansión global de la enfermedad como pandemia. A mediados de mayo, con casi siete millones de contagiados y medio millón de fallecidos a nivel mundial, sus efectos sobre el sistema mundo ya se extendían con claridad mucho más allá del ámbito sanitario. Así, la dinámica de la crisis civilizatoria propia de la neoliberalización capitalista fue profundizada por el colapso económico y social que precipitó la pandemia. En esa clave, se inició una profunda reconfiguración del conjunto de la vida social. En este marco, sus consecuencias en el corto y mediano plazo son motivo de un intenso debate en el campo del pensamiento crítico (AA.VV., 2020a; AA.VV., 2020b; AA.VV., 2020c;

¹ Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) e investigador del Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de dicha Facultad. Investigador e integrante de la Oficina Buenos Aires del Instituto Tricontinental de Investigación Social.

² Licenciada en Comunicación Social (UNLP), diplomada en Feminismo, Trabajo y Políticas Públicas y profesora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

AA.VV., 2020d) y su derrotero está inscripto en el curso de las disputas que se despliegan hoy en todos los campos sociales.

En Nuestra América, los primeros casos se detectaron a fines de febrero. Cuatro meses después, la población contagiada alcanzó a más del 21% del total mundial y las muertes diarias a más del 53% (Instituto Tricontinental de Investigación Social, 2020). En un contexto de aceleración de la circulación del virus —particularmente en América del Sur—, la región se convirtió en el nuevo epicentro mundial de la pandemia. La expansión del virus desnudó el desmantelamiento y la privatización de la salud pública y la precarización laboral y de las condiciones de vida y hábitat de los sectores populares —resultado de décadas de neoliberalismo—, así como demostró el rotundo fracaso de las políticas neoliberales para combatir efectivamente la crisis sanitaria y social. Por otra parte, en una perspectiva histórica, la pandemia potenció —por momentos de modo dramático— una serie de procesos que venían desplegándose en Nuestra América antes de la aparición del virus, tanto en el plano económico y social como en relación a las reformas neoliberales, el modo autoritario que estas adoptaron y la ofensiva del imperialismo estadounidense (Katz, 2020; Instituto Tricontinental de Investigación Social, 2020; Seoane, 2020). En un sentido más profundo, la pandemia acentuó la crisis de la reproducción social característica del neoliberalismo, al tiempo que potenció la centralidad de la defensa de la vida frente a la lógica depredadora del capital³.

Este artículo propone un examen de estas cuestiones, intentando reflexionar sobre las novedades que signan la actualidad regional a la luz de su pasado reciente. Una relación entre pasado y presente que invoca también el abordaje que formularía Antonio Gramsci para reflexionar sobre la dinámica sociohistórica entre los condicionamientos societales y la potencialidad de la transformación (Gramsci, 2018). En este caso, nuestra consideración se estructura alrededor del aná-

³ En este sentido, es interesante recordar que los manifiestos difundidos por diferentes coordinaciones de movimientos populares frente a la pandemia comenzaban señalando la necesidad de anteponer la vida a los intereses del capital (AIP, 2020).

sis de dos dimensiones que ciertamente se encuentran estrechamente vinculadas. Así, comenzamos nuestro recorrido por el neoliberalismo y sus olas en Nuestra América, para luego considerar el mismo proceso histórico desde la perspectiva de los sujetos subalternos y sus ciclos de lucha. Veamos.

Sobre el neoliberalismo y su periodización en Nuestra América

El uso del término «neoliberalismo» para referirse a las transformaciones acaecidas en las últimas décadas se ha vuelto un hecho común en el campo del pensamiento social crítico —y no solo en este—; aunque su difusión no ha supuesto unanimidad en su conceptualización. Desde la perspectiva en la que se inscribe esta reflexión, por «neoliberalismo» no nos referimos solamente a un conjunto de políticas económicas o a un modelo económico; tampoco restringimos nuestra mirada al examen de la reformulación de las relaciones entre el Estado y el mercado (y/o la sociedad civil) o a las particulares reconfiguraciones que en esta relación se despliegan en estos campos. En este caso, nos proponemos atender a una mutación mucho más amplia y profunda que experimentan los diferentes ámbitos societales tanto en el plano nacional como en el regional y mundial. Una transformación que se despliega en los terrenos económico, social, político e ideológico; en el entramado de las relaciones sociales así como en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza; en el tratamiento de la cuestión social y también de la cuestión ambiental; en las formas de dominación y subjetivación social dominantes y, asimismo, en los procesos de constitución de los sujetos subalternos, sus prácticas y programáticas; en los territorios nacionales pero también en una reconfiguración de las relaciones internacionales entre los centros de poder viejos y nuevos, así como entre estos y el sur del mundo, en las disputas por la hegemonía global. Considerado así, el término «neoliberalismo» refiere a un período particular del capitalismo que inicia su despliegue efectivo como tratamiento de la crisis del

orden capitalista emergida entre fines de la década de 1960 y comienzos de la década de 1970 y que supuso una transformación profunda del sistema mundo de posguerra (Duménil y Lévy, 2006; Gilly y Roux, 2009; Harvey, 2007; Saad-Filho y Johnston, 2005; Murillo, 2018; Katz, 2014).

El carácter múltiple y articulado de estas transformaciones neoliberales habilita a que el análisis de sus características refiera —e incluso se concentre— en alguna de las diferentes dimensiones que mencionamos en el párrafo anterior. Las contribuciones reunidas en este libro, por ejemplo, abordan el estudio de algunas de las mismas e incluso examinan la particular contemporaneidad e imbricación entre la implementación de estos cambios y el despliegue de una continua revolución científica tecnológica (consultar sobre ello, por ejemplo, los artículos de Emilio Taddei, Susana Presta, Esteban Magnani y el de Susana Murillo y Marie Bessieres).

En este caso, nos interesa destacar sus especificidades en tanto ofensiva del gran capital sobre los trabajadores, sus derechos y condiciones de vida con la intensificación de la explotación; sobre las poblaciones, sus derechos, condiciones de vida y sobre otras formas de vida y la naturaleza con la expansión del despojo y el deterioro socioambiental; y sobre los pueblos del Sur del mundo con los procesos de recolonización y nuevo imperialismo. El análisis de estos tres procesos siempre articulados, particularmente del segundo, da cuenta del modo en que la mercantilización ampliada, la financiarización, la concentración y centralización del capital a escala global supone, por contrapartida, la precarización y destrucción de las condiciones de reproducción social y de existencia de amplios sectores de la población mundial y de otras formas de vida no humana, en una dinámica que alrededor de estos procesos articula y reformula la cuestión social y la ambiental (Federici, 2013; Harvey, 2004; O'Connor, 2001; Seoane, 2016).

Es claro que estas transformaciones que estamos señalando no tuvieron lugar de la noche a la mañana, de manera súbita; y que tampoco su despliegue fue lineal, homogéneo o se dio

de forma automática en los diferentes espacios nacionales y societales donde aconteció. El mapa de la neoliberalización es móvil —como lo señaló David Harvey— y procesual; y para enfatizar este carácter muchas veces se habla del proceso de neoliberalización capitalista (Quijano, 2004; Harvey, 2007). Esto supone diferentes temporalidades y territorialidades a nivel mundial y remite a una dinámica de avances, retrocesos y desviaciones vinculados a las contradicciones, los conflictos y las resistencias que se suscitan; de aceleración, ralentización y repliegues; de confrontaciones, continuidades, novedades y rupturas, a lo largo de las casi cinco décadas desde sus comienzos como un continuado proceso de cambios sociales a partir de la dictadura chilena de Pinochet iniciada en 1973 (Harvey, 2007; Foucault, 2007; Murillo, 2018; Anderson, 2003).

En esta dirección, este largo proceso de transformaciones neoliberales en Nuestra América puede ser examinado a partir de su periodización en diferentes «olas» (Petras, 2000; Seoane, 2008). Por una parte, a los pueblos de la región les tocó el triste privilegio de habitar el primer territorio de experimentación de las políticas neoliberales a nivel mundial, de la mano de las dictaduras en Chile y en Argentina. Así, la primera ola neoliberal tuvo lugar aquí bajo el terrorismo de Estado desplegado contra los procesos de luchas populares y cambios sociales de esos años y con el objetivo también de alterar las bases del orden social del capitalismo de posguerra; tal como desarrollan Fernando Gómez, Ana Jemio y Alejandra Pisani en este libro. Una segunda ola neoliberal comenzó a desplegarse en nuestra región bajo el signo de las crisis económicas —de la deuda externa y las hiperinflaciones— que desde 1984 construyeron las condiciones sociales y políticas para la aplicación de las transformaciones neoliberales en condiciones de democracia representativa. Así, la década de estas transiciones democráticas concluyó convirtiéndose en la que se suele llamar la «década perdida», en referencia al balance negativo que arrojó la realidad social y económica de la región al final de la misma.

Esa segunda ola neoliberal cristalizó en la hegemonía casi absoluta ganada por el Consenso de Washington en nuestros

países en la década de 1990 (Morley, 2000), aunque ya en la segunda mitad de esa década comenzó a gestarse un nuevo ciclo de conflictividad sociopolítica, cuyos comienzos están simbolizados en el levantamiento zapatista de 1994 (Seoane, Taddei y Algranati, 2018) y que analizaremos en la segunda parte de este trabajo. En este proceso, la primera década del siglo XXI, particularmente en América del Sur, estuvo signada por la emergencia de gobiernos que impulsaron políticas diferentes y alternativas al neoliberalismo. Desde la presidencia de Hugo Chávez en Venezuela —iniciada a principios de 1999— a la asunción de Evo Morales en Bolivia en 2006 y de Rafael Correa en Ecuador en 2007⁴, una serie de procesos de cambio, sea bajo una orientación neodesarrollista o neosocialista, se abrieron paso en la región (Seoane, Algranati y Taddei, 2011).

Sin embargo, al mismo tiempo, en otros territorios de Nuestra América se impuso la continuidad de las políticas neoliberales que asumieron la forma de lo que fue llamado «neoliberalismo de guerra» (González Casanova, 2002). Una nueva oleada neoliberal que en México, gran parte de América Central, Colombia, Perú y Chile se caracterizó por el reforzamiento del estado punitivo y la militarización social, imponiendo crecientemente el patrón de la guerra como ordenador de las relaciones sociales, así como a nivel regional se expresó en la profundización del modelo extractivo exportador forjado en las décadas anteriores (Seoane, Algranati y Taddei, 2011). En esta periodización, que esbozamos brevemente⁵, la ofensiva neoliberal actual remite a una nueva ola: la cuarta en la

⁴ También en 2006 tuvieron lugar las elecciones presidenciales en Nicaragua que fueron ganadas por el candidato del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Daniel Ortega Saavedra, y en Honduras, con el triunfo de Manuel Zelaya. Posteriormente, en 2008 ganó las elecciones en Paraguay Fernando Lugo, a la cabeza de una coalición progresista que puso fin a más de sesenta años de dominancia del Partido Colorado en ese país. En este sentido, podemos considerar que este proceso se extiende hasta marzo de 2009, cuando el candidato del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, Mauricio Funes, gana las elecciones presidenciales en El Salvador, siendo el primer gobierno de izquierda en la historia de ese país.

⁵ Hemos analizado en otros textos las disputas planteadas en relación con los intentos de resolución de la crisis de legitimidad del régimen neoliberal, que entre fines de la década de 1990 y principios de la década de 2000 se expande regionalmente de la mano de un ciclo de conflictividad social creciente y de una precipitada crisis económica. En esa dirección, propusimos comprender este proceso a partir de la contraposición entre tres proyectos (del neoliberalismo de guerra, del neodesarrollismo y del neosocialismo) presentes, con desigual intensidad o significación, en cada uno de nuestros países (Seoane, Taddei y Algranati, 2011).

numeración que le adjudicamos. Examinemos entonces más precisamente su significación y características.

La nueva ola neoliberal: la forma conservadora del segundo Consenso de Washington

Con sus comienzos en la derrota de los proyectos neodesarrollistas en Argentina y Brasil entre 2015 y 2016⁶ —con el triunfo electoral de una coalición de signo conservador en el primero y el éxito del golpe parlamentario en el segundo, que se prolongó con la prisión de Lula da Silva y con la elección presidencial de Bolsonaro en 2018— e incluso más atrás⁷, el examen de esta nueva ola neoliberal en el campo del pensamiento crítico latinoamericano apareció inicialmente bajo el debate de lo que fuera llamado el «fin del ciclo de los gobiernos progresistas»⁸, una nominación inexacta si consideramos la continuidad, aun con dificultades, de los procesos de cambio en Venezuela y el proceso boliviano ratificado en las urnas en 2019 y frente al cual se gestó un golpe de Estado que se descargó con crueldad sobre el pueblo y, en particular, sobre los pueblos originarios. Por otra parte, esta nueva ola neoliberal fue considerada muchas veces también como una restauración de las políticas y modelos impuestos en la década de 1990 en la región. Potente en la evocación de la memoria popular y útil como guía para el análisis, esta visión sin embargo tendió a veces a ocultar las novedades y particularidades que la distinguen.

Dos de ellas refieren a cambios en el proceso de neoliberalización capitalista a escala mundial. Así, por una parte, si la globalización de la década de 1990 —tras el derrumbe o re-

⁶ En ese período debe contabilizarse también la derrota del PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela) en las elecciones parlamentarias y la derrota en el referéndum habilitante de la reelección de Evo Morales en Bolivia; aunque en dichos países estos hechos no supusieron el quiebre de los procesos de cambio. A partir del 2017, también debe considerarse el rumbo adoptado por el gobierno de Lenín Moreno en Ecuador desde mayo de 2017, el triunfo de Sebastián Piñera en las elecciones presidenciales de Chile en noviembre de 2017 y el de Iván Duque, en Colombia, entre mayo y junio de 2018.

⁷ En cierto sentido, esta ofensiva conservadora encuentra antecedentes en el golpe de Estado contra Manuel Zelaya en Honduras, en 2009, y en el golpe parlamentario en Paraguay contra Fernando Lugo, en 2012.

⁸ Hemos examinado el debate planteado alrededor del llamado «fin de ciclo» en una contribución anterior (Seoane, 2016).

configuración de las experiencias del socialismo real del Este europeo y de Asia— proyectó la hegemonía de EE. UU. a nivel mundial casi sin oponentes ni turbulencias significativas; actualmente la intensificación de las disputas geopolíticas entre las élites de este país y China signan un período que muchos analistas interpretan como de transición hegemónica⁹ (Boron, 2020; Merino, 2020). Por otra parte, si la década de 1990 se caracterizó por un ciclo de relativo crecimiento económico y del flujo de capitales hacia la periferia, el escenario actual aparece signado por la prolongación de los efectos irresueltos de la crisis económica abierta en 2008 y, particularmente en América Latina y el Caribe, por una desaceleración económica a partir del 2014¹⁰ (CEPAL, 2020). En este contexto, y en el proceso de confrontación que los sectores dominantes promovieron contra los gobiernos progresistas de la región, esta ola neoliberal asumió un carácter profundamente conservador y autoritario, lo que constituye una de sus principales distinciones¹¹.

En este registro debe considerarse, por un lado, la construcción del llamado *lawfare* (guerra judicial), basado en la intervención articulada del sistema judicial y otros aparatos del Estado (el Parlamento, los servicios de inteligencia) con los medios masivos de comunicación y las redes sociales para ejecutar la persecución, proscripción y deslegitimación de dirigentes y fuerzas políticas progresistas y organizaciones populares (Harris y Meyer, 2011; Romano, 2019; Bielsa y Petti, 2019). Asimismo, el golpe parlamentario que desplazó del gobierno a Dilma Rousseff en 2016, la significativa y creciente

⁹ Esta pérdida de hegemonía de EE. UU. e intensificación de las pujas mundiales, junto al gobierno de Donald Trump y expresiones similares en Europa, señalan la reacción de vertientes proteccionistas y ultraconservadoras en esos viejos centros del poder mundial, así como la exasperación del imperialismo sobre el Sur global, particularmente con la acentuación de la intervención de EE. UU. en Nuestra América.

¹⁰ Incluso con una caída del PBI regional en 2015, 2016 y 2019 (CEPAL, 2019 y 2020)

¹¹ Si bien este carácter autoritario y conservador es un aspecto distintivo de esta ola neoliberal, no hay que olvidar tampoco que aquella de la década de 1990 estuvo signada por la afirmación de un «neodecisionismo» en la gestión estatal, de lo que fue también llamado «democracias de baja intensidad» o «consenso social por apatía» e, incluso, en la experiencia peruana bajo el gobierno de Alberto Fujimori en 1992 de una vulneración explícita de los mecanismos de la democracia liberal (De Sousa Santos, 2004; Murillo, 2004 y 2009; Bosner y Leiras, 1999).

presencia de militares en el gobierno de Bolsonaro y el golpe militar que desalojó de la presidencia a Evo Morales en Bolivia a fines de 2019 marcan la restricción de los propios mecanismos de la democracia liberal y la creciente influencia de las fuerzas militares y de una lógica de guerra desde lo político estatal. También el carácter autoritario de esta ola neoliberal se expresó en la promoción de procesos de subjetivación social de carácter conservador —parte del llamado «cambio cultural» promovido por las racionalidades neoliberales— bajo la expansión del neopentecostalismo como en el uso del *big data* y las redes sociales, incluso con la conformación de un neofascismo periférico (Piñero, 2018; Calderón y Zuñiga, 2019; Costa Pinto, 2019; Druck y Filgueiras, 2018; Boito, 2019; Boron, 2019; Seoane, 2019). Finalmente, se reflejó en la intensidad que asumió en nuestra región la llamada «guerra híbrida» promovida por EE. UU. que se tradujo incluso en los intentos de generar las condiciones para una invasión militar sobre Venezuela, que amenazó con replicar en el continente procesos de guerra civil e intervención externa que castigaron trágicamente a diferentes pueblos de Asia y África en las últimas décadas (Instituto Tricontinental de Investigación Social, 2019b; Ceceña, 2017; Boron, 2020).

En esta dirección, los anuncios del «fin de la historia» proclamados por Francis Fukuyama a fines de la década de 1980 dejaron paso a una agenda neoconservadora más cercana al choque de civilizaciones promovido por Huntington (Fukuyama, 1992; Huntington, 1996) en la medida en que la fascistización, el racismo, la violentización de los lazos sociales y la reformulación regresiva de los mecanismos formales de la democracia liberal se constituyeron en el modo de gestión de la polarización social que caracterizó a esta ola neoliberal, en un contexto de desaceleración económica y disputas geopolíticas.

En esta dirección, este carácter conservador y autoritario de la ofensiva neoliberal pretendió impulsar un programa de reformas pro mercado que, por su similitud país por país, podría considerarse sin exagerar como un segundo Consenso

de Washington¹². A la promoción de la disciplina fiscal, la reducción del sector público, las privatizaciones y la liberalización de los mercados —ejes clásicos de las reformas neoliberales— el paquete de reformas le sumó también otras temáticas también conocidas, que se expresaron en nuestros países como propuestas legislativas y/o resoluciones ejecutivas. Por una parte, una reforma laboral orientada particularmente a avanzar en el desmantelamiento de la institucionalidad estatal legal regulatoria y protectiva, bajo la ambición de reconfigurar las relaciones capital-trabajo como relaciones comerciales entre actores de naturaleza similar. La supresión de los ministerios de Trabajo en Argentina y Brasil entre 2018 y 2019; las iniciativas de supresión de la justicia laboral y la búsqueda del debilitamiento o disolución de las organizaciones sindicales son ejemplos de esta contrarreforma¹³. Por otra parte, una reforma provisional orientada a extender la edad jubilatoria, la desaparición de los regímenes especiales, la disminución de los montos jubilatorios y el reemplazo de los sistemas públicos y solidarios por los regímenes de capitalización individual privada, allí donde esto no había ocurrido. Entre los ejemplos de estas iniciativas se cuenta la aprobación parlamentaria en Argentina de un primer paso de esta reforma en el contexto de fuertes protestas, en diciembre de 2017, así como la aprobación parlamentaria de una nueva ley previsional en Brasil en 2019. Finalmente, otros de los ítems de este decálogo de la

¹² Esta expresión, que ya utilizamos previamente, alude a la hegemonía y características del programa neoliberal impulsado en nuestra región en la década de 1990. Fue acuñada por el economista estadounidense Williamson para referirse al decálogo de las políticas que proponían a los gobiernos latinoamericanos las instituciones con sede en la ciudad de Washington, frente a la crisis de la deuda externa y a las hiperinflaciones, a fines de la década de 1980 (Williamson, 1990).

¹³ Asimismo, estas reformas laborales que se extienden en toda la región acompañan un proceso de transformaciones en el mundo del trabajo caracterizado por el incremento de la explotación, de la precarización y de la individuación de la relación capital-trabajo, mediado muchas veces por el uso capitalista de las innovaciones científico tecnológicas, tan presentes en la diseminación del uso de las aplicaciones informáticas y en el modelo de «uberización» como nuevo paradigma de los cambios, particularmente en el sector de los servicios. De estos procesos habla Susana Presta en este libro.

ofensiva neoliberal fueron también los cambios impulsados en el campo de la educación y de la salud pública¹⁴.

En otro plano, esta ola neoliberal persiguió profundizar el modelo extractivo exportador constituido en las décadas anteriores con sus consecuencias de intensificación del despojo, la destrucción socioambiental y la dependencia. En este campo, uno de los centros de estas políticas resultó lo que se presentó como la «reforma energética». La misma tenía como objetivo avanzar con los procesos de desregulación y privatización, tanto de la cadena de extracción, procesamiento y comercialización de los hidrocarburos —incluyendo el desarrollo de los llamados «no convencionales», como los que se encuentran en los yacimientos de Vaca Muerta, Argentina— como de la producción y distribución de la energía eléctrica y el gas. Los procesos de desmantelamiento y privatización de las petroleras estatales en México (Pemex), Brasil (Petrobras) y Argentina (YPF) dan cuenta de ello¹⁵. Asimismo, se expresó en la supresión de los subsidios públicos y en el incremento de los precios de la energía y de los combustibles impulsado por el FMI y frente a lo cual comenzó a desplegarse un nuevo ciclo de protestas en la región, que analizaremos más adelante¹⁶.

Otro capítulo de la ofensiva extractivista de este período tuvo lugar con la promoción de los agronegocios y la explotación forestal que abarcó desde reformas legislativas y la aprobación de nuevas semillas transgénicas y pesticidas. Posiblemente la

¹⁴ En el terreno de la salud, la reforma sanitaria impulsada por el Banco Mundial y la OMS —bajo el falaz discurso de asegurar una «cobertura universal de salud» (CUS)— se orientó a reducir la cobertura a los mínimos biológicos y reducir el sistema público, incorporando al sector privado en la provisión de estos servicios básicos. Por otra parte, la reforma educativa se caracterizó por la promoción de una serie de transformaciones que, bajo la justificación meritocrática y de búsqueda de calidad, incluyó procesos de evaluación de la labor docente y de empoderamiento de familias y alumnos en el control de los primeros, orientadas a permitir un mayor disciplinamiento, precarización y explotación laboral y una modificación de los contenidos, con la imposición de una agenda más conservadora.

¹⁵ En el mismo sentido, puede leerse la renovada presión y amenaza estadounidense sobre el gobierno de Venezuela y la petrolera PDVSA, siendo que ese país dispone de una de las reservas petroleras más importantes a nivel mundial.

¹⁶ En relación con estos procesos de apropiación privada transnacional de los bienes naturales en Nuestra América podrían citarse otros ejemplos en referencia a otros bienes tales como los minerales o el agua que, lamentablemente, por una cuestión de espacio no podemos desarrollar; véase, en ese sentido, el artículo de Emilio Taddei en este libro. Valga mencionar sobre ello solamente los intereses internacionales en la explotación del litio que animaron el golpe de Estado en Bolivia en 2019.

escena más dramática de estos avances del extractivismo fueron los incendios en la Amazonía, particularmente aquellos acontecidos durante el año 2019 en Brasil, Perú, Bolivia y Paraguay¹⁷ y cuya magnitud fuera graficada cabalmente en esas imágenes satelitales dantescas que diferentes agencias difundieron en dicho año. Promovidos en muchos casos por los propios productores agrarios y acompañados por una política sistemática del gobierno de Bolsonaro a favor del avance de estas explotaciones, la deforestación en la Amazonía brasileña aumentó un 85,3% en 2019 en relación al año anterior (INPE, 2019). Este renovado proceso de apropiación privada bajo control transnacional directo o indirecto de los bienes comunes de la naturaleza desplegado en estos años fue acompañado por amenazas y persecuciones a los movimientos y comunidades que resisten a estos emprendimientos; entre otros, a los campesinos y a la agricultura familiar —por ejemplo, sobre el Movimiento de trabajadores rurales Sin Tierra (MST) de Brasil y sobre los pueblos indígenas, como el pueblo mapuche en el sur argentino-chileno—.

El neoliberalismo bajo la pandemia y su dimensión catastrófica

Hemos señalado ya que entre los efectos desplegados por la pandemia de la COVID-19 se contó el de profundizar de modo catastrófico algunos procesos que ya venían desplegándose con anterioridad, tanto en la región como a nivel internacional. Ello se verifica por ejemplo en el terreno económico. Si el año 2019 en América Latina y el Caribe fue de desaceleración y crisis económica, sumando seis años de tendencia negativa, el 2020 anuncia un *crack* comparable al acontecido en la década de 1930. En esta dirección, de una caída del PBI regional del 5,3% estimada por la CEPAL en abril a las previsiones de un derrumbe del 9,1% difundidas a principios de julio, la profun-

¹⁷ Según las estimaciones divulgadas por el INPE (Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales de Brasil), desde enero a mediados de julio de 2019 los focos de incendio detectados por satélite registraron un crecimiento interanual del 37 % en Brasil, del 33% en Paraguay y del 11 % en Bolivia (INPE, 2019).

didad de la crisis no deja de acentuarse a medida que avanza el año¹⁸ (CEPAL, 2020a y 2020b). Un escenario que ya conlleva un incremento de la pobreza, la indigencia y el desempleo y, en términos generales, de la desigualdad y de la precarización de las condiciones de existencia de amplias franjas sociales, que augura profundizarse hasta fines de 2020¹⁹. Simultáneamente, la circulación local del virus y su afectación de los sectores populares en Nuestra América durante junio mostró la creciente gravedad de la situación sanitaria, transformada incluso en catástrofe en muchos de los países de la región, con sistemas de salud colapsados y cementerios de emergencia. La extensión del virus en las barriadas populares de los principales cordones urbanos, su diseminación en las cárceles y la afectación de los pueblos originarios —particularmente, de aquellos que pueblan la Amazonía, que ahora ven amenazada su existencia también por la enfermedad— son realidades dolorosas que marcan cuánto golpeó esta pandemia a los sujetos subalternos. La dimensión de esta tragedia es ciertamente mayor a la que reconocen las cifras oficiales, que han sido cuestionadas por numerosas y fundadas denuncias de manipulación gubernamental²⁰.

Sin embargo, el fracaso de las políticas neoliberales y neogacionistas para afrontar los efectos más dañinos de la pandemia no supuso inicialmente su modificación sino muy por el contrario, en muchos casos, su profundización. Ello ciertamente no es ninguna novedad. Ha sido señalado por diferentes estudiosos cómo las transformaciones neoliberales, al tiempo que promueven la precarización y destrucción de las condiciones de vida de amplias mayorías, despliegan un arte de gobierno que hace de las crisis que sus políticas provocan una condición que facilita la oportunidad de profundizarlas.

¹⁸ En su informe de julio, la CEPAL considera a la década de 2010 como una nueva «década perdida» en la región, ya que la contracción del PBI regional en 2020 lo reducirá a las dimensiones que tenía en 2010 (CEPAL, 2020b).

¹⁹ La CEPAL estimó en julio que al fin del 2020 la desocupación regional alcanzaría al 13,5% de la PEA, casi el doble de la registrada en la crisis mundial de 2008 y 2009; así como calcula que la pobreza alcanzaría al 37,3% de la población (casi 46 millones más que en 2019) y la indigencia a más del 15% (casi 29 millones más) (CEPAL, 2020b).

²⁰ Por esas manipulaciones, en junio tuvo que renunciar el Ministro de Salud de Chile y la justicia brasileña interpeló al gobierno de Bolsonaro, entre otros escándalos.

En esta dirección, se ha señalado que la postulación de la crisis como un estado constante de incertidumbre es un instrumento central en el gobierno de las subjetividades desde sus emociones, donde «la amenaza del terror y la identificación con figuras, ideas, proyectos que prometen una ficcional salvación [...] construye a un yo imaginariamente autosuficiente que deniega lazos solidarios» (Murillo, 2020). Asimismo, se ha formulado que un capitalismo de desastre se basa en el uso de la doctrina del shock (Klein, 2007). Así, sea bajo la forma de la fascistización sociopolítica, la violencia, el emprendedorismo, las iglesias neopentecostales o el uso de las redes sociales; estas tecnologías se disponen como gestoras de la creciente polarización social que producen las transformaciones neoliberales, donde no se trata de remediar o resolver la grieta sino de gobernarla en el terreno de la subjetivación —es decir, de configurarla identitariamente desde ciertas prácticas discursivas y extradiscursivas—, lo que es su construcción en el terreno socioeconómico en tanto proceso de dualización social²¹. En esta dirección, incluso el uso de la violencia y la producción del consentimiento más que antitéticos —como esas caras opuestas del Jano gramsciano— aparecen en este caso estrechamente amalgamados.

De esta manera, la pandemia sirvió para facilitar el reforzamiento del carácter autoritario y antidemocrático de la ola neoliberal que examinamos más arriba. Ejemplo de ello es lo sucedido en América Central, donde la ausencia de políticas sociales y sanitarias se acompañó con toques de queda y estados de excepción. O en Colombia, con el incremento de los asesinatos de líderes y lideresas sociales y ex guerrilleros. O en Chile, con la continuada represión de las protestas y la posterrogación del plebiscito sobre la reforma constitucional que impuso el ciclo de luchas abierto en octubre de 2019, que analizaremos en las próximas páginas. O en Ecuador, donde el uso del *lawfare* prosiguió con los intentos de proscribir a Rafael Correa y a su agrupamiento político para las elecciones de febrero de

²¹ Por supuesto que en este plano también interviene la coerción, los asesinatos selectivos pero numerosos de líderes y lideresas sociales en Colombia, América Central y todo el continente son una muestra trágica de ello.

2021. Pero tal vez el ejemplo más dramático de estos procesos resulta la situación en Bolivia, donde en medio de escándalos de corrupción y cuestionamientos sociales, el gobierno de facto de Jeanine Añez penalizó a periodistas y medios críticos, reprimió y persiguió a las organizaciones populares intentando postergar *ad eternum* las elecciones o proscribir de ellas al Movimiento al Socialismo (MAS), o a su candidato quien encabeza todos los sondeos electorales.

Por otra parte, muchos de estos gobiernos impulsaron las mismas reformas socioeconómicas que formaban parte de la ola neoliberal antes de la COVID-19. A fines de junio, el Senado en Brasil aprobó la privatización de las empresas públicas de agua y saneamiento. En igual dirección, el gobierno paraguayo avanzó con el proyecto de «Reforma Estructural del Estado» que promueve el ajuste del sector público y las privatizaciones. En Colombia, la «Ley de Emergencia Económica» otorgó superpoderes para avanzar con las reformas laboral y previsional. En Bolivia, la dictadura gestó un nuevo ciclo de endeudamiento externo, al tiempo que dio marcha atrás con las políticas sociales y de gestión pública de los bienes naturales desarrolladas con anterioridad. Pero tal vez el mayor ejemplo resultó el paquetazo impuesto en junio en Ecuador con la aprobación de dos leyes —de «Ordenamiento de las Finanzas Públicas» y «de Ayuda Humanitaria»— con las que el gobierno de Lenin Moreno avanzó en el cierre y privatización de empresas y oficinas públicas y con la baja salarial y la precarización laboral. También el gobierno estadounidense de Trump intentó aprovechar los efectos de la pandemia para llevar adelante sus planes de derrocamiento del gobierno bolivariano y de asfixia de la Revolución cubana. Pero el endurecimiento del bloqueo económico y los intentos de acciones paramilitares y de agresión militar externa sobre Venezuela no cumplieron hasta ahora sus objetivos; y la presión sobre Cuba no pudo doblegar su compromiso internacionalista con las brigadas médicas recorriendo solidariamente el mundo. Sin embargo, el creciente intervencionismo estadounidense sobre Nuestra América se intensifica al calor de las crecientes disputas por la hege-

monía global entre EE. UU. y China, que la pandemia parece acelerar, amenazando a los pueblos de la región con mayores padecimientos y desgracias.

Sujetos subalternos, movimientos sociales y ciclos de conflictividad

Las diferentes olas neoliberales que se desplegaron desde la década de 1970 en Nuestra América, que examinamos en las páginas precedentes, enfrentaron ciertamente las resistencias y luchas de los sujetos subalternos²². Justamente las dictaduras y el terrorismo de Estado que caracterizaron a la primera de estas cuatro olas se irguieron frente al ciclo de cuestionamientos sociopolíticos y de radicalización político ideológica que se extendió y amplificó en la región desde la derrota de las experiencias nacional populares de posguerra, primero, y la Revolución cubana, luego. Este ciclo se extendió incluso hasta principios de la década de 1980 con la Revolución nicaragüense (1979) y el alza de las luchas insurreccionales en El Salvador y Guatemala. En esa misma década, particularmente en América del Sur, las transiciones democráticas fueron también el resultado de un ciclo de luchas significativas que se prolongó a lo largo de los primeros años de esos gobiernos democráticos, tras las dictaduras que se habían extendido en la región en las décadas anteriores. La segunda ola neoliberal confrontó justamente con este ciclo de conflictos y constitución sociopolítica de los sujetos subalternos surgido frente a las dictaduras y desplegado en el contexto de las democracias recuperadas.

²² Utilizamos el concepto de sujetos subalternos en el sentido que le da Gramsci en los Cuadernos de la Cárcel, donde formula el concepto. En este sentido, el mismo se refiere con un sentido amplio a las clases y grupos sociales que padecen, se ven interpelados y/o se resisten a la explotación, el despojo y la opresión promovida por las clases y sectores dominantes. En ese sentido, «los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, aun cuando se rebelan y sublevan; solo la victoria “permanente” rompe, y no inmediatamente, la subordinación» (Gramsci, 2000: 178). Señala también Gramsci que «la historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. Es indudable que en la actividad histórica de estos grupos existe la tendencia a la unificación, si bien según planes provisionales, pero esta tendencia es continuamente rota por la iniciativa de los grupos dominantes, y por lo tanto solo puede ser demostrada a ciclo histórico cumplido...[y] Todo rastro de iniciativa autónoma de parte de los grupos subalternos debería por consiguiente ser de valor inestimable para el historiador integral» (Idem, 179).

Particularmente, las hiperinflaciones y las crisis de la deuda externa impusieron en el terreno económico un terror similar al de los gobiernos de facto para acallar estas luchas y resistencias. Sobre estos golpes económicos se construyó la hegemonía neoliberal de la década de 1990, que a lo largo de esos años permeó a todos los gobiernos de la región, con excepción de Cuba. Por su extensión y profundidad, esa segunda ola neoliberal transformó hondamente la estructura de las sociedades latinoamericanas y caribeñas; pero a mediados de esa década un nuevo ciclo de conflictividad social comenzó a desplegarse en la región. El levantamiento zapatista en enero de 1994 en Chiapas, México; el levantamiento indígena en Ecuador que, confluyendo con otros sectores, conllevó la renuncia del presidente Abdalá Bucaram en 1996; las puebladas y cortes de ruta prolongados en el sur y norte de la Argentina que dieron nacimiento luego al movimiento piquetero entre 1996 y 1997, son algunos acontecimientos —en el norte, centro y sur— que marcaron el inicio de este ciclo que se prolongó hasta la emergencia de la Comuna de Oaxaca y las movilizaciones contra el fraude en México en 2006. Este ciclo de conflictividad²³ sociopolítica, que se extendió —con su despliegue siempre desigual y discontinuo— por más de una década, estuvo signado por una serie de particularidades que lo distinguieron de los anteriores y cuya interpretación fue uno de los núcleos de la revitalización del pensamiento crítico latinoamericano.

Surgidos de las profundidades de las selvas y sierras latinoamericanas, de las periferias de los grandes latifundios, circuitos comerciales y centros urbanos; desposeídos o amenazados

²³ En el campo del pensamiento crítico existe una larga tradición conceptual en términos de identificar ciclo de conflictividad, de lucha o revolucionario. Esto aparece referido tanto en la reflexión de Marx sobre los procesos acontecidos en Francia en el siglo XIX, en la obra de Lenin o Trotsky en referencia a la Revolución rusa y, luego, de los procesos revolucionarios que siguieron; e incluso en la interpretación del período de luchas contemporáneo en América Latina, por ejemplo en relación con los sucesos vividos en Bolivia en la obra de Álvaro García Linera (Marx, 2018; Lenin, 2013; Trotsky, 2017; García Linera, 2010). Desde otra matriz teórica, también se ha señalado «una fase de alto conflicto dentro del sistema social» en relación con una «difusión rápida de acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; con innovación rápida de las formas de contención; con la creación de nuevos o transformados marcos de acción colectiva; con una combinación de participación organizada y desorganizada, y con un flujo intensificado de información e interacción entre los retadores y las autoridades» (Tarrow, 1998: 142).

por la expropiación de sus tierras, su trabajo o sus condiciones de vida, muchos de estos sujetos subalternos —indígenas, campesinos sin tierra, piqueteros, pobladores y vecinos, jóvenes, mujeres— nominados muchas veces como «movimientos sociales» y que ocuparon el centro de la conflictividad social en este ciclo tenían características distintivas que los diferenciaban de aquellos protagonistas de la escena pública en el pasado, tanto en el terreno de su constitución subjetiva, sus formas de lucha y de organización, sus prácticas; y también de sus programáticas y horizontes emancipatorios, cuya identificación y valoración se constituyó en uno de los centros de los debates teórico políticos (Seoane, Taddei y Algranati, 2011).

Desde el giro lingüístico posmoderno, las características de estos sujetos alejados de las configuraciones propias del sindicalismo fordista y de los modos de acción de los trabajadores característicos del capitalismo de posguerra quisieron ser interpretadas como la predominancia de los marcos identitarios y culturales en la constitución de estos movimientos. En el pasado hemos considerado estas interpretaciones como modos de oclusión de la cuestión social y colonial (Murillo y Seoane, 2012) Por otra parte, en el campo del pensamiento crítico, estas particularidades motivaron la elaboración de una serie novedosa de reflexiones y análisis teóricos que propusieron explicaciones sobre la novedad de esta configuración de los sujetos subalternos, examinando tanto las transformaciones estructurales forjadas por el neoliberalismo y sus efectos²⁴; como las continuidades, innovaciones y reformulaciones en las prácticas discursivas y extradiscursivas.

En perspectiva histórica, la no correspondencia de estos sujetos subalternos con el sujeto obrero clásico valorizado en cierta tradición marxista no era una novedad²⁵. En este caso, rememoraba en parte aunque no solamente al protagonismo

²⁴ Hemos ya señalado en relación con ello las herramientas conceptuales de «acumulación por desposesión» (Harvey, 2004); «crisis de la reproducción social» (Federici, 2013); «patrón colonial del poder» (Quijano, 2014); entre otras.

²⁵ Considérese solo el debate que motivó tanto la Revolución rusa, como las que se sucedieron luego en el sur del mundo o en Oriente bajo una fuerte impronta campesina y de los pueblos originarios. En este debate, incluso, Gramsci llamó a la revolución de los soviets «la revolución contra el capital».

del movimiento de mujeres y feminismos, de afrodescendientes y pueblos originarios, de jóvenes y estudiantes que habían nutrido el ciclo de luchas de las décadas de 1960 y 1970. Una profunda transformación de los ámbitos de la reproducción social parece unir ambos momentos, aunque en el primero aparezca más vinculada a procesos de integración —incluso mercantil— bajo control tecnocrático, mientras que bajo el neoliberalismo ello adopte una tendencia creciente hacia la destrucción o precarización de las condiciones de vida.

Los sujetos subalternos frente a la última ofensiva neoliberal y los ciclos de conflictividad interrumpidos

El ciclo de conflictividad social abierto a mediados de la década de 1990, amplificado a partir del año 2000 por los efectos de la crisis económica que se desplegó a nivel regional en los primeros años de este siglo, planteó una verdadera crisis de legitimidad de las políticas y gobiernos neoliberales, que adoptó diferentes características e intensidades según los países. La expresión más profunda de este proceso tuvo lugar bajo la forma de levantamientos y grandes conflictos nacionales que conllevaron, por ejemplo, la renuncia de seis presidentes latinoamericanos entre 2000 y 2005²⁶. Se afirmaron así, en muchos de estos casos, rumbos sociopolíticos que se distanciaron del consenso neoliberal, sea con proyectos de corte neodesarrollista o más transformadores. Pero, como ya mencionamos también en un punto anterior, en el norte de la región y en parte de los países del Pacífico dicha crisis se expresó y resolvió de otro modo, con la derrota de las luchas y la afirmación de la continuidad de las políticas neoliberales, ahora bajo el llamado «neoliberalismo de guerra». Estas diferencias dieron a luz

²⁶ Nos referimos a las caídas de los gobiernos de Fujimori en Perú (2000), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005) en Ecuador, Fernando de La Rúa en Argentina (2001), Gonzalo Sánchez de Losada (2003) y Carlos Mesa (2005) en Bolivia. En el mismo período, vale mencionar también la movilización nacional promovida por el movimiento zapatista en México en 2001, en lo que se llamó la «caravana de la dignidad indígena», así como el intenso proceso de movilización y radicalización social que habrá de tener lugar en Venezuela en respuesta a la tentativa de golpe de estado de abril de 2002 y que se prolongará hasta por lo menos el referéndum revocatorio presidencial de 2004. Y en el plano regional puede mencionarse el rechazo a la iniciativa estadounidense de un Área de Libre Comercio de las Américas, en la IV Cumbre de las Américas realizada en la ciudad de Mar del Plata en 2005.

distintos marcos de relaciones de fuerza, de amenazas y desafíos para los sujetos subalternos y se expresaron en la pérdida de la homogeneidad regional que había teñido la conflictividad social en el cuestionamiento de la hegemonía neoliberal forjada en la década de 1990. Lo que siguió marcando ciertas afinidades en las luchas fue la profundización del modelo extractivo exportador, constituido en las décadas anteriores y ahora potenciado por el incremento sustantivo de los precios de estos bienes naturales en el mercado mundial (el mal llamado «boom de los commodities»). En otras oportunidades hemos examinado en detalle el crecimiento y las características de estas resistencias y conflictos surgidos frente a la mercantilización y trasnacionalización de estos bienes y la destrucción de formas y condiciones de vida de comunidades y territorios. Experiencias que, más allá de sus similitudes, adoptaron dinámicas distintas, según los diferentes escenarios nacionales que resultaron del modo particular en que se resolvió en cada caso la crisis de legitimidad del neoliberalismo (Seoane, Taddei y Algranati, 2018).

A partir del 2011 se inicia un período de descenso del crecimiento económico a nivel regional, que alcanza una caída negativa del PBI en 2016, en un contexto mundial de quiebre de la etapa de altos precios mundiales para los bienes naturales de exportación y continuidad de los efectos de la crisis mundial desencadenada en 2008 (ver Gráfico N.º 1). Esta desaceleración de la actividad económica puso nuevamente en tensión la estructura social y potenció las contradicciones que atravesaban a las diferentes dinámicas sociopolíticas constituidas en nuestros países, marcando la emergencia de nuevos procesos de conflictividad. En esta dirección, el intenso ciclo de protestas en 2011 en Chile —particularmente las promovidas por el movimiento estudiantil y la comunidad educativa—; las llamadas «jornadas de junio» que conmovieron a Brasil y al gobierno de Dilma Rousseff en 2013; y los masivos paros nacionales agrarios y populares en Colombia entre 2013 y 2014 condensaron las principales experiencias de este proceso regional (Seoane, 2014). La significación de estos tres procesos

se aprecia en que fueron considerados como «el despertar de los movimientos sociales», el «desplazamiento de la política a las calles» y el final de la eficacia del terror en el caso de Chile (Aguiar, 2013; Urra Rossi, 2012; Oubiña, 2012; Gaudichaud, 2014); como «un verdadero auge de luchas» que registró la mayor cantidad de hechos de protesta desde 1975 en Colombia (Dorado, 2014; Archila, García, Parra y Restrepo, 2014; CINEP, 2014); y como el regreso en Brasil de un movimiento de masas que había desaparecido de la escena política desde 1989, incluso comparable con el que protagonizó la campaña por las elecciones directas (*Diretas já!*) en 1985 frente a la dictadura militar (Singer, 2013; Antunes y Ruy, 2013). En estos casos, el ciclo de luchas se prolongó, con momentos de intensificación y repliegue, hasta las elecciones presidenciales que tuvieron lugar en los tres países en 2014. El triunfo de Michelle Bachelet en Chile frente a Sebastián Piñera, la reelección de Juan Manuel Santos frente al candidato de Álvaro Uribe en Colombia y la reelección de Dilma Rousseff —pero en este caso con un retroceso importante en las elecciones parlamentarias— marcaron los límites de la cristalización institucional de este ciclo de luchas. Dichos límites se tradujeron en cierta medida en la capacidad que mostraron las fuerzas conservadoras y neoliberales para intervenir en un contexto regional marcado por la desaceleración económica y las tensiones sociales y gestar una ola de conquistas gubernamentales a partir de las elecciones presidenciales en Argentina en 2015, que ya mencionamos.

El avance de la ola neoliberal a partir de ese momento estuvo jalónado tanto por derrotas de los sujetos subalternos como por resistencias a la aplicación del nuevo paquete ortodoxo. En esta dirección, las sucesivas reformas laborales, previsionales, en educación y en salud despertaron conflictos que, en algunos casos, detuvieron las mismas en su totalidad o en sus efectos más dañinos. Pero fue el capítulo de la reforma energética el que estimuló el despliegue de una importante serie de protestas que, a partir de 2018 y en diferentes países, se extendieron y ampliaron hasta plantear un cuestionamiento a

los gobiernos que las impulsaron²⁷. Así, en julio de ese año, en Haití²⁸, se realizaron movilizaciones que convocaron a más de un millón y medio de personas a las calles y confrontaron con el intento de aumentar el precio de los combustibles, decidido por el gobierno por indicación del Fondo Monetario Internacional. Esto culminó con la suspensión de la impopular medida y la renuncia del primer ministro Jack Guy Lafontant²⁹. Comenzó allí un período de conflictividad social muy significativo en ese país caribeño, que se prolongó en sucesivas oleadas hasta septiembre de 2019, cuando bloqueos de carreteras y masivas movilizaciones —con una participación de casi 5 millones de personas— exigieron la renuncia del presidente Jovenel Moïse, la resolución de la crisis económica y energética y la no injerencia externa³⁰. En octubre las protestas se extendieron a Ecuador y a Chile, y luego, en noviembre, a Colombia; marcando la reaparición de un ciclo de conflictividad social que —aunque bajo nuevas condiciones— retomaba en cierta medida aquel interrumpido de 2011-2014. Así, a principios de octubre de 2019, la supresión de los subsidios a los combusti-

²⁷ Además de ello, en 2018 fue electo y asumió la presidencia Andrés Manuel López Obrador en México.

²⁸ Haití, con sus casi 11 millones de habitantes, es la nación más poblada de las Antillas y ocupa el tercio occidental de la isla llamada La Española, la segunda más extensa de la región del Caribe. Allí tuvo lugar la primera revolución independentista de Nuestra América, que se distinguió por su carácter social y claramente anticolonial y antirracista.

²⁹ Sin la significación de las protestas en Haití, también en 2018 tienen lugar conflictos en otros países de la región frente al alza de los combustibles y la reforma energética promovida por el FMI. Por ejemplo, en mayo de ese año tuvo lugar un masivo paro nacional de camioneros en Brasil —con manifestaciones, bloqueos de carreteras y problemas de abastecimiento— frente al incremento de los combustibles, que concluyó con la intervención del Ejército en el despeje de las rutas y el desplazamiento de Pedro Parente —que había asumido en 2016 tras el golpe parlamentario a Dilma Rousseff— de la administración de Petrobras. Por otra parte, en Argentina entre abril y mayo de 2018 tuvieron lugar diferentes movilizaciones y protestas nacionales, incluido ruidazos y cacerolazos, contra el incremento de las tarifas de servicios públicos, particularmente de la electricidad y el gas y meses más tarde fue reemplazado el ministro del área, Juan José Aranguren, quien había asumido dicho puesto en el inicio del mandato del presidente Mauricio Macri, a fines de 2015. Ambos, Parente y Aranguren, habían sido gerentes de la empresa Shell en el pasado.

³⁰ Intensificadas por la falta de combustible, esas protestas paralizaron la ciudad capital, Puerto Príncipe, y las principales localidades, cesando la actividad gubernamental, comercial o civil. La respuesta gubernamental fue la represión policial, que se cobró, tan solo en esas semanas, más de una veintena de muertos y cientos de heridos. Además, se evidenció una tendencia a la paramilitarización de la vida cotidiana, con la actuación de grupos irregulares que perpetran masacres en las zonas rurales y los barrios urbanos más movilizados, sumado al accionar de grupos criminales organizados vinculados directamente a representantes del poder político (Instituto Tricontinental de Investigación Social, 2019a).

bles marcó en Ecuador el inicio de una serie de protestas que se intensificaron en los días siguientes y que se prolongaron hasta mediados de ese mes, cuando se retiró tal medida. En el caso de Chile, un aumento del transporte público en Santiago y la represión del viernes 18 de octubre a las protestas juveniles en su contra (bajo el método de la evasión) marcó el inicio de un ciclo de conflictos que se extendió por todo el país y que se intensificó y amplió socialmente en los días siguientes, prolongándose con idas y vueltas hasta marzo de 2020. En el contexto de estas intensas protestas, que trastocaron la geografía social del país —incluso rebautizando como Plaza Dignidad al lugar central donde se desarrollaron las manifestaciones y las batallas contra la violenta represión en Santiago de Chile—, a dos meses de esta verdadera insurrección social el parlamento aprobó la convocatoria a un plebiscito³¹ que abre un proceso de reforma de la Constitución heredada de la dictadura; aunque ello no supuso la desaparición de las protestas, que se reanimaron ya entrando en 2020. Asimismo, también en octubre de 2019, en Colombia, se realizaron masivas manifestaciones estudiantiles —por ejemplo, en la llamada «Semana de la indignación»— contra el incumplimiento por parte del gobierno de Iván Duque de los compromisos en términos presupuestarios arrancados en movilizaciones anteriores, entre otras cuestiones. Este proceso se entrelazó con un ciclo de luchas más amplio, desplegado a partir del Paro Nacional iniciado en noviembre. Se inició así en ese país una serie de protestas frente a las iniciativas de reformas tributaria, previsional y laboral impulsadas por el gobierno, que adoptaron incluso la forma de paros nacionales y que se prolongaron, con discontinuidades, hasta enero de 2020³². Estas protestas

³¹ Convocado para abril de 2020, luego pospuesto en el contexto de la pandemia, dicho plebiscito no obligatorio tendría el sentido de consultar sobre la voluntad de reformar la Constitución y decidir sobre qué tipo de órgano debería redactar el nuevo texto constitucional, si se tratará de una Convención mixta (conformada por constituyentes electos/as y legisladores/as ya en funciones) o una nueva Convención Constituyente.

³² En este ciclo de conflictos se destacan nuevamente las figuras juveniles y las mujeres. Por ejemplo, en el caso chileno, no solo el ciclo de conflictos comenzó con las protestas estudiantiles frente al alza del transporte sino que ese protagonismo se prolongó en su participación en las manifestaciones y refriegas callejeras e, incluso, en la conformación del grupo «la primera línea», que enfrenta la represión de los carabineros para permitir que las manifestaciones puedan tener lugar.

afrontaron, particularmente en Chile y en Ecuador, el ejercicio de una cruenta y continuada represión que homologó las imágenes de calles y plazas de distintos países bajo la acción de parecidas fuerzas represivas, cobrando miles de detenidos y centenares de muertos a nivel regional. En cierta medida, esta respuesta represiva anticipó el reforzamiento del carácter autoritario de esta ola neoliberal, que se expresó —también en noviembre— en Bolivia en el proceso de desestabilización, guerra híbrida y finalmente golpe que culminó con el desalojo del gobierno legítimo de Evo Morales.

Los movimientos populares en tiempos de pandemia: disputando los costos de la crisis

Entre el 8 y 9 de marzo de 2020, millones de mujeres se convocaron en las plazas de las principales ciudades de Nuestra América en una nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer y bajo una nueva convocatoria del paro internacional de mujeres³³, con el grito común de rechazo a la violencia, la desigualdad y la opresión. De todas las movilizaciones, se destacaron las que tuvieron lugar en Chile, con más de 2 millones de manifestantes a nivel nacional y la marcha más significativa congregándose en la bautizada Plaza de la Dignidad en Santiago de Chile. Las banderas y gritos que exigían la renuncia del presidente Sebastián Piñera unían esas demostraciones con el largo e intenso ciclo de conflictos desplegado, con idas y vueltas, desde octubre de 2019, que ya analizamos. Por esos mismos días se detectaban en la región los primeros casos de COVID-19 y días después, en la segunda mitad de marzo, se disponían las primeras medidas de aislamiento social obligatorio en diferentes países de la región.

La pandemia y las medidas de cuarentena bloquearon los procesos de construcción colectiva de los sujetos subalternos que venían gestándose y supusieron nuevas amenazas y re-

³³ Fue el cuarto paro internacional. El primero tuvo lugar el 8 de marzo de 2017, promovido por una coordinación internacional que tuvo su origen en un movimiento creado a finales de octubre de 2016, como respuesta a la violencia machista que sufren las mujeres y en el que participaron organizaciones de mujeres de más 50 países.

tos para estos. Sin desaparecer totalmente, las formas de la protesta mutaron en cacerolazos, «panelazos» y ruidazos. Sin embargo, a medida que la situación social y sanitaria empeoraban, entre fines de mayo y junio, reaparecieron y fueron creciendo las manifestaciones callejeras —a veces con mascarillas y distanciamiento social; otras no— e incluso las huelgas y los bloqueos de calles y carreteras.

Con claridad, en esos meses una larga serie de acciones atravesaron la región frente a la otra pandemia, la del hambre³⁴, resultado de la profundidad del *crack* económico, de la extendida precariedad laboral y de la ausencia o limitación de las políticas sociales. Desde las banderas blancas colgadas en las viviendas pobres en Guatemala y en El Salvador, los cortes de calle en Panamá, hasta las protestas y bloqueos (piquetes) surgidos en las barriadas populares de Santiago de Chile, de Bogotá, de El Alto (Bolivia) y de otros tantos conglomerados urbanos, ante el agravamiento o colapso de las condiciones de reproducción social estos conflictos se extendieron por toda la región. Por contrapartida, esta emergencia alimentaria y social que acosó a los sectores populares motivó una intensa y heroica labor de muchas organizaciones sociales y el despliegue de prácticas comunitarias, en situaciones muy difíciles, montando y gestionando ollas y comedores populares, contribuyendo comunitariamente al sostenimiento de la vida y demandando a los gobiernos soluciones efectivas. La distribución de alimentos por las organizaciones cocaleras del Chápare boliviano en diferentes barriadas populares de ese país, la tarea de las organizaciones de la economía popular en Argentina, la entrega de más de 1200 toneladas de alimentos por el Movimiento Sin Tierra y otras organizaciones en Brasil son algunos ejemplos de ello (Instituto Tricontinental de Investigación Social, 2020).

También los trabajadores y sus organizaciones respondieron al crecimiento de los despidos, la reducción de los salarios

³⁴ Desde fines de abril, pero fundamentalmente desde fines de mayo y junio, diferentes referentes, organizaciones sociales y organismos internacionales denunciaron la grave situación alimentaria en la región y en otras partes del mundo.

y la precarización laboral, incluso con la «uberización laboral» (digitalización). Los reiterados conflictos de los trabajadores de la salud en distintos países de la región o los paros de los trabajadores de reparto (*delivery*), que incluso forjaron demostraciones a nivel regional e internacional, fueron ejemplo de ello. Asimismo, el movimiento de mujeres se movilizó frente a la acentuación de la doble explotación y la violencia hacia las mujeres —con su creciente secuela de femicidios— y hacia las disidencias y diversidades de sexo-género. En toda su diversidad, estos conflictos contra el hambre, la crisis sanitaria y la precarización laboral y de las condiciones de vida señalaron la emergencia de un ciclo de conflictividad social regional que se constituye en la disputa sobre cómo se afrontan y se distribuyen a nivel social las consecuencias de la pandemia y la crisis económica y que refiere también a los cuestionamientos a las reformulaciones y revitalización de la ofensiva neoliberal que venía desplegándose con anterioridad; y que ya analizamos.

En esta dirección, las acciones de los sectores subalternos también tomaron una dimensión política nacional, por ejemplo en el rechazo al paquetazo neoliberal en Ecuador, en la exigencia de elecciones libres en Bolivia, en el cuestionamiento al gobierno de Sebastián Piñera en Chile o en la demanda de «Fora Bolsonaro» en Brasil³⁵. Finalmente, también en el plano de las programáticas, diferentes movimientos sociales y coordinaciones regionales y globales plantearon propuestas para construir un camino de salida a la crisis que modifique también sus verdaderas causas, bajo la bandera de que la vida vale más que el capital.

Por contraposición, los poderes económicos y sus expresiones políticas e institucionales —particularmente la fracción más conservadora del bloque de poder— intensificaron sus ac-

³⁵ Posiblemente, la mayor condensación de estas contradicciones se dio en el proceso en Brasil, que adquirió incluso la forma de un conflicto político institucional entre el Poder Ejecutivo, por una parte, y algunos gobernadores, el parlamento y el Poder Judicial por la otra. En este sentido, la confrontación entre la alianza del ala fascista de Bolsonaro con los militares, por una parte, los sectores dominantes liberales, por la otra, y el campo de las organizaciones populares y democráticas, en tercer lugar, viene desplegándose e intensificándose en este último período, particularmente con los reclamos de destitución presidencial y las causas judiciales que amenazan al clan presidencial (Boito, 2020).

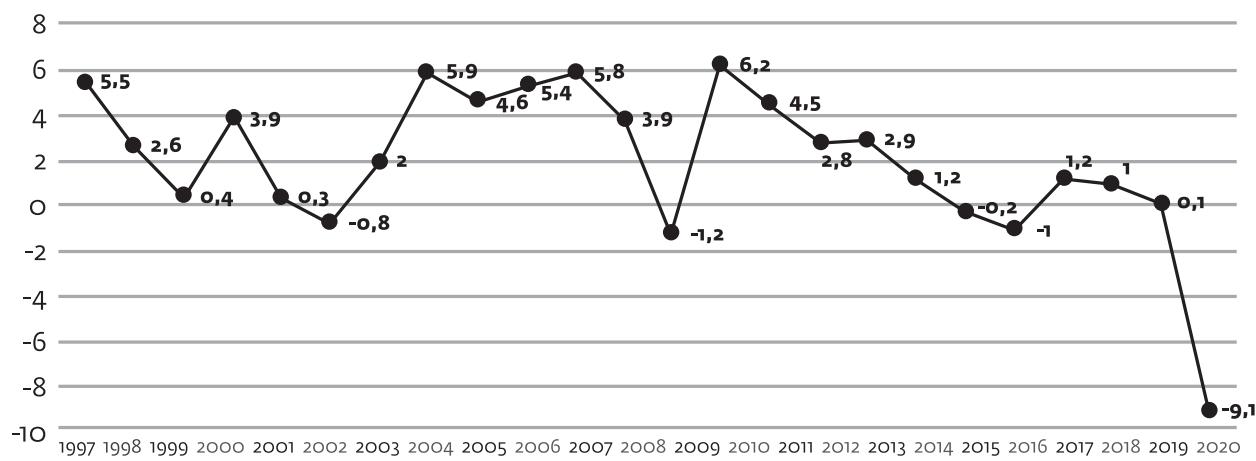
ciones en pos de salvaguardar sus ganancias e impedir (o morigerar) toda iniciativa que suponga o amenace con restringir la libertad del capital para imponerse sobre la sociedad toda. En esta dirección, seis expresidentes y grandes empresarios latinoamericanos suscribieron en abril la declaración «Que la pandemia no sea un pretexto para el autoritarismo», denunciando la amenaza a la libertad que supone el intervencionismo estatal sea de la mano del populismo o del socialismo (FIL, 2020). Repitiendo la perspectiva neoliberal sostenida por Frederik Hayek y Milton Friedman, en estas manifestaciones se identifica la libertad con el libre mercado, cuestionando incluso a los gobiernos democráticos que pretendan regularlo³⁶. Una política, llamada también como «negacionista», que ha tomado incluso la forma de la interpelación social, la movilización y las acciones callejeras en muchos países de la región. Ciertamente, no es una novedad la emergencia de procesos de constitución subjetiva colectiva y movilización social vinculados o promovidos por los sectores dominantes. En la historia regional reciente, desde las movilizaciones por la seguridad desde el 2004, a aquellas que se desplegaron en cuestionamiento a la corrupción, la intervención estatal y los gobiernos progresistas —particularmente desde 2013— hasta su constitución en clave neofascista y conservadora en los últimos años, estas expresiones se han constituido en una realidad presente en el escenario regional y motivaron, como lo hemos analizado en otras oportunidades, una revisión crítica del concepto de movimiento social (Murillo, 2004; Seoane, Taddei y Algranati, 2019).

³⁶ Recordemos sobre ello las palabras escritas por Hayek en 1944 cuando afirmaba: «La democracia es esencialmente un medio, un expediente utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual. Como tal, no es en modo alguno infalible o cierta. Tampoco debemos olvidar que a menudo ha existido una libertad cultural y espiritual mucho mayor bajo un régimen autocrático que bajo algunas democracias; y se entiende sin dificultad que bajo el gobierno de una mayoría muy homogénea y doctrinaria el sistema democrático puede ser tan opresivo como la peor dictadura. Nuestra afirmación no es, pues, que la dictadura tenga que extirpar inevitablemente la libertad, sino que la planificación [económica] conduce a la dictadura... Una verdadera "dictadura del proletariado", aunque fuese democrática en su forma, si acometiese la dirección centralizada del sistema económico destruiría, probablemente, la libertad personal más a fondo que lo haya hecho jamás ninguna autocracia» (Hayek, 2008: 92-93)

En perspectiva

A casi seis décadas del inicio del proceso de neoliberalización capitalista, los efectos de la última ola neoliberal desplegada en Nuestra América, potenciados por la pandemia de la COVID-19, han adoptado una dimensión cada vez más catastrófica, intensificando la crisis de la reproducción social al tiempo que su carácter autoritario y conservador. Un verdadero huracán social que por un lado profundiza las desigualdades y por el otro pone en tensión la estructura social de una aparente normalidad alterada drásticamente. Hace casi dos décadas, la aplicación del recetario neoliberal —en un contexto de crisis económica de una dimensión incluso menor que la actual— se vio cuestionada por un ciclo de conflictividad social y emergencia de sujetos subalternos que contribuyó a abrir en parte de nuestra región importantes procesos de cambio. Luego, diferentes factores dificultaron o bloquearon el reinicio de un ciclo de proyección y significación similar, como hemos analizado en estas páginas. Hoy, la profundidad de la crisis que se abre hacia delante interroga tanto sobre las probabilidades de una intensificación de la conflictividad y las disputas sociopolíticas como también sobre las amenazas de los efectos neutralizantes y desestructurantes de un *shock* de estas magnitudes. Preguntas abiertas que lejos están de ocultar la significación que tienen las programáticas y horizontes emancipatorios forjados por los sujetos subalternos en el pasado para alumbrar un futuro alternativo al imperio neoliberal de la catástrofe que quiere imponerse. Pocas veces tan certera e interpelante la imagen gramsciana de esos monstruos que pueblan los claroscuros entre el viejo mundo que se muere y el nuevo que demora en llegar.

Gráfico N.º 1
Evolución del PBI regional 1997 – 2020
(Fuente: CEPAL, 2019 y 2020)



Referencias

- AA.VV. (2020a). *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1tShaH2j5A_9n9cWl6mhxtaHiGsJSBo5k/view?fbclid=IwAR2yyZXK3w5riZKujJpkfIAicceOCQnHQKtlnQkuDzHW3aU-ja8CYenWI_lg
- AA.VV. (2020b). *La fiebre. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1k-YzHu9LgPajOuqz8WS5XKjfbj-EqAvM/view>
- AA.VV. (2020c). *El futuro después del COVID 19*. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_futuro_despues_del_covid-19_o.pdf
- AA.VV. (2020d). *Futuros pensados. Encrucijadas y desafíos en tiempos de pandemia global*. Recuperado de <https://www.thetricontinental.org/es/ba-research/fp-introduccion/>
- AIP (Asamblea Internacional de los Pueblos) (2020). *A la luz de la pandemia global, pongamos la vida antes que el capital*. Recuperado de <https://www.sinpermiso.info/textos/a-la-luz-de-la-pandemia-global-pongamos-la-vida-antes-que-el-capital>
- ACUIAR, S. (2013). *Informe de conflicto social. Bloqueos y cortes 2012*.
- ANDERSON, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En AA.VV., *La trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO.
- ANTUNES, R. y BRAGA, R. (2013). Los días que conmovieron a Brasil. En *Revista Herramienta N° 53*. Recuperado de <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1968>
- ARCHILA, M.; GARCÍA, M. C.; PARRA, L. y RESTREPO, A. M. (2014). *Luchas sociales en Colombia 2013*. Recuperado de <http://revistas.ub.edu/index.php/ACS/article/viewFile/10350/13142>

BIELSA, R. y PERETTI, P. (2019). *Lawfare: guerra judicial-mediática. Del Primer Centenario a Cristina Fernández de Kirchner*. Buenos Aires: Editorial Ariel.

BOITO, A. (10 de enero de 2019). A questão do fascismo no governo Bolsonaro. *Brasil de Fato*. Disponible en <https://www.brasildefato.com.br/2019/01/10/artigo-or-a-questao-do-fascismo-no-governo-bolsonaro/>

BOITO, A. (12 de junio de 2020). La democracia en pedazos. *Notas - Periodismo Popular*. Recuperado de <https://notasperiodismopopular.com.ar/2020/06/12/la-democracia-en-pedazos-i/>

BORON, A. (2019). Bolsonaro y el fascismo. *Página 12*, pp. 15.

BORON, A. (2020). Notas sobre imperialismo y la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. En Emiliano López (comp.), *Las venas del sur siguen abiertas*. Buenos Aires: Batalla de Ideas / Instituto Tricontinental de Investigación Social.

BOSOER, F. Y LEIRAS, S. (1999). Posguerra fría, neodecisionismo y nueva fase de capitalismo: el alegato del Príncipe-gobernante en el escenario global de los 90. En AA.VV., *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

CALDERÓN, J. y ZÚÑIGA, T. (2019). América Latina. Evangélicos, pentecostales y neopentecostales: De la fe a la política. CELAG. Recuperado de www.celag.org/evangelicos-pentecostales-y-neopentecostales-de-la-fe-a-la-politica/

CECENA A. (2017). Los territorios de la guerra, las guerras del territorio. ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/188005>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2019*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020). *Informe Especial COVID-19 N° 5. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. Santiago de Chile: CEPAL.

CINEP (2014). *Informe Especial «Luchas sociales en Colombia 2013».* Bogotá: CINEP/ Programa por la Paz.

COSTA PINTO, E. (2019). *Bolsonaro e os Quartéis: a loucura com método.* Recuperado de https://www.ie.ufrj.br/images/IE/TDS/2019/TD_IE_006_2019_PINTO.pdf

CROZIER, M.; Huntington, S. y Watanuki, J. (1975). *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission.* New York: University Press.

DE SOUSA SANTOS, B. (2004). *Reinventar la democracia, reinventar el Estado.* Quito: Abya-Yala.

DORADO, F. (2014). Colombia. Balance de las luchas populares de 2013. ALAI. Recuperado de <http://alainet.org/active/70757>

DOS SANTOS, T. (1978). *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano.* México: Edicol.

DRUCK, G. y FILGUEIRAS, L. (2018). O governo Bolsonaro, o neofascismo e a resistência democrática. *Le Monde Diplomatique.* Recuperado de <https://diplomatique.org.br/o-governo-bolsonaro-o-neofascismo-e-a-resistencia-democratica/>

DUMÉNIL, G. y LÉVY, D. (2006). *Una teoría marxista del neoliberalismo.* Recuperado de https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/10/una_teoria_marxista_del_neoliberalismo.pdf

Evelin, Guilherme (2013). André Singer: «A energia social não voltará atrás». *Época.* Recuperado de <https://murilopohl.wordpress.com/2013/06/26/andre-singer-a-energia-social-nao-voltara-atras/>

FEDERICI, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.* Madrid: Traficantes de Sueños.

FEDERICI, S. (2015). Crisis y reproducción social, claves para repensar lo común: Entrevista a Silvia Federici por Mina Lorena Navarro y Lucia Linsalata. *Revista OSAL N° 35, 50-58.*

FIL (Fundación Internacional para la Libertad) (2020). *Manifiesto FIL. Que la pandemia no sea un pretexto para el autoritarismo.* Recuperado de <https://fundacionfil.org/wp-content/uploads/2020/05/Manifiesto-FIL-Mario-Vargas-Llosa.pdf>

FLEMING, P. (2018). *Sugar daddy capitalism. The dark side of the new economy.* Cambridge: Polity Press.

FUKUYAMA, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre.* Barcelona: Editorial Planeta.

GAGO, V. y CAVALLERO, L. (2019). *Una lectura feminista de la deuda. Vivas, libres y desendeudadas nos queremos.* Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

GARCÍA LINERA, A. (2010). *Las tensiones creativas de la revolución.* La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

GAUDICHAUD, F. (2014). Progresismo transformista, neoliberalismo maduro y resistencias sociales emergentes. *Revista OSAL*, Año XV N° 35, 35-43.

GILLY, A. y ROUX, R. (2009). Capitales, tecnologías y mundos de vida: el despojo de los cuatro elementos. En E. Arceo y E. Basualdo (comp.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación.* Buenos Aires: CLACSO.

GONZÁLEZ CASANOVA, P. (2002). Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una. *Revista OSAL*, N° 8 septiembre, 45-53.

GRAMSCI, A. (2018). *Pasado y presente. Cuadernos de la cárcel.* Barcelona: GEDISA.

GRAMSCI, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel. Tomo 6.* México: Ediciones ERA.

HARRIS, D. y MEYER, A. (2011). Lawfare: A Supporting Arm in Modern Conflict. *The Counter terrorism* N° 60, april / may.

HARVEY, D. (2007). *La breve historia del neoliberalismo.* Madrid: AKAL.

- HARVEY, D. (2004). El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión. *Revista Socialist Register*, Año 2004, 111-124.
- HAYEK, F. (2008). *Camino de servidumbre. Textos y documentos*. Madrid: Unión Editorial.
- HUNTINGTON, S. (1996). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- INPE (Instituto Nacional De Pesquisas Espaciais) (2019). *Tabela anual comparativa de países, últimos anos no intervalo de 01/Jan até 12/Jul*. Recuperado de <http://queimadas.dgi.inpe.br/queimadas/portal-static/situacao-atual/>
- Instituto Tricontinental de Investigación Social (2019a). *Alerta Roja N° 4. Haití*. Recuperado de <https://www.thetricontinental.org/es/haiti/>
- Instituto Tricontinental de Investigación Social (2019b). *Dossier N° 17. Venezuela y las guerras híbridas en Nuestra América*. Recuperado de <https://www.thetricontinental.org/es/dossier-17-venezuela-y-las-guerras-hibridas-en-nuestra-america/>
- Instituto Tricontinental de Investigación Social (2020). *Dossier N° 30. Nuestra América bajo el coronashock: Crisis social, fracaso neoliberal y alternativas populares*. Recuperado de <https://www.thetricontinental.org/es/dossier-30-coronashock-en-america-latina/>
- KATZ, C. (2020). *Confluencia de virus en América Latina*. Recuperado de <https://katz.lahaine.org/confluencia-de-virus-en-america-latina/>
- KLEIN, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.
- LENIN, V. I. (2013). *Obras selectas*. Buenos Aires: CEIP.
- MARX, C. (2008). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Prometeo.
- MERINO, G. (2020). *China y el nuevo momento geopolítico mundial*. Recuperado de <https://www.clacso.org/china-y-el-nuevo-momento-geopolitico-mundial/>

MERINO, G. y NARODOWSKY, P. (2019). *Geopolítica y economía mundial. El ascenso de China, la era Trump y América Latina*. La Plata: CIG, IdIHCS, UNLP.

MORLEY, M. (2000). Los ciclos políticos neoliberales en América Latina. En J. Petras (comp.), *La izquierda contraataca*. Buenos Aires: Madrid.

MURILLO, S. (2004). El Nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad. *Revista OSAL*, año V, N° 14, may-agosto, 46-57.

MURILLO, S. (2008). *Colonizar el Dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO.

MURILLO, S. (2017). Democracia, neoliberalismo y estado de excepción. En M. Campana y J. Giavedoni (comps.), *Estado, gobierno y gubernamentalidad. Neoliberalismo y Estado de excepción en Nuestramérica*. Rosario: Pegues.

MURILLO, S. y SEOANE, J. (2012). *Posmodernidad y neoliberalismo*. Buenos Aires: Ed. Luxemburg.

MURILLO, S. (2020). Agrietar el gobierno neoliberal de los cuerpos individuales y colectivos. En AA.VV., *Futuros pensados. Encrucijadas y desafíos en tiempos de pandemia global*. Buenos Aires: Instituto Tricontinental de Investigación Social.

O'CONNOR, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.

OUVIÑA, H. (2012). Somos la generación que perdió el miedo. *Revista OSAL*, Año XIII, N° 31, 38-45.

PETRAS, J. (2000). *La izquierda contraataca. Conflicto de clases en América Latina en la era del neoliberalismo*. Madrid: AKAL.

PIÑERO, J. (2018). Los evangélicos y el poder. *Revista ALAI*, N° 538, 18-26.

QUIJANO, A. (2004). El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas? *Revista OSAL*, año V, N° 13, 6-14.

QUIJANO, A. (2014). *Cuestiones y horizontes*. Buenos Aires: CLACSO.

ROMANO, S. (comp.) (2019). *Lawfare: Guerra judicial y neoliberalismo en América*. Buenos Aires: CELAG.

SAAD-FILHO, A. y JOHNSTON, D. (2005). *Neoliberalism. A critical reader*. Londres: Pluto Press.

SEGATO, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

SEOANE, J. (2016). Ofensiva neoliberal y resistencias populares: una contribución al debate colectivo sobre el presente y el futuro de los proyectos emancipatorios en Nuestra América. *Revista Debates Urgentes*, N° 5, 25-33.

SEOANE, J. (2017). *La (re)configuración neoliberal de la cuestión ambiental. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente*. Buenos Aires: Luxemburg.

SEOANE, J. (2020). Nuestra América bajo el coronavirus. Potenciación de las crisis, fracaso neoliberal y desafíos populares. *Notas - Periodismo Popular*. Recuperado de <https://notas-periodismopopular.com.ar/2020/04/15/nuestra-america-coronavirus/>

SEOANE, J.; TADDEI, E. y ALGRANATI, C. (2011). El concepto «movimiento social» a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas* N° 1, 84-115.

SEOANE, J.; TADDEI, E. y ALGRANATI, C. (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Herramienta.

SEOANE, J.; TADDEI, E. y ALGRANATI, C. (2018). *Movimientos sociales e internacionalismo en Nuestra América. Del ciclo de conflictividad y cambios sociopolíticos a la ofensiva neoliberal actual*. Buenos Aires: IEALC/Luxemburg.

SEOANE, J.; VICENTE PRIETO, F. y CAPOTE, L. (2020). Nuestra América bajo el coronashock: Entre la crisis sanitaria y social y las disputas por las salidas. *Notas - Periodismo Popular*. Recupe-

rado de <https://notasperiodismopopular.com.ar/2020/07/01/nuestra-america-bajo-el-coronashock-entre-la-crisis-sanitaria-y-social-y-las-disputas-por-las-salidas/>

SHARP, G. (2003). *De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación.* Boston: Institución Albert Einstein.

SOUTHWELL, M. (2019). La modesta filosofía educativa del macrismo el mérito como excusa. *Le Monde Diplomatique* N° 237, 18-19.

TARROW, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* México: Alianza.

TROTSKY, L. (2017). *Historia de la Revolución Rusa, Tomos I y II.* Buenos Aires: CEIP.

URRA ROSSI, J. (2012). La movilización estudiantil chilena en 2011: una cronología. *Revista OSAL*, Año XIII, N° 31, 53-58.

WILLIAMSON, J. (1990). What Washington Means by Policy Reform. *Latin American Adjustment: How much has happened?.* Washington: Institute for International Economics. 16-35

ZIBECHI, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Revista OSAL*, No. 9, enero, 65-69.

CAPÍTULO IV

Las racionalidades de gobierno neoliberal del agua. Paradigmas, tensiones y resistencias

Emilio Taddei¹

Introducción

Desde inicios del siglo XXI y en el contexto de numerosos conflictos socioambientales que tuvieron lugar en distintos países de Nuestra América, las consignas «Agua para la vida», «El agua vale más que el oro» y «El agua no se negocia» adquirieron gran visibilidad. Estos y otros reclamos en defensa del agua y del ambiente emergieron y se multiplicaron como expresiones populares de rechazo a la promoción y al avance de distintos proyectos e iniciativas productivas en el campo de la minería, de los hidrocarburos, de la producción agroindustrial, del sector turístico y también de emprendimientos urbanos, cuyo desarrollo acarrea profundas y durables mutaciones hídricas que atentan contra el equilibrio y la reproducción ecosistémica de los territorios.

¹ Doctor en Ciencias Políticas. Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales. Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL-IEALC). Docente-investigador de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

Estas consignas, y su referencia explícita a la relación entre el agua y la vida, son una expresión elocuente de las tensiones y de los conflictos provocados por distintos proyectos de carácter extractivo² que, de forma directa o indirecta, promueven la mercantilización y privatización de los bienes hídricos³. Este impulso mercantilizador en relación con el agua es un rasgo singular del ciclo neoliberal, cuyo desarrollo se inscribe en un movimiento más extendido de mercantilización de la vida y que se traduce en la profundización de las lógicas de despojo y desposesión de los bienes comunes que caracterizan a los procesos de acumulación capitalista neoliberal (Harvey, 2004).

Los procesos de mercantilización hídrica revisten una dimensión simbólica y material particular, ya que el agua es un bien que tiene una función vital irremplazable en la producción de cualquier forma de vida en nuestro planeta, que la distingue de otros bienes naturales. Se trata por lo tanto de procesos que involucran cuestiones y presupuestos relativos a la existencia vital, al derecho a la vida; y que remiten por lo tanto a la tensión existente entre la vida y el neoliberalismo. Se trata sin embargo de procesos complejos, que no se despliegan linealmente, sino que están jalones por avances y retrocesos y atravesados por tensiones y conflictos que dan cuenta de las dificultades que conlleva el intento de establecer derechos de propiedad privada sobre el agua.

² La expansión de estas actividades ha sido analizada e interpretada en términos de la emergencia de un «nuevo extractivismo» o «neo-extractivismo» de carácter transnacional, término que refiere a la difusión del modelo extractivo exportador como un rasgo característico del modelo de desarrollo neoliberal en la región. En relación con la conceptualización de estos procesos ver, entre otros: Acosta, 2009; Gudynas, 2011; Seoane, 2013; Svampa, 2019.

³ El sentido y alcance del término «mercantilización del agua» ha sido ampliamente debatido en los últimos años. Generalmente es utilizado para referirse, en un sentido amplio, a diferentes modalidades de valorización capitalista del agua pero que no necesariamente suponen la creación de derechos de propiedad privada sobre este bien. La privatización de empresas de agua y saneamiento es un ejemplo de estos procesos de valorización capitalista del agua, donde la mercantilización del servicio de distribución de agua no supone la mercantilización *stricto sensu* del agua, es decir la creación de derechos de propiedad privada sobre la misma. En este sentido se ha señalado que los obstáculos para mercantilizar el agua están estrechamente relacionados con las complejas propiedades físicas y sociales de este bien, que dificultan su «racionalización» en términos capitalistas. Karen Bakker ha propuesto el término inglés *uncooperative commodity* para dar cuenta de la naturaleza conflictiva de la mercantilización del agua. Sobre esta cuestión ver Bakker (2004, 2007); Calvo-Mendieta, Petit y Vivien (2010); Castro (2013); Loftus y Budd (2016); Savenije (2002).

El carácter vital de este bien común es un factor que dificulta a menudo la construcción de un consenso social durable en favor de las políticas de «liberalización del agua», término empleado para referirse a los procesos de mercantilización hídrica en sus distintas modalidades (Ávila-García, 2016; Loftus y Budds, 2016; Seoane, 2017b). Es por ello que la promoción del neoliberalismo hídrico está asociado al constante despliegue de estrategias discursivas y extradiscursivas que buscan resignificar los usos y las representaciones culturales del agua, con el objetivo de legitimar su consumo y gestión en términos mercantiles.

Dicho proceso estuvo asociado a la emergencia de nuevas rationalidades de gobierno del agua, en las que se sustentan y legitiman la colonización mercantil del agua por el neoliberalismo. Estas rationalidades han sido forjadas a partir del cuestionamiento de los paradigmas hídricos que dieron sentido en el pasado a los esquemas de gestión del agua; y también de la formulación de nuevos conceptos y problemas que contribuyen a legitimar las políticas mercantiles de gestión hídrica. En este texto analizamos sintéticamente y de manera exploratoria algunos aspectos relativos a la conformación de estas nuevas rationalidades, en el período histórico que se extiende desde la década de 1970 hasta la actualidad.

Nuestra reflexión se nutre de aportes y miradas que no limitan la interpretación del neoliberalismo a un conjunto de políticas o reformas económicas (Seoane, 2015). En un sentido más amplio, el neoliberalismo es conceptualizado como una compleja, «larga y profunda mutación en la forma social capitalista que intenta articular dimensiones complementarias: recolonizar diversas zonas del planeta, interviniendo cada región según sus particularidades históricas y sociales, tratando de someter a la vez la fuerza de trabajo e intentando apropiarse de los bienes comunes de la naturaleza» (Murillo, 2018: 394). Desde esta perspectiva, el neoliberalismo se despliega como un movimiento histórico que produce profundas transformaciones de carácter civilizatorio y cuyo desarrollo está asociado a una forma de gobierno de las poblaciones que expresa una

singular transformación biopolítica, que se refleja en los cambios profundos operados en la esfera del mercado, del Estado y también en relación con los procesos de subjetivación. El arte de gobierno neoliberal promueve formas más complejas y refinadas «de gubernamentalidad de las poblaciones que buscan el perfeccionamiento como nunca en la historia el autogobierno de los sujetos» (Murillo, 2011: 93). Esta cuestión se emparenta con la «centralidad dada a las tácticas de gobierno de la subjetividad individual y colectiva» (Murillo, 2018: 392), con el objetivo de adecuar el comportamiento de los sujetos a la primacía de la mercancía y de la propiedad privada como principios ordenadores de la vida social.

Por otra parte, el neoliberalismo se configura como una «tendencia que se renueva constantemente a sí misma nutriéndose [...] de los movimientos de sus opositores y de los obstáculos que se le oponen» (Murillo, 2018: 394). Es en ese sentido que, en este arte de gobierno, el ensayo y la experimentación son aspectos inherentes a la propia reproducción y legitimación neoliberal, internalizando así la crisis en función de su potencialidad transformadora, es decir como una oportunidad o un terreno fértil de experimentación de nuevos dispositivos y/o tecnologías de gobierno (Seoane, 2015). El despliegue del arte neoliberal de gobierno puede también ser abordado a partir de la construcción de las rationalidades de gobierno que le son propias, que se materializan y resultan observables en las prácticas discursivas y extradiscursivas que intervienen en la construcción de problemas y también en la formulación de respuestas a los mismos.

El análisis de la construcción de los problemas hídricos es indispensable para entender cómo se configura el gobierno del agua y de sus usos en distintas circunstancias históricas; cuestión que resulta relevante para distinguir la función biopolítica del agua y su influencia en el gobierno de las poblaciones (Foucault, 2007).

Antecedentes del neoliberalismo hídrico: el cuestionamiento al paradigma hidráulico

En su análisis sobre las reconfiguraciones neoliberales de la cuestión ambiental, José Seoane (2015, 2017a) sostiene que esta⁴ emerge como problemática socialmente significativa entre finales de la década de 1960 e inicios de la década de 1970, en un contexto histórico marcado por el desarrollo de intensas y extendidas movilizaciones sociales que —tanto en el norte como el sur— expresaban el cuestionamiento social creciente a los efectos del modelo de desarrollo capitalista y «postularon una crítica al papel de la ciencia y de la técnica —particularmente en relación con los procesos de tecnificación y mercantilización de la vida—, a los mitos del progreso, el desarrollo y la modernización, a los patrones de producción, consumo y ocio, y a los efectos negativos del capitalismo sobre el ambiente de vida urbano y la naturaleza» (Seoane, 2015: 140). En este contexto se formularon críticas a la degradación ambiental provocada, entre otras cuestiones, por la expansión de la industria automotriz e hidrocarburífera y la generalización del uso de plaguicidas en el marco de la Revolución Verde, que se vieron reflejadas «en el crecimiento de la contaminación de las aguas, el aire y las tierras» (Seoane, 2015: 140).

Por otra parte, durante el mismo período fueron publicadas diversas contribuciones académicas que vinculaban el proceso de degradación ambiental a la ineficacia de los mecanismos gubernamentales de regulación y que sentaron las bases del «ambientalismo de libre mercado» (Seoane, 2015: 146). En estas contribuciones⁵ se criticaba la intervención estatal para el control de los daños ambientales y se planteaba que la resolu-

⁴ Según la definición propuesta por este autor, «la cuestión ambiental constituye la brecha o contradicción (y la gestión de la misma) entre el compromiso de posguerra y la realidad efectiva, entre las promesas de bienestar y paz asociadas a la sociedad de posguerra y sus narrativas de desarrollo y modernización; y la realidad efectiva de deterioro, degradación, amenaza y tecno-mercantilización de las condiciones de existencia» (Seoane, 2017a: 43).

⁵ José Seoane subraya la influencia de las obras de Ronald Coase, *The Problem of Social Cost*, publicada en 1960; y de Garret Hardin, *The Tragedy of the Commons*, en 1968. Ambos autores eran críticos de las intervenciones estatales para remediar los daños ambientales, e insistían en que la solución más adecuada a estos problemas era la negociación entre los sectores económicos involucrados, por lo cual resultaba esencial delimitar claramente los derechos de propiedad sobre los bienes (Seoane, 2015).

ción de la antinomia entre crecimiento económico y cuidado del ambiente debía estar asociada a la preservación y profundización del libre mercado, «al establecimiento de derechos de propiedad claros y efectivos [...] y a la construcción de un gobierno colaborativo entre el sector público y el sector privado» (Seoane, 2015).

La cuestión ambiental emerge en ese sentido relacionada a un conjunto de estrategias desplegadas para paliar la crisis capitalista mundial de la década de 1960, cuya consideración pormenorizada excede los límites de esta contribución. No podemos sin embargo dejar de señalar la importancia que en ese sentido tuvo la llamada Tercera Revolución Industrial que, con la emergencia de los nuevos materiales, el paradigma electrónico-digital y la biotecnología, significó una profunda mutación del paradigma sociotécnico del capitalismo (Murillo, 2008). Por otra parte, los procesos de endeudamiento de los países del llamado Tercer Mundo y la formulación del concepto de interdependencia en el informe del Banco Mundial de 1978 fueron otras de las expresiones de la búsqueda de soluciones a la crisis (Murillo, 2008). En el mismo sentido, también se subrayó la importancia del informe de la Comisión Trilateral de 1973 en la formulación y sistematización de propuestas que en los años siguientes habrían de contribuir al «desbloqueo» del neoliberalismo (Murillo, 2008).

En este contexto, la problemática hídrica comenzó a ser paulatinamente integrada a los debates sobre la cuestión ambiental, a partir de su consideración como una nueva esfera o ámbito de valorización que permitiera ampliar los límites espacio-temporales del proceso de acumulación capitalista (Harvey, 2013). Las inquietudes sobre la contaminación del agua y el futuro de los recursos hídricos se vieron parcialmente reflejadas en la proliferación de estudios e investigaciones sobre el agua en el campo de las disciplinas sociales y en la institucionalización de programas académicos sobre la problemática hídrica en numerosas universidades de países anglosajones, en particular en Estados Unidos. En este país, distintos economistas de orientación neoclásica manifestaron

un creciente interés en el análisis de la gestión de los sistemas hídricos y, en sintonía con las propuestas referidas en el párrafo precedente, formularon la necesidad de promover reformas institucionales de la gestión hídrica basadas en la incorporación de valores ambientales de asignación del agua, con el objetivo de facilitar la fijación del valor económico de diversos bienes hídricos (Bower, 1963; Ciriacy-Wantrup, 1967; Harberger, 1960; Marshall, 1965; White, 1969). Se insistía en atribuir los problemas hídricos existentes a «las configuraciones y actitudes institucionales y sociales que a menudo impiden análisis objetivos y alientan diseños de políticas no focalizadas o ineficientes» (White, 1969: 57), más que a los efectos ambientales de los patrones productivos y de consumo capitalistas. En ese sentido se enfatizaba que «el desarrollo de la política del agua para el nuevo siglo debe abarcar cuestiones institucionales relacionadas con los recursos. Las propiedades físicas y la distribución del agua son cuestiones angulares, pero los componentes legales, políticos, sociales, económicos y ambientales también deben incorporarse a estas políticas» (White, 1969: 58). Se sostenía la necesidad de promover la gestión integrada del agua como objetivo para el siglo XXI, cuestión que implicaba «el reconocimiento del conjunto de las dimensiones espaciales, ambientales e institucionales de los problemas hídricos» (White, 1969: 58). Estos y otros autores contribuían de esta manera a sentar las bases discursivas de la noción de *gestión hídrica integrada*, que en estas propuestas estaba estrechamente asociada a la realización de una reforma institucional que permitiera una más clara delimitación de derechos de propiedad privada sobre el agua. Como veremos más adelante, dos décadas más tarde la noción de gestión hídrica integrada (que remite a la participación del Estado, de la ciudadanía y del sector privado en la toma de decisiones en materia hídrica) habrá de transformarse en el sustento conceptual del paradigma neoliberal de tratamiento del agua.

La crítica a los mecanismos de regulación estatal en materia ambiental formulada por estas corrientes, por otra parte, se tradujo hacia finales de la década de 1960 en un cuestio-

namiento creciente al paradigma del «Estado hidráulico», el cual había servido de fundamento de las políticas de modernización, industrialización, urbanización y promoción de la agricultura intensiva en el período de posguerra. Durante el ciclo keynesiano-fordista, la provisión de agua había sido planificada en base a tres objetivos principales: la creación de empleos, la generación de demanda para la inversión de bienes del sector privado y en tercer lugar el suministro de bienes básicos de producción y consumo (Swyngedouw, 2003). Este paradigma encarnaba la concreción de estos objetivos, sobre la base del principio de igualdad social en materia hídrica, que debía ser garantizado por la acción estatal. Asimismo, promovía una estricta regulación estatal de los recursos hídricos (que se tradujo en la difusión de esquemas de propiedad pública nacional, regional o municipal de las empresas de agua) y le asignaba al Estado un rol importante en el financiamiento y ejecución de la infraestructura hídrica (Tobías, 2019).

En el contexto de la crisis y la recesión de la década de 1970, que afectó con particular intensidad a los países de la periferia capitalista, las críticas neoliberales al paradigma hídrico estatal ganaron terreno. Estas críticas se fundaban por un lado en el cuestionamiento al carácter cada vez más «ineficiente» de las políticas de subsidio estatal a las tarifas y de financiamiento a la infraestructura hídrica; y por otra parte en la crítica a las consecuencias ecológicas negativas de este paradigma. Este período estuvo marcado por la difusión e influencia creciente en el mundo anglosajón de ideas y propuestas de gestión hídrica fundadas en el libre funcionamiento del mercado, que enfatizaban la necesidad de responder a la creciente demanda de agua en base a políticas fundadas en criterios de equidad y de eficiencia económica. Este imperativo aparecía asociado, por su parte, a la fijación de derechos de propiedad privada en determinados niveles de la gestión hídrica. La pretensión de convertir al ciudadano-usuario con derechos universales sobre el agua en consumidor que debe pagar por el volumen consumido es otro ejemplo de las propuestas formuladas por estas corrientes que expresaban la voluntad de transformar el

paradigma hídrico. La gestión de los bienes hídricos se transformó así en un objetivo importante de los proyectos reformistas neoliberales, que buscaban legitimar un nuevo paradigma fundado en la participación creciente del sector privado, en las soluciones de mercado y en la competencia en la gestión de la demanda (Bakker, 2010).

Los principios de Dublín y los fundamentos del paradigma hídrico neoliberal

La realización de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, realizada en marzo de 1977 en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, en tiempos de la dictadura cívico-militar, constituye un punto de referencia importante en la conformación de la nueva gobernanza hídrica mundial⁶, que cobrará un impulso decisivo con las reformas neoliberales de la década de 1990. Las conclusiones de esta conferencia ilustran el interés creciente de distintos gobiernos y organismos internacionales en desarrollar dispositivos de medición sistemática y estandarización de los recursos hídricos mundiales. En las recomendaciones formuladas en el documento final de la conferencia se señalaba que «para mejorar la gestión de los recursos hídricos, era preciso disponer de un mayor conocimiento sobre su cantidad y calidad. Es necesario promover la colecta regular y sistemática de datos hidrometeorológicos, hidrológicos e hidrogeológicos» (ONU, 1977: 7), «estandarizar y organizar lo antes posible el procesamiento y publicación de datos» (ONU, 1977: 8) e «incorporar métodos más efectivos de toma de decisiones en la gestión de la calidad hídrica» (ONU, 1977: 9). El Plan de Acción de Mar del Plata no introducía mo-

⁶ El uso que hacemos aquí de este término refiere a su conceptualización en términos de «dispositivo ideológico», en el sentido dado por Susana Murillo, quien emplea este concepto para referirse a la mutación de los procesos de interpellación ideológica ocurrida bajo neoliberalismo en relación con el pasado. Esta autora señala: «Ese proceso de mutación histórica es en el que me baso [...] para reemplazar el concepto de “Aparatos Ideológicos del Estado” por el de “dispositivos ideológicos”, no porque el Estado haya desaparecido o perdido importancia —todo lo contrario, no puede haber capitalismo sin Estados— sino porque la estructuración de la dominación a nivel mundial ha cambiado, y no es cualquier Estado y sus dispositivos quienes fundan la interpellación ideológica dominante, sino organismos internacionales como el BM o el FMI [...] que interpelan al Estado y a la sociedad civil (Murillo, 2008: 43-44).

dificaciones explícitas a la conceptualización del agua como un «bien humano», hasta entonces dominante. Sin embargo, sentaba las bases para el inicio de un nuevo período en el que la estadística hídrica cumpliría un papel importante en el proceso de resignificación del agua como un bien escaso, cuestión que será determinante unos años más tarde en la construcción de un paradigma fundado en la gestión *responsable* del agua.

Pocos años después de esta conferencia, y mientras las políticas neoliberales se abrían paso en el Cono Sur de la mano del terrorismo de Estado, la dictadura chilena promulgó en 1981 el Código de Aguas. Dicha normativa constituye un caso pionero y emblemático del proceso de mercantilización hídrica, ya que por primera vez en una legislación nacional se hace un explícito reconocimiento del agua como bien económico. En ese sentido, dicha normativa consagra una total y permanente libertad para el uso del agua a que se tiene derecho, como por ejemplo la posibilidad de transferir los bienes hídricos en forma separada de la tierra, para utilizarlos en cualquier otro sitio y comercializarlos a través de negociaciones típicas de mercado (CEPAL, 1999). También en la década de 1980 y en el apogeo del programa de privatizaciones impulsado por el gobierno neoliberal de Margaret Thatcher se privatizaron los servicios públicos de provisión de agua en Inglaterra y en Gales. Estas medidas constituyen dos referencias emblemáticas de la promoción de políticas neoliberales de mercantilización y valorización capitalista del agua.

Sin embargo fue en la década de 1990, tras la disolución del bloque soviético y la guerra en los Balcanes, y en consonancia con el renovado impulso que cobró el neoliberalismo con el Consenso de Washington, que los debates sobre la mercantilización del agua y las políticas que promovían su valorización experimentaron una transformación cualitativamente significativa en términos globales. Diferentes hechos y procesos que tuvieron lugar en este período permiten distinguir la emergencia de una nueva racionalidad de gobierno hídrico, en la que se condensan muchos de los procesos y debates a los

que nos referimos previamente. Repasemos sintéticamente algunas de estas cuestiones.

La Conferencia sobre Agua y Medioambiente realizada en enero de 1992 en Dublín, Irlanda, constituye una referencia emblemática de estos procesos. Dicha conferencia no fue un encuentro internacional convocado por las Naciones Unidas, sino que estuvo patrocinada por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas como una reunión técnica preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), que se desarrolló en Río de Janeiro en junio de 1992, ciudad emblemática del país sudamericano que alberga una de las mayores reservas mundiales de agua dulce. En la sesión de clausura se aprobó la llamada Declaración de Dublín sobre Agua y Desarrollo Sostenible, que hizo un llamamiento para promover «nuevos enfoques en relación a la evaluación, al desarrollo y a la gestión de los recursos de agua dulce» (ICWE, 1992) y en la cual se establecieron cuatro principios que durante al menos dos décadas orientaron el desarrollo de la gobernanza hídrica: 1) El agua dulce es un recurso finito y vulnerable, esencial para el sustento de la vida, el desarrollo y el ambiente; 2) La gestión y el desarrollo hídrico deberían fundarse en un enfoque participativo, que contemple la participación en todos los niveles de usuarios, planificadores y decisores políticos; 3) Las mujeres tienen un rol central en la provisión, gestión y salvaguarda del agua y 4) *El agua tiene valor económico en todos sus usos competitivos y debe ser reconocido como un bien económico* (ICWE, 1992, las itálicas son nuestras). En relación con el cuarto principio, el documento señala que «las dificultades en reconocer el valor económico del agua generaron derroche y efectos ambientales negativos en el uso de este recurso» (ICWE, 1992) y que por lo tanto «es vital reconocer el derecho básico de todo ser humano de acceder al agua potable y al saneamiento sobre la base a un precio asequible» (ICWE, 1992).

El reconocimiento del agua como bien económico y la relación establecida con el carácter finito y vulnerable constituye un punto de inflexión en las modalidades de gobierno del

agua. Meses después de la conferencia del agua, la CNUMAD de Río retomó los principios de Dublín e hizo un llamamiento para su efectiva implementación. Desde entonces estos criterios fueron incorporados como elementos rectores de las políticas hídricas promovidas por el Banco Mundial (Banco Mundial, 2004, 2009, 2016a), por Naciones Unidas, y también por importantes organizaciones internacionales del sector hídrico, como el Consejo Mundial del Agua (World Water Council, WWC por sus siglas en inglés) y la Asociación Mundial del Agua (Global Water Partnership, GWP por sus siglas en inglés)⁷. Por otro lado, estos criterios han sido incorporados en las negociaciones y/o en la firma de acuerdos de libre comercio y de inversión promovidos por la OMC, la OCDE y numerosos gobiernos nacionales, y que son vectores privilegiados de la mercantilización neoliberal (Conseil des Canadiens, 2017; 2018).

Los principios de Dublín influenciaron decisivamente la construcción del paradigma de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) (IWMR, por sus siglas en inglés), que desde fines del siglo XX expresa la emergencia de una nueva racionalidad de gobierno del agua, característica del neoliberalismo. Este paradigma, que reconoce simultáneamente al agua como derecho, como bien económico y como un recurso ambiental fundamental, es definido como «el desarrollo y la gestión coordinada del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el objetivo de maximizar el bienestar económico y social resultante, de manera equitativa y sin comprometer

⁷ Estas organizaciones son dos importantes actores de la gobernanza hídrica mundial que promueven la mercantilización del agua. El WWC es responsable desde 1997 de la organización trianual de los Foros Mundiales del Agua (el primero tuvo lugar en Marrakech, Marruecos, en 1997, y el último se realizó en 2018 en Brasilia, Brasil) y está integrado por representantes de empresas y corporaciones multinacionales con intereses en el sector hídrico, junto a institutos científicos, universidades, representaciones gubernamentales, ONG, etcétera. El WWC trabaja en la promoción de las dimensiones políticas de la seguridad hídrica, la adaptación y la sustentabilidad. La Asociación Mundial del Agua, fundada en 1996, es una red de acción global «abierta a todas las organizaciones involucradas en la gestión del agua: instituciones gubernamentales de países desarrollados y en desarrollo, agencias de las Naciones Unidas, bancos bi y multilaterales, asociaciones profesionales, instituciones de investigación, ONG y el sector privado» (<https://www.gwp.org>). El GWP desempeña un rol activo en la difusión del paradigma de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Para ello, en 2001 creó el IWRM Toolbox, que es una herramienta de promoción de este paradigma destinada al desarrollo de mejores prácticas para la gestión del agua. La estrategia elaborada por el GWP para el período 2020-2025 lleva por título Mobilising for a Water Secure World.

la sustentabilidad de los esquemas vitales» (GWP, 2000a: 22). Las formulaciones iniciales de este paradigma se sustentan en tres principios básicos, presentes en las visiones sistémicas del desarrollo sustentable: equidad social (que supone asegurar el acceso para todos los usuarios a una cantidad y calidad adecuada, cuestión que por otro lado refiere a la relación entre el agua y la lucha contra la pobreza); eficiencia económica (brindar el mayor beneficio al mayor número de usuarios posibles con los recursos financieros y de agua disponibles)⁸ y sustentabilidad ecológica (garantizar el funcionamiento de los ecosistemas). Al mismo tiempo se enfatiza la importancia que debe tener la noción de eficiencia en el uso y en la gestión de los recursos hídricos. Por otra parte, según este paradigma la gestión hídrica debe sustentarse en la existencia de un marco institucional adecuado (políticas públicas y mecanismos legales de regulación e información adecuados para los interesados), roles institucionales y funciones definidos por los interesados en los diferentes niveles e instrumentos de gestión para el monitoreo, la regulación y el fortalecimiento (GWP, 2017). El paradigma de la CIRH plantea asimismo que las decisiones sobre la gestión hídrica no deben quedar en manos de los expertos hídricos. En el segundo Foro Mundial del Agua realizado en La Haya, Holanda, en el año 2000, se señaló que la crisis del agua se debe esencialmente a una crisis de la formas de gestión y se integró la noción de cuenca hidrográfica como el ámbito o la escala más apropiada para promover la participación integrada de los diversos actores que se encuentran involucrados en dicha cuenca (Tundisi, 2013). Según esta perspectiva, la gestión hídrica por cuenca contribuye al proceso de descentralización, garantizando así mecanismos más eficientes en la toma de decisiones. Por eso cuanto más pequeña sea

⁸ En relación con esto es pertinente recordar que los principios de eficiencia contribuyeron a legitimar la incorporación de las cuestiones hídricas como tema transversal en la agenda mundial del libre comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC). También, y en el mismo sentido, fueron invocados para justificar los procesos de privatización de empresas de agua y saneamiento ocurridos en Argentina en la década de 1990. Las privatizaciones en este ámbito son, tanto en el caso argentino como en muchos países de la región latinoamericana, ejemplos emblemáticos del anudamiento de los procesos de liberalización comercial y mercantilización de los bienes hídricos en esta fase de desarrollo del neoliberalismo.

la escala de la cuenca, mejor será la gestión y la gobernanza hídrica.

La «gestión integrada» y la gobernanza neoliberal del agua

A la luz de la experiencia histórica, y teniendo en cuenta que el paradigma de la GIRH sirvió de marco conceptual para promover y legitimar los procesos de privatización de empresas públicas de agua en América Latina desde la década de 1990, resulta pertinente escrutar estos postulados con una mirada crítica. En primer lugar, es preciso señalar que la GIRH constituye esencialmente el dispositivo o marco referencial de intervención política para la materialización (ciertamente problemática y conflictiva) de un objetivo: la transformación del agua en mercancía, su materialización como un bien económico por medio de la inscripción de derechos de propiedad privada sobre este bien. Este señalamiento resulta importante para entender la dimensión profundamente política de la paradoja capitalista respecto al agua: el carácter vital y fluido de este bien hace que su potencial mercantilización dependa más de configuraciones espacio-temporales e históricas de relaciones de fuerzas sociopolíticas, que de un cálculo económico abstraído de toda consideración territorial. Dicho de otra manera, la *commodification* del agua es sobre todo un trabajo de interpelación e intervención sobre la sociedad, que permita crear las condiciones que hagan posible su racionalización en términos capitalistas.

En tanto dispositivo de interpelación ideológica, la GIRH incorpora los fundamentos de la idea de gobernabilidad democrática formulada por los organismos internacionales y en particular por el Banco Mundial en el cambio de siglo. En relación con esta cuestión, resulta interesante señalar que la propia referencia a la gestión hídrica como «integrada» oblitera su consideración como «democrática». La integración de actores diversos en la gestión presupone la ficción imaginaria de que dichos actores (por ejemplo, una comunidad campesina y el/la representante de una empresa multinacional del

agua) se encuentran en igualdad de condiciones materiales y simbólicas para la toma de decisiones. Este presupuesto tiene a ocultar, sin embargo (y de ahí la omisión explícita a la cuestión de la democracia), el diferencial de poder existente entre aquellos que participan de la gestión «integrada». En ese sentido, y recuperando las contribuciones realizadas sobre la construcción del consenso por apatía en la sociedad neoliberal (Murillo, 2008; Murillo, Seoane, 2012), es importante señalar que el paradigma de la CIRH promueve una modalidad de participación de la «sociedad civil» en las cuestiones hídricas fuertemente despolitizante. Esto se expresa en parte en la exclusión de amplios sectores sociales en la toma de decisiones sobre los problemas hídricos (Anokye y Gupta, 2012). En la medida en que los debates anteponen cuestiones relativas al manejo de tecnologías y a cuestiones financieras, las decisiones son esencialmente controladas por quienes disponen de mayores recursos materiales, por expertos y autoridades políticas.

El carácter despolitizante de las rationalidades hídricas del neoliberalismo ha sido también analizado y criticado por estudiosos de la ecología política del agua. En este campo se desarrollaron estimulantes análisis sobre los contextos históricos de construcción de los problemas hídricos, la transformación de los sentidos y representaciones discursivas del agua y la influencia de las relaciones de poder hidropolíticas en la construcción de sujetividades. En ese sentido se ha señalado que «la sociedad y el agua se producen mutuamente» (Linton, 2010: 5), es decir que el agua y el poder social son mutuamente constitutivos. A partir de esta premisa se sostiene que existe una estrecha correlación entre las relaciones de poder político, social y económico, por un lado, y la transformación del ciclo hidrológico en sus diferentes niveles, por el otro (Swyngedouw, 2009).

La circulación hídrica es, en este sentido, interpretada como el resultado de la combinación de procesos físicos y sociales, donde la naturaleza y la sociedad están fusionados en un flujo socio-natural híbrido; en un sentido que interpela

críticamente la pertinencia de los esquemas interpretativos binarios forjados en la experiencia de la modernidad/colonialidad (Quijano, 2014), que consagraron la separación ontológica de sociedad y naturaleza (Swyngedouw, 2009). La noción de «ciclo hidrosocial» (Linton, 2010; Swyngedouw, 2004, 2009) permite entonces dar cuenta de esta doble dimensión constitutiva de los flujos hídricos y permite interrogar críticamente el uso convencional de ciclo hidrológico, cuya representación se asocia a la idea de que «prosigue eternamente con o sin actividad humana» (Maidment, 1993, citado en Linton, 2010: 231). El ciclo hidrosocial no solo contempla y analiza el flujo del agua en el ambiente físico (atmósfera, superficie, subsuelo, biomasa), sino que «considera cómo el agua es manipulada por los involucrados sociales y las instituciones, prácticas culturales y significados simbólicos» (Larsimont, Grosso, 2014). En ese sentido, se afirma que los ambientes y configuraciones hidráulicas «son construcciones socio-físicas que son históricamente producidas, tanto en términos de su contenido social como de sus cualidades físico-ambientales» (Swyngedouw, 2009: 56). La perspectiva de la ecología política del agua subraya entonces la importancia analítica de estudiar las configuraciones hidráulicas como resultado de construcciones sociales, es decir como fenómenos producidos y modificados socialmente. El análisis de las relaciones de poder que intervienen en la producción de esos cambios resulta en ese sentido una dimensión esencial que permite no solo visibilizar la naturaleza profundamente conflictiva de las relaciones sociohídricas, sino también observar el papel que cumplen las prácticas discursivas dominantes en la construcción de los problemas hídricos bajo el neoliberalismo y las soluciones propuestas.

La narrativa neoliberal de la escasez hídrica

La legitimación de la GIRH como paradigma dominante de gestión de los bienes hídricos estuvo tempranamente asociada a la idea de una crisis hídrica mundial y esta perspectiva ha tendido a consolidarse en las últimas dos décadas. En la for-

mulación del discurso dominante, esta crisis resultaría de la convergencia de dos factores principales: la escasez natural de los recursos hídricos y una gestión institucional inadecuada de los mismos. No se trata de un asunto totalmente novedoso, ya que los debates sobre la escasez hídrica tienen una larga trayectoria en la que pueden reconocerse cuatro momentos de este debate: un primer momento en que la perspectiva dominante en las décadas de 1960 y de 1970 fue la idea de riesgo de estrés hídrico a nivel nacional, relacionado con variables demográficas. Luego, en la década de 1990 prevalecieron perspectivas de análisis que vinculaban la vulnerabilidad potencial de los sistemas hídricos con la gestión de los mismos; seguida por una tercera fase, que corresponde al cambio de siglo, relacionada con el desafío de la capacidad adaptativa de las poblaciones expuestas al riesgo de escasez hídrica. Por último, puede referirse un cuarto momento en que la problemática de la escasez hídrica aparece más recientemente vinculada con el tema del comercio mundial de alimentos. En estas interpretaciones el concepto de escasez está asociado al consumo humano y en ese sentido se hace hincapié en el hecho que solamente 0,3% del agua del planeta es utilizable por los humanos (Blanchon, 2017; Lasserre, Brun, 2018). Se trata por lo tanto de una visión donde la idea de escasez aparece asociada tanto a la idea de ausencia física de agua como a un problema de gestión de la demanda. Sería erróneo desconocer la relación que existe entre los problemas hídricos y la variabilidad física de los volúmenes de agua. Sin embargo, y dado que el agua es uno de los recursos menos finitos del mundo, abundante y prácticamente no agotable (Swyngedouw, 2003), esta no puede considerarse como un bien escaso en términos absolutos, sino que el acceso a la misma resulta indisociable de condiciones político-institucionales y económicas. En ese sentido, la escasez de agua debe ser entendida como una compleja relación dialéctica en la que intervienen procesos hidrológicos y acciones humanas desplegadas para dar respuesta a múltiples demandas. Cada sociedad desarrolla formas y mecanismos tendientes a reducir las brechas en el suministro de

agua, pero al hacerlo incluye y excluye en distinto grado a algunos o a la mayoría de sus integrantes.

En su análisis sobre la renta diferencial en el Libro Tercero de *El Capital*, Karl Marx se refiere a la incidencia de las fuerzas naturales en la generación de plusganancia y pone como ejemplo «la caída del agua que se encuentra de forma natural» (Marx, 1981: 827), al tiempo que señala que la tierra dotada de energía hidráulica es escasa. Esta referencia resulta apropiada para recordar que las lógicas de mercantilización asociadas al proceso de acumulación capital han estado siempre asociadas a la idea de escasez y dependen de la reproducción simbólica, material y discursiva de este concepto. La sociedad capitalista está atravesada por la «dialéctica de la escasez», que resulta del imperativo del crecimiento económico permanente que consagra privilegios sociales a expensas del empobrecimiento de millones de personas y de la degradación ambiental. Las representaciones dominantes de la escasez hídrica en el neoliberalismo constituyen por lo tanto y al mismo tiempo un problema colectivo, pero también un catalizador de nuevas formas de acumulación (Ioris, 2102). El reconocimiento del agua como un bien económico que puede ser mercantilizado promueve «el desarrollo de mecanismos regulatorios de control del agua que son racionalizados y legitimados en función de niveles crecientes de escasez [...] Al limitar el análisis de los problemas de gestión hídrica al balance (utilitario) entre provisión y demanda [...] las políticas convencionales invisibilizan la construcción social de la escasez. [...] La escasez emerge entonces como un “meta-relato” que permite justificar soluciones controvertidas» (Ioris, 2012: 97).

La construcción de la idea de escasez hídrica asociada a la inminencia de un desastre ecológico es una dimensión constitutiva de la racionalidad de gobierno neoliberal del agua, que sirve para legitimar no solo inversiones de capital privado sobre la base del principio PPP (participación público privada), destinadas a ampliar el sistema de provisión de agua, sino también otras modalidades de mercantilización hídrica. «Sin “escasez” las soluciones o mecanismos de mercado simple-

mente no pueden funcionar. [...] La ideología ambiental que insiste en representar al agua como inherentemente “escasa”, alimenta invariablemente lógicas mercantilizadoras y privatizadoras» (Swyngedouw, 2003: 18). Dado que la gestión hídrica y ambiental se sustentan en el paradigma del crecimiento económico, esto implica que es necesaria cada vez más agua para mantener en funcionamiento los engranajes del crecimiento y del desarrollo económico y, simultáneamente, dar respuesta a las necesidades humanas y ecosistémicas. Este razonamiento funciona sobre el presupuesto de que es necesario disponer permanentemente de mayores y mejores volúmenes de agua, y esto hace que este bien sea considerado siempre como escaso. Llegados a este punto, resulta por lo tanto conveniente interrogarse acerca de los usos y modalidades de consumo de agua dominantes, para tratar de comprender qué intereses materiales (generalmente invisibilizados en los numerosos informes sobre el agua de los organismos internacionales) subyacen en los discursos dominantes sobre la escasez hídrica, que legitiman la demanda creciente de agua con relación al paradigma de consumo dominante.

La distribución del uso de agua en el mundo por sector es la siguiente: el uso de agua doméstica representa 8%, la industria utiliza 22% y la agricultura 70%. Este último sector está dominado por el complejo agroindustrial que concentra 75% de la tierra cultivable, que es mayoritariamente utilizada para la producción transgénica (este sector produce solamente 25% de los alimentos consumidos en el mundo). Es por lo tanto el principal usuario del agua dulce mundial, que se destina en gran parte a la siembra de semillas transgénicas empleadas en la producción de biocombustibles. Gran parte del agua dulce mundial se utiliza entonces para la producción de energía de origen agrícola. La agricultura familiar, campesina e indígena produce 70% de los alimentos del mundo en solo 25% de la tierra (ETC Group, 2017). En las actuales condiciones de producción, se necesita un promedio de 2500 litros de agua (cerca de 820 litros de agua de irrigación) para producir un litro de biocombustible (la misma cantidad utilizada en promedio

para producir comida suficiente para una persona durante un día) (UNESCO-WWAP, 2017). Por otra parte, el enfriamiento de las usinas de producción de energía eléctrica representa el segundo volumen de consumo de agua, después de la agricultura. Estos son otros ejemplos llamativos sobre el uso de agua: se necesitan 2,5 litros de agua para producir 1 litro de petróleo, 2700 litros para producir una camiseta de algodón, 4000 litros para producir 1 kg de carne vacuna y 1000 litros para cultivar los cereales que se necesitan para producir un litro de biocarburantes (George, 2008).

El Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos de 2020 señala que el consumo mundial de agua sigue creciendo constantemente a un ritmo de alrededor de 1% anual debido al desarrollo económico, los patrones de consumo y el aumento de la población (UN Water-UNESCO, 2020). Según proyectó la OCDE, «la demanda aumentaría un 55% a nivel mundial entre 2000 y 2050, principalmente en función de las crecientes demandas de la industria manufacturera (+400%), generación de energía térmica (+140%) y uso doméstico (+130%). [...] Los recursos de agua dulce mundiales están cada vez más contaminados con residuos orgánicos, patógenos, fertilizantes y pesticidas, metales pesados y contaminantes emergentes» (UN Water-UNESCO, 2020: 23,25).

La elocuencia de los datos permite extraer conclusiones fundadas sobre la relación que existe entre el consumo creciente de agua y el desarrollo de industrias extractivas y de pautas de consumo predadoras de los bienes hídricos y naturales (Observatoire des multinationales, s/f). El discurso neoliberal no solo invisibiliza esta cuestión, sino que además la narrativa de la escasez se reproduce y reactualiza en discursos y estrategias que buscan promover la valorización mercantil del agua a través, por ejemplo, del impulso a la liberalización comer-

cial. Los conceptos de «agua virtual» y «huella hídrica»⁹ son dos emblemáticos ejemplos de estas modalidades y desde la década de 1990 son movilizados para legitimar la idea que «la liberalización comercial parece ofrecer nuevas oportunidades de contribuir al incremento de la eficiencia en el uso de los recursos mundiales de agua» (Hoekstra y Chapagain, 2008: 138). Los defensores de estas tesis plantean que, en la medida en que los precios de las mercancías reflejen los costos hídricos de producción de estas, el comercio virtual de agua puede contribuir a promover la equidad y combatir la pobreza. Sin embargo, se han planteado distintas objeciones a estos argumentos, que señalan que resulta muy difícil calcular el costo de las pérdidas de acceso al agua que sufrirán en el futuro las comunidades locales, los ecosistemas y las generaciones futuras, y resulta evidente que las empresas transnacionales no pagan ningún tipo de compensación a las comunidades de donde extraen el agua (Boelens y Vos, 2012). Los riesgos implícitos en el comercio de agua virtual no se limitan a los países exportadores, sino que también esta práctica puede resultar muy onerosa para los países importadores ya que esto podría empujarlos a una situación de dependencia creciente de importación de productos con un fuerte componente hídrico y de esta manera

⁹ El concepto de agua virtual o «incrustada» fue elaborado en 1993 por el investigador británico John Anthony Allan, profesor de la Universidad de Londres, como un método de cálculo del agua usada en la fabricación de productos. El concepto de agua virtual es empleado para calcular la cantidad de agua utilizada de modo directo e indirecto para la producción de un bien, producto o servicio. Su desarrollo está íntimamente asociado al concepto de huella hídrica, que es «una medida de la apropiación humana de los recursos de agua dulce. La apropiación de agua dulce se mide en términos de volúmenes de agua consumidos (evaporados o incorporados a un producto) o contaminados por unidad de tiempo. Una huella hídrica tiene tres componentes: verde (agua de lluvia, que es particularmente relevante en la producción de cultivos), azul (aguas superficiales y subterráneas) y gris (indicador del grado de contaminación del agua dulce). La huella hídrica es un indicador geográficamente explícito, que muestra no solo los volúmenes de consumo de agua y contaminación, sino también las ubicaciones» (Mekkonen, Hoekstra, 2011: 11). Estos conceptos han sido modelizados por la econometría hídrica y permiten medir la transferencia de agua entre distintos países a través de la comercialización de mercancías y las propuestas de incorporación de estos criterios a las contabilidades nacionales expresan los intentos de promover una contabilidad ambiental asociada a la creciente mercantilización de bienes naturales. El discurso neoliberal sostiene que el estímulo al comercio del agua virtual permite a países con recursos hídricos limitados aliviar los problemas derivados de la escasez hídrica, en la medida en que el intercambio comercial les permite aprovechar de los recursos hídricos de otros países para satisfacer las necesidades de sus habitantes. «Para los países con escasez de agua, a veces puede ser atractivo importar agua virtual (mediante la importación de productos intensivos en agua), aliviando así la presión sobre los recursos hídricos domésticos» (Water Footprint Network, 2020).

poner por ejemplo en riesgo su soberanía alimentaria (Boelens y Vos, 2012).

Los discursos sobre la (in)eficiencia en el uso del agua cumplen un papel importante en la legitimación de las herramientas y tecnologías promovidas por el neoliberalismo para responder a la escasez hídrica. Constituyen una imaginería ficcional construida por el sentido común, a través de diversas tácticas-técnicas neoliberales que, como lo desarrollan Murillo y Bessières en este libro, se centran en la importancia de influir sobre las emociones como modo de dirigir las decisiones de los sujetos en relación con planes estratégicos. En ese sentido, y como se ha afirmado, «en la mayoría de los casos la verdadera escasez no reside en la ausencia física de agua, sino en la falta de recursos monetarios y de influencia política y económica. La pobreza y la gobernanza que marginan hacen que las personas mueran de sed, no de ausencia de agua» (Swyngedouw, 2009).

Las resistencias a la mercantilización del agua en el cambio de siglo

Durante la década de 1990, una de las expresiones más emblemáticas de los procesos de valorización capitalista del agua fueron las privatizaciones de los sistemas de distribución y potabilización del agua. América Latina y el Caribe fue en este terreno un ámbito de experimentación privilegiado y emblemático a nivel mundial. Al mismo tiempo, otras formas de valorización mercantil del agua se expandían en nuestro continente y en el mundo: la mercantilización del agua por medio de su embotellamiento que consiste transformar «agua en agua»¹⁰; la privatización por medio de la contaminación provocada por las industrias extractivas; la valorización mediante el desvío de aguas asociado a la construcción de megarepresas e hidrovías que desvíen los cauces para abastecer zonas de

¹⁰ Probablemente esta modalidad es el ejemplo más visible de mercantilización del agua en el sentido capitalista estricto del término; es decir, asociada al efectivo establecimiento de derechos de propiedad privada sobre un bien.

alto consumo industrial, agroindustrial y urbano y también el «acaparamiento del agua» (*water grabbing*), término que refiere a una dinámica de usurpación fundada en un desequilibrio de poder y que expresa la capacidad de actores poderosos de apropiarse o de reorientar en beneficio propio el control de los bienes hídricos utilizados por comunidades locales cuyos medios de vida a menudo dependen de estos recursos y ecosistemas (Kay y Franco, 2012).

Estos y otros procesos de privatización y despojo hídrico se enfrentaron sin embargo a múltiples y emblemáticas experiencias de resistencia contra la mercantilización del agua¹¹ (Bakker, 2007), en cuyo seno se forjó un movimiento de defensa de este bien de proyección mundial, que permitió visibilizar la amplitud de los reclamos en defensa de este bien común en los albores del nuevo milenio (Taddei, 2013). Con distinta intensidad, grados de organización y composición social, muchas de estas luchas lograron no solo el reconocimiento de sus derechos y reivindicaciones sino que también impulsaron procesos de coordinación regional e internacional en defensa del agua y de la vida y participaron activamente en los debates, acciones y encuentros en los que se forjó y maduró a principios de siglo el movimiento global de resistencias contra el neoliberalismo y el «nuevo internacionalismo» (Seoane, Taddei y Algranati, 2018). Estas convergencias promovieron la organización del Foro Mundial Alternativo del Agua (PWPF, por sus siglas en inglés), que se realizó en Nueva Delhi, India, en 2004¹² y en el lanzamiento de la campaña «Fuera el Agua de la

¹¹ La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia, en enero de 2000, contra la privatización de la red pública de distribución de agua decidida el año anterior por el gobierno boliviano a favor del consorcio Aguas del Tunari (cuyo accionista mayoritario era la empresa estadounidense Bechtel), es una referencia simbólica a nivel mundial de las resistencias populares contra las políticas de privatización hídrica. Luego del ciclo privatizador de la década de 1990 y como resultado del evidente fracaso neoliberal en la gestión de muchas empresas de provisión de agua y saneamiento urbano, desde la primera década del siglo XXI tendrán lugar en algunos países del Sur y del Norte global experiencias más o menos extendidas de recuperación de la propiedad pública de dichas empresas. Esta dinámica ha sido conceptualizada como un proceso de «remunicipalización del agua» que emerge como expresión del fracaso relativo de distintas experiencias de privatización de provisión del servicio de agua y saneamiento.

¹² El Foro Alternativo Mundial del Agua (FAMA) es un espacio político para la promoción de los problemas relacionados con la mercantilización de los bienes hídricos, en el que participan movimientos y organizaciones sociales de todo el mundo. Se plantea como un espacio alternativo al Foro Mundial del Agua (FMA) organizado por el Consejo

OMC» y de la Plataforma Global de Lucha por el Agua en 2005. En el marco de estos encuentros, diferentes movimientos enfatizaron la necesidad de reconocer el derecho al agua como un derecho humano.

La presión internacional de organizaciones populares y redes en defensa del agua, sumada a la gestión de distintos países, en particular del gobierno boliviano encabezado por Evo Morales, resultó decisiva para que en julio de 2010 la Asamblea de las Naciones Unidas y el Consejo de Derechos Humanos aprobaran la resolución 64/292, que «reconoce que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos» (ONU, 2010). La aprobación de esta resolución puede ser interpretada como un momento de «condensación» de un intenso ciclo de resistencias al neoliberalismo hídrico y en ese sentido como una conquista simbólica de los movimientos de resistencia social a la mercantilización del agua. Sin embargo, el reconocimiento del derecho humano al agua será simultáneamente interpretado por distintos sectores de la llamada comunidad internacional y poderosos actores del gobierno hídrico corporativo como un requisito para la satisfacción de las necesidades básicas relacionadas con el abastecimiento de agua. Dichas necesidades constituyen una de las dimensiones distintivas de la noción de «seguridad hídrica», que había sido ya planteada en marzo de 2000 en el segundo Foro Mundial del Agua de La Haya, Holanda, como un medio para enfrentar la inminente crisis del agua. La referencia a esta cuestión permite dirigir nuestra mirada a los procesos más recientes de reconfiguración de la problemática hídrica bajo el neoliberalismo.

Mundial del Agua, al que critica su falta de legitimidad por estar comprometido con empresas que tienen por objetivo la mercantilización hídrica. A partir de la defensa del agua como un bien común, plantea que su gestión debe tener en cuenta los intereses de las comunidades locales por medio de un proceso democrático de debate y decisión sobre los proyectos que interfieren en el uso del agua y de la tierra, especialmente los emprendimientos de infraestructura hídrica. Defiende la construcción de una nueva cultura hídrica, sustentada en valores éticos, ecológicos y culturales que garanticen la inclusión y la justicia socioambiental, y fundada en la transparencia y en una amplia participación popular representativa de los diferentes sectores de la sociedad. La última edición del FAMA tuvo lugar en Brasilia, Brasil, en marzo de 2018.

La (in)seguridad hídrica y las reconfiguraciones de las rationalidades de gobierno del agua en el neoliberalismo

En esta última parte de nuestra contribución nos referimos a algunas cuestiones y problemas que intervienen en la reconfiguración relativa a la problemática hídrica bajo el neoliberalismo en los años recientes. Buscamos así visibilizar «desplazamientos» discursivos y extradiscursivos que, a la luz de los obstáculos e *impasses* que encuentran los procesos de mercantilización hídrica, intervienen en la resignificación de las rationalidades de gobierno neoliberal del agua. Se trata de transformaciones y reacomodamientos que tienen lugar en el marco de procesos complejos, simultáneos y que en algunos casos dan cuenta de las tensiones y debates existentes en el interior de algunos de las propias instituciones que intervienen en la construcción y legitimación de esas rationalidades de gobierno. Por esta razón no pretendemos ser exhaustivos en el tratamiento de estas cuestiones, sino simplemente puntualizar algunos ejes que contribuyen a visibilizar y comprender el carácter dinámico y adaptativo de la gobernanza hídrica en el transcurso de las últimas décadas.

En la década de 1990 se consolidó un nuevo discurso y paradigma interpretativo del agua como forma de responder a los desafíos de la «crisis hídrica» generada por el crecimiento poblacional, la industrialización, la urbanización y los problemas de provisión de agua generados por la polución y el cambio climático. La escasez fue considerada como un problema central en estos discursos. La GIRH constituyó el marco conceptual o paradigma de referencia para dar respuesta a estos problemas en base a un modelo de gestión hídrica fundado en la demanda, de carácter integrado, participativo y con perspectiva de género, sustentado en una rationalidad económica y ambiental de mercado y orientado a la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Si consideramos la vigencia actual de estos lineamientos o principios generales en la orientación de las políticas hídricas, puede afirmarse que la GIRH

constituye todavía el marco de referencia general dominante de la gobernanza hídrica (Hellberg, 2018). A modo de ejemplo puede referirse la explícita mención a estos criterios en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible adoptados en 2015 por las Naciones Unidas¹³.

Sin embargo, en las últimas décadas emergieron nuevos conceptos que dan cuenta de los procesos de reconfiguración de la gobernanza hídrica. Uno de los más importantes es el término de «seguridad hídrica», cuya definición e interpretación es objeto de controversias. Las primeras formulaciones de este enfatizaban la pertinencia de este concepto para dar sustento a las estrategias orientadas a satisfacer las necesidades humanas básicas y ecosistémicas (Hellberg, 2018). La definición propuesta en el marco del programa UN Water creado en 2003 refiere «a la capacidad de una población de garantizar el acceso sostenible a *cantidades adecuadas* de agua y de calidad aceptable para mantener los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para evitar la contaminación del agua y los desastres hídricos, y para preservar los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política» (ONU Water, 2020b, el destacado es nuestro). Por su parte, la Asociación Mundial del Agua ensaya la siguiente definición del concepto: «La seguridad del agua, tanto a nivel local como global, significa que cada persona dispone de acceso a *cantidades suficientes* de agua segura a un *costo abordable* que le permita desarrollar una vida limpia, saludable y productiva, al mismo tiempo que se garantiza la protección y el mejoramiento del ambiente natural» (CWP, 2000b: 1, el destacado es nuestro). La definición formulada por Grey y Sadoff en el Informe Mundial sobre el Desarrollo del Agua de 2015 sostiene que la seguridad hídrica es «la disponibilidad de una cantidad y calidad *aceptable* de agua para la salud, los medios de subsistencia, los ecosistemas y la producción; asociada a un nivel aceptable de

¹³ El objetivo 6 relativo al Agua Limpia y Saneamiento, en su inciso 6.5, plantea la necesidad de implementar en vistas al año 2030 «[...] la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda» (ONU ODS, 2020).

riesgos hídricos para los humanos» (ONU WWDR, 2015: 86, el destacado es nuestro).

Estas definiciones permiten observar aspectos en común y similitudes con los fundamentos de la GIRH, ya que integra diferentes escalas y equilibra las necesidades humanas y de los ecosistemas y es entonces por esto que subrayamos que este paradigma constituye todavía un marco de referencia aún vigente. Sin embargo, el concepto de seguridad hídrica introduce una nueva dimensión o aspecto en la gobernanza hídrica, la relativa a los criterios y/o «umbrales» en función de los cuales y en determinados contextos sociales el agua es considerada segura o insegura (Hellberg, 2018). Dicho en otros términos: ¿cómo y quién fija los criterios que establecen que los niveles de consumo de agua son *adecuados, aceptables, suficientes* y su *precio abordable*? La formulación de este interrogante es decisiva para develar el sentido del concepto de seguridad hídrica en la reconfiguración reciente de las estrategias y rationalidades de gobierno del agua. Repasemos algunas cuestiones: la declaración de 2010 consagró al menos retóricamente el derecho humano al agua como derecho universal. Al mismo tiempo se «construye» y postula el concepto de seguridad hídrica como el mecanismo que permite materializar los principios que fundamentan la gestión hídrica. Pero por otra parte, la propia definición se sustenta en criterios de adecuación, accesibilidad, suficiencia y precio que requieren su delimitación.

La delimitación de estos criterios establece que: agua «suficiente» es entendida como la cantidad de agua necesaria para el uso personal y doméstico (ingesta, higiene personal, alimentación, sanitario, etc.) (ONU Water, 2020a). «Segura» significa que el agua no debe estar contaminada y «aceptable» en términos de su gusto y olor. La «accesibilidad física» significa que toda persona tiene derecho a un servicio de agua y saneamiento que sea físicamente accesible dentro o en las inmediaciones del hogar, la institución educativa, el lugar de trabajo o la institución de salud situado a no más de mil metros o treinta minutos (ONU Water, 2020a). «Accesible» significa que el agua y las instalaciones y servicios de agua deben

ser accesibles para todos y «abordable» implica que cualquier persona debería poder pagar los servicios de agua (para lo cual el PNUD señala que el costo del agua no debe exceder el 3% de los ingresos domésticos).

De la presentación de los criterios se desprenden algunas conclusiones respecto a las concepciones que subyacen en el concepto de seguridad hídrica, que sintetizamos a continuación. En primer lugar, es importante señalar que la noción de seguridad hídrica convalida y legitima una visión mercantil del agua.

El modo en que es planteado el derecho humano al agua, en los términos arriba analizados, parece remitir a unos «mínimos biológicos» (Murillo, 2008: 109) de consumo hídrico individual. Ahora bien, lo que no está claro es en qué consisten esos «mínimos» en cada territorio y para cada sujeto humano, cuál es el criterio y la fuerza social que los determina. Si recordamos lo que más arriba decíamos acerca de las capacidades técnicas de los actores involucrados en la PPP, ello parece reforzar, en realidad, no el derecho de cada ser humano al agua, sino las prácticas mercantilizadoras del neoliberalismo (Hellberg, 2018). Esta cuestión se relaciona a su vez con la reconceptualización del agua como servicio ecosistémico, en el contexto de los debates sobre las políticas de mitigación del cambio climático (Banco Mundial, 2016b). En ese sentido se introduce también una línea divisoria entre aquellos que pueden tener acceso al agua para satisfacer sus necesidades básicas y quienes, disponiendo de recursos económicos, puedan pagar el consumo de grandes volúmenes de este bien. Por lo tanto, el concepto de seguridad hídrica se sustenta en una concepción individual del consumo hídrico relacionada fundamentalmente con el cuidado de la salud. Esta perspectiva tiende a invisibilizar otras representaciones y usos colectivos del agua estrechamente asociados a la noción de dignidad social y sustento productivo comunitario, como en el caso de la agricultura familiar y campesina.

Por último, nos parece importante señalar que la legitimación discursiva de la seguridad hídrica implica la construcción

previa de una inseguridad latente. Y en relación con esto aparece nuevamente la cuestión de la naturalización de la escasez hídrica como fundamento del riesgo, de la vulnerabilidad y de la inseguridad y de su superación a través de las soluciones de mercado. Las propuestas hídricas formuladas por el Banco Mundial constituyen un aleccionador ejemplo de las formas de naturalización del riesgo como fundamento del neoliberalismo hídrico.

La gestión de los recursos y las instalaciones hídricas estará cada vez más sujeta a riesgos y conmociones en los próximos años. [...] La construcción de economías resistentes al clima que puedan desarrollarse y crecer en un mundo en calentamiento requerirá mejores formas de asignar mayor valor a los escasos recursos hídricos [...]. Esto podría lograrse a través de la planificación y la regulación, o utilizando señales del mercado a través de instrumentos como precios y permisos. [...] Nada de esto será fácil. Exigirá el establecimiento de instituciones creíbles, de políticas y de sistemas legales que puedan facilitar las transferencias de agua de manera tal que todas las partes sean beneficiadas en esta transacción. Distintas herramientas económicas como los permisos y los precios del agua, pueden ser valiosos instrumentos para promover una mejor gestión ambiental de los recursos hídricos, pero al mismo tiempo son los más incomprendidos. [...] Mucho depende de cómo se implementen y apliquen dichas políticas. [...] Debe incrementarse el uso eficiente del agua en todos los sectores. Esto requiere la creación y la adopción de nuevas tecnologías de ahorro de agua, incentivos, educación y concientización (Banco Mundial, 2016b: viii).

Esta forma de naturalizar el riesgo consolida un ficcional determinismo que hace que «la inseguridad hídrica sea internalizada como escasez de lluvia y no como el resultado de la injusta distribución de los suministros de agua potable. La sorprendente capacidad de los ricos para acceder a suministros de agua, mientras que los pobres no lo logran, es presentada como un problema técnico. Su resolución estaría asociada a un asunto de ingeniería y no a la transformación de las configuraciones de poder que promueven la injusta distribución del agua» (Loftus, 2014: 351). En este sentido, el concepto de seguridad hídrica emerge como resultado de un proceso de reorientación de las estrategias de mercantilización hídrica y

tiende a invisibilizar el hecho de que «el problema del agua no es solamente una cuestión de gestión y tecnología, sino más bien una cuestión de poder social» (Swyngedouw, 2004: 175). En los últimos años, los movimientos sociales en defensa del agua y de la vida han forjado en las resistencias contra la mercantilización del agua los ideales de justicia y soberanía hídrica como herramientas de debate y de acción que permiten interpelar las ideas y conceptos que, como el de la seguridad hídrica, sustentan las racionalidades de gobierno neoliberal. Son ideales que, al igual que el agua, fluyen a veces de manera soterrada y también confluyen, como el agua, con otros cauces de rebeldía y esperanza.

Reflexiones finales

El Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos de Naciones Unidas de 2019 indica que 2200 millones de personas en el mundo aproximadamente (28,22% de la población mundial) no disponen de servicios de agua potable gestionados de manera segura. Ese número se eleva a 4200 millones (53,88%) si se consideran los servicios de saneamiento, mientras que 3000 millones (38,48%) carecen de instalaciones básicas para el lavado de manos (ONU WWDR, 2019). La mayoría de estas poblaciones viven en las grandes ciudades de los llamados países en desarrollo y/o emergentes. Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en América Latina y el Caribe, y de acuerdo con las definiciones compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por Naciones Unidas en 2015, solamente 65% de la población regional tiene acceso a servicios de agua potable y 22% al saneamiento, gestionados de manera segura (CEPAL, BID, 2018). A una década de la aprobación de la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el derecho humano al agua, estos datos resultan una contundente manifestación del carácter ilusorio de las retóricas hídricas dominantes desde hace cuatro décadas y del

rotundo fracaso de estas políticas para garantizar la provisión democrática y vital del agua.

En el contexto de la propagación mundial de la pandemia por Sars CoV-2, estas cifras adquieren un significado particular, ya que el acceso al agua potable para el lavado de manos y saneamiento constituye un requisito indispensable para contener la propagación de la COVID-19 y conjurar la muerte de millones de personas en el mundo y en nuestro continente. En este sentido, las cifras antes referidas permiten, más allá del silenciamiento e invisibilización mediática, dar cuenta de la dimensión hídrica presente en la tragedia civilizatoria de la epidemia de la COVID-19 provocada por el neoliberalismo. En el momento en que terminamos de escribir estas líneas, la falta de agua se traduce en vidas que se extinguen por el imperio de la racionalidad mercantil. Una de ellas es la de Ramona Medina, militante barrial de la organización La Garganta Poderosa en la Villa 31 del barrio de Retiro, quien falleció en el mes de mayo de 2020 por contagio de Covid 19, tras pasar varias semanas denunciando la falta de agua en ese barrio popular en la Ciudad de Buenos Aires. La pulsión vital de Ramona está hoy presente en la lucha comunitaria cotidiana contra la pandemia que se libra en los barrios populares empobrecidos de nuestro país y encarna la potencia de la vida, hoy más que nunca indispensable para conjurar la pulsión de muerte en la que parece sustentarse el neoliberalismo.

Referencias

- ACOSTA, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- ANOKYE, N. y GUPTA, J. (2012). Reconciling IWRM and water delivery in Ghana-The potential and the challenges. *Physics and Chemistry of the Earth*, 47/48, 33-45.
- ÁVILA-GARCÍA, P. (2016). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 55, 18-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5749508>
- BAKKER, K. (2004). *An Uncooperative Commodity: Privatizing Water in England and Wales*. Oxford: Oxford University Press.
- BAKKER, K. (2007). The «Commons» Versus the «Commodity»: Alter-globalization, Anti-privatization and the Human Right to Water in the Global South. *Antipode*. (39) 3, 430-455.
- BAKKER, K. (2010). *Privatizing Water: Governance Failure and the World's Urban Water Crisis*. Ithaca: Cornell University Press.
- Banco Mundial (2004). *Water Resources Sector Strategy. Strategic Directions for World Bank Engagement*. Recuperado de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/941051468765560268/pdf/28114oPAPERoWateroResources.pdf>
- Banco Mundial (2009). *Strategic Environmental Assessment: Improving Water Resources Governance and Decision Making. Main Report*. Recuperado de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/982011468148495880/pdf/488990NWPocase11PUBLIC1oEDP-0116oSEA.pdf>
- Banco Mundial (2016a). *A Water-Secure World for All*. Recuperado de <http://pubdocs.worldbank.org/en/980511475504050046/Water-GP-Brochure-Final-Oct01-2016-web.pdf>

Banco Mundial (2016b). *High and Dry. Climate Change, Water, and the Economy*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23665>

BLANCHON, D. (2017). *Atlas Mondial de l'eau. Défendre et partager notre bien commun*. París: Autrement.

BOELENS, R. y Vos, J. (2012). The danger of naturalizing water policy concepts: Water productivity and efficiency discourses from field irrigation to virtual water trade. *Agricultural Water Management*, (108), 16-26.

BOWER, B. (1963). Some Physical, Technological and Economic Characteristics of Water and Water Resource Systems: Implications for Administration. *Natural Resources Journal*, 3, 215-238.

CALVO-MENDIETA, I., PETIT, O. y VIVIEN, F. (2010). Entre bien marchand et patrimoine commun, l'eau au coeur des débats de l'économie de l'environnement. En G. Schneier-Madanes, *L'eau mondialisée. La gouvernance en question* (pp. 61-74). París: La Découverte.

CASTRO, E. (2013). A água (ainda) não é uma mercadoria: aportes para o debate sobre a mercantilização da água. *Revista da Universidade Federal de Minas Gerais*, 20 (2), 191-220.

CEPAL, BID (2018). *Proceso Regional de las Américas. Foro Mundial del Agua. Resumen Ejecutivo. Informe regional 2018*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/proceso-regional-de-las-americas-foro-mundial-del-agua-2018-informe-regional-america-latina-y-el>

CIRIACY-WANTRUP, S. (1967). Water Policy and Economic Optimizing: Some Conceptual Problems in Water Research. *The American Economic Review*, 57 (2), 179-189.

Conseil des Canadiens (2017). *Water for Sale. How Free Trade and Investment Agreements Threaten Environmental Protection of Water and Promote the Commodification of the World's Water*. Recuperado de <https://canadians.org/wfs>

Conseil des Canadiens (2018). Les accords de commerce et d'investissement, une menace pour l'eau. *Passerelle*, No. 18, 76-84.

DOUROJEANNI, A. y JOURAVLEV, A. (1999). *El Código de Aguas de Chile: entre la ideología y la realidad*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6380/1/S9910680_es.pdf

ETC Group (2017). *¿Quién nos alimentará? La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial*. Recuperado de <https://www.etc-group.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc-quiennosa-limentara-2017-es.pdf>

FOUCAULT, M. (2007 [2005]) *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE.

GEORGE, S. (2008). *L'eau et le développement durable*. Recuperado de <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/leau-et-le-developpement-durable>

GUDYNAS, E. (2011). Debates sobre el Desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo* (pp. 21-53). Quito: Abya Yala-Fundación Rosa Luxemburg.

Global Water Partnership (2000a). TAC *Background Paper No. 4: Integrated Water Resources Management*. Recuperado de <https://www.gwp.org/globalassets/global/toolbox/publications/background-papers/o4-integrated-water-resources-management-2000-english.pdf>

Global Water Partnership (2000b). *Towards Water Security: A Framework for Action* Global Water Partnership. Recuperado de <https://www.gwp.org/globalassets/global/toolbox/references/towards-water-security.-a-framework-for-action.-mobilising-political-will-to-act-gwp-2000.pdf>

Global Water Partnership (2017). IWRM Toolbox. Recuperado de https://www.gwp.org/en/learn/iwrm-toolbox/About_IWRM_ToolBox/

- HARBERGER, A. (1960). *The demand for durable goods*. Chicago: University of Chicago.
- HARVEY, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- HARVEY, D. (2013). *Os limites do capital*. San Pablo: Boitempo.
- HELLBERG, S. (2018). *The Biopolitics of Water. Governance, Scarcity and Populations*. Nueva York: Routledge.
- HOEKSTRA, A. y CHAPAGAIN, A. (2008). *Globalisation of Water: Sharing the Planet's Fresh-water Resources*. Oxford: Blackwell Publishing.
- ICWE (International Conference on Water and Environment) (1992). *The Dublin Statement on Water and Sustainable Development*. Recuperado de <https://www.wmo.int/pages/prog/hwrp/documents/english/icwedece.html>
- KAY, S. y FRANCO, J. (2012). *The Global Water Grab*. Amsterdam: TNI. Recuperado de https://www.tni.org/files/download/the_global_water_grab.pdf
- LARSIMONT, R. y GROSSO, V. (2014). Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas. *Cardinalis*, 2, 27-48. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7380/8468>
- LASSERRE, F. y BRUN, A. (2018). *Le partage de l'eau. Une réflexion géopolitique*. París: Odile Jacob.
- LINTON, J. (2010). *What is Water? The History of Modern Abstraction*. Vancouver: UBC Press.
- LOFTUS, A. (2009). Rethinking Political Ecologies of Water. *Third World Quarterly*, 30, pp. 953-968. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01436590902959198>
- LOFTUS, A. (2014). Water (in)security: securing the right to water. *The Geographical Journal*, 181, 4, pp. 350-356. Recuperado de <https://rgs-ibg.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/geoj.12079>

- LOFTUS, A. y BUDDS, J. (2016). Neoliberalizing water. En S. Simon Springer, K. Birch y J. MacLeavy (Ed.), *The Handbook of Neoliberalism* (pp. 503-513). Nueva York: Routledge.
- MAIDMENT, D. (1993). *Handbook of Hydrology*. Nueva York: McGraw Hill.
- MARSHALL, H. (1965). *Rational Choice in Water Resources Planning*. Chicago: Chicago University Press.
- MARX, K. (1986). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro Tercero*, VIII. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MEKKONEN, M., HOEKSTRA, A. (2011). *National Water Footprint Accounts: The Green, Blue and Grey Water Footprint of Production and Consumption. Volume 1: Main Report*. UNESCO-IHE. Recuperado de <https://waterfootprint.org/media/downloads/Report50-NationalWaterFootprints-Vol1.pdf>
- MURILLO, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpellación del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromaón*. Buenos Aires: CLACSO.
- MURILLO, S. (2011). Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. *Entramados y perspectivas*, 1 (1), 91-108.
- MURILLO, S. y SEOANE, J. (2012). El sujeto en la posmodernidad. En S. Murillo, con la colaboración de J. Seoane, *Posmodernidad y neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina* (pp. 133-151). Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- MURILLO, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. *Entramados y perspectivas*, 8 (8), 392-426.
- Observatoire des Multinationales (s.f.). *Droit à l'eau et industries extractives: la responsabilité des multinationales*. Recuperado de https://www.france-libertes.org/wp-content/uploads/2015/07/droit_a_l_eau_et_industries_extractives_2016.pdf

ONU (1977). *Report of the United Nations Water Conference*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org/record/724642>

ONU (2010). *Resolución 64/292. El derecho humano al agua y el saneamiento*. Recuperado de https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S

ONU ODS (2020). *Agua limpia y saneamiento*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

ONU WWDR (2015). *Water for a sustainable world*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pfoooo231823>

ONU WWDR (2019). *No dejar a nadie atrás*. Recuperado de <https://es.unesco.org/water-security/wwap/wwdr/2019#download>

ONU Water (2020a). *Human Rights to Water and Sanitation*. Recuperado de <https://www.unwater.org/water-facts/human-rights/>

ONU Water (2020b). *What is Water Security? Infographic*. Recuperado de <https://www.unwater.org/publications/water-security-infographic/>

QUIJANO, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777-832). Buenos Aires: CLACSO.

SAVENIJE, H. (2002). Why water is not an ordinary economic good, or why the girl is special. *Physics and Chemistry of the Earth*, 27, 741-744. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1474706502000608>

SEOANE, J. (2013). Modelo extractivo y acumulación por despojo. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (pp. 21-39). Buenos Aires: Herramienta Ediciones, Editorial El Colectivo, GEAL.

SEOANE, J. (2015). La reformulación neoliberal de la cuestión ambiental: una genealogía del paradigma de capitalización de la naturaleza. En S. Murillo (Coord.), *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina* (pp. 135-154). Buenos Aires: Editorial Biblos.

SEOANE, J. (2017a). *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

SEOANE, J. (2017b). *La neoliberalización de la cuestión ambiental*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/188529>

SEOANE, J., TADDEI, E. y ALGRANATI, C. (2018). *Movimientos sociales e internacionalismo en Nuestra América. Del ciclo de conflictividad y cambios sociopolíticos a la ofensiva neoliberal actual*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

SVAMPA, M. (2019). *Neo-Extractivism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

SWYNGEDOUW, E. (2003). Privatising H₂O. Turning Local Waters Into Global Money. *Journal fur Entwicklungspolitik*, 19 (4), 10-33. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/237652309_Privatising_H2O_Turning_Local_Water_Into_Global_Money

SWYNGEDOUW, E. (2004). *Social Power and the Urbanization of Water: Flows of Power*. Oxford: Oxford University Press.

SWYNGEDOUW, E. (2009). The Political Economy and Political Ecology of the Hidro-Social Cycle. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, 142, 56-60. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Erik_Swyngedouw/publication/228049876_The_Political_Economy_and_Political_Ecology_of_the_Hydro-Social_Cycle

TADDEI, E. (2013). Las guerras del agua. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (pp. 109-130). Buenos Aires: Herramienta, El Colectivo, GEAL.

TOBÍAS, M. (2019). El desarrollo de redes de agua y saneamiento en Buenos Aires y la primacía del paradigma de la ingeniería heroica. En: L. Menazzi y G. Jajamovich, *Saberes urbanos. Profesionales, técnicos y agencias estatales en la producción de ciudad* (pp. 173-202). Buenos Aires: Teseo-IIGG.

TUNDISI, J. (2013). Governança da água. *Revista da Universidade Federal de Minas Gerais*, 20 (2), 222-235.

UNESCO-WWAP (2017). *Bajo las actuales condiciones de producción, se necesita un promedio de 2.500 litros de agua para producir un litro de bio-combustible*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/facts-and-figures/all-facts-wwdr3/fact-22-water-biofuels/>

WHITE, G. (1969). *Strategies for American Water Management*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Water Footprint Network (2020). *Virtual Water Trade*. Recuperado de <https://waterfootprint.org/en/water-footprint/national-water-footprint/virtual-water-trade/>

CAPÍTULO V

Trabajo, capitalismo y resistencias en el neoliberalismo. Una mirada en perspectiva

Susana R. Presta¹

Introducción

La imbricada relación entre capitalismo y neoliberalismo —que se ha extendido, con altibajos, desde la posguerra de la Segunda Guerra Mundial— no puede eludir una compleja relación entre diversas tácticas y estrategias, cuya construcción y reajuste constante ha tenido como dos de sus dimensiones centrales al trabajo humano y a los procesos de subjetivación vinculados a los modos de ser y hacer en la cotidianeidad de los sujetos.

Dichas tácticas-técnicas, ancladas en la configuración del trabajo y en el tiempo de vida, se articulan con estrategias globales de gobierno que apuntan a gestionar y a obturar las luchas obreras y de los distintos movimientos sociales, así como también a reducir de modo constante tanto el tiempo socialmente necesario para la producción como los derechos

¹ Doctora de la Universidad de Buenos Aires (mención Antropología Social). Especialista en Filosofía Política (UNGS). Investigadora Adjunta del CONICET, IIGG-UBA. Profesora auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

laborales y sociales de la clase trabajadora. Nuestro objetivo es establecer las condiciones de posibilidad del progresivo desplazamiento de la forma-salario hacia el autoempleo y la forma-emprendimiento, que se enmarca en dichas estrategias. Pero las estrategias nunca son fijas sino que mutan en función de las resistencias, se ajustan o reconfiguran, muchas veces, colonizando esas mismas resistencias.

Especialmente desde la década de 1960, las mutaciones en el sistema capitalista y las formas de gobierno de la fuerza de trabajo han generado luchas y resistencias, así como un progresivo desplazamiento del sujeto trabajador (en su carácter de asalariado) hacia el sujeto emprendedor y la forma-emprendimiento, que se ha consolidado en las últimas décadas, no sin resistencias ante la extrema desigualdad y pérdida de derechos que ello implica. Es por tal razón que, a los propósitos de nuestro capítulo, resulta importante realizar un breve recorrido histórico de las mencionadas relaciones.

Dicho recorrido también nos servirá para comprender las condiciones históricas en las cuales se ubicaron los documentos que analizaremos. Nuestro trabajo se centrará, en primer lugar, en el documento de 1964 del Ad hoc Committee on The Triple Revolution, en el cual participan Friedrich von Hayek y Gunnar Myrdal, entre otros; y en el documento “Computer aspects of technological change, automation, and economic progress” (Armer, 1966). Dichos documentos resultan relevantes para el análisis de cómo, desde el neoliberalismo, se consideraba el futuro del trabajo, el capitalismo, la «tercera revolución industrial» y su refinamiento en una «cuarta revolución industrial» (desarrollo de tecnologías de fabricación digital, Inteligencia Artificial, robótica avanzada), así como las implicancias de las luchas sociales. Dicho análisis se complementará con documentos del Banco Interamericano para el Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo sobre «el futuro del trabajo humano».

Crisis, trabajo, tecnología y luchas obreras: la década de 1960 como un punto de inflexión en las mutaciones socio-técnicas

Los documentos que analizaremos en este capítulo fueron producidos en una superficie de emergencia histórica específica. Razón por la cual resulta necesario recorrer, al menos, algunas de sus dimensiones desde la perspectiva de los acontecimientos actuales, que consideraremos conforme avancemos en nuestra argumentación.

El «acuerdo» de posguerra de la Segunda Guerra Mundial entre las empresas, sindicatos y Estado, bajo el modelo fordista de producción y organización del trabajo, dejó ver su lado oscuro a finales de la década de 1950 y principios de la década de 1960, cuando clavaron su aguijón en el sistema capitalista las luchas contra el racismo, el sexism, la injusticia distributiva, las condiciones de seguridad e higiene del trabajo y el reclamo de oportunidades para realizar tareas que tuvieran sentido y fueran creativas (Bowles, Gordon y Weisskopf, 1989). En esta misma superficie histórica, el desempleo cíclico fue el mecanismo de regulación, y así «los trabajadores debían estar agradecidos por tener trabajo» (Bowles, Gordon y Weisskopf, 1989: 109).

Ya en 1965 y 1966 se produce una profundización de las huelgas y, en el escenario mundial, avanzan fuertes luchas obreras, estudiantiles y populares como el «Cordobazo» en 1969, el «Mayo Francés» de 1968 y la masacre de Tlatelolco en México. Al mismo tiempo, los efectos de las crisis de la década de 1960 y su profundización en la década de 1970, se descargaron sobre la clase trabajadora y en los países del llamado «tercer mundo» a partir de la instauración de dictaduras cívico-militares que posibilitaron el desarrollo de las mutaciones que planteaba el «posfordismo» o «tercera revolución industrial» en Nuestra América. Hecho que se consolidó con el Consenso de Washington en la década de 1990. Para que ello fuese posible, miles de seres humanos fueron aniquilados, torturados y silenciados. Otros

tantos fueron puestos a merced de procesos de flexibilización laboral, precarización, desempleo y extrema pobreza.

Como mencionamos antes, a fines de la década de 1960 se produce una transformación en la composición orgánica del capital que conlleva un proceso de mutación de los procesos de acumulación y valorización. Mutación que se sustentó en la transnacionalización del capital y de la producción. Comienza una reestructuración del capital (transferencias y fusiones), acompañada de una etapa de recesión y aumento del desempleo en el marco de una creciente inflación y especulación financiera. En definitiva, lo que se denominó la «tercera revolución industrial» (cuyos primeros indicios se ubican en la década de 1950) significó el avance del capitalismo financiero, la transnacionalización de la producción, la apertura económica y el avance de la precarización y flexibilización de las formas de trabajo. Implicó la hegemonía de la dimensión cognitiva del trabajo vivo como fuerza dominante de producción y, así, la hegemonía del trabajo inmaterial y de los bienes inmatiales (Correa Lucero, 2013). Comienzan aquí a manifestarse un avance indiscriminado de lo que Marx (1999) llamó «capital ficticio»: «el capital a interés (“ilusorio”) deviene *ficticio* cuando el derecho a tal remuneración o rendimiento del interés o deuda contraída viene representado por un título comercializable, con posibilidad de ser vendido a terceros» (Piquerias, 2017: 17). Esto quiere decir: cuando comienza a comercializarse un capital que es deuda y que en realidad no existe.

A partir de los avances tecnológicos (robótica y microelectrónica) que afectaron la organización del trabajo, las empresas comenzaron a implementar diversas formas de «participación» y «flexibilidad» de los trabajadores y trabajadoras, la incorporación de elementos del «sistema japonés» (implementado por la empresa Toyota en la década de 1950) de gestión laboral y el trabajo en equipo. Por consiguiente, las empresas empezaron a buscar trabajadores y trabajadoras que tuvieran iniciativa propia y resolvieran problemas y que, a la vez, respetaran en lo fundamental la autoridad empresarial.

La crisis de la década de 1960 y las sucesivas mutaciones en el capitalismo avanzaron de forma estratégica sobre muchas de las reivindicaciones sostenidas por las luchas sociales de las décadas de 1950 y de 1960, al borrar la separación entre trabajo de ejecución y trabajo de concepción, al incorporar el potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores y trabajadoras a los procesos de valorización de capital (especialmente, con la extensión del área de servicios).

Hardt y Negri (2000) sostuvieron que los jóvenes rechazaron la rutina de la sociedad factoría e inventaron nuevas formas de movilidad y flexibilidad. En otras palabras, un nuevo estilo de vida contrario a la idea de obtener un empleo estable y regular. Paradójicamente —y al contrario de lo que dichos autores planteaban— la movilidad y flexibilidad «aclamadas desde abajo» se fueron transformando en los pilares de una mixtura entre disciplina y autodisciplina en el ámbito laboral que, paulatinamente, se afianzaron en formas de gobierno de sí mismo en función del imperativo de libertad del proyecto civilizador neoliberal. Muchas de las reivindicaciones y resistencias de la clase trabajadora fueron colonizadas, no sin obstáculos, por diversos sectores hegemónicos, atándolas a nuevos mecanismos de regulación social: flexibilidad, incertidumbre y adaptabilidad.

La organización colectiva y los sindicatos en la mira del neoliberalismo

Como decíamos antes, la crisis de 1973, en tanto dimensión de la crisis de los procesos de acumulación de capital de la década de 1970, mostró el rostro represivo del neoliberalismo mediante las dictaduras en Nuestra América como una condición de posibilidad para la implementación de los cambios organizativos, legislativos, productivos, tecnológicos, económicos y culturales que reclamaban las mutaciones del capitalismo.

En su libro *Law, Legislation and Liberty* (Vol 3), Hayek (1982a) sostiene que aquello que puede destruir el orden de mercado no es el egoísmo de los individuos sino el egoísmo de grupos organizados (Hayek, 1982a: 89). Se refiere a los sindicatos y a cualquier forma de organización colectiva cuyos intereses comunes son «irreconciliables con la preservación de una sociedad libre» (Hayek, 1982a: 89). El problema para Hayek es la conformación de fines comunes, porque lo «común» es fuente de resistencias y luchas que impugnan las tácticas de persuasión dirigidas a configurar los deseos, expectativas, valores y sentimientos.

Lo que hace de la mayoría de las economías occidentales viables es que la organización de intereses es todavía parcial e incompleta. Si fuese completa, tendríamos un punto muerto entre esos intereses organizados, produciendo una estructura económica totalmente rígida con ningún acuerdo entre los intereses establecidos y que *solo la fuerza de algún poder dictatorial podría romper* (Hayek, 1982a: 93) [el destacado es nuestro].

«El hombre ha sido civilizado en contra de sus deseos» (Hayek, 1982a: 168). Según Hayek (1982a), los beneficios del orden de mercado y las transformaciones económicas y tecnológicas solo serán posibles mientras no se les permita a los intereses de organizaciones colectivas impedir «lo que no les gusta», es decir, la posibilidad de estar obligados a cambiar de empleo o trabajo y/o aceptar salarios más bajos. Si, entonces, el «marco de referencia» es desafiado por las resistencias e intereses colectivos, se justifica el uso de la coerción por parte del Estado:

La tarea del gobierno es crear un marco de referencia dentro del cual los individuos y grupos puedan alcanzar con éxito sus respectivos objetivos, y a veces usar sus poderes coercitivos de recaudar ingresos para proporcionar servicios que por alguna razón u otra el mercado no pueda proporcionar. Pero la coerción es justificada solo en orden de proporcionar ese marco de referencia dentro del cual todos pueden usar sus habilidades y conocimiento para sus propios fines mientras no interfieran con los dominios individuales igualmente protegidos de otros (Hayek, 1982a: 139) [el destacado es nuestro].

En este sentido, Murillo sostiene que el Estado para «la escuela austriaca solo debe construir las condiciones para el funcionamiento del mercado. La clase gobernante, más que una entidad burocrática debe ser una organización capaz de cambiar sus tácticas en función de las urgencias del gran capital» (Murillo, 2018: 402). Más allá de los límites de dichas condiciones, existe la violencia en tanto la libertad queda subordinada a los límites impuestos por la propiedad privada y por la competencia.

La «Triple Revolución» y el problema del futuro del trabajo humano en los sesenta

El informe llamado «The Triple Revolution: An appraisal of the major US crisis and proposals for action», redactado por la Ad hoc Committee on The Triple Revolution, fue enviado al presidente de EE. UU. Lyndon Johnson en marzo de 1964. «Entre sus miembros había un premio Nobel, el físico Linus Pauling, y dos economistas que recibirían el mismo premio más adelante, Gunnar Myrdal y Friedrich Hayek» (Ford, 2016: 42). Además participaron en la redacción periodistas, abogados, escritores, empresarios, estudiantes y profesores de la Universidad de Harvard, funcionarios del ámbito educativo y líderes socialistas.

El informe declara que, al momento de su redacción, la humanidad se encontraba en una coyuntura histórica que requería una fundamental revisión de los valores e instituciones existentes. En este marco, plantea tres revoluciones simultáneas, a saber: primero, la «Revolución de la Cibernetica», que indica que una «nueva era de la producción ha comenzado» a partir de la combinación de la computadora y la automatización de máquinas autorreguladas: «la nueva ciencia de la economía política será construida en el aliento y expansión planificada de la cibernetica». Y agrega: «ganar el control de nuestro futuro requiere la formación consciente (deliberada) de la sociedad que deseamos tener» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Need for a New Consensus»). Y en

este punto emerge la «preocupación» respecto de la necesidad cada vez menor de trabajo humano en los procesos productivos. Dicha preocupación constituye el «problema» central del informe: ¿Qué hacer con la población sobrante? ¿Cómo cambiar sus valores respecto del trabajo? Segundo, la «Revolución Armamentista» refiere a la creación de armamento que, según el informe, no puede ganar guerras pero sí obliterar la civilización, es decir, armas nucleares de destrucción masiva. Plantea la necesidad de eliminar la fuerza institucionalizada para resolver conflictos y sustituirla por «equivalentes políticos y morales». Pero no olvidemos que no solo este documento fue escrito en plena Guerra de Vietnam sino que en 1945, Hiroshima y Nagasaki fueron arrasadas por bombas nucleares lanzadas por EE. UU. Tercero, la «Revolución de los Derechos Humanos» refiere a una creciente demanda universal de derechos humanos. Recordemos que en 1964 el presidente Johnson firmó la Ley de Derechos Civiles que prohibían la discriminación y segregación racial, tanto en lo social como en lo laboral. Pero el «problema» del avance de las luchas en este sentido se acoplaba con el «problema» del trabajo humano. El informe sostiene que las promesas de trabajo —tanto para las poblaciones afroamericanas (*negro population*, en original del texto) como para la población «blanca» (*white population*, en original del texto)— son «peligrosas» debido a que las luchas sociales de los afroamericanos intentan «entrar en una comunidad social y una tradición de trabajo e ingresos que están en proceso de desaparecer incluso para las clases trabajadoras blancas privilegiadas²» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Distribution of Products»). Según el documento, la Revolución Cibernética había roto definitivamente la aparente «paz laboral» anclada en la producción en masa y en el consumo en masa del modelo fordista, bajo la mediación de sindicatos y el llamado Estado de Bienestar. El informe, entonces, plantea que resulta imposible mantener los derechos de las personas en tanto consumidores.

² Todas las traducciones son nuestras.

Como mencionamos antes, a fines de la década de 1960 se produce una mutación en la composición orgánica del capital, en la carrera por reducir el tiempo socialmente necesario para la producción y por abaratar los costos de la fuerza de trabajo que, asimismo, inicia la búsqueda de fuerza de trabajo menos calificada y barata por medio de inversiones en «países subdesarrollados». Las ideas de un mercado abierto, competitivo y fluctuante, capaz de regular el ritmo de la economía, ya comienzan a imponerse. Esta situación se vio favorecida por la constante oferta de mano de obra, basada en la creación de un gran excedente de trabajadores. Los métodos técnicos implementados, tras la escasez de la mano de obra en la última etapa del fordismo, apuntaron a una mayor economización de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la revolución técnica no garantizó la estabilidad del crecimiento o la armonía del desarrollo social, sino que operó tanto por destrucción como por construcción (Coriat, 1992).

El informe ya habla de «desplazados» (*displaced*) que dependen de las medidas gubernamentales (seguros de desempleo, seguridad social). Para el momento en que fue redactado, el documento indica un 50% en la tasa de desempleo en las «áreas vulnerables» donde habita mayoritariamente la población afroamericana en EE. UU. Pero plantea una solución que radica en «la adecuada distribución de la potencial abundancia de bienes y servicios generados por la Revolución Cibernética para asegurar los derechos del consumidor» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Distribution of Products»). Ahora bien, cabe notar que el único derecho que contemplan es el «derecho del consumidor», en otras palabras, prima lo que Mises (1986a) llama la «soberanía del consumidor». No hablan de los derechos sociales de la clase trabajadora sino que, estratégicamente, refieren únicamente a la capacidad de consumo de los individuos. Y en este punto, podemos plantear que el informe trabaja sobre una pregunta clave, que podemos resumir de la siguiente manera: dada la exclusión permanente, ¿cómo mantener a esos individuos como productores y consumidores en el mercado?

A pesar de no haber tenido mayor repercusión en su época, el informe resulta un antecedente disruptivo respecto al modo en que la noción de «emprendedor» iría, poco a poco, impregnando los procesos de subjetivación de la clase trabajadora³.

El informe (1964) sostiene que la sociedad debe «liberar a sus ciudadanos» para que hagan sus propias elecciones sobre su ocupación y su vocación dentro de un amplio rango de actividades y, podemos agregar, para que asuman sus propios riesgos. Las actividades a las cuales se refiere son aquellas que no han sido tenidas en cuenta por el sistema de valores vigente hasta entonces y, por ende, las «aceptadas formas de trabajo». De modo que para lograr un «nuevo consenso» es imperativo reconocer que «el vínculo tradicional entre empleos e ingresos se ha roto».

En la misma línea, el documento titulado «Computer aspects of technological change, automation, and economic progress», de 1966, publicado por The Rand Corporation (laboratorio de ideas de EE. UU. que forma parte de las Fuerzas Armadas, fundado en 1948), sostiene lo siguiente: «algunos tipos de trabajo desaparecerán, muchos cambiarán, y nuevos serán creados. La educación, el gobierno y los individuos deben esperar y planificar para un cambio continuo [...] Aque-lllos que sean incapaces de adaptarse al cambio encontrará difícil la vida» (p. I-229).

El documento habla de «individuos obsoletos» y de la necesidad de mantener un «aprendizaje permanente» (*lifelong learning*) para no caer en la obsolescencia social. Hoy en día, un informe del Banco Mundial (2019) sobre el futuro del trabajo

³ Tras el desbloqueo definitivo del neoliberalismo a nivel mundial, la figura del emprendedor adquiere mayor relevancia. Veamos algunos fragmentos del discurso pronunciado por Ronald Reagan ante los empresarios españoles en la Fundación Juan March de Madrid, el 7 de mayo de 1985, donde sostiene que «en nuestro país ha surgido toda una nueva generación de empresarios. Hombres y mujeres con ideas nuevas y con la tenacidad necesaria para hacerlas florecer han desencadenado un renacimiento de la innovación...» y agrega: «han sido individuos, pequeños empresarios y hombres de negocios los que han impulsado el auge de la economía norteamericana. Se estima que siete de cada diez nuevos empleos han sido creados en empresas pequeñas, nuevas y en expansión» (p.230). En el mismo discurso, afirma que la «libertad personal es la esencia de la felicidad humana y la realización espiritual» y agrega que Estados Unidos necesita «emprendedores con fe en sí mismos».

plantea exactamente los mismos términos respecto del problema del desempleo. Por supuesto, las condiciones históricas actuales no son las mismas, tampoco las tecnologías de poder desplegadas por el neoliberalismo. Podríamos pensar que estas últimas han refinado la dimensión ontológica del poder, modulando valores y afectos bajo el imperativo de gestionar la propia vida.

La construcción del sujeto-emprendedor encuentra aquí un punto de referencia que emerge de manera disruptiva al calor de la lucha de clases a partir de la crisis de 1960. La reconfiguración de los valores que antes mencionamos no fue inmediata, al contrario, enfrentó fuertes resistencias al punto que, en Argentina, la forma-emprendimiento comenzó a extenderse solo a partir de la década de 1990, bajo las implicancias del Consenso de Washington. Varios años después, las formas sociocomunitarias de la llamada «economía social y solidaria» se constituyeron en tanto un dispositivo dentro del proyecto civilizador del neoliberalismo con la intervención de organismos internacionales (como el Banco Mundial y el Banco Interamericano para el Desarrollo), el Estado, las ONG y las fundaciones de grandes empresas y corporaciones. Sin embargo, a pesar de los procesos de colonización de sentidos y prácticas, las disputas en torno al trabajo humano permanecieron. Fue a partir de 2015 que la idea de emprendedor se extendió más allá de políticas de desarrollo local que abarcaban a los emprendimientos sociales-cooperativos, para intentar transformarse en un sustituto del empleo a través de formas de auto-empleo, auto-producción y auto-gestión de la vida. Dicho desplazamiento de la forma-salario hacia la forma-renta (autogenerada y sin derechos de ningún tipo) se sustenta, sin embargo, en tratar de resolver similares preguntas a las que hemos explicitado anteriormente a partir del documento.

No es casual que ya en las décadas de 1960 y de 1970, desde la escuela austriaca, se planteara que el «alivio de la pobreza es una consecuencia de la libertad» (Read, 2019: 53). Mientras los sujetos se piensen a sí mismos en tanto libres, serán capaces de afrontar los procesos de adaptación constante a las vici-

situdes del orden de mercado. Se postula la necesidad de «conquistar la pobreza» (Hazlitt, 2015). Dado que la pobreza es en última instancia individual (causada por el infortunio y debilidad individual), cada individuo, cada familia, debe resolver su propio problema de pobreza (Hazlitt, 2015). En este sentido, Hazlitt sostiene que la desigualdad es la mayor virtud del capitalismo, puesto que obliga a invertir nuestro mayor esfuerzo en maximizar el valor de nuestra propia producción y, así, maximizar el valor de la producción de toda la comunidad. De forma intencional o no, los sujetos contribuyen al orden de mercado a través de la reciprocidad, en el sentido hayekeano del término. En este sentido, la catalaxia («convertir al enemigo en amigo», «admitir en comunidad») (Hayek, 1982b: 184) retoma elementos de la reciprocidad en sus formas históricas, pero sobre la base ontológica del esfuerzo individual como una forma, entre otras, de gestionar las resistencias sociales y configurar los valores. Para Hayek (1982b), el orden del mercado no descansa en propósitos comunes sino en la reciprocidad, es decir, en la reconciliación de propósitos diferentes para el beneficio mutuo de los participantes. Como veremos más adelante, la comunidad próxima es relevante mientras la reciprocidad resignifica el primitivo instinto de solidaridad.

La «Triple Revolución» y la «economía de la abundancia»: el problema de la gestión de la pobreza

El informe de 1964 sostiene que la «Triple Revolución» nos conducirá a una «economía de la abundancia», anclada en «medidas de bienestar». Es decir, los Estados deberán asegurar cierta protección social para que «nadie muera de hambre». Esta preocupación por mantener «los mínimos biológicos» para los «desplazados» ha trascendido hasta nuestros días en diversos debates sobre el lugar del Estado, ante la desigualdad y la pobreza en tiempos de crisis. Tampoco ha perdido vigencia la idea de una economía de la abundancia en los estudios de la «sociedad posindustrial» y el lugar de la «economía social» (Rifkin, 2014; Bruni y Zamagni, 2007). Cuestión que —no

por casualidad— se reavivó con fuerza a partir de la crisis de 2007, que no solo creó las condiciones materiales⁴ para poner en duda las instituciones del Estado, las garantías laborales y las políticas sociales (Castells, 2014), sino que también desbloqueó una nueva mutación en el sistema capitalista, anclada en la digitalización de los procesos de producción y el trabajo humano.

El sistema actual de valores alienta actividades que pueden conducir a la ganancia privada y descuida aquellas actividades que pueden mejorar la riqueza y la calidad de vida de nuestra sociedad. [...] muchas actividades e intereses creativos comúnmente pensados como no-económicos absorberán el tiempo y el compromiso de muchos de aquellos que ya no serán necesitados para la producción de bienes y servicios (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Proposal for Action»)

⁴ Respecto de la crisis de 2007, resulta importante tener presentes una serie previa de acontecimientos como la «burbuja puntocom» en el 2000; la destrucción de las Torres Gemelas en 2001; el vencimiento de las patentes de la impresión 3D (creada en 1986) en el año 2007; las manifestaciones contra la Guerra de Irak en EE. UU., Reino Unido, España e Italia; el Tratado de Niza (reforma institucional para ampliación de la UE, donde Alemania cobra mayor poder dentro de la Comisión Europea). Asimismo, en el período 2001-2008, encontramos en Nuestra América correlaciones de fuerzas político-sociales populares y la lucha contra el ALCA en 2005.

La crisis de 2007 no fue solo una crisis financiera (que se puede vincular con el avance indiscriminado del «capital ficticio»), sino también una transformación en la composición orgánica del capital, que refinó aspectos de la mutación sociotécnica iniciada en la década de 1960: la restauración del sistema productivo industrial con énfasis en la inversión y desarrollo de nuevas tecnologías y la promoción del empleo/trabajo a partir de una recalificación de las competencias/habilidades sociolaborales que rebasan los límites tradicionales de la fábrica.

Cabe destacar que los «rescates» en el marco de crisis (en EE. UU. hacia entidades financieras, empresas como General Electric, Ford, Chrysler y el rescate de los gobiernos británico y francés hacia la industria automotriz) habilitaron los procesos de digitalización de los procesos de producción a partir de una transferencia de fondos públicos hacia el sector privado. Sin embargo, la «securitización» (titularización) del capital productivo y de las deudas soberanas se profundizó a partir de nuevos procesos de endeudamiento, financiados con la emisión de distintos bonos (del Estado, de las corporaciones). De ahí que la inversión en «pasivos» (es decir, la compra de deuda) continuó su camino como una inversión altamente rentable hasta que, en 2020, dicha «burbuja» vuelve a explotar.

Al mismo tiempo, bajo los lineamientos de Alemania, se aplican una serie de políticas que se basaron en la reducción del gasto público, acusado de ser el causante de las deudas nacionales. En este mismo sentido, la política salarial aparece como si fuese la responsable por los desequilibrios de cuenta corriente. De modo que el peso del pago de la deuda pública (agravada por los rescates a entidades financieras, bancos y empresas) recayó sobre la clase trabajadora (asalariada) junto con la profundización del desempleo, la precarización de las formas de contratación y la vulneración de derechos. De este modo, el Estado y el gasto público se transformaron en focos de reestructuración y ajuste, como así también las políticas sociales que, a partir de entonces, se focalizarían en promover la forma-emprendimiento.

Debe quedar clara una cuestión: la economía de la abundancia no tiene nada que ver con políticas fuertes de redistribución de la riqueza, sino con una transferencia de responsabilidades hacia cada sujeto respecto de su propio destino en la vida. Es por ello que se plantea una transformación de los valores: es necesario cambiar los sentidos del trabajo. Y para quienes no logren «ajustarse» estarán la seguridad y protección social proporcionada por el Estado, para que «no mueran de hambre».

En este sentido, desde la escuela austriaca se plantea que «el capitalismo no es incompatible con que los gobiernos provean, por fuera del mercado, algún tipo de seguridad contra severas privaciones» (Hayek, 1982a: 136). En este sentido, «la garantía de cierto ingreso mínimo para todos, o un cierto piso debajo del cual nadie pueda caer incluso cuando es incapaz de proveerse a sí mismo, parece no solo ser una protección totalmente legitimada contra un riesgo común a todos, sino una parte necesaria de la Gran Sociedad» (Hayek, 1982a: 55). De lo contrario, según Hayek (1982a), se produciría un «fuerte descontento y una reacción violenta» en aquellos que se encuentran en una situación en la cual su capacidad de ganarse la vida se disuelve. Este «mínimo de supervivencia» no tiene, por supuesto, ninguna relación con la noción de justicia social, sino que se trata de una forma gestionar el conflicto social y que los mecanismos de regulación de la competencia hagan el resto. Cabe notar que, ante el aumento del desempleo que producirá la llamada «cuarta revolución industrial», cuyos desarrollos también podemos encontrar en el capítulo de Esteban Magnani en este libro, tanto el Banco Mundial (2019) como el Fondo Monetario Internacional (2018) sostienen soluciones similares.

Asimismo, Hayek planteará que otra forma (complementaria) de contrarrestar dicho problema es revitalizar el espíritu comunitario «para descentralizar la forma en que se moldea

el medio ambiente conocido⁵ y esto puede satisfacer las emociones y necesidades personales» (Hayek, 1982a: 146). Hace décadas, dicha revitalización de lo comunitario ha encontrado un punto de anclaje en formas sociocomunitarias de organización del trabajo y de los procesos de trabajo, que han sido objeto de estudio de organismos internacionales, de la academia y de organismos del Estado, con el objetivo de transformar y regular dichas prácticas en relación al mercado y bajo la construcción del sujeto-emprendedor. En este sentido, la ambivalencia táctica de la idea de «comunidad» radica en que concentra de forma paradójica, la autogestión individual de la propia vida y lo comunitario en tanto «malla de contención»⁶ ante la posibilidad de «caer debajo de cierto piso». Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

Ya en el informe de 1964, se habla de las «vidas frustradas» y cómo podrían generar una rebelión de millones de personas que «empiezan a entender la cibernetica» (Ad hoc Committee, 1964: «Proposal for Action»). En este sentido, sostiene que el Estado se constituye como un pilar fundamental ya que si tal cambio quedara librado a las fuerzas del mercado «implicaría miseria física y psicológica y tal vez caos político». Son «especialmente los jóvenes y los adultos mayores para quienes la sociedad parece no albergar ninguna promesa de vidas estables y dignas» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «The Transition»). Según el informe, es el Estado aquel que debe crear programas de transición «para dar esperanza a los expulsados del sistema económico. Estos programas que contemplan dichos cambios deben hacerse desde instituciones políticas y sociales, las cuales son esenciales para la era

⁵ El concepto de «mundo circundante» puede asociarse con la referencia de la cita. Fue acuñado por el biólogo y filósofo Jakob Johann von Uexküll (1864-1944). Su trabajo dejó huellas en Antonio Damasio, Friedrich Hayek, Douglass North, Edmund Husserl, entre otros. «El mundo circundante se descompone en dos partes: un mundo perceptible (*Merkwelt*), que va desde el portador de características hasta el órgano sensorial, y un mundo de efectos (*Wirkungswelt*), que va desde el efector hasta el portador de características» (Uexküll, 2014 [1920]: 88). Uexküll discute con el darwinismo de manera que habla de un constante proceso de ajustamiento (*Einpassung*), no así de adaptación, como fundamento de la existencia en la cual el espacio próximo resulta central. Rechaza el concepto de evolución de Darwin y habla de un origen que radica en el embrión y en los genes, en tanto material y fuerzas cuya potencialidad es el origen de los seres vivos.

⁶ Para ampliar sobre este punto, véase Presta (2015 y 2019).

de la tecnología» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «The Transition»).

El informe establece que esta transformación tardará al menos cuatro generaciones, en el transcurso de las cuales los gobiernos deben transformarse en un instrumento creativo y positivo hacia los objetivos de libertad y búsqueda de la felicidad.

Las formas de colonización de la esperanza se han ajustado a la cambiante relación entre tácticas y estrategias en el capitalismo. No se tiene esperanza y, por lo tanto, fe en lo que es y lo que fue, sino como garantía de lo que será. El sentimiento de vivir se funda en la necesidad de creer en verdades prácticas que permitan, precisamente, vivir. Y la creencia es tener-por-verdadero. La realidad social se encuentra atravesada por una cambiante constelación de fuerzas que se tensionan entre sí para asegurarse una interpretación del mundo según específicos intereses vitales. Es entonces que lo que puede-ser, el ser-porvenir, se convierte en meta de gobierno en el neoliberalismo. Una forma de evadir la incertidumbre del presente resulta en desplazar o fijar mis posibilidades en el porvenir (potencia ficcional de la esperanza). Por consiguiente, la dimensión temporal se torna central en la construcción de relaciones de poder.

Otra vez: ¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?

El análisis de los documentos de la década de 1960 y de algunas dimensiones de la superficie histórica de emergencia en el cual su redacción fue posible resulta fundamental para mirar nuestro presente. A pesar de que las condiciones históricas han cambiado, hay preguntas que no han perdido su vigencia en el marco de las estrategias del neoliberalismo actual.

Mencionamos anteriormente que los avances de la llamada «tercera revolución» lograron imponerse a partir de la década de 1970 bajo dictaduras cívico-militares en Nuestra América y se terminaron por consolidar en la década de 1990. Fue enton-

ces cuando emergieron profundos debates en torno al «fin del trabajo», debido al desempleo tecnológico (Rifkin, 1999; Gorz, 1991), que asimismo derivaron en discusiones sobre una «renta» o «ingreso» mínimo universal para aquellos sectores de la población que jamás podrían emplearse en el sector industrial o acceder a una relación salarial. Hace algunos años, estos debates entraron en escena una vez más en relación a los desarrollos de la «cuarta revolución industrial» (Levi Yeyati, 2018; Schawb, 2017; Rifkin, 2014; Fondo Monetario Internacional, 2018; Banco Mundial, 2019; Bruni y Zamagni, 2007, entre otros). Lo más sorprendente es que las respuestas son muy similares a las planteadas por los documentos de la década de 1960: asegurar un «mínimo biológico» para quienes no se ajusten, incentivar la «economía de la abundancia» mediante formas de organización social, comunitaria e individual, promover el autoempleo y enfatizar en los valores y sentimientos (empatía, solidaridad y reciprocidad) como forma de transformar los sentidos del trabajo. Pasarían casi seis décadas, plagadas de fuertes avances pero también de retrocesos en las estrategias de poder del neoliberalismo, luchas, crisis y una desigualdad socioeconómica que no aminora su marcha. Si bien podemos sostener cierta regularidad de las estrategias de gobierno del neoliberalismo que intentan obturar las luchas de la clase trabajadora y sus múltiples formas de organización colectiva, se han transformado las tecnologías desplegadas en este sentido. Según Piqueras (2017), los objetivos del capital son cada vez más «las formas de creación, invención, ideación, relación, comunicación, interacción, atención, cuidados, protección, que los seres humanos establecen para garantizarse entre sí la vida en común» (Piqueras, 2017: 22). Esto no es novedoso, pero sí lo es la escala con que hoy se avanza. La construcción de un sujeto-emprendedor que asumiera todo riesgo en un marco de incertidumbre constante y la promoción de distintas formas de autoempleo fueron cruciales en este punto.

Un documento conjunto del CIPPEC, BID y la OIT (2019) sobre el trabajo en plataformas digitales en Argentina plantea

los siguientes puntos: a) las formas de empleo llamadas «atípicas» pueden ayudar a las personas a insertarse en el mundo laboral o complementar sus ingresos; b) las plataformas digitales posibilitan la democratización de la generación de ingresos; c) las plataformas digitales reducen los costos de transacción; d) las plataformas digitales viabilizan actividades económicas no rentables (la llamada *gig-economy* o «economía de la changa»); e) las plataformas digitales transforman las relaciones laborales (el/la trabajador/a provee no solo su habilidad y capacidad de trabajo sino también el capital necesario para su desempeño).

A partir de esto último, podemos sostener que el trabajo humano, tanto en las plataformas digitales como en diversos tipos de emprendimientos, implica una nueva extensión de la forma-emprendimiento que articula formas de explotación extrema (pérdida de derechos laborales) y formas de autoexplotación. Asimismo, incorpora a los procesos de valorización de capital las actividades económicas otrora consideradas como «no rentables» o poco rentables bajo un doble sentido. Por un lado, las denominadas actividades poco rentables (por ejemplo: compartir o intercambiar alojamiento, traslados, bienes y relaciones) que, precisamente, involucran el consumo de cualidades subjetivas y relaciones sociales, devienen en una forma de crear valor — entendiendo que el valor es una relación social⁷ que debemos anclar en procesos históricos concretos—. Por otro lado, se construyen formas de gobierno del trabajo de heterogéneas formas y sentidos que exceden el ámbito industrial hacia formas asociativas de trabajo en las comunidades y otras formas de autoempleo y subempleo.

Los desarrollos de la «cuarta revolución industrial» constituyen un refinamiento de las transformaciones que emergieron en la década de 1960. Sin embargo, presenta una especificidad: ante el creciente desempleo, subempleo y tercerización social de la producción, resulta necesario gestionar no solo el

⁷ «El capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico» (Marx, 1999: 754).

ámbito productivo, sino también el ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo (relaciones sociales e intercomunitarias, procesos de socialización de valores y normas culturales) y su poder-ser en función de específicas habilidades socioemocionales. De modo que la dimensión ontológica del poder se amplifica: la empatía, reciprocidad y la solidaridad aparecen como si fuesen sentimientos inmanentes a una supuesta esencia humana, o bien una dimensión constitutiva de cierta «naturaleza humana».

Dentro de la escuela austriaca, la «empresarialidad» es considerada como una capacidad creativa innata que permite a los seres humanos descubrir oportunidades de ganancia que, a su vez, se vincula con los anhelos naturales de solidaridad⁸ ante situaciones perentorias (Huerta de Soto, 2020). Es decir, el «espíritu de empresarialidad» del sujeto emprendedor no solo constituye una forma de autoayuda sino también de ayuda a los próximos (Huerta de Soto, 2020).

Las empresas que operan a través de plataformas digitales obtienen ganancias extraordinarias de la inversión y el trabajo de los trabajadores/emprendedores. Estos no reciben un salario, sino una renta autogenerada y una renta afectiva —ganancia aparente que es medida en «satisfacción emocional» (Hayek, 1982b), vinculada a los «bienes relacionales» planteados por Menger (1985), donde el amor, la confianza, las conexiones sociales y la amistad son considerados en tanto bienes económicos—, mientras los derechos se diluyen. Es posible plantear que las actuales transformaciones del sistema capitalista articulan las históricas formas de explotación con formas de explotación de lo comunitario (los vínculos afectivos, las relaciones asociativas, las relaciones interdomésticas, las formas de socialización de valores, las formas de trabajo y estrategias de supervivencia locales). El tiempo y capacidad

⁸ Hayek (1982b) rechaza el primitivo sentimiento de solidaridad por incentivar «fines comunes» y propone la idea de reciprocidad a partir de la cual la búsqueda del propio interés redonda en el interés de otros. La comunidad, la familia, la autoayuda (o autopropiedad) y la solidaridad natural de los pequeños grupos (Röpke, 1984; Muller-Armark, 1962) son claves en la economía social de mercado y en el ordoliberalismo. Estas vertientes han sostenido fuertes discusiones con la escuela austriaca en el seno del neoliberalismo. A pesar de esto último, Huerta de Soto habla de solidaridad y autoayuda.

de trabajo que requieren esas «actividades no económicas» es desvalorizado o, peor aún, se genera una transferencia gratuita de valor (mediado por el mercado, las plataformas digitales) hacia empresas y cadenas de valor del sistema capitalista. Esto último descansa en un proceso de descentralización de las formas (directas e indirectas) de obtención de plusvalor que, simultáneamente, conlleva una mutación en división del trabajo a nivel mundial. De modo que la digitalización, tanto del trabajo humano como de los procesos productivos, implica una profunda reducción en el tiempo socialmente necesario para la producción que se genera en distintas dimensiones simultáneas, a saber: 1) la profundización de las formas de ultraexplotación de la fuerza de trabajo a partir del trabajo en tiempo continuo; 2) la extensión de formas de extracción de plusvalía indirecta de la sociedad en general a partir de la forma-emprendimiento, al prescindir de la forma-salario, la transferencia de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo hacia cada unidad doméstica y la mediación del sistema de precios del mercado que obtura cualquier consideración de la especificidad de las relaciones sociales de producción (Presta, 2019); 3) la construcción de prácticas ancladas a la autogestión de la vida que desvaloriza constantemente la fuerza de trabajo.

A partir de la teoría subjetiva del valor, uno de los objetivos estratégicos del neoliberalismo es que el capital desplace la centralidad del trabajo (De Büren, 2011). De allí que se conciba al trabajo como capital (Rifkin, 2014). Esto último no es novedoso ni actual, puesto que ha atravesado la articulación entre las formas de gobierno de la fuerza de trabajo y los procesos de subjetivación desde hace varios años, en medio de fuertes resistencias. Pero en la crisis actual, y si tenemos en cuenta el análisis anterior, las mutaciones del capitalismo se acercan cada vez más rápido a los planteos de Mises (1986b) cuando sostiene, que en última instancia, los salarios son pagados por los consumidores:

Los compradores no pagan por el esfuerzo y el cansancio del trabajador al realizar su tarea, ni por el tiempo que dedica a su

trabajo. Pagan por los productos. Cuanto mejores sean las herramientas usadas por el trabajador en su trabajo, mayor será su producción horaria y, consecuentemente, más alta será su remuneración. Lo que aumenta los salarios y procura a los asalariados condiciones más satisfactorias es la mejora del equipo tecnológico (p. 98).

Para Mises, un mercado libre produce necesariamente «pleno empleo», en el cual «todos los trabajadores que quieran emplearse encuentran trabajo»⁹ (Mises, 1986b: 99) y agrega que la tecnología aumenta los salarios (en virtud de los talentos) y la productividad. Caer en la pobreza, en este sentido, es resultado de una debilidad de espíritu: «el mejoramiento y el bienestar que el capitalismo ha producido hicieron posible al hombre común ahorrar, y así convertirse él mismo en un capitalista, aunque sea en pequeña escala» (Mises, 1986b: 104).

A modo de cierre. Crisis, pandemia y trabajo

Pocos meses antes de que se desatara la pandemia, las luchas sociales en contra de la desigualdad y de la precarización de la vida estallaron en Nuestra América y en el mundo, tal como analizaron José Seoane e Inés Hayes en este libro. En este marco, tengamos en cuenta que los desarrollos y las tendencias de la actual mutación sociotécnica resultan en un campo de disputa y de lucha abierta que no es actual, tanto en lo que refiere a las formas de trabajo (asalariado, autónomo, autogestionado, cooperativo) y a sus sentidos, como así también a las formas de apropiación de las tecnologías y de los recursos naturales claves (litio, cobre, coltán, silicio, cobalto, entre otros). En este punto, la cuestión colonial de la que habla Susana Murillo en este libro adquiere especial relevancia.

En clave de lo anteriormente mencionado, la actual crisis es una prolongación y profundización de la crisis de 2007. La lectura estratégica de la pandemia radica en posicionarla en tanto única causa de la actual crisis, cuando se trata solo de un

⁹ Esto me recuerda a los planteos de Foucault (2016) respecto de los fisiócratas: el enemigo social es todo aquel que muestre resistencia a la maximización de la producción, quien no tiene trabajo es porque «no quiere».

agravante sobre condiciones estructurales ya existentes. Esto último nos lleva a pensar en distintas dimensiones el aprovechamiento de las grandes empresas para avanzar de forma indiscriminada sobre los requerimientos de la «cuarta revolución industrial». No obstante, debemos ser humildes y reconocer que existen múltiples tendencias cuyas implicancias concretas resultan difíciles de aprehender en este momento.

En un documento-borrador de la Comisión Trilateral para su reunión anual de 2008, titulado «Global Health as a Human Security Challenge», señala que desde 1960 los líderes de EE. UU. plantearon la necesidad de expandir la idea de lo que significaba la «seguridad», incluyendo a la pobreza y a la enfermedad. Dicha idea de «seguridad ampliada» implica que cada individuo, cada comunidad, debe construir su propia resiliencia o adaptación a las amenazas actuales o futuras antes que ser dependientes de que otros cuiden de ellos. Esto último no solo refiere a la privatización y desfinanciamiento del sistema de salud, sino que también ubica a la pobreza como una situación que cada individuo o comunidad debe autogestionar. Hoy en día, entre la incertidumbre, la pobreza y la muerte, parece construirse tanto la idea del otro como peligro como la idea de sí mismo como portador de un peligro constante e inminente (ya sea por ser pobre o estar enfermo o por ser potencialmente pobre o enfermo). La gestión de este «peligro» en nosotros mismos y en los otros puede terminar por reforzar o crear nuevas formas de intervención en términos biopolíticos.

Respecto del mundo del trabajo, la actual crisis nos interpela a través del miedo y de la esperanza a ser «creativos». Las formas de trabajo en tiempo continuo y deslocalizada y la figura del emprendedor (a través de la «economía de la changa», las redes asociativo-comunitarias y el *e-commerce*) se transforman en dimensiones fundamentales. Mientras tanto, con la excusa de la pandemia, las empresas despiden o suspenden con pagos de sumas no contributivas inferiores a los salarios habituales, contemplados en las formas de negociación colectiva o individual, mecanismos propiciados en nuestro país por el Estado, como es el caso de las industrias automotriz, auto-

partista, del calzado y petrolera, además de la gestión de las autopistas.

El problema es que no todas las personas que han perdido sus empleos o trabajos, y se hallan sumidos en una profunda situación de pobreza, cuentan con los recursos y condiciones materiales para invertir y poner en marcha sus «ideas creativas». Sin embargo, como analiza Susana Murillo en este libro, la potencia de la vida no puede ser avasallada por completo, así como la lucha de los sectores subalternos por sus derechos sociales.

Referencias

- Ad Hoc Committee on The Triple Revolution (1964). The Triple Revolution: An Appraisal of the US Crisis and Proposals for Action. *International Socialist Review*. 24 (3). Recuperado de www.marxists.org/history/etol/newspaper/isr/vol25/no03/adhoc.html.
- ARMER, P. (1966). Computer aspects of technological change. Automation, and economic progress. *The Rand Corporation*. Recuperado de <https://www.rand.org/pubs/papers/P3478.html>.
- Banco Mundial (2019). *World Development Report: The changing nature of work*. Washington, DC. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/2019-WDR-Report.pdf>.
- BOWLES, S.; GORDON, D. M. y WEISSKOPT, T. E. (1989). *La economía del despilfarro*. Madrid: Alianza.
- BRUNI, L. y ZAMAGNI, S. (2007). *Economía Civil. Eficiencia, equidad y felicidad pública*. Buenos Aires: Prometeo.
- CASTELLS, M. (2014). *La crisis económica europea: una crisis política*. Recuperado de <https://www.europeG.com>.
- CORIAT, B. (1992). *Pensar al revés*. México: Siglo XXI.
- CORREA LUCERO, H. (2013). La concepción del valor en las tesis del capitalismo cognitivo. Bases teóricas y aspectos neoclásicos. *Hipertextos*, I (0), 53-81. Recuperado de <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2013/09/2.-Correa-Lucero.pdf>.
- DE BÜREN, P. (2011). De la teoría objetiva a la teoría subjetiva del valor, de Smith a Menger. ¿De la teoría del valor trabajo a la teoría del valor capital? *Revista Realidad Económica*, 263, 17-

42. Recuperado de http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_263.pdf.

Fondo Monetario Internacional (2018). «*Technology and the Future of Work*». Group of Twenty/IMF. Recuperado de <https://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2018/o41118.pdf>

FORD, M. (2016). *El auge de los robots. La tecnología y la amenaza de un futuro sin empleo*. Buenos Aires: Paidós.

FOUCAULT, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: FCE.

GORZ, A. (1991). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Editorial Sistema.

HARDT, M. y NEGRI, A. (2000). *Imperio*. Cambridge-Massachusetts: Editorial Harvard University Press.

HAYEK, F. A. (1982a [1973-1979]). *Law, Legislation and Liberty* Vol. 3. Londres: Routledge & Kegan Paul Ltd.

HAYEK, F. A. (1982b). Los principios de un orden social liberal. *Revista Estudios Públicos*, 6, 179-202. Recuperado de https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191023/20191023134516/revisa_estudios_publicos_6.pdf.

HAZLITT, H. (2015 [1973]). The Cure for Poverty. En *The Conquest of Poverty*. Nueva York: The Mises Institute.

HUERTA DE SOTO, J. (2020). *La libertad de empresa como imperativo moral*. Recuperado de <https://www.mises.org.es/2020/03/la-libertad-de-empresa-como-imperativo-moral/>.

LEVY YEYATI, E. (2018). *Después del trabajo. El empleo argentino en la cuarta revolución industrial*. Buenos Aires: Sudamericana.

MADARIAGA, J., BUENADICHA, C., MOLINA, E. y ERNST, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* Buenos Aires: CIPPEC- BID- OIT.

MARX, K. (1999). *El Capital*. Buenos Aires: FCE.

MENGER, C. (1985). *Principios de Economía Política*. Buenos Aires: Unión Editorial.

VON MISES, L. (1986a). *La acción humana. Tratado de economía*. Madrid: Unión Editorial.

VON MISES, L. (1986b). *Planificación para la libertad y otros dieciséis ensayos y conferencias*. Buenos Aires: Centro de Estudios sobre la Libertad.

MÜLLER-ARMACK, A. (1962). Estudios sobre la economía social de mercado. *Revista de Economía y Estadística*, 6 (4), 173-221. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3531/5606>.

MURILLO, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Entramados y Perspectivas*, 8 (8), 392 - 426. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2966/2609>.

PIQUERAS, A. (2017). El capital ficticio especulativo-parasitario se pone al mando del capitalismo. El recrudecimiento de la desigualdad, la explotación, el desempleo, la precariedad, la pobreza, el despotismo y la desposesión. *Areas-Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36, 11-23. Recuperado de <https://revistas.um.es/areas/article/view/308021/217711>.

PRESTA, S. R. (2015). Ideas de simpatía y egoísmo en la economía social y solidaria. La paradoja del «emprendedor». En S. Murillo (coord.), *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Biblos.

PRESTA, S. R. (2019). Trabajo, economía social y solidaria y nuevas tendencias tecnológicas. *Revista Trabajo y Sociedad*, 32, 567-589. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/32%20PRESTA%20SUSANA%20Digitalizacion%2odel%20trabajo%202.pdf>.

READ, L. E. (2019 [1968]). *El énfasis en lo bueno*. Auburn: Instituto Mises.

REAGAN, R. (1985). Discurso ante la Fundación March. En J. Huerta de Soto (coord.), *Lecturas de economía política*, 2, 229-236.

Madrid: Unión Editorial. Recuperado de www.jesushuertadesoto.com/libros_español/lecturas/213-248.pdf.

RIFKIN, J. (1999). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era.* Buenos Aires: Paidós.

RIFKIN, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo.* Buenos Aires: Paidós.

RÖPKE, W. (1984). Estado benefactor e inflación crónica. En *Estudios Públicos*, 16, 197-233. Recuperado de https://www.cep-chile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184116/rev16_ropke.pdf.

SCHWAB, K. (2017). *La cuarta revolución industrial.* Buenos Aires: Debate.

TAKEMI, K.; JIMBA, M.; ISHII, S.; KATSUMA, y NAKAMURA, Y. (2008). Global Health as a Human Security Challenge. *Trilateral Commission.* Recuperado de http://trilateral.org/download/files/annual_meeting/global_health_challenges.pdf.

UEXKÜLL, J. J. (2014 [1920]). *Cartas biológicas para una dama.* Buenos Aires: Cactus.

CAPÍTULO VI

Acumulación por despojo 2.0

Nuevas formas de cercamiento de bienes comunes intangibles por medio de plataformas digitales

Esteban Magnani¹

Introducción

Este trabajo analiza la pertinencia de utilizar el concepto de acumulación por «despojo» o «desposesión» para examinar los procesos y efectos que tienen algunos de los modelos de negocios de las plataformas digitales. Las nuevas tecnologías digitales han permitido a empresas privadas captar y objetivar en datos almacenables digitalmente pequeñas acciones humanas inconscientes, conocimiento, comportamientos, etc., que realizan millones de personas en sus dispositivos. Estas acciones que forman parte de la interacción social habitual y que en el mundo analógico solo dejaban una huella en la memoria subjetiva, si acaso, ahora, en tiempos digitales, son susceptibles de objetivación como datos acumulables en gran-

¹ Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA) y Mgs. en Media & Communication (London University). Docente en la Carrera de Ciencias de la Comunicación (UBA) y director de la Licenciatura en Medios Audiovisuales y Digitales de la Universidad Nacional de Rafaela.

des bases y procesadas por algoritmos e inteligencia artificial que las procesan en busca de correlaciones. Estos datos pueden adquirir valor en mercados preexistentes como el publicitario, transportes, espectáculos, el ámbito político, etc. Estas poderosas herramientas extienden a nuevos espacios una lógica rentista y financiera que no aumenta el producto total sino que permite concentrar mercados en los cuales anteriormente, si bien podían estar ya concentrados, las ganancias se distribuían entre más actores.

Acumulación por despojo

Una de las dificultades para explicar el surgimiento del capitalismo pasa por dar cuenta del proceso de emergencia de la relación capital-trabajo asalariado que echó a andar la rueda de este modo de producción. Karl Marx (1974) planteó en su reflexión sobre la «acumulación originaria» que fue justamente por medio de la expropiación, la esclavitud, la privatización de bienes comunes, el endeudamiento, el saqueo, etc., que se conformó la relación capital-trabajo y un modo de acumulación basado en la obtención de plusvalía. Según Marx, esta forma de acumulación «originaria» se caracteriza por utilizar la «fuerza directa extraeconómica» (De Angelis, 2012; Marx, 1974).

Uno de los rasgos fundamentales de este complejo proceso descripto por Marx es que separa a los productores de sus medios de producción para, de esta manera, forzarlos a transformar su labor cotidiana para la reproducción de la vida en trabajo asalariado. Una vez que el productor no cuenta más con los medios de reproducción de su vida solo puede subordinarse al capital vendiendo su fuerza de trabajo para sobrevivir. Numerosos autores (Bonefeld, 2012; De Angelis, 2012; Gilly y Roux, 2009; Harvey, 2004) retoman estos análisis sobre la acumulación originaria para enriquecerlos con otras manifestaciones más modernas del mismo fenómeno. Para ello, proponen hablar de «acumulación por desposesión» o «acumulación por despojo». Así explican la manera en que el ca-

pitalismo se caracteriza también por un proceso permanente de avance sobre otros territorios, actividades sociales, recursos naturales, saberes, valores intangibles, etc., que antes no eran explotados por el capital.

La necesidad de expansión permanente por medio del despojo es producto del propio éxito del capitalismo, que sufre constantes crisis de sobreacumulación y obliga al capital a explorar nuevos espacios de inversión a fin de ampliar la base de su acumulación en un proceso sin fin ya descripto por Marx. En la medida en que las formas históricas de despojo ya no son posibles por el agotamiento de los recursos materiales disponibles (tierras comunes, países aún no sometidos a la lógica del capital, etc.), límites ambientales (calentamiento global y agotamiento de recursos naturales), cambios en las formas de organización social (fin de la esclavitud) o porque los objetos de esa expliación están cerca del punto de saturación (deuda soberanas, personas sobreendeudadas), al capital le resulta necesario encontrar espacios alternativos de despojo. Así es como bienes comunes que anteriormente no podían imaginarse formando parte del mercado ahora pueden pasar a ser colonizados por el capital, de la misma manera que ocurrió con actividades vinculadas a la reproducción de la vida; cuestiones que se examinan a lo largo de esta publicación, particularmente en las contribuciones de José Seoane e Inés Hayes y de Emilio Taddei.

Por otra parte, la creciente financiarización de la economía favorece la movilidad del capital hacia nichos de mayor rentabilidad y ciclos rápidos. Este proceso, que generó cambios veloces en aquellas áreas de la economía en las que se volcaron masivamente estos capitales, estimuló a las nuevas tecnologías digitales a desarrollarse en función de la captación de recursos que antes no eran susceptibles de ser acumulados y capitalizados. Para entender las particularidades de la forma en la que estos procesos se insertaron en un contexto poskeynesiano y neoliberal es necesario hacer un poco de historia, acerca de la cual también nos habla Susana Presta en este libro.

Internet y neoliberalismo

Durante la década de 1990, cuando la web permitió que Internet fuera conocida por el gran público, no pocos vieron en ella la solución a los principales problemas de la humanidad. Todas las personas podrían conectarse a cualquier saber sin intermediarios, acceder a información variada, expresar sus propias ideas en igualdad de condiciones con los grandes medios de comunicación, los políticos, los ricos. Según esta mirada, gracias a la arquitectura descentralizada de Internet, el poder se desconcentraría. Este nuevo equilibrio permitiría a cada persona dar a conocer su propia mirada sobre cualquier tema sin intermediarios. El investigador y escritor Howard Rheingold (2002), por ejemplo, analizó la posibilidad de coordinar el trabajo de muchedumbres inteligentes o *smart mobs* gracias a las nuevas tecnologías y distribuir mejor el poder. Otros, como el reconocido investigador Manuel Castells (2015), suelen resaltar ejemplos de resistencia y de cómo la acción de distintos movimientos sociales se puede coordinar y amplificar a través de distintas herramientas digitales. El investigador Evgeny Morozov (2013), más crítico acerca del potencial de las redes, resume la posición de estos «Internet-centristas» en tres frases: la descentralización derrota a la centralización, las redes son mejores que las jerarquías y las audiencias superan a los expertos.

La web, al menos en sus comienzos y durante buena parte de la década de 1990, pareció funcionar efectivamente como una máquina de democratización y empoderamiento de miles de personas que explotaron la apertura para experimentar y sumarse a la red de redes. Bastaba con hacer un *click* para lanzar las ideas propias al mundo, favorecer un diálogo global, dar a conocer luchas justas o, incluso, coordinar millones de pequeños trabajos para hacer tareas titánicas como digitalizar todas las obras escritas de la humanidad (Salguero-Moya, 2013) para beneficio de todos. Cotidianamente surgían nuevas historias de personas que gracias al poder de Internet podían

coordinar las buenas intenciones de millones de personas desconocidas para construir un mundo mejor. Y muchas de ellas resultaban realmente seductoras, creativas e inspiradoras.

Sin embargo, hace al menos dos décadas la tendencia cambió. El poder de Internet, sobre todo para coordinar pequeñas labores, saberes, vínculos y transformarlos en datos, resultó atractivo para algunas empresas que encontraron la manera de hacer dinero con ellos. Así fue como Internet comenzó su adaptación hacia un mundo neoliberal perfecto de captura de trabajo no remunerado, flexibilización laboral, poca necesidad de infraestructura, control monopólico de nichos del mercado con promesa de ganancias rápidas y muy por encima de las inversiones. La arquitectura del sistema no alcanzaría para detener este proceso.

El investigador canadiense Nick Srnicek (2018) resume el derrotero de Internet y lo vincula con una economía neoliberal, financiarizada, donde las nuevas tecnologías ofrecen una alternativa temporaria frente a las sucesivas crisis de sobreacumulación. Resumidamente, según este autor, el inicio del ciclo neoliberal se ubica en la década de 1970, con la crisis del keynesianismo, el cual —según el propio John Maynard Keynes— otorgaba al Estado el rol de estimular el consumo para alimentar un círculo virtuoso de la economía y llevarla al pleno empleo (Magnani, 2008). Luego de cerca de dos décadas exitosas en términos de crecimiento económico y distribución iniciadas después de la Segunda Guerra Mundial, la propuesta keynesiana comenzó a encontrar sus límites, por variadas razones que no tiene sentido desarrollar aquí. Luego de la caída del muro de Berlín, la batalla ideológica entre mercado y Estado pareció saldada en favor del capitalismo. Francis Fukuyama (1994) arriesgó por entonces que finalmente se había llegado al final de la historia y solo quedaba gestionar el capitalismo.

Los cambios estructurales modificaron la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en favor de una creciente desregulación y permitieron que la especulación financiera se transformara en un negocio más rentable que la inversión

productiva. En lo concreto, estos procesos se inician con las dictaduras latinoamericanas de la década de 1970 y los gobiernos de Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en EE. UU. en 1979 y 1980, respectivamente; como también plantean, en relación a diversas dimensiones de análisis, Fernando Gómez, Ana Jemio, Alejandra Písani, Susana Presta, Marie Bessières y Susana Murillo en este libro. Reducir el gasto público (particularmente, el social), restringir las expectativas de los trabajadores y de las trabajadoras, llevar adelante sucesivas olas de flexibilización laboral, etc., se volvieron las políticas abrazadas por casi todos los gobiernos, tanto de izquierda como de derecha, tanto de los países centrales como del tercer mundo, para recomponer la tasa de ganancia con la promesa de un posterior derrame.

Resumiendo, a casi cincuenta años del inicio de un desguazamiento del Estado de Bienestar en los países en que se había desarrollado o un recorte de los derechos establecidos en los demás, ese derrame no se ha producido sino que, más bien, la riqueza se ha concentrado aún más: tan es así que en 2016 las ocho personas más ricas del mundo concentraban la misma riqueza que la mitad del planeta (Oxfam, 2017). Este tipo de políticas neoliberales tienden a no producir nuevas riquezas materiales pero sí ganancias por medio de la concentración de lo que se produce en otros sectores de la economía (Piketty, 2014). Tras cada éxito en su persecución de las ganancias, el capital necesita nuevos espacios donde invertir en sus cíclicas «crisis de sobreacumulación» (Harvey, 2004). Según Harvey, para evitar estas crisis el poder financiero realiza ajustes espacio-temporales para que este capital sea absorbido en inversiones a largo plazo o en geografías aún no alcanzadas por el mercado capitalista. En ambos casos, estos ajustes permiten resolver por un tiempo el problema de la sobreacumulación, pero su éxito obligará a enfrentar nuevamente el problema en el futuro. Dado que muchos de esos capitales buscan ganan-

cias en un mismo nicho, compiten aceleradamente y alimentan burbujas².

Según Srnicek (2018), en la década de 1990, en un contexto de crisis industrial y poco crecimiento de la economía general, el sector más dinámico y atractivo para los capitales ansiosos por nuevos mercados resultó ser el de las telecomunicaciones, recientemente revolucionadas por avances tecnológicos como el microchip, las redes informáticas, el GPS o la revolucionaria Internet y su prole. Hacia allí corrieron los capitales de riesgo en busca de ganancias, como en una suerte de conquista del Oeste pero del ciberespacio. Era un territorio virgen, de un potencial aún incierto, pero en el que florecían ideas disruptivas: entre 1997 y 2000, las acciones de las empresas tecnológicas crecieron cerca de un 300% y las promesas de abultadas ganancias en el horizonte sedujeron inversores que no veían un modelo de negocios concreto pero tampoco encontraban nada más tentador. El resultado fue una burbuja sobredimensionada para lo incierto del negocio digital. Cuando algunos inversores se retiraron con la sospecha de que no recuperarían su dinero, contagieron a otros; así se inició una corrida que quebró a miles de empresas y, desde 2001, desvaneció miles de millones de dólares en menos de tres años. En las crisis, los sobrevivientes, aunque también heridos, quedaron con el campo libre y aprovecharon la experiencia de los fracasos ajenos para hacer un negocio más acorde con lo real. El otro gran legado que dejó la crisis fue una infraestructura ya instalada y ociosa que permitía transmitir, almacenar y procesar datos a precios módicos y velocidades sin precedentes.

El puñado de empresas que sobrevivió a la explosión de las «puntocom» explotó estos recursos para liderar sus mercados. Amazon, Google y más tarde Facebook, fundada en 2004, comprendieron que debían encontrar un modelo de negocios sostenible para no correr la misma suerte que sus competidores. Incluso empresas de una generación anterior, con mode-

² El concepto «burbuja de filtro» refiere al entorno visible que producen los algoritmos en las redes sociales al seleccionar qué nos muestra en base a nuestras preferencias anteriores. El concepto fue desarrollado por el activista Eli Pariser.

los de negocios no basados en datos sino en la venta de dispositivos y licencias, como Apple y Microsoft, demoraron un poco más pero también comprendieron que debían enfocarse en los datos a partir de sus numerosos clientes cautivos.

¿Cómo hacer dinero? Las primeras respuestas vinieron de la publicidad y el comercio de productos. Como explica Shoshana Zuboff (2019), «... en abril de 2000 la famosa “nueva economía” entraba brutalmente en recesión y un sismo financiero sacudió el jardín de Silicon Valley. La respuesta de Google iba a provocar una mutación crucial que transformaría a Ad Words, a Internet y a la naturaleza misma del capitalismo de la información en un proyecto de vigilancia formidablemente lucrativo» (p. 53; traducción propia).

¿Por qué se llegó a esto? ¿Por qué no vender los servicios? Cobrar por ellos habría atentado contra la captación de los mismos insumos necesarios para producir los resultados. Por ejemplo, para Google resultaba imposible cobrar por las búsquedas: los usuarios al seleccionar la información relevante que les ofrece la plataforma permiten afinar los algoritmos y mejorarlos. Esas pequeñas muestras de inteligencia colectiva distribuida son el insumo mismo que les permite aprender a funcionar con tanta eficiencia. Por eso, vencidas las resistencias de sus fundadores por la necesidad, Google debió recurrir al mercado publicitario. De manera similar, Facebook no podría cobrar a los usuarios por permitirles comunicarse con sus amigos y conocidos sin producir un éxodo que reduciría el tiempo que pasan en la plataforma; por eso también comenzó a vender publicidad para aprovechar la atención que las interacciones sociales producían. Tampoco Amazon encontró un nicho nuevo al usar su plataforma para vender productos, libros en un primer momento, sino que se puso como intermediario utilizando las múltiples ventajas que le daba una gestión tecnológica del mercado. Todos estos modelos ya existían pero ahora llegaban recargados digitalmente y con una gran ventaja respecto de sus competidores analógicos: como efecto colateral de su trabajo, podían acumular datos para mejorar los servicios y expandir esa recolección a territorios inimagi-

nados. Esa demostraría ser la veta más lucrativa de los negocios futuros.

Tras la crisis de 2008, las amenazas no concretadas de que el capital especulativo sería disciplinado y regulado facilitaron el inicio de un nuevo ciclo de búsqueda de nichos rentables, en un contexto de escaso crecimiento y tasas de interés bajas. Así fue como, según Srnicek (2018), en los últimos años, los capitales «han tenido que dirigirse a activos más riesgosos, invirtiendo, por ejemplo, en compañías tecnológicas no rentables y que todavía no han sido puestas a prueba» (p. 33). Este autor analiza las plataformas, entendidas como servicios que se plasman en programas o sitios, y las divide en base al tipo de modelo de negocios. De esta clasificación reconoce cinco tipos de plataformas ideales aunque aclara que la mayoría de las reales se ubican en zonas de grises. Estas son: 1) las que se fundamentan en la publicidad, las primeras en dar ganancias significativas (como ya se dijo); 2) las que se apoyan en los servicios *online* de almacenamiento, procesamiento, etc., para otras empresas, que muchas veces coinciden con las que trabajan en otra áreas, sobre todo Google, Amazon o Microsoft; 3) la industria 4.0, que —en resumen— implica hacer que todas las máquinas de la industria tomen datos para mejorar la productividad; 4) las plataformas de productos en los que un bien tradicional se transforma en un servicio o alquiler; y 5) las austeras, aquellas que mantienen una estructura mínima y tercerizan hasta el corazón de sus negocios. Estas últimas son las que han ingresado con más fuerza recientemente, con ejemplos como Uber, Airbnb, Lyft, Cabify, Glovo, Rappi, etcétera.

Todas estas empresas explotan una de las características de las plataformas montadas sobre internet: su tendencia natural al monopolio. Las personas van donde están los amigos, donde hay más choferes, más habitaciones libres, más ciclistas para hacer un *delivery*, etc.; así se suman más usuarios que, a su vez, atraen a otros y terminan consolidando un líder para cada nicho de mercado o para varios de ellos. Así, la competencia tiende a desaparecer gracias a las quiebras, fusiones

y compras cruzadas. Competir con las empresas que ya acumularon datos en cantidad se hace muy difícil para quienes carecen de ellos y el costo de entrada las hace generalmente inviables. De hecho, es más probable que aquellos que ya tienen datos avancen sobre otros sectores de la economía aprovechando los datos disponibles y los recursos financieros, como está ocurriendo. Por citar un solo ejemplo reciente, Apple avanza sobre el negocio financiero con su nueva tarjeta de crédito (Magnani, 2019a) y Facebook intentó algo similar con su proyecto Libra (Magnani, 2019b).

Srnicek resume su análisis económico en la entrevista final de la edición en castellano de su libro con una frase contundente: «Al final, creo que las plataformas son mucho más parecidas a parásitos —tal como solíamos ver a los rentistas y publicistas tradicionales— que a una parte productiva de la economía capitalista» (2018: 123). Así vistos, resultan concentradores de recursos existentes, más que creadores de nuevas riquezas para la sociedad. Esto se traduce en menos recursos en otros sectores de la economía (incluso de empresas hasta hace poco poderosas) y más desigualdad. Su motor es una lógica financiera que empuja a la ganancia rápida y no a los sueños de un mundo mejor y más conectado, como solían vaticinar los devotos de la red.

Sociabilidad monetizada

¿Puede establecerse un paralelo entre el modo particular en que se desarrolló el modelo económico de las plataformas digitales y los análisis sobre la acumulación por despojo?

Las plataformas de sociabilidad como Facebook se contaron entre las primeras en atraer usuarios e inversores que pronto reclamaron un modelo de negocios. Esta plataforma, para producir la atención que permitiera publicar avisos, se ubicó como intermediaria en las distintas formas de sociabilidad (amistad, compañerismo, grupos de pertenencia, intercambios por afinidades o intereses comunes, etc.), una dimensión

necesaria de la construcción de la subjetividad. La digitalización de esos intercambios los acota y transforma en datos mensurables tanto cuantitativamente, en *bits* que se almacenan en servidores, como cualitativamente, gracias a análisis contextuales o semánticos que permiten construir perfiles más complejos. De esta manera, lo que antes no era trabajo, sino simplemente una parte de la vida personal y del desarrollo del sujeto como tal, gracias a la codificación, almacenamiento, análisis y establecimiento de correlaciones, se transforma en insumo para la producción de una mercancía que las plataformas monetizan de distintas maneras. La novedad de que la sociabilidad pudiera considerarse como un insumo para producir ganancias actúa como un velo social que dificulta la comprensión del modelo de negocios de plataformas que parecen ofrecer todo gratis. Una actividad subjetivamente social, al ser digitalizada, se objetiviza para poder ser tratada como una mercancía con valor de uso y de cambio.

Así entramos en lo que Tim Wu (2016) llama «economía de la atención», donde la sociabilidad pasa a ser un insumo monetizable. En esa apropiación se produce un avance del mercado sobre territorios antes inexplorados por el capital, en un ajuste espacial que no avanza hacia las márgenes geográficas del capital sino hacia el interior de los sujetos. Uno de los múltiples efectos secundarios de esta sociabilidad mediada por tecnología es descripto por Van Dijck (2016):

Al principio, lo que atrajo a muchos usuarios a estos sitios fue la necesidad de conexión. [...] La conectividad no tardó en evolucionar hasta volverse un recurso valioso, en la medida en que los ingenieros encontraron métodos de codificar toda esta información en algoritmos que contribuyeron a moldear una forma particular de sociabilidad *online*, a punto tal de convertirla además en un bien redituable en los mercados electrónicos, alimentando un mercado global de medios sociales y contenido generado por los usuarios (pp. 18-19).

Esta especie de cercamiento digital de un bien común no busca tanto dificultar el acceso al mismo, como podría haber ocurrido con las tierras comunes en la descripción de Marx

de la acumulación originaria, sino que, por el contrario, fomenta que los encuentros se produzcan en las plataformas y se multipliquen para ampliar así la captación de este insumo no remunerado. En resumen, una acción humana pasa a ser captada por el mercado que así lo monetiza, una característica que permite asociar el modelo de negocios de las plataformas digitales con la acumulación por despojo.

Un segundo rasgo descripto por varios autores que analizan la acumulación por despojo (De Angelis, 2012) y que retoman la descripción de la acumulación originaria en Marx refiere a la separación que se produce entre los productores y sus medios de producción. En la medida en que más interacciones se producen en estas plataformas se torna difícil mantener la vida social sin las herramientas digitales privadas que permiten objetivar digitalmente las acciones que antes se transformaban en experiencias subjetivas. De alguna manera, los «medios de producción de sociabilidad» son expropriados de las manos de los sujetos, repitiendo procesos descriptos en la acumulación originaria.

Un tercer rasgo de este tipo de acumulación y vinculado con el anterior es el uso de la violencia «extraeconómica». ¿Se puede hablar de violencia en la forma en que las plataformas objetivan vínculos interpersonales? Podría afirmarse que sí por varias razones. Van Dijck (2016) describe una creciente presión social para mantener conectados a las personas so pena de costos sociales, laborales, organizativos o familiares. Recientes trabajos periodísticos de investigación muestran qué ocurre cuando una persona decide desconectar total o parcialmente de las plataformas digitales más usadas (Hill, 2019). El costo de no hacerlo es alto y puede debilitar la situación social, afectiva, laboral, educativa o informativa de un sujeto. Esta presión está limitada, además, al uso de determinadas plataformas por la tendencia al monopolio, algo que les facilita la capacidad de «negociar» con los usuarios condiciones más ventajosas para su propio modelo de negocios. Ese poder no es total y hay límites, pero el precio de un rechazo por parte de un sujeto o un grupo menor de ellos es algún grado de ostracismo.

cismo digital que repercutirá en forma creciente en el conjunto de su vida.

Por otro lado, hay síntomas de otra forma de violencia más sutil relacionadas con los procesos que se dan durante los intercambios sociales. Entre estos se cuenta la construcción de la imagen propia a partir del reflejo que nos devuelven nuestros interlocutores. Al estar mediada, esta relación se empobrece a una serie de imágenes y palabras fuertemente codificadas por las posibilidades técnicas de las plataformas. Además, las plataformas facilitan, por ejemplo, una edición de la imagen proyectada que permite comunicar una versión mejorada de uno mismo, algo difícil de lograr durante un encuentro cara a cara. Este desfasaje entre lo que los otros proyectan y la realidad material propia puede favorecer, entre otras cosas, una caída en la autoestima de quienes miran esas vidas editadas para ser proyectadas en las redes sociales. El impacto de este tipo de desfasaje se evidencia, por ejemplo, en la creciente depresión entre adolescentes según informes que alertan sobre el tema (Royal Society of Public Health, 2017). Al mismo tiempo, quien puede editar su imagen depende de la plataforma para mantener ese estatus, con el riesgo de que se dañe en un encuentro cara a cara menos controlable.

En una entrevista reciente, Bifo Berardi daba cuenta también del empobrecimiento de la sociabilidad que favorecen los vínculos digitalizados:

Hoy vivimos un desplazamiento de una percepción erótica del cuerpo del otro a una percepción cada vez más informática: el cuerpo del otro nos aparece como signo, como información. Esta mutación tiene un fuerte componente patógeno. Es una mutación que produce mucho sufrimiento, efectos de pánico y depresión por la apertura del organismo sensible que somos a una hiper-saturación de estímulos, llegando finalmente una parálisis del cuerpo erótico (Fernández-Savater, 2018).

En otras palabras, el ser humano del siglo XXI sufre una presión social, laboral, educativa, etc., por vincularse con otros por medio de la tecnología, reduciendo así la riqueza infinita de las interacciones a un número de variables limitadas que

encajan en las opciones disponibles de los ámbitos digitales privados. El resultado de esa vinculación en un espacio digital privado se ejerce con violencia sobre la propia subjetividad y sobre las formas de comunicación que luego se normalizan; el proceso recuerda la forma en que —con el paso de las décadas y de los siglos— las generaciones descendientes de los campesinos expulsados de sus tierras olvidaron un tiempo en el que producían sus alimentos y aceptaron la «normalidad» de adquirirlos en el mercado.

Apropiación del *general intellect*

El modelo de negocios sustentado sobre la economía de la atención es solo uno de los desarrollados por las plataformas digitales. Otra forma de apropiación por despojo en el ámbito digital se da a través de la apropiación de lo que Marx llama *general intellect* (Míguez, 2013). Los microsaberes que se despliegan en el uso de la red pueden acumularse y ser analizados por medio de algoritmos de inteligencia artificial con capacidad de aprendizaje (Magnani, 2018) a fin de ordenarlos y extraerles valor. En su trabajo llamado «El algoritmo PageRank de Google», el filósofo Matteo Pasquinelli (2009), explica cómo esta fórmula matemática que por entonces tenía más de dos mil millones de líneas de código, responsable del servicio principal de esa empresa, es capaz de registrar las búsquedas que se hacen, segmentarlas, registrarlas y de esa manera aprovechar la inteligencia colectiva para una tarea titánica que nadie podría hacer por separado.

Gracias a ese trabajo de hormiga, Google facilita la navegación para encontrar aquello que más interesa a cada persona. En comparación, el trabajo automatizado que hacían los buscadores anteriores resultaba tosco. La gran innovación del algoritmo de Google fue inspirarse en el sistema de citas académicas que valora la cantidad de veces que un trabajo científico es mencionado en otro y que permite deducir un *ranking* de relevancia. De esta manera se puede establecer una jerarquía basada en el criterio no solo de la cantidad, sino de la calidad,

la cual se determina por la cantidad de páginas que refieren a ella y el peso relativo de esas fuentes por el mismo método. Tanto las citas académicas como los *links*, producto de decisiones humanas, resultan buenos indicadores de la relevancia que otras personas dan a un contenido. Al ordenar y mensurar esa enorme red de pequeños saberes, la inteligencia artificial aprovecha esa información a escala y en tiempo real. Esta es una de las formas en que la inteligencia artificial permite captar inteligencia colectiva distribuida.

Otra fuente de datos son las decisiones de las personas al elegir la mejor opción entre las ofrecidas por Google. Estas selecciones individuales se pueden cruzar con datos sobre el perfil del usuario para encontrar patrones que permitan prever búsquedas de otras personas con características similares. Por ejemplo, es muy difícil saber qué desea averiguar alguien que escribe «Roma» en el buscador. Para poder responder con precisión el algoritmo debe tener datos que permitan saber si esa persona tiene hijos o hijas estudiando la antigüedad, si está interesado en visitar la ciudad u otra opción. Determinar esto simplemente a partir de la palabra «Roma» es imposible; por eso resultó necesario no solo tomar la información disponible en el momento (como la ubicación geográfica del navegante o desde qué tipo de dispositivo se conecta), sino también datos acumulados en el tiempo como qué otros sitios había navegado el usuario (¿agencias de turismo? ¿Wikipedia?), desde qué lugares solía conectarse (¿lo hace desde hoteles de todo el mundo?), su poder adquisitivo (¿hace compras por internet? ¿De qué tipo?), si tiene hijos (¿en algunos horarios ven videos infantiles? ¿Juegos? ¿Para qué edad? ¿Qué otros dispositivos se suelen conectar desde el mismo wifi?) y muchos datos más. Conocer mejor a la persona del otro lado de la pantalla permite segmentar las respuestas para ofrecerlas con más precisión. Por eso se volvió imprescindible acumular datos de múltiples formas, por ejemplo a través de los sistemas operativos Android o iOS, *cookies* (pequeños programitas alojados en el navegador) y muchas otras maneras de registrar la estela digital que dejamos permanentemente. Aun cuando estemos en un

(supuesto) «modo incógnito», es muy fácil para Google saber quién es el que está navegando. Toda esta información se acumula para encontrar correlaciones a un nivel de detalle que ningún ser humano podría llevar adelante y que *PageRank* abre en un flexible árbol de posibilidades, aprendiendo del intenso entrenamiento cotidiano al que lo sometemos. Datos y capacidad de procesamiento en *hardware* y *software* lo hacen posible.

El mismo mecanismo se da en numerosas aplicaciones: Google Maps, por ejemplo, puede indicarnos cómo está el tránsito gracias a que cargamos en el bolsillo un celular con el GPS activado que informa al algoritmo en tiempo real a qué velocidad nos movemos y por dónde, incluso avisando explícitamente si hay un accidente o un embotellamiento a través de aplicaciones específicas como Waze, perteneciente a Google. Al llevar encendida estas herramientas producimos la información que actúa como insumo para que la empresa desarrolle un mapa del tránsito en tiempo real y muestre aquella parte que es más relevante para nosotros. Ni siquiera deben invertir en el *hardware* de “traqueo”, ya que nosotros mismos lo adquirimos.

El resultado, muy útil para llegar a destino, es administrado por una empresa privada que muestra una parte de los resultados pero no devela los datos crudos ni el algoritmo, una fórmula que debe permanecer secreta y que es parte del capital de la empresa. Lo que hace Google en este caso es acumular un bien que no era considerado mercancía, la inteligencia colectiva, para explotarlo privatamente mientras nos maravilla con los resultados de lo que sabe gracias a nosotros. Pasquinielli (2009) lo resume así: «Google es un aparato parasitario de captura de valor producido por la inteligencia social general» (p. 6; traducción propia), el cual luego se transforma en dinero por medio de la publicidad que ubica en distintos espacios de su ecosistema digital. Lo relevante para la empresa no es tanto la genialidad del algoritmo y lo que permite ver gracias a los casi infinitos datos de que dispone, sino la explotación privada de un recurso construido por millones de personas, cuya rentabilidad se basa en compartir una parte pero nunca todo;

es fundamental retacear la información, conservar el monopolio sobre la totalidad, para poder seguir obteniendo ganancias que, por el momento, son muy superiores a la inversión.

La investigadora Shoshana Zuboff sintetizaba el fenómeno de la siguiente manera:

El capitalismo de vigilancia reclama unilateralmente a la experiencia humana como materia prima gratuita para ser traducida en datos de comportamiento. Si bien una parte de esos datos son aplicados para mejorar los servicios, el resto es declarado como plusvalía de comportamiento privatizada, suministrada a los procesos de industrialización avanzada conocidos como «inteligencia artificial» y utilizada en productos predictivos que anticipan lo que haremos ahora, pronto o más tarde. Finalmente estos productos son comercializados en un nuevo tipo de mercado al que llamo mercado de comportamientos futuros (Naughton, 2019, párr. 7; traducción propia).

La materia prima es nuestra inteligencia, los medios de producción son los algoritmos y nuestras búsquedas resultan el trabajo que permite transformarlos en servicios monetizables en esa u otras plataformas, sobre todo a través de la publicidad y otras formas de comercialización de comportamientos futuros, en este sentido ver en este libro el capítulo «El gobierno de las emociones», de Murillo y Bessieres. La variable ausente es el salario correspondiente por esas tareas individuales y espontáneas que ahora se transforman en insumo de una industria que aprendió a monetizarlas y que explica en parte por qué algunas empresas se enriquecieron tanto y tan rápido.

Según David Harvey (2004), esta economía del conocimiento solo es posible gracias a la inversión en educación realizada sobre todo por el Estado de Bienestar, paradójicamente, el mismo que se recorta sistemáticamente bajo las políticas neoliberales: estas empresas se enriquecen gracias a las capacidades cognitivas de la población, un producto de la inversión en educación, pero evaden los impuestos que permitirían seguir generándola. Peor aún es en el caso de los países del tercer mundo, de donde toman inteligencia colectiva, pero ni siquiera (salvo algunas excepciones) se les reclama el pago de impuestos, un fenómeno que podría asociarse directamente con

el extractivismo (Magnani, 2015; Vercelli y Bidinost, 2016). En este contexto, hay quienes se preguntan si estas empresas no deberían invertir en alimentar la inteligencia colectiva que los nutre y que, en buena medida, es producto de una fuerte inversión del Estado (Madsbjerg, 2017). Si las empresas acumulan privadamente las ganancias que generan bienes comunes como la inteligencia colectiva, un producto de la inversión en educación, ¿quién podrá invertir en mantener esa inteligencia distribuida y preparar a nuevos sujetos para esa tarea?

El desarrollo de las plataformas tecnológicas da cuenta de nuevas formas de avanzar sobre espacios previamente no mercantilizados como forma de superar, siempre provisoriamente, las crisis de sobreacumulación. La movilidad del capital financiero, combinado con la flexibilidad de la tecnología digital, con el aprendizaje constante de la inteligencia artificial y con la acumulación de datos sobre un sinnúmero de personas, entre otras cosas, permite un conocimiento de la sociedad como nunca se había dado antes. Por eso es probable que surjan maneras novedosas de analizar los datos para explorar formas de creación de valor o concentración de recursos antes distribuidos. La experiencia indica que la propiedad de las herramientas que permiten la acumulación de datos sobre vínculos sociales o del *general intellect* favorecen lógicas rentísticas. Como dice Míguez (2013): «Asistimos a una proliferación de formas de rentas que hacen de la renta financiera una opción más entre otras más o menos atractivas desde el punto de vista del capital» (p. 50).

Conclusión

Los dos modelos de negocios de plataformas digitales descriptos en estas páginas son buenos ejemplos de la actualidad del concepto «acumulación por despojo». Este concepto se caracteriza por definir procesos de objetivación/mercantilización de bienes comunes, separación de los productores de los medios de producción (en este caso de la socialización), novedosas formas de violencia para encajar las actividades ahora

objetivadas en las necesidades técnicas y económicas de las plataformas y sus modelos de negocios; todos estos rasgos son aplicables a los modelos de negocios altamente exitosos de las plataformas digitales.

Al abordar estos nuevos modelos con las herramientas teóricas mencionadas, podemos encontrar continuidades con procesos del capitalismo más conocidos y correr el velo que la novedad tecnológica coloca sobre ellos. Queda para más adelante analizar otros modelos como el de las plataformas «austeras», en términos de Srnicek, cuya particularidad más visible parece ser la de concentrar ganancias y flexibilizar el trabajo de miles de actividades que estaban dispersas entre muchos actores. ¿Resultaría útil complementar ese análisis con la perspectiva de la acumulación por despojo o, incluso, del extractivismo? Esta pregunta quedará para otros trabajos, siendo además una problemática que se aborda también en este libro.

Referencias

- BARTLETT, J. (2018). *The People Vs Tech: How the internet is killing democracy*. New York: Dutton.
- BONEFELD, W. (2012). La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social. *Revista Theomai*, 26, s. p. Recuperado de <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Bonefeld%20-%20La%2opermanencia%2ode%2ola%2oacumulaci%C3%B3n%2oprimitiva.pdf>
- BYUNG-CHUL, H. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- CASTELLS, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- DE ANGELIS, M. (2012). Marx y la acumulación primitiva. El carácter «continuo» de los cercamientos capitalistas. *Revista Theomai*, 26, s.p. Recuperado de <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/De%20Angelis%20-%20Marx%20y%2ola%2oacumulaci%C3%B3n%2oprimitiva.pdf>
- FERNÁNDEZ-SAVATER, A. (19 de octubre de 2018). «Volver a aburrirnos es la última aventura posible»: entrevista con Franco Berardi, Bifo. *eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/interferencias/volver-aburrirnos-franco-berardi-bifo_132_1880762.html
- FUKUYAMA, F. (1994). *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires: Planeta.
- GILLY, A. y ROUX, R (2009). Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos. En E. Arceo y E. Basualdo (Eds.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina* (pp. 27-52). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/arceo/arceo.basualdo.pdf>

HARVEY, D. (2004). El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión. *The Social Register*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

HILL, K. (7 de febrero de 2019). I Cut the ‘Big Five’ Tech Giants From My Life. It Was Hell. *Gizmodo*. Recuperado de <https://gizmodo.com/i-cut-the-big-five-tech-giants-from-my-life-it-was-hell-1831304194>

MADSBJERG, S. (14 de noviembre de 2017). It’s time to tax companies for using our personal data. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/11/14/business/dealbook/taxing-companies-for-using-our-personal-data.html>

MAGNANI, E. (2008). Keynes, capitalismo y democracia. En O. Moreno (Ed.), *Pensamiento contemporáneo* (pp. 119-133). Buenos Aires: Teseo.

MAGNANI, E. (2014). *Tensión en la red: Libertad y control en la era digital*. Buenos Aires: Autoría.

MAGNANI, E. (15 de julio de 2015). Rieles y Fibras. *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-277136-2015-07-15.html>

MAGNANI, E. (1ra quincena de agosto, 2018). El poder de las máquinas. Desarrollo, consecuencias y riesgos de la inteligencia artificial. *Acción*, 1247, (pp 6-10).

MAGNANI, E. (28 de abril de 2019a). La tarjeta de la manzanita. *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/190230-la-tarjeta-de-la-manzanita>

MAGNANI, E. (30 de junio de 2019b). Libra, la criptomoneda de Facebook. *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/203354-libra-la-criptomoneda-de-facebook>

MAGNANI, E. (2019). *La jaula del confort*. Buenos Aires: Autoría.

MARX, K. y ENGELS, F. (1974). *Obras Escogidas. Tomo II*. Moscú, URSS: Editorial Progreso.

MÍGUEZ, P. (2013). Del General Intellect a las tesis del «capitalismo cognitivo»: aportes para el estudio del capitalismo del siglo XXI. *Bajo el volcán*, 13, 21 (pp 27-57).

MOROZOV, E. (5 de febrero de 2013). Why Social Movements Should Ignore Social Media. *New Republic*. Recuperado de <https://newrepublic.com/article/112189/social-media-doesnt-always-help-social-movements>

NAUGHTON, J. (20 de enero de 2019). «The goal is to automate us»: welcome to the age of surveillance capitalism. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/technology/2019/jan/20/shoshana-zuboff-age-of-surveillance-capitalism-google-facebook>

Oxfam (16 de enero de 2017). *Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad*. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2017-01-16/ocho-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-mas>

PASQUINELLI, M. (2009). Google's PageRank Algorithm: A Diagram of the Cognitive Capitalism and the Rentier of the Common Intellect. En K. Becker K.y F. Stalder, F. (Comps.), *Deep Search: The Politics of Search Beyond Google*. Londres: Transaction Publishers. Recuperado de https://www.mondotheque.be/wiki/images/3/33/Pasquinelli_Googles_PageRank_Algorithm.pdf

PIKETTY, T. (2014). *El capital en el Siglo XXI*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

RHEINGOLD, H. (2002). *Smart mobs*. New York: Basic Books.

Royal Society of Public Health (2017). *Status of Mind: Social media and young people's mental health*. Recuperado de <https://www.rsph.org.uk/about-us/news/instagram-ranked-worst-for-young-people-s-mental-health.html>

SALGUERO-MOYA, K. (julio-agosto 2013). Luis von Ahn: el guatemalteco que está cambiando el mundo. *Revista Orsai*, 14. Recuperado de <https://revistaorsai.com/luis-von-ahn/>

SRNICEK, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.

VAN DIJCK, J. (2016). *La cultura de la conectividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

VERCELLI A. y BIDINOST, A. (20 de abril de 2016). Uber, ilegalidad y extractivismo e inversión cero. *Agencia Télam*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201604/144162-uber-opinion.html>

WU, T. (2016). *The attention merchants*. Nueva York: Alfred A. Knopf.

ZUBOFF, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism*. Nueva York: Profile. Recuperado de <https://we.riseup.net/assets/533560/Zuboff%2C+Shoshana.The+Age+of+Surveillance+Capitalism.2019.pdf>

CAPITULO VII

El gobierno de las emociones

Susana Murillo¹ y Marie Bessieres²

La crisis constante como laboratorio de las emociones en el neoliberalismo

El proyecto civilizatorio neoliberal se ha desplegado, al menos desde comienzos de siglo XX, sobre la gestión constante de crisis; situaciones de incertidumbre consideradas «oportunidades» (Klein, 2011), pues ellas serían la ocasión para que cada sujeto individual tome decisiones, situación que se sustentaría en la presunta libertad individual de elección responsable. Este ficcional discurso centrado en tal concepto acerca de la condición humana está ligado al constante despliegue de procesos complejos de gobierno de las emociones humanas. En efecto, las estrategias neoliberales se basan en el conocimiento de que los seres humanos no somos sujetos «racionales», que buena parte de aquello que pensamos y decidimos está ligado a profundas estructuras inconscientes de las que no nos anoticiamos, tal como ya el psicoanálisis freudiano

¹ Dra. Summa Cum Laude en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA). Lic. en Psicología (UBA). Profesora en Filosofía (UBA). Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Docente en posgrados de distintas Universidades Nacionales de Argentina.

² Doctoranda en Ciencias Sociales UBA, Dipl. Estudios latinoamericanos IHEAL, Máster en Ciencias de la Sociedad por París XII, Lic. Información y Comunicación por París II. Investigadora invitada del IEALC.

sistematizaba, en Occidente, desde fines de siglo XIX. En ese sentido, algunas de las tácticas-técnicas neoliberales tienden a gobernar las emociones de sujetos y poblaciones con vistas a direccionar sus decisiones bajo la ficción de que estas son el producto de la libre elección de cada individuo. Esta estrategia es larga y compleja, aquí solo mencionaremos algunos aspectos de ella.

El comienzo del intento de sistematización del gobierno de las emociones lo vinculamos a la invención de la propaganda, cuya «partera» fue la Primera Guerra Mundial, destinada a convencer al pueblo estadounidense acerca de la necesidad de ingresar a esa conflagración, sistematización que fue profundizada tras la Revolución Rusa de 1917. Esta estrategia se encarna, entre otros, en los trabajos de Walter Lippmann (1913; 1920; 1922; 1927), quien, ligado a organismos del Estado de Estados Unidos (EE. UU.), participó como asesor en ambas contiendas mundiales y en la Guerra de Vietnam. Las tácticas-técnicas se centran en la importancia de influir sobre las emociones como modo de dirigir las decisiones de los sujetos en relación a planes estratégicos. Lippmann analiza cómo conducir a las «masas irrationales» a través de construir su «consentimiento» voluntario por medio de la intervención sobre su aparato psíquico. Para ello propone operar sobre sus emociones, activándolas a través de mensajes impactantes a fin de que ellas se asocien a ideas o actitudes que se desea despertar. Este objetivo requiere desplegar tácticas-técnicas discursivas a través de las cuales sujetos diversos puedan identificarse con un mismo símbolo, de modo que se sientan involucrados con él y que por ello experimenten que las decisiones que toman son el producto de su libre elección. En esa perspectiva, Lippmann en 1922, a poco de finalizada la Primera Guerra Mundial, decía que en una sociedad de masas es menester construir una nueva forma de democracia en la cual los especialistas tomen decisiones por los miembros de la sociedad, de modo tal que estos acaten tales decisiones como si fuesen propias. Concepto que también se encuentra en Edward Bernays, quien en la década de 1920 inventaba lo que él deno-

minó «relaciones públicas» aplicadas al ámbito empresarial y político. Bernays, en trabajos de 1923 y de 1928, de manera descarnada sostenía que «la manipulación consciente e inteligente de los hábitos y opiniones organizados de las masas es un elemento de importancia en la sociedad democrática» (2008: 15); para ello, afirmaba, se requiere de la existencia de un «gobierno invisible» formado por personas destinadas a efectuar tal «conducción», pues ellas «*nos gobiernan merced a sus cualidades innatas* para el liderazgo, su capacidad de suministrar las ideas precisas y su posición de privilegio en la estructura social» (2008: 15-16) (Énfasis propio). La existencia de estos líderes es, según su juicio, algo consentido debido a la complejidad de la sociedad que hace que si tuviésemos que analizar cada decisión que tomamos, la vida nos sería imposible. Por ello, sostiene refiriéndose a los estadounidenses que «la sociedad ha consentido en que la libre competencia se organice en virtud del liderazgo y la propaganda» (2008: 18) (Énfasis propio).

Sus palabras eran emergentes del inicio de una mutación en el capitalismo: la democracia debía ser reformada y el público conducido a ajustarse rápidamente a las transformaciones del capital. A esta conclusión arribaba Lippmann en 1937 en *The Good Society* (1944), texto que, al ser traducido al francés un año más tarde, dio lugar al Colloque Walter Lippmann (Denord, 2001; de Büren, 2020), considerado la primera reunión de donde emergió el término «neoliberal» y su primer esbozo de programa, que se pondría a funcionar luego de la Segunda Guerra Mundial y cuyo objetivo central sería producir una «revolución cultural» que construyese los valores de las poblaciones a nivel global, tal como desarrolla Paula de Büren en este libro. Proyecto que continúa, con transformaciones, hasta el presente.

Pos-Segunda Guerra Mundial: una mutación epistémica en el gobierno de las emociones

Tras la Segunda Guerra Mundial, los sucesivos gobiernos de EE. UU. y diversas corporaciones occidentales intentan he-

gemonizar el mundo. Entonces se inicia un enfrentamiento multidimensional al cual Lippmann denominó «Guerra Fría». En ese contexto se desarrollan en diversos países distintas formas del «Estado de Bienestar». El proceso complejo y conflictivo que acompañó tal desarrollo culminó con una crisis capitalista en la década de 1960, que estuvo investida por rebeliones de diverso tipo, en distintos lugares del mundo, uno de cuyos íconos fue la Revolución cubana. Pero al mismo tiempo que los Estados de Bienestar, y enfrentada a ellos, surgía una importante organización internacional, la Société du Mont-Pèlerin que, basada en el programa esbozado en el Colloque Walter Lippmann, retomó la necesidad de efectuar una «revolución cultural» mundial, centrada en el gobierno de las emociones, a fin de lograr la transformación de los valores de las poblaciones ligados a los principios básicos neoliberales, tal como Paula de Büren y Fernando Gómez nos indican en este libro. A partir de ahíemergerán una serie de tanques de pensamiento ligados a tal cometido. En ese contexto, la estrategia desplegada desde comienzos de siglo XX toma nuevas dimensiones que podemos caracterizar como una mutación epistémica. Entonces surgen las Ciencias de la Comunicación y se impulsan nuevas investigaciones en el campo de la psicología en relación a la producción de un cambio social.

El psicólogo David Rapaport (1950), en Nueva York, organizó en la década de 1950 un grupo de estudios sobre el temprano texto *Proyecto de Psicología para Neurólogos*, escrito por Freud en 1895 y en el que el fundador del psicoanálisis colocaba esperanzas en la bioquímica —que luego criticó y dejó de lado— para el tratamiento de algunas formas de sufrimiento psíquico³. De

³ Rapaport y Heinz Hartmann iniciaron en EE. UU. una revisión del psicoanálisis centrado en lo que denominaron la «autonomía del yo» y el criterio de salud entendido como «adaptación al medio». Conceptos que generaron una vasta polémica en el campo del psicoanálisis, en la cual se destacó Jacques Lacan, ya desde un temprano y extenso artículo de 1938 denominado La Familia, en el cual el psicoanalista francés rompía con lecturas positivistas y naturalistas de Freud. En su vasta obra, postuló una vuelta a la lectura cuidadosa de Freud y una crítica profunda en base a la clínica (Lacan, 2005). Los trabajos del psicoanalista francés cuestionan, entre otros aspectos, los criterios de la «psicología del yo». Los debates y las controversias dentro del psicoanálisis y en relación a otros campos y corrientes persisten hasta el presente y tienen ribetes políticos, teóricos y terapéuticos, de los que aquí no podemos dar cuenta. Algunos de los conceptos psicoanalíticos son retomados por Fernando Gómez en este libro.

ese grupo de estudiosemergerán líneas de trabajo de revisión del psicoanálisis a nivel internacional que hasta el presente han merecido al menos dos premios Nobel⁴.

El interés en la resignificación de los postulados básicos del psicoanálisis por parte de Rapaport y los seguidores de la «psicología del yo» tiene cierta afinidad —por la centralidad que cobra la autonomía e independencia del yo individual, así como por la vinculación del inconsciente al sistema nervioso— con una obra de Friedrich Hayek, quien, de modo análogo a Bernays, venía desarrollando la idea de una planificación descentralizada, basada en la sociedad entendida como una empresa, cuyo núcleo serían los individuos libres que compiten entre sí en base al conocimiento de los precios, saber que estaría disperso socialmente y respecto del cual Hayek se preguntaba cómo es posible que la mente (idea, sensaciones, valores) esté contenida en el cerebro. A ello dio respuestas en su obra *The Sensory Order* (1952)⁵.

Allí planteó su tesis central acerca de la presunta abolición del dualismo mente-cuerpo. Para ello se basó en el concepto de que la herencia gesta una estructura nerviosa que recibe solo estímulos de carácter sensorial, que el sistema nervioso procesa de tal manera que jamás podríamos decir que el orden *fenoménico* (el de nuestra mente) es idéntico al orden físico; ambos son reales aunque se articulan de diversos modos en un «macrocosmos» que jamás podremos conocer acabadamente. Lo que importa no es la verdadera esencia de la realidad,

⁴ Eric Kandel, originario de la escuela austriaca, desarrolló la teoría del aprendizaje y la memoria en relación a la plasticidad neuronal y por sus investigaciones obtuvo en 2000 el Premio Nobel de Fisiología y Medicina, compartido. Richard Thaler, miembro de la Universidad de Chicago, recibió el Premio Nobel de Economía en 2017 por su aporte a la «psicología económica», que desde hace décadas discute con la corriente neoclásica acerca del lugar que los aspectos irrationales tienen en las decisiones de la vida cotidiana, decisiones en las cuales los sujetos individuales son influidos por la «etiquetas» que los seres humanos colocamos a cada situación y que son consideradas de enorme valor a nivel empresarial (2017: 14).

⁵ En el mismo año se gestaba también en EE. UU. la primera versión del *Manual of Mental Disorders* (DSM I), elaborado en base a estudios sobre problemas de miembros de las Fuerzas Armadas estadounidenses que habían participado en la Segunda Guerra Mundial. El manual, que tuvo su quinta versión en 2013, es el modelo sobre el cual se diagnostican en nuestra región la mayor parte de los sufrimientos psíquicos. Fue criticado pues el número y tipo de cuadros que contiene convierte a toda la población mundial en real o potencialmente enferma y por el vínculo entre algunos de sus autores con grandes laboratorios farmacéuticos.

sino *cómo se constituye para nosotros* —en base a la *herencia de la especie*— la *experiencia individual* que genera redes nerviosas de asociación ligadas a la costumbre; redes que para cada sujeto individual construyen «patrones conductuales» que operan como la base de sustentación de las decisiones que cada uno toma. En otras palabras: frente a una situación, en particular de incertidumbre, los sujetos no apelaríamos a un análisis «realista» de la misma, sino que daríamos respuestas en base a nuestros personales patrones conductuales vinculados a la herencia y a la cultura en la que operamos (Hayek, 1952).

La obra es el núcleo teórico de las posteriores *neurociencias*, que ya en la década de 1960 comienzan a desplegar diversas dimensiones que tratan de localizar las ideas, los valores y las decisiones en el sistema nervioso a través de diagnósticos por imágenes. Ahora bien, la pregunta por la mente y la localización nerviosa de los valores es importante en la epistemología que sustenta a la estrategia neoliberal, pues los valores no siempre comportan la idea de ganar más. Para los neoliberales de la escuela austriaca, quienes ya desde siglo XIX criticaban el concepto de *homo economicus* propio del liberalismo clásico, el sujeto es un *homo agens*: individual, libre, activo e irracional, cuyas acciones solo son predecibles con cierto grado de probabilidad en base al conocimiento de sus *patrones conductuales*. Por esta razón, las ciencias sociales deberían describir patrones conductuales que surgirían si se satisfacen ciertas condiciones generales, que, aunque no pueden predecir fenómenos específicos con certeza, sí pueden elaborar *modelos abstractos* que sean testeables y valiosos en tanto generen con cierto grado de probabilidad patrones conductuales en grupos poblacionales (Hayek, 1952).

Sobre esta propuesta se desplegarán *experimentos sociales*, esto es: la construcción de posibles complejos situacionales en base al conocimiento de principios teóricos y de condiciones de una cierta cultura en un determinado territorio y segmentos de población específicos. En esa perspectiva es posible generar algunas de las condiciones fácticas de ese modelo y predecir y testear en qué medida se forman patrones conductuales que

puedan ser controlados e inducidos desde la infancia a fin de estimular conductas esperables. Es en esa clave que se construyen estrategias globales, a través de experimentos sociales basados en el gobierno de las subjetividades.

Complementariamente, también entre los años 1950 y 1960 había surgido la psicología cognitiva, que intenta conocer, tal como sostén Hayek, cómo se generan esquemas conductuales que actúan al momento de ingreso de nueva información como constructores de hipótesis sobre la misma. Precisamente, a partir de esos esquemas las investigaciones de la psicoeconomía sobre la memoria, apuntan a generar tácticas-técnicas para gestar modelos político-empresariales destinados a tratar de influir sobre las decisiones de los sujetos, en particular en situaciones de incertidumbre (Tetaz, 2014; Thaler, 2017).

La crisis de los 1960 y la promoción del cambio en los valores para el progreso

En el contexto de esta mutación epistémica comienzan a desarrollarse una serie de propuestas y programas ligados al conocimiento e intervención sobre poblaciones a partir de factores subjetivos, por parte de diversas organizaciones internacionales. Emulando el modelo planteado en el Colloque Walter Lippmann y la Société du Mont-Pèlerin, se constituyen luego de la Segunda Guerra Mundial una serie de clubes y tanques de pensamiento internacionales, que reúnen a científicos, empresarios, economistas, funcionarios y decididores internacionales con la ambición de resolver los problemas globales de manera interdisciplinaria. De tal forma nace el Club of Rome en abril de 1968, en un contexto de crisis social a escala global, por iniciativa de Aurelio Peccei, un industrial de Fiat, y de Alexander King, un químico y académico escocés que dirigía la sección Educación y Ciencia en la OCDE (en inglés OECD - Organisation for Economic Cooperation and Development) (The Club of Rome, s.f.). Seis meses después, en octubre de 1968, la Fundación Rockefeller financia una reunión de la OCDE sobre planificación, en Bellagio, con la participación de miembros

del Club of Rome. Las conclusiones de la reunión de Bellagio confirman la importancia de considerar los prerrequisitos sociales para el cambio en relación al crecimiento económico. Para ello, se recomienda el estudio de los valores y de las normas subyacentes acordes a la planificación en relación con «las consecuencias para el individuo de las decisiones y acciones en los sistemas sociales» (Jantsch, 1968: 9, traducción propia).

El imperativo de conocimiento y construcción de subjetividades en un contexto de crisis impulsa al desarrollo de soluciones científicas para planificar y orientar las decisiones públicas⁶. En Bellagio se trata de experimentos sociales e institucionales, de la simulación de sistemas dinámicos complejos por el uso de la informática y del recurso a las neurociencias para predecir el comportamiento humano. René Dubos, de la Rockefeller University, plantea que una investigación científica orientada a la conducta razonable en los asuntos humanos era necesaria (1968: 169). Según Eric Janetsch, la nueva neuropsicobiología sugiere que los ambientes urbanos pueden generar enfermedad mental, histeria masiva, alienación y comportamiento neurótico en los jóvenes, por lo cual era necesario impulsar nuevas investigaciones a fin de indagar si el humano tiene la capacidad de adaptarse a los cambios de un mundo cada vez más artificial (1968: 187). Experto en cibernetica y director del desarrollo en la International Publishing Corporation en Londres, menciona una «anatomía del management» en la cual se distinguen dos sistemas en el cerebro: el centro de control y los datos sensoriales (1968: 399). Ese interés en las neurociencias en Bellagio fue acompañado por una «filosofía básica» para la planificación, formalizada por Hasan Ozbekhan, director de la planificación de la System Development Cooperation en los Estados Unidos (Janetsch, 1968:14). Según el autor, de modo acorde a los planteos de Hayek, *la configuración de los valores se produciría en los cerebros individuales, para después expandirse a la sociedad. En este proceso, el rol de*

⁶ En relación con el empuje a la ciencia y su vínculo con el imperativo de control social, ver Murillo (2012).

la planificación es crear las normas que generan los nuevos valores. De tal modo, los valores acompañan la resolución de los problemas, y así producen el progreso (Ozbekhan, 1968: 96, 67, 113, 152).

El Club of Rome busca soluciones científicas concretas que tomen en cuenta los «valores operacionales del mundo» como parte de los parámetros que guían el análisis y la resolución de los problemas. En 1970, el Club confía a Hasan Ozbekhan, junto con el Instituto Battelle, el proyecto de investigación The Predicament of Mankind, orientado a la formulación de «respuestas estructuradas para las complejidades y las incertidumbres en un mundo en crecimiento». El programa define la problemática (*the problematique*) a resolver como resultado del análisis de la interdependencia entre los «problemas críticos continuos» (*Continous Critical Problems*) y los valores «instalados en nuestra cultura actual» (The Club of Rome, 1970: 22, traducción propia). En esta propuesta surge una idea que tiene centralidad en el presente, se trata del concepto según el cual la definición y la resolución de la *problemática global* también depende de la responsabilidad de la «gente ordinaria» (*Ordinary People*) en una «democracia participativa» (Christakis, 2005: 9); concepto que ha tendido a la autorresponsabilización de los sujetos individuales en todas las dimensiones de la vida y que por ende legitima la privatización de servicios esenciales.

En el programa Predicament of Mankind emerge un modelo global informático creado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), orientado a «analizar el comportamiento y las relaciones de los componentes de la problemática» (Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972: 11, traducción propia)⁷. A partir de este modelo, el MIT publica las conclusiones del Predicament of Mankind en el reporte *Limits to Growth*, en 1972, con un planteo similar, en lo referente a limitar el crecimiento poblacional, al de la Alianza para el

⁷ En el programa Predicament of Mankind también nace el algoritmo ISM (*Interpreive Structural Modeling*) orientado a la transformación de situaciones complejas en modelos interpretables, para los procesos de toma de decisiones colectivas. El mismo fue recuperado por métodos y sistemas de inteligencia colectiva, que están utilizados en la actualidad en las empresas, para las políticas públicas y en proyectos de cooperación internacional, tema acerca del cual nos habla Esteban Magnani en este libro.

Progreso impulsado por EE. UU. para América Latina y el Caribe entre 1961 y 1970, luego de la Revolución cubana, donde también se plantea la conveniencia de disminuir el tamaño de las familias⁸.

El reporte *Limits to Growth* reflexiona acerca de un modelo global en el cual los cambios tecnológicos deben combinarse con transformaciones en los valores culturales, para que cada sujeto humano pueda realizar su «potencial individual». Entre ellos, se presenta la necesidad de promover aquellos valores que desincentiven las «tendencias del sistema a crecer» (Meadows et al., 1972: 163). Para comprender esta expresión es menester hacer notar que el documento considera que el «crecimiento» es una tendencia general del sistema, que depende en buena medida de la relación articulada entre el *capital económico* y las *poblaciones*. Acerca de esta relación, el reporte observa que el PIB per cápita aumenta en la misma proporción en que la tasa de nacimientos desciende; a la vez indica que esta merma en los nacimientos se produce en relación a cambios sociales y educacionales asociados a la industrialización (Meadows et al., 1972: 113). Dichas observaciones son legitimadas recuperando una teoría del economista estadounidense Joseph Spengler, especialista en la relación entre economía y demografía, que había trabajado para la *Office of Price Administration* de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. El economista plantea, dice el reporte, que la decisión de una familia de tener un hijo depende —conscientemente o inconscientemente— del balance que la familia hace entre el *valor* y el *costo del futuro hijo*. El cálculo no se basa solo en términos económicos (por ejemplo el valor económico que el hijo puede aportar trabajando en la empresa familiar versus el costo de la educación del mismo) sino también en «valores más intangibles» del hijo, entre ellos menciona el amor, el apellido, la herencia y la masculinidad (Meadows et al., 1972: 115-116). En esta clave, el reporte recomienda, en sus conclusiones, que para lograr un equilibrio entre el «nivel de capital» y el «de po-

⁸ El reporte *Limits of Growth* fue financiado en 1972 por la Fundación Volkswagen. La Fundación retomó y celebró en 2012 los cuarenta años del reporte con un coloquio y una escuela de invierno para actualizar sus conclusiones (Volkswagen Stiftung, 2012).

blación» es menester transformar los «valores de la sociedad», los cuales necesitan estar asociadas a un mejor «estándar de vida», y no al «crecimiento» en el sentido arriba explicitado (Meadows et al., 1972: 175, 179). La población y el capital tendrían un límite «natural», relacionado con el «sistema de los valores humanos» (Meadows et al., 1972: 144). En síntesis, se recomienda impulsar valores que incentiven a las familias a limitar el número de hijos a «dos» a fin de disminuir la tasa de nacimientos.

Ello ocurre en tiempos en que las transformaciones tecnológicas producen de modo creciente una población excedentaria. Lo sugerente en la lectura del reporte es el uso de un doble sentido del concepto «valor» (*value*): por un lado se alude a la concepción económica del valor en términos de costo-beneficio, en articulación con el control de los nacimientos; al tiempo que se fundamenta una limitación «natural» de los nacimientos legitimada por el sistema de valores humanos, esta vez en el sentido de valores culturales.

En 1975, el programa de investigación de la OCDE Interfutures, el cual fue enfocado con el fin de elaborar estrategias para controlar el fenómeno de «interdependencia» en la globalización, confronta la visión del Club de Roma de 1972 con la visión del G77 y de la OPEP (Organización de los Países Exportadores de Petróleo), expresada en la Declaración para un Nuevo Orden Económico Internacional (conocida en inglés con el acrónimo NEIO) y adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974. Interfutures describe límites no físicos al crecimiento industrial que son «los valores y las reacciones psicosociales de las poblaciones occidentales» (Andersson, 2019: 128) (traducción propia). Según el reporte del programa publicado en 1979, el cambio en los valores, lo cual se está produciendo en la guía del comportamiento de los sujetos, puede generar una fragmentación en la sociedad y producir efectos en las estructuras de las sociedades industriales, como el uso del tiempo y la participación en la toma de decisiones. Por ello, se recomienda una atención a las demandas sociales de los grupos «minoritarios» (mujeres, jóvenes, etc.) y estudiar el uso del

tiempo en relación con los valores en distintas categorías de poblaciones (OCDE, 1979: 99, 110, 418). El reporte debate la necesidad de controlar el crecimiento de las poblaciones, porque se asume que los jóvenes son centrales para el cambio sociocultural (OCDE, 1979: 103, 416). Por ello, se reconoce el rol central del sistema educativo y la importancia de los medios de comunicación de masas para «*contribuir a la realización por parte de los ciudadanos de los países desarrollados de las tareas que les pertenecen* y de los problemas que tienen que resolver» (OCDE, 1979: 424, traducción y énfasis propios).

Después de este programa, las organizaciones internacionales empiezan a usar escenarios globales enfocados a una serie de problemas orientados a la estabilidad en el mundo (Andersson, 2019: 144). Para ello, el reporte de la OCDE sugiere plantear nuevos «códigos de conducta» para las empresas y los gobiernos, y advierte que «el principio de soberanía limita muy a menudo el sentido del compromiso» de los gobiernos y su «solidaridad financiera» (OCDE, 1979: 414, traducción propia). Así, por ejemplo el Banco Mundial en 1978 iniciaba una campaña por la «internacionalización» y financierización de la economía mundial, cuyo resguardo en paraísos fiscales ya era hegemónico y acentuaba los procesos de recolonización a partir de deudas externas y desindustrialización de países como Argentina; proceso sustentado además en la denominada «tercera revolución industrial» que por entonces colocaba a la biotecnología, los nuevos materiales y los sistemas informáticos en el pedestal de las ciencias y tecnologías, que influirían no solo en los hábitos cotidianos, sino en la estructura de las políticas públicas en el mundo.

El desbloqueo del neoliberalismo: terror y fetichización de relaciones sociales

Pero no es solo a través de proyectos científico-tecnológicos como el neoliberalismo se propuso gestar su revolución cultural. A partir de la crisis de la década de 1960, en 1973 se fundaba la *Trilateral Commission* por iniciativa de Nelson Rockefeller,

auspiciado por el Grupo Bilderberg, cuyo documento fundacional, *The Crisis of Democracy*, planteaba la necesidad de limitar la democracia a fin de gestar «gobernabilidad» (término acuñado en tal texto). Las directivas emanadas de la organización comenzaban a proponer una *democracia de baja intensidad* como consecuencia de un cambio de valores en los jóvenes y en los trabajadores que gestaban, a juicio de los miembros de la Comisión, enormes cargas al Estado (Crozier, Huntington y Watanuki, 1975). Con ello comenzaba a desbloquearse el neoliberalismo a nivel global, cuya materialidad se efectivizaba ese mismo año, a través del golpe de Estado chileno. Tales transformaciones inevitablemente profundizaron el sufrimiento psíquico de las poblaciones, al tiempo que posibilitaron el despliegue de estrategias arriba mencionadas.

A la par que comenzaban a profundizarse las investigaciones neurocientíficas, la escuela de Chicago —a través de su líder Milton Friedman, a quien se había unido Hayek— desarrolló a partir de 1975 una serie de experimentos sociales en el Cono Sur cuyo punto de partida fue el llamado «experimento Chile» (Klein, 2011). Este consistió básicamente en poner en práctica aquel proyecto analizado en el capítulo I de este libro, centrado en construir modelos para realizar «experimentos sociales». Para ello se utilizaron descubrimientos de Sigmund Freud, quien mostró en 1921, en *Psicología de las masas y análisis del yo*, que en los sujetos, ante situaciones de terror, se producen regresiones psíquicas que producen sensaciones de indefensión. Tales situaciones de terror fueron construidas en el Cono Sur a fin de direccionar emociones subjetivas y generar procesos de identificación con símbolos que ofrecen la imaginaria promesa de una completud que salva de la muerte; tal identificación impulsaría a los sujetos a la asunción de valores que previamente no conformaban sus ideales y modos de ser, al tiempo que el borramiento de la memoria de antiguos valores. Desde entonces, en todo el Cono Sur, se han producido situaciones diversas, de modo deliberado o no, de profunda incertidumbre que reenvían imaginariamente a ese terror que presentifica a la muerte (Murillo, 2008). Todo ello genera sen-

saciones de sufrimiento psíquico y ruptura de lazos sociales que se intenta limitar desde el complejo tecnológico-farmacéutico internacional, así como desde diversas intervenciones de carácter «psicoterapéutico».

Al mismo tiempo que la construcción de estas situaciones de sensación de indefensión, desde diversos espacios se interpela a los sujetos a ser felices y exitosos. Interpelación que en condiciones de incertidumbre fracasa y cuyo efecto subjetivo es en muchos casos la angustia. En esta estrategia de mutación de valores y transformación cultural, a la cual se refiere Paula de Büren en este libro, el arte neoliberal de gobernar ha complementado y complementa tal efecto con procesos de *fetichización de terapias alternativas, gurúes mediáticos y medicamentos* que operan como ficcionales instrumentos de evasión de la angustia social, a la vez que como herramientas de construcción de procesos de subjetivación.

En ese sentido es sugerente el análisis de Alain Ehrenberg (2004) acerca de «el programa fuerte de las neurociencias». Ehrenberg afirma que al menos desde la década de 1980 —merced a transformaciones biotecnológicas, en especial en el área de los mapeos cerebrales, combinados desde la década de 1990 con la neurofisiología y la psicología cognitiva nutrita por relecturas biologistas del psicoanálisis— el programa fuerte de las neurociencias intenta *intervenir en la transformación subjetiva de la capacidad de decidir*. Ehrenberg muestra que se han producido dos cambios fundamentales en el campo de las disciplinas «psi» y la medicina en general: por una parte, los padecimientos llamados «neurológicos» y los denominados «mentales» comenzaron a ser abordados y conceptualizados con las mismas técnicas y conceptos; por otra parte, las disciplinas ligadas a las neurociencias han extendido su campo de acción a lo emocional, al comportamiento social y a los sentimientos morales, multiplicando de ese modo los presuntos «trastornos mentales» al tiempo que su medicalización. Ello ha posibilitado la ficción de una biología del espíritu y la conciencia, con pretensiones de predicción, explicación e intervención, no solo en los problemas orgánicos sino en los

aspectos emocionales, cognoscitivos, sociales y morales, sustentada en una fetichización de la tecnología, que ha construido una «*imagería cerebral*» (Hagner, 2010).

El denominado «programa fuerte» de las neurociencias tiene aristas políticas ligadas a los planteos que hemos visto en los apartados anteriores; en base a investigaciones que aún podemos caracterizar de exploratorias, laboratorios y tanques de pensamiento, avalados por organismos internacionales y Estados, así como legitimados a través del otorgamiento de Premios Nobel, impulsan pretensiones de construir una verdadera antropología y filosofía de los seres humanos y su relación con la sociedad y el cosmos, así como predecir y/o determinar las trayectorias de vida y medicentalizar, a partir de la interpretación de imágenes del cerebro, olvidando que lo que «avanza» son solo tecnologías que son fundamentalmente nuevas formas de *interpretar* algo que está ahí en el cerebro y el sistema nervioso. Se trata de un postulado elemental en epistemología: lo que «es» no es un «dato», este es una construcción elaborada que puede o no acercarse a eso que solemos llamar la realidad.

La Década del Cerebro y el control de las emociones

En 1990, bajo la presidencia de George Bush, tras el Consenso de Washington, la caída de la URSS, la nueva ola neoliberal en Nuestra América y en medio del genocidio en los Balcanes, se declaraba que la década por comenzar era «la Década del Cerebro». El objetivo de tal declaración impulsada por el Congreso de EE. UU. era en primer lugar instar a investigaciones multidisciplinares, en base a la combinación de la neuroimagen con la neurofisiología; en segundo lugar, influir a nivel público sobre el reconocimiento del valor de las investigaciones neurocientíficas. En 1995, el programa dio lugar a lo que se denomina «neurociencia cognitiva» (Rodríguez, Cardoso-Pereira, Bonifacio y Barroso Martín, 2004). Es entonces cuando comienza a desplegarse una enorme producción bibliográfica

en torno al lugar central de las emociones, investigaciones que en su mayoría parten de indagaciones acerca del miedo.

En 1995 Daniel Goleman, ligado a importantes grupos empresariales, escribía *Inteligencia emocional*, donde afirmaba —de modo análogo a Friedrich Hayek, Howard Gardner, Joseph Ledoux, Antonio Damasio y otros autores— que el cerebro humano tiene una base genética, sustentada en la evolución, con ciertas potencialidades que pueden ser inhibidas o fomentadas en relación al medio. Las emociones tendrían sus comienzos u orígenes, según estos autores, en los hombres primitivos, para quienes unos segundos en retrasarse en dar una respuesta a un estímulo podía significar la vida o la muerte. En el texto de Goleman (1995) y en otros se sostiene que la evolución habría gestado el tallo encefálico, la región más primitiva de nuestro cerebro, que regula las funciones básicas como la respiración o el metabolismo; desde allí se habría ido configurando el sistema límbico, donde se ubica la amígdala, lugar de localización de las emociones que habría posibilitado a los primeros seres humanos una modulación de sus acciones, que le permitieron adaptarse al medio cambiante y con ello desarrollar la memoria y el aprendizaje. Sobre esta base cerebral, lugar de las emociones, se habría gestado durante millones de años el neocórtex: la región cerebral específicamente humana en la que se despliegan el pensamiento, la reflexión, el arte, la ciencia. Con ello también se habría multiplicado y sofisticado las respuestas emocionales. En síntesis, la civilización humana, toda nuestra historia y capacidades humanas se asentaría sobre esa región emocional inseparable de lo racional y capaz de conducirlo.

No obstante, el referente teórico más potente hasta el presente en esta área es Antonio Damasio, quien en 1994 escribía *El Error de Descartes*, donde planteaba tres hipótesis fundamentales, con base en Charles Darwin (Damasio, 2013: 1). La primera: el concepto de que la razón no actúa sola jamás, salvo en graves problemas neurológicos, las emociones entran en la espiral de la razón y ayudan en el proceso de razonamiento, en lugar de perturbarlo, que «era la creencia común» (2013: 3).

La segunda hipótesis amplía a la primera y sostiene que los sentimientos incluyen no solo a la zona límbica, sede de las emociones, «sino también algunas de las capas corticales pre-frontales y, más significativamente, los sectores cerebrales donde se proyectan e integran señales provenientes del cuerpo» (2013: 12); de modo que los sentimientos, cuya base son las emociones, no son una sensación rápida, ellos nos dan un paisaje de nuestro cuerpo en totalidad yuxtapuesto a reminiscencias de nuestra memoria (una cara, un aroma). En ese sentido son los sensores del «encaje o de la falta del mismo» entre nuestra naturaleza (herencia genética y adaptaciones adquiridas) con el entorno y por ende, la base de la comunicación con el mundo. Ello conduce a una tercera hipótesis que resignifica los conceptos de Hayek y postula un solipsismo radical:

...el cuerpo, tal como está representado en el cerebro, puede constituir el marco de referencia indispensable para los procesos neurales que experimentamos como la “mente”; *que nuestro mismo organismo, y no alguna realidad externa absoluta, es utilizado como referencia de base para las explicaciones que hacemos del mundo que nos rodea y para la interpretación del sentido de subjetividad siempre presente que es parte esencial de nuestras experiencias, que nuestros pensamientos más refinados y nuestras mejores acciones, nuestras mayores alegrías y nuestras más profundas penas utilizan el cuerpo como vara de medir (...)* nuestras mentes no serían como son si no fuera por la interacción de cuerpo y cerebro durante la evolución, durante el desarrollo individual y en el momento presente (Damasio, 2013; 13-14) (Énfasis propio).

Lo fundamental aquí es que se vincula tal proceso a la toma de decisiones, relevante para el gerenciamiento de diversas empresas de carácter político y económico, a partir de la reducción de los sujetos humanos y las relaciones sociales a la «interpretación tecnológica» de su constitución neurobiológica. No obstante, es menester resaltar que tal proceso de toma de decisiones se localiza en un solipsismo que supone un sujeto aislado en su propia envoltura corporal, para el cual el mundo circundante es solo un horizonte de significaciones emanadas de la propia corporeidad. La sociedad aparece como un conjunto de individuos, cada uno encerrado en sí mismo y cuya comunicación se da a través de una constitución biológica heredada y capaz de realizar algunas adaptaciones al

medio. En este punto el discurso parece querer concretar esa utopía de sociedad tal como se planteaba ya desde la Primera Guerra Mundial. En el final de la obra, el *Post-scriptum. El corazón humano en conflicto* (2013: 289-304), Damasio hace votos para que en el futuro la investigación neurobiológica pueda localizar los aspectos morales y estéticos en diversos lugares del cerebro humano. Algo que hasta el presente se ha intentado desarrollar y que se difunde a nivel público de manera acrítica.

Joseph LeDoux, en 1996, en *El cerebro emocional*, a partir de sus estudios sobre el miedo complementaba la propuesta de Damasio, al establecer que existen vías que transmiten información desde el tálamo a la amígdala, sin la intervención de los sistemas corticales, de donde se ha inferido la posibilidad de un procesamiento emocional precognitivo. En esa clave el autor elabora el concepto de «inteligencia emocional», según el cual muchas de nuestras reacciones están asociadas emocionalmente a situaciones traumáticas que no recordamos. Este y otros conceptos suelen ser vinculados al concepto de «inconsciente» de Sigmund Freud y son frecuentemente aplicados actualmente sobre todo en el campo de la educación y de la formación de recursos humanos; no obstante la propuesta es ajena a la del sabio vienes, algo que puede corroborarse a partir de las palabras de Ledoux: «Las compañías farmacéuticas serán capaces de crear productos que actúen exclusivamente sobre la amígdala. Mientras tanto, las benzodiazepinas y otras substancias para el tratamiento de la ansiedad tienen efecto en muchas áreas del cerebro al mismo tiempo.» (citado en Punset, 2008).

Las investigaciones sobre el cerebro, las emociones y su relación con la toma de decisiones crecieron de modo inusitado durante la década de 1990. No obstante, nuevos procesos sociales complejizarían aún más en los años siguientes estos trabajos, que muestran la innegable vinculación de buena parte del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico con los intereses del capital a nivel global.

La Década del Comportamiento: «*Put them in the room (...) and keep them off the streets*»⁹

En los albores de los 2000, las resistencias globales en contra de los efectos devastadores del neoliberalismo de Seattle a Porto Alegre renuevan el interés de los actores internacionales en la conducta de los sujetos y en la construcción de valores que posibilitan el despliegue del proyecto neoliberal¹⁰. En 2003, el reporte de una reunión de la Comisión Trilateral en 2001, «The “Democracy Deficit” in the Global Economy», actualiza el reporte «The Crisis of Democracy» de la década de 1970 (Nye, Einhorn, Kadar, Owada y Rubio, 2003). Los contribuidores deslegitiman la protesta de Seattle de 1999 y sostienen que el crecimiento de estas *issue communities* era un daño colateral a las ideas y a las normas democráticas. A modo de respuesta, aparece la idea de globalizar valores democráticos «en términos económicos»: «la democracia se realiza cada vez que un productor o un consumidor tiene acceso al mercado» (Rubio, citado en Nye et al., 2003: 24-25, traducción propia).

Para ello, los participantes recomiendan conducir más experimentos en el ámbito de la gobernanza, para incentivar la transparencia, la participación y la *accountability* social como alternativas a los «asaltos frontales» (Nye et al., 2003: 7, 80)¹¹. La estrategia consiste en deslegitimar ciertas formas de protesta (donde lo deslegitimado son ciertos métodos empleados por los manifestantes y las ONG, y no sus objetivos), al tiempo que empoderar a los mismos actores por el conocimiento de los métodos alternativos de exigencia de rendición de cuentas o *accountability* (Rubio, citado en Nye et al., 2003: 49), que, en los hechos se dirigieron fundamentalmente hacia reclamos a los Estados y que en algunos casos, más allá de las intenciones de sus protagonistas, apoyaban reformas neoliberales (Murillo,

⁹ La cita original, «*Put them in the room, to extent that you can, and keep them off the streets*», viene de un participante anónimo en la reunión de la Comisión Trilateral en el 2001, y está mencionada en el reporte de 2003 «The “Democracy Deficit” in the Global Economy» (Nye, 2003: 45).

¹⁰ Acerca de este ciclo de resistencias globales, ver Seoane y Taddei (2001).

¹¹ Para ver una crítica al concepto de *accountability* social tal como fue desplegado en Nuestra América a comienzos de los años 2000, véase Murillo (2008).

llo, 2008). Esa tentativa de conducta de las formas de acción colectiva genera un debate en el mundo de las ONG en clave de las alternativas a la «despolitización de la resistencia al neoliberalismo»; esa expresión se refiere al fenómeno de pérdida del sentido político en las acciones de las ONG, las cuales están incentivadas a «profesionalizar» su gestión lo que tiende a transformarles en proveedores de los donantes internacionales (Godín, 2017). Se ponen en disputa distintas aproximaciones en cuanto a las formas de efectivas y legítimas de la resistencia social, entre ellas las técnicas de «incidencia política» (*advocacy*) pensadas como un «*lobbying social*» que interviene en las mismas esferas de influencia que el *lobbying corporativo* para defender otros intereses y la invención de formas alternativas de militancia asociativa.

A partir del último cuarto del siglo XX, ya no se trata solo de construir los valores de las poblaciones, sino de colonizar las formas en que se expresan, resisten y piensan los actores. Para ello, los aportes de la Década del Cerebro y las soluciones informáticas para la planificación desarrolladas a partir de los 1970 ocupan un rol central, pero fueron complementadas con investigaciones cualitativas más refinadas sobre las conductas humanas en la vida cotidiana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciaba en 2001 que los logros de la Década del Cerebro eran importantes, valorizaba a las neurociencias, pero también a los factores sociales en la producción de «trastornos mentales». Predecía que para el año 2020 la depresión sería la segunda causa de muertes debida a una vida no saludable, observaba un aumento de procesos de depresión, al tiempo que manifestaba preocupación por los trastornos de salud mental infantil y el creciente consumo de drogas. En ese sentido, si bien la OMS sostenía que debía declararse ya no la Década del Cerebro sino el Siglo del Cerebro, al mismo tiempo impulsaba las investigaciones centradas en conocer no solo a nivel tecnológico y cuantitativo, sino también, a nivel cualitativo, los componentes emocionales y sociales de las conductas humanas. Con ello en el 2000 comenzaba, por iniciativa de la American Psychological

Association (Berdullas, 2001; Rodriguez et al., 2004), la Década del Comportamiento, que debía complejizar las investigaciones neurocientíficas con los aportes de las Ciencias Sociales y de la Conducta en aquellos temas prioritarios para la sociedad. En esa clave se planteaba un cambio de paradigma, según el cual la institucionalización de sujetos aquejados por problemas de salud mental debía trasladarse hacia la familia y la comunidad, por razones económicas y de respeto a los derechos humanos, al tiempo que los problemas ligados a trastornos mentales debían abordarse de modo articulado desde la psicología, la farmacología, las neurociencias, la economía, la educación, el trabajo, el empleo, el comercio, la vivienda y la justicia penal, tomando en cuenta las conductas de la vida cotidiana de toda la población (OMS, 2001).

A la par de esta iniciativa se impulsaban líneas de trabajo diversas y complementarias. Por un lado, la *psicoeconomía* o *economía del comportamiento*, orientada a conocer los factores emocionales de las decisiones que pueden o no aumentar la felicidad; en esa clave se realizaron encuestas que intentan mostrar que «los países con un mayor PIB per cápita no son necesariamente más felices» (Tetaz, 2014: 22). Por otro lado, los desarrollos tecnológicos, particularmente en neuroimágenes, posibilitaron complementariamente la emergencia de la neuroeconomía, que articula neurociencias, economía y psicología y cuyos objetivos se dirigen a estudiar los procesos de elección de los individuos que llevan a la toma de decisiones, particularmente en situaciones de incertidumbre (Simonetta, 2013: 30).

Los diagnósticos elaborados por organismos internacionales sostienen que los países, especialmente en América Latina y el Caribe, invierten mucho presupuesto en el diagnóstico, tratamiento e institucionalización de grandes cuadros de salud mental, pero prestan poca atención a los problemas y trastornos conductuales de la vida cotidiana, así como a su relación con el bienestar y la economía (Banco Mundial, 2015). Se generó así un fuerte interés por los trastornos psicológicos en las poblaciones y a partir de allí, las diversas y complementarias

líneas de investigación tienden a conocer cómo individuos o segmentos de población procesan información y hacen uso de ella en sus acciones; al tiempo que en las diversas formas del *marketing*, la clínica, las terapias de autoayuda, los recursos humanos empresariales, la propaganda política, la difusión de videojuegos, las redes sociales y la educación se intenta promover la inteligencia emocional, de la que hablaba Coleman, un modo de autocontrol de los sujetos con el fin de que estos modulen sus reacciones en función del cálculo razonado de los efectos que sus conductas pueden tener sobre sí y sobre otros en el corto mediano y largo plazo. Cálculo vinculado al diseño de políticas en base a la construcción de valores ligados al éxito personal, sustentado en el gobierno de emociones básicas.

Neurociencias y control de las emociones: hacia una gobernanza global

Las ciber-resistencias de la década de 2010, entre ellas los movimientos de la Primavera Árabe, renovaron el interés de los actores internacionales por el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la construcción de consensos, tema sobre el cual trabaja Esteban Magnani en este libro, y con ello profundizaron aún más la preocupación por las emociones y sentimientos motivadores de conductas humanas.

En ese contexto, en la década de 2010 no solamente se desarrollan investigaciones a gran escala en los laboratorios de neurociencias, sino que también se comenzó a constituir la gobernanza de un mercado internacional para las aplicaciones mercantiles de los estudios sobre el cerebro. Eso quedó expresado en la reunión en Shanghái, en septiembre de 2018, en la organización de un grupo de trabajo en la OCDE formado por 120 empresarios, inversores, políticos y científicos de doce países. El objetivo fue debatir las reglas de la «innovación responsable» en el mercado de las neurotecnologías y, consecuentemente, la adopción por la OCDE en diciembre de 2019 de la primera norma internacional que emite recomendacio-

nes a los gobiernos y las empresas para una «traslación responsable de las investigaciones sobre el cerebro en productos y mercados» (Garden, Winickoff, Frahm y Pfotenhauer, 2019: 10, traducción propia)¹². Este interés para las neurotecnologías surge del «alto potencial» que representan para el crecimiento económico, la productividad y la salud definida como «el estado de bienestar completo físico, mental y social» (Garden et al., 2019: 5, traducción propia). Se evalúan las ventas para 2022 a 12 billones de dólares, a las cuales habría que agregar «el potencial en los sectores de la educación y de las TIC» (OCDE, 2018). Por ello, se debaten las reglas del desarrollo de neurotecnologías orientadas a los mercados, la integración de las mismas a la sociedad y los roles del sector privado, de los inversionistas y de los decididores públicos en la gobernanza de la neurotecnología.

También aparecen en las discusiones el tema del gobierno de las emociones y la influencia de las decisiones por las neurotecnologías. En efecto, los documentos de la OCDE identifican riesgos éticos en las aplicaciones de las ciencias sobre el cerebro en el mercado. Entre ellos, mencionan el tema de la privacidad de los datos, la «vulnerabilidad de los esquemas cognitivos a la manipulación con fines comerciales y políticos» (Garden et al., 2019: 5, traducción propia) y la existencia de

... actividades que tienen como objetivo influir sobre los procesos decisionales de los individuos o de los grupos, tras la limitación voluntaria de la libertad y de la autodeterminación, por, a modo de ejemplo, una vigilancia intrusiva, una evaluación sin consentimiento previo o la manipulación del Estado y/o del comportamiento cerebral (OCDE, 2020: 9, traducción propia).

Para «favorecer la entrada al mercado» de las neurotecnologías y tener en cuenta estos riesgos, el documento se refiere a los derechos humanos e introduce el concepto de la «libertad cognitiva» como el «derecho a la autodeterminación mental».

¹² El documento fue publicado en 2020 en la colección «instrumentos jurídicos de la OCDE» con el nombre *Recommandation du Conseil sur l'innovation responsable dans le domaine des neurotechnologies*.

Además, plantea la necesidad de proteger los «datos cerebrales personales», definidos como los «datos relacionados con el funcionamiento o la estructura del cerebro de un individuo identificado o identificable, y que incluyen las informaciones únicas sobre su fisiología, su salud y su estado mental» (OCDE, 2020: 6). No obstante, otro documento indica que la «propiedad intelectual» no está relacionada con los mismos datos cerebrales sino con los descubrimientos que emergen de su análisis (Garden et al., 2019: 7). Por lo tanto, es menester pensar el concepto de «datos cerebrales personales» en el contexto del capitalismo global, que otorga a la explotación de los datos un valor financiero en el mercado internacional, en un proceso de «acumulación por despojo 2.0», como lo explica Magnani en este libro.

Además de estas recomendaciones para prevenir los riesgos relacionados a un uso mercantil de los resultados de las investigaciones en neurociencias, la OCDE recomienda *promover una cultura de la confianza en las neurotecnologías por distintos medios, entre ellos la comunicación al público* (OCDE, 2020: 9). Esta confianza es necesaria para asegurar la cooperación de los sujetos y favorecer su participación en la «creación de valor» producida por la recolección consentida de sus «datos cerebrales personales» y el intercambio de los mismos en un mercado internacional (Garden et al., 2019: 7). En otras palabras, la «innovación responsable» en las neurotecnologías pasa por la cooperación de los sujetos portadores de «datos cerebrales» y la explotación de estos permite crear productos y mercados que prometen mejorar las condiciones de vida mientras generan ganancias para las empresas que mercantilizaron el producto de su transformación. Los sujetos no solo estarán invitados a participar en el proceso de producción sino también en el consumo de productos neurotecnológicos portátiles que miden su actividad cerebral por «técnicas no invasivas de monitoreo EEG» y regulan su bienestar por estimulaciones (Garden et al., 2019: 9).

En consonancia con el proceso global a que se refiere la OCDE, en la década de 2010 en Argentina hay un «salto del discurso de la neurociencia a la arena política y a la gestión

neoliberal» (Duarte, 2016: 1). En 2012 arribó a Buenos Aires —ciudad elegida por sus características junto a otras urbes del mundo— Neurensics Latin American, compañía especializada en neuromarketing, cuyo objetivo es analizar la diferencia del impacto emocional en los consumidores, en diferentes culturas, por medio del uso de la tecnología de resonancia magnética. Entre algunos de sus clientes se encuentran Heineken, el Banco Central de los Países Bajos, Bols, Sanoma, la aerolínea KLM/Air France, la cadena internacional de supermercadost Ahold, Campari y un equipo de fútbol que «quiere entender cuáles son las pasiones que provocan a sus hinchas» para diseñar su nueva propuesta de marketing.

A partir de 2015 se multiplicaron los convenios con el CONICET para la creación de institutos orientados a la psicología y a la neurociencia cognitivas, varios de ellos en asociación con la Fundación INECO (Instituto de Neurología Cognitiva), creada durante la crisis del 2001 y que define su misión con las siguientes palabras: «aportar conocimientos científicos sobre la conducta humana para diseñar mejores *políticas públicas* y mejorar la calidad de vida de las personas» (Énfasis propio) (Fundación Ineco, 2013). El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación crea el Instituto de Neurociencia Cognitiva y Traslacional (INCYT) con la Fundación INECO y la Universidad Favaloro en 2016 y el Instituto de Neurociencias con FLENI en 2019. El Ministerio de Educación crea el primer Laboratorio de Neurociencias y Educación con INECO en 2016; y en el 2018 se crea la Plataforma de Neurociencias Cognitivas y Ciencias de la Conducta del CONICET, para promocionar la investigación en «neurociencia cognitiva, afectiva y social» (PENCO, s/f). Estos acuerdos con los actores privados de las neurociencias en Argentina no se limitan al nivel nacional. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firma un convenio con la Fundación INECO para crear la Red Latinoamericana de Conducta Humana y Políticas Públicas «con el objeto de aplicar los principios de la economía del comportamiento para potenciar el desarrollo cognitivo y la salud,

especialmente en la niñez y en la vejez» (BID e INTAL, 2019: 141).

En una revista del BID, los investigadores de INECO escriben en 2019 un artículo «Neurociencia y Neuroeconomía. Contribuciones para el estudio de la toma de decisiones». Los autores proponen un recorrido de la neuroeconomía, con referencias a autores de las décadas previas como Damasio. El estudio concluye que la toma de decisiones depende de los «mecanismos de cognición» (aunque los términos son diversos, se sostienen los mismos postulados que la denominada «inteligencia emocional», al tiempo que se mencionan las activaciones cerebrales de dichos mecanismos) en la cual valorizan la capacidad de inferir las creencias y estados mentales de los otros, la empatía y la distancia social, y la regulación de las emociones y el apego (Ibáñez, Abrevaya, Dottori y García, 2019: 216, 220). En particular, «los procesos cerebrales que se activan en la cooperación son similares a los que se activan por ganar dinero o sentir placer y que el placer de cooperar se asemeja (y a veces supera) al placer que supone ganar» (Ibáñez et al., 2019: 216, énfasis propio). En otras palabras, la regulación de las emociones en la toma de decisiones y la promoción de la cooperación en estos procesos puede provocar placer en los sujetos, algo que claramente puede generar formas nuevas de gestar plusvalía indirecta, como analiza Susana Presta en este libro, al tiempo que controlar y construir sus conductas, esto es, en términos de Michel Foucault, gobernar (2006: 110 y ss.).

En 2019, la Universidad de Oxford produjo un informe en el que reconoce la evidencia de manipulación de redes sociales en setenta países entre 2017 y 2018. Según este informe, en cada país al menos un partido político o agencia gubernamental se ha interesado en dar forma a actitudes públicas a nivel nacional, ya sea para suprimir derechos humanos o para desprestigiar a opositores o con el fin de influir en el extranjero, a través de anuncios engañosos, noticias falsas o publicidad (Bradshaw y Howard, 2019: 5).

COVID-19: ¿un laboratorio global de observación de las emociones?

Algunas semanas después de la adopción de la norma internacional de la OCDE sobre la innovación en las neurotecnologías se disparó la pandemia de coronavirus. La década de los 2020 empieza con una multiplicación de los estudios neurocientíficos y psicológicos orientados a mejorar el conocimiento de los efectos de la COVID-19 y de las cuarentenas en los cerebros y en las emociones de los sujetos.

Debido a la pandemia de coronavirus, en Argentina, el 19 de marzo 2020, el presidente Alberto Fernández declara el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), que entra en aplicación el 22 de marzo de 2020. A partir de ese día, se multiplican las encuestas digitales sobre los efectos emocionales y psicológicos de la cuarentena. Entre las mismas se encuentran encuestas organizadas por los institutos en neurociencias, como una encuesta de FLENI con el Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIByNE) y una encuesta del INCyT/INECO con el grupo informal El Gato y la Caja¹³. Los primeros días de la cuarentena, INECO y el Grupo Sancor Seguros arman una guía llamada «Recomendaciones para afrontar el aislamiento fomentando la salud mental y el bienestar» y —en asociación con diversos laboratorios farmacéuticos— la fundación produce un programa de videos para el público, orientados a desarrollar la regulación de las emociones y la tolerancia al malestar (Fundación Ineco, 2020).

La investigación académica y el monitoreo de estadísticas de salud pública son centrales para acompañar la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas orientadas a proteger la salud de las poblaciones en un contexto de pandemia global. No obstante, estos estudios también aparecen en

¹³ El Gato y la Caja es un grupo informal de científicos argentinos que opera en las redes sociales para armar experimentos sociales con la participación de su «comunidad» de voluntarios, que también es un «laboratorio». El objetivo es «ofrecer herramientas científicas para la toma de decisiones» («Necesitamos más ciencia en las discusiones y prácticas políticas», 2018). El grupo difundió varias encuestas durante la pandemia de coronavirus, en asociación con INECO, el Computational Cognitive Neuroscience Lab y TEDx Río de la Plata.

un momento en que se desarrolla la mercantilización de los «datos cerebrales personales» a escala global. En esa perspectiva, el coronavirus representa un gigantesco laboratorio de observación social y de recolección de «datos cerebrales personales», al tiempo que es un momento de invitación a cooperar para quienes no tienen otra opción que pasar por las redes digitales para comunicarse en contexto de cuarentena. En ese sentido la «crisis» es también una «oportunidad» para convertir a los sujetos en emprendedores de sus propias emociones.

Palabras finales

La digitalización, a la que las cuarentenas obligan a una parte de la población mundial, es una oportunidad para que ante situaciones de injusticia y violencia institucional, oleadas de rebeldía se conformen en las calles, a pesar del peligro que ellas suponen. Además, existen ciber-resistencias y solidaridades digitales, que se desarrollan durante las cuarentenas en formas diversas, para intentar mantener los lazos sociales y combatir los riesgos asociados a la «virtualización» de las vidas cotidianas.

Pero al mismo tiempo las cuarentenas son ocasión para visibilizar que la digitalización puede ser un fetiche, para comprender que sin el cuerpo y la mirada del otro no hay otro; que el *black mirror* es solo una imagen que nos deja en soledad.

Las memorias retornan, reelaboran aquello que el terror y los fetiches intentan construir, como nos dice Fernando Gómez en este libro. Por otra parte, si se lee esta breve descripción de la estrategia neoliberal en el gobierno de las emociones, puede advertirse que ella cambia sus tácticas frente a las constantes oleadas de rebeldía, sin lograr aplastar definitivamente la potencia de las vidas que surgen de los cuerpos insumisos. La historia sigue abierta...

Referencias

- ANDERSSON, J. (2019). The future of the Western world: the OECD and the Interfutures project. *Journal of Global History*, 14(1), 126-144. Recuperado de https://pure.mpg.de/rest/items/item_3217977/component/file_3217978/content
- Banco Mundial (2015). *Informe sobre el desarrollo mundial 2015: Mente, sociedad y conducta, cuadernillo del «Panorama general»*. Washington DC: Banco Mundial.
- BERDULLAS, M. (2001). La década del comportamiento (2000-2010). Una importante iniciativa de la APA. *Consejo General de Oficiales de Psicólogos*, 79. Recuperado de <http://www.cop.es/infocop/vernumeroCOP.asp?id=1010>
- BERNAYS, E. L. (1995 [1923]). *Cristalizando la Opinión Pública*. Barcelona: Gestión 2000.
- BERNAYS, E. L. (2008 [1928]). *Propaganda*. Madrid: Melusina.
- BEER, S. (1968). The Aborting Corporate Plan. A Cybernetic Account of the Interface between Planning and Action. En Jantsch, E. (1968), *Perspectives of planning : Proceedings of the OECD Working Symposium on Long Range Forecasting and Planning*. 397-422, USA: US Department of Health, Education & Welfare, Office of Education.
- BID e INTAL (2019). El nuevo factor del comercio. Aportes de la economía del comportamiento y la opinión pública a la integración de América Latina y el Caribe. *Revista Integración y Comercio*, 23(45). Recuperado de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Revista_Integraci%C3%B3n_Comercio_A%C3%B3l_23_No._45_Diciembre_2019_El_nuevo_factor_del_comercio_Aportes_de_la_econom%C3%ADA_del_comportamiento_y_la_opini%C3%B3n_p%C3%A1blica_a_la_integraci%C3%B3n_de_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe_es.pdf

BRADSHAW, S. y HOWARD, P. (2019). *The Global Disinformation Order 2019 Global Inventory of Organised Social Media Manipulation*. Oxford Internet Institute, University of Oxford. Recuperado de <https://www.rcmefreedom.eu/Publications/Reports/The-Global-Disinformation-Order-2019-Global-InVENTORY-of-Organised-Social-Media-Manipulation>

DE BÜREN, M. P. (2020). *Contraofensiva neoliberal. La Escuela Austríaca de Economía en el centro estratégico de la disputa*. Buenos Aires: Colección CLACSO-IIGG (En prensa).

CROZIER, M. J.; HUNTINGTON, S. P. y WATANUKI, J. (1975). *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Comisión*. New York: University Press.

CHRISTAKIS, A. (2005). A retrospective Structural Inquiry of The Predicament of Mankind Prospectus of the Club of Rome. En D. C. Gibbons, M. D. Krohn y J. McIntyre, *West Churchman legacy and related works. Vol. 1. Rescuing the enlightenment from itself: Critical and Systemic Implications for Democracy* 93-122. Recuperado de http://quergeist.net/Christakis/RETROSPECTIVE-INQUIRY-Club-of-Rome-Original_Prospectus.pdf

DAMASIO, A. (2013 [1994]). *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Crítica.

DENORD, F. (2001). Aux origines du néo-libéralisme en France. Louis Rougier et le Colloque Walter Lippmann de 1938. *Le Mouvement Social*, 2001 2 (N.º 195), 9-34. Recuperado de www.cairn.info/revue-le-mouvement-social-2001-2-page-9.htm

DUARTE, J. (2016). Las neurociencias como marketing político. *Ideas de izquierda, Revista de política y cultura* 40, 37-39. Recuperado de www.laizquierdadiario.com/ideasdeizquierda/wp-content/uploads/2016/11/37_39_Duarte.pdf

DUBOS, R. (1968). Future Oriented-Science. En E. Jantsch (1968), *Perspectives of planning : Proceedings of the OECD Working Symposium on Long Range Forecasting and Planning*. USA: US Department of Health, Education & Welfare, Office of Education.

EHREMBERG, A. (2004). Le sujet cérébral. *Esprit. Les guerres du sujet*, X, 133-155. Recuperado de <https://esprit.presse.fr/article/alain-ehrenberg/le-sujet-cerebral-8123>

FOUCAULT, M. (2006 [2004]). *Seguridad, territorio y población. Curso del Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: FCE.

FREUD, S. (1996 [1895]). *Proyecto de una psicología para neurólogos*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

FREUD, S. (1995 [1921]). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Fundación Ineco (2013). *Fundación Ineco en pocas palabras*. Recuperado de <https://www.fundacionineco.org/fundacion-ineco-en-pocas-palabras>

Fundación Ineco (2020). *¿Cómo superar el aislamiento?* Recuperado de <https://www.ineco.org.ar/contenido-para-superar-el-aislamiento/>

GARDEN, H.; WINICKOFF, D. E.; FRAHM, N. M. y PFOTENHAUER, S. (2019). *Responsible innovation in neurotechnology enterprises*. (OECD Science, Technology and Industry Working Papers 2019/05). París: OCDE. Recuperado de www.oecd-ilibrary.org/deliver/9685e4fd-en.pdf?itemId=%2Fcontent%2Fpaper%2F9685e4fd-en&MimeType=pdf

GARDNER, H. (2011 [1983]). *Frames of Mind The Theory of Multiple Intelligences*. New York: New York Basic Groups.

GODIN, J. (comps.) (2017). ONG: *dépolitisation de la résistance au néolibéralisme? Alternatives Sud XXIV(2)*. Recuperado de <https://www.cetri.be/ONG-depolitisation-de-la-4400?lang=fr,%20>

GOLEMAN, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

HAGNER, M. (2010). Cómo funciona la mente. La representación visual de los procesos cerebrales. ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXVI 743 mayo-junio, Madrid, 435-447.

HAYEK, F. (1952). *The sensory order. An Inquiry into the Foundations of Theoretical Psychology*. Chicago: The University of Chicago Press.

IBÁÑEZ, A.; ABREVAYA, S.; DOTTORI, M. y GARCÍA A. M. (2019). Neurociencia y Neuroeconomía. Contribuciones para el estudio de la toma de decisiones. En BID e INTAL, *El nuevo factor del comercio. Aportes de la economía del comportamiento y la opinión pública a la integración de América Latina y el Caribe. Revista Integración y Comercio* 23(45), 206-223.

JANTSCH, E. (1968). *Perspectives of planning: Proceedings of the OECD Working Symposium on Long Range Forecasting and Planning.* USA: US Department of Health, Education & Welfare, Office of Education. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED044791.pdf>

KLEIN, N. (2011 [2007]). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre.* Buenos Aires: Paidós.

LACAN, J. (1978 [1938]). *La Familia.* Buenos Aires: Argonauta.

LACAN, J. (1971 [1966]) *Escritos I.* México: Siglo XXI.

LEDOUX, J. (1999 [1996]). *El cerebro emocional.* Barcelona: Ariel-Planeta.

LIPPMANN, W. (1913). *A Preface to Politics.* New York and London: Mitchell.

LIPPMANN, W. (2003 [1922]). *La Opinión Pública.* Madrid: Langre.

LIPPMANN, W. (2011 [1920]). *Libertad y Prensa.* Madrid: Tecnos.

LIPPMANN, W. (2011 [1927]). *El público fantasma.* Madrid: Geneuve Ediciones.

LIPPMANN, W. (1944 [1937]). *The Good Society.* Great Britain: Billing and Sons Ltd.

MARX, K. (1988 [1867]). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I, Vol. 3. Libro primero. El proceso de producción del capital.* México: Siglo XXI.

MEADOWS, D. H.; MEADOWS, L.; RANDERS, J. y BEHRENS III, W. W. (1972). *The Limits to Growth.* USA: Potomac Associates Book. Recuperado de www.donellameadows.org/wp-content/userfiles/Limits-to-Growth-digital-scan-version.pdf

VON MISES, L. (1968 [1949]). *La acción humana. Tratado de Economía*. Madrid: Editorial Sopec.

MURILLO, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpellación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO Libros.

MURILLO, S. (2012 [1998]) *La ciencia aplicada a políticas sanitarias en Argentina y su relación con la escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (1869-1905)*. Tesis de Maestría en Gestión y Política de la Ciencia. Especialización en Política Científica. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Recuperado de <https://www.centrocultural.coop/file/561/download?token=DmJMtGGF>

«Necesitamos más ciencia en las discusiones y prácticas políticas» (16 de agosto de 2018). Página 12. Recuperado de www.pagina12.com.ar/135418-necesitamos-mas-ciencia-en-las-discusiones-y-practicas-polit

Neurensics Latin America llegó a la Argentina para hacer resonancia magnética a los consumidores (3 de enero de 2013). InfoNegocios. Recuperado de <https://infonegocios.info/plus/neurensics-latin-america-llego-a-la-argentina-para-hacer-resonancia-magnetica-a-los-consumidores>

NYE, J. S.; EINHORN, J. P.; NITZE, D.; KADAR, B.; OWADA, H.; RUBIO, L. y YOUNG, S. (2003). *The «Democracy Deficit» in the Global Economy. Enhancing the Legitimacy and Accountability of Global Institutions*. (Task Force Report 57). New York: Trilateral Commission.

OCDE (1979). *Interfutures: Facing the Future, Mastering the Probable and Managing the Unpredictable*. París: OCDE.

OCDE (2018). *Workshop on Minding Neurotechnology: Delivering responsible innovation for health and well-being*. Recuperado de <https://www.oecd.org/sti/emerging-tech/workshop-on-minding-neurotechnology.htm>

OCDE (2020). *Recommandation du Conseil sur l'innovation responsable dans le domaine des neurotechnologies*. París: OCDE. Recuperado

de <https://legalinstruments.oecd.org/api/print?ids=658&lang=fr>

Organización Mundial de la Salud (2001). *Informe sobre la salud en el mundo 2001. Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas.* Ginebra: Suiza.

OZBEKHAN, H. (1968). Toward a General Theory of Planning. En E. Jantsch, *Perspectives of planning: Proceedings of the OECD Working Symposium on Long Range Forecasting and Planning*. USA: US Department of Health, Education & Welfare, Office of Education (pp. 47-158). Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/full-text/ED044791.pdf>

PENCO (Plataforma de Neurociencias Cognitivas y Ciencias de la Conducta). Recuperado de https://penco.conicet.gov.ar/_

PUNSET, E. (2008). Diálogo con el temor: Entrevista a Joseph Ledoux. *Aperturas psicoanalíticas. Revista internacional de psicoanálisis* 030 2008. Recuperado de www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000561

RAPAPORT, D. (1950). On the Psycho-Analytic Theory of Thinking. *International Journal of Psycho-Analysis* 31, 161-170. Recuperado de www.pep-web.org/document.php?id=ijp.031.0161a

RODRÍGUEZ, M.; Cardoso-Pereira, N.; Bonifacio, V. y Barroso Martín, J. M. (2004). La década del cerebro. Algunas aportaciones. *Revista española de neuropsicología*, 6 (3-4), 131-170.

SEOANE, J. y TADDEI, E. (comps.) (2001). *Resistencias mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*. Buenos Aires: CLACSO.

SIMONETTA, M. (2013). *Psicoeconomía. Economía de los sentimientos humanos*. Buenos Aires: Fundación Foro. Formación, Asistencia, Prevención e Investigación en Salud Mental.

TETAZ, M. (2014). *Psychonomics. La economía está en tu mente*. Buenos Aires: Ediciones B.

THALER, R. 2017 (2015). *Portarse mal. El comportamiento irracional en la vida económica*. Buenos Aires: Paidós.

The Club of Rome (s.f.). *Timeline*. Recuperado de <https://clubofrome.org/about-us/history/>

The Club of Rome (1970). *The Predicament of Mankind. Question for Structured Responses to Growing World-Wide Complexities and Uncertainties. A Proposal*. Geneva: Club of Rome. Recuperado de <https://quergeist.net/Christakis/predicament.pdf>

Volkswagen Stiftung (19 de febrero de 2012). *Documentation: «¿Already Beyond? 40 Years Limits to Growth»* (19 de febrero de 2012). Recuperado de <https://www.volksagenstiftung.de/en/node/1764>

CAPÍTULO VIII

Sobre las disputas y reconfiguraciones de la democracia en las prácticas de los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana

Andrea Cardoso¹²

Introducción

En democracia, el derecho a la participación de los pueblos indígenas en aquellos asuntos que emprenda el Estado y que puedan afectar sus costumbres, valores, vidas, creencias y bienestar espiritual debe estar garantizado. Una de las nuevas formas de participación en estos tiempos —incluso y paradójicamente en tiempos neoliberales— es a través de la consulta previa, libre e informada (CPLI).

La normativa internacional por excelencia que regula a la CPLI es el Convenio 169 de la OIT. Si bien en el caso de Perú se

¹ Licenciada y Profesora en Sociología. Magíster en Estudios Sociales Latinoamericanos y Doctoranda en Ciencias Sociales, en ambos casos en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Profesora e Investigadora de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

² El presente capítulo se enmarca en mi investigación realizada para la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Para la misma, incluso se han realizado trabajos de campo que han sido recuperados para esta ocasión.

ha ratificado en el año 1994, en variados casos no se ha respetado. Concretamente, bajo el último gobierno de Alan García (2006-2011) se han llevado a cabo una serie de decretos legislativos que afectaron los derechos de los pueblos indígenas de la Amazonía sin dar lugar al proceso de consulta. Esta arbitrariedad dio pie a las resistencias por parte de las comunidades, desatándose durante los años 2008 y 2009 el ciclo de luchas conocido como «el Baguazo».

En este sentido, en este capítulo proponemos trabajar con las prácticas de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana —Awajún y Wampís desde el norte y Harakbut desde el sur de la región—, quienes han llevado adelante distintas formas de reclamos y pedidos frente al Estado peruano, con el objetivo principal de defender sus territorios pero a la vez de hacer efectivo el diálogo intercultural a través de la consulta previa y entendiendo a la participación como una herramienta de gestión democrática. Prácticas que han logrado la promulgación de una Ley Nacional de CPLI.

El Perú neoliberal: Alan García anuncia el paquetazo

En el Perú, al igual que en el resto de la región latinoamericana, a partir de la década de 1970 se inicia el ciclo de políticas neoliberales que abarcó distintos períodos gubernamentales³. Entre ellos, el del ex presidente Alan García Pérez (2006-2011), que ha sido uno de los más emblemáticos de este ciclo democrático, no solo por su implementación de políticas neoliberales sino porque bajo dicha gestión se han llevado a cabo los sucesos del Bagua⁴. Entre variadas medidas, contamos con que

³ La década de 1980 estuvo dominada por un conflicto armado interno y un mal manejo macroeconómico. A inicios de la década de 1990, Fujimori implementó una política de drástico ajuste macroeconómico, luego desreguló todos los mercados, privatizó la mayoría de los activos y servicios del Estado, y promovió la gran inversión en la explotación de los recursos mineros y petroleros del país. Después de la caída de Fujimori, Toledo y García han mantenido los principios básicos de las políticas económicas de los 90 (Viale, Portocarrero y Monge, 2009: 79-80)

⁴ Estos sucesos ocurrieron durante los meses de abril y junio del año 2009 en la zona del Bagua (departamento de Amazonas, al norte del Perú). El 5 de junio se dio un enfrentamiento entre nativos de los pueblos Awajún y Wampís y policías, conocido como «el Baguazo», el cual veremos en el presente capítulo.

ha abierto el mercado interno a las importaciones, bajando aranceles y firmando los Tratados de Libre Comercio (Jiménez, 2017: 400), que presuntamente debían considerar la facilitación del comercio, las mejoras del marco regulatorio de las actividades comerciales vigente, el fortalecimiento institucional, la simplificación administrativa, la modernización del Estado (Reymundo Mercado y Nájar Kokally, 2011: 74), entre otros.

Nos compete aquí vincular las políticas neoliberales con la Amazonía peruana y, con ella —e imposible sin ella—, a los pueblos indígenas que allí habitan. Sabemos que la región amazónica cuenta con una gran diversidad en flora y en fauna que la hacen un escenario rico en bienes comunes de la naturaleza. Además, estos bosques han sido el objetivo de actividades extractivas desde antaño: desde el *boom* del caucho de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, pasando por la minería informal, la actividad hidrocarburífera, la tala ilegal, entre otros.

Durante su última gestión a cargo de la presidencia, García adoptó un firme posicionamiento respecto a los pueblos indígenas de la Amazonía y al uso de las tierras que habitan. Sostenía que las comunidades nativas son incapaces de lograr un adecuado desarrollo debido a sus cosmovisiones arcaicas. En esta línea, escribió entre los meses de octubre de 2007 y marzo de 2008 una serie de artículos que se publicaron en el diario *El Comercio* del Perú, en los cuales utilizó la analogía de «el perro del hortelano»⁵ para referirse a las áreas del país que, según él, no están bien aprovechadas para el desarrollo del Perú entero, en detrimento, por supuesto, del uso que les corresponde a los pueblos indígenas de la región.

El primer artículo, titulado «El síndrome del perro del hortelano», hace referencia a aquellos bienes y territorios que se considera que permanecen improductivos —como la Amazonía, la tierra, los recursos mineros, el mar y el propio trabajo

⁵ *El perro del hortelano* es el título de una de las comedias del autor español Lope de Vega, publicada en 1618. La frase se refiere popularmente a alguien que no usa algo, pero tampoco permite que otros lo usen.

humano— debido a la disposición de las comunidades indígenas y campesinas o los pequeños propietarios de la tierra que son, en ese sentido, un impedimento para el uso eficiente de los recursos naturales:

Hay millones de hectáreas para madera que están ociosas, otros millones de hectáreas que las comunidades y asociaciones no han cultivado ni cultivarán, además cientos de depósitos minerales que no se pueden trabajar y millones de hectáreas de mar a los que no entran jamás la maricultura ni la producción. Los ríos que bajan a uno y otro lado de la cordillera son una fortuna que se va al mar sin producir energía eléctrica. Hay, además, millones de trabajadores que no existen, aunque hagan labores, pues su trabajo no les sirve para tener seguro social o una pensión más adelante, porque no aportan lo que podrían aportar multiplicando el ahorro nacional (García Pérez, 2007a).

Profundiza su perspectiva respecto de los pueblos indígenas, responsabilizándolos de no hacer uso de los recursos para el bien del Perú, «y todo ello por el tabú de ideologías superadas, por ociosidad, por indolencia o por la ley del perro del hortelano que reza: “Si no lo hago yo que no lo haga nadie”» (García Pérez, 2007a).

Posteriormente, en su segundo artículo, titulado «Receta para acabar con el perro del hortelano», García deja en claro su postura respecto a la necesidad imperante de abrir a la producción y al trabajo aquellas áreas sin uso que tiene el Perú. Pero abrirlo otorgando la posibilidad de trabajo e inversión a los capitales privados (García Pérez, 2008), fiel una vez más, a su doctrina neoliberal. Respecto de la selva, el entonces presidente sostiene la necesidad de que empresas modernas y fondos de inversión trabajen a largo plazo en madera de alto valor y en bambú con el propósito de acabar con la presunta destrucción llevada a cabo por madereros informales y cultivos ilegales. Hace entonces hincapié, en su último artículo titulado «El perro del hortelano contra el pobre», donde afirma que «solo las empresas nacionales e internacionales son las adecuadas para trabajar en estas áreas «ociosas» ya que para el Estado es imposible generar empleo para tantos ciudadanos» (García Pérez, 2008).

Siguiendo la idea de acumulación por desposesión de Harvey (2004), este discurso y posicionamiento oficial de Alan García promueve la inversión extranjera en territorio amazónico y presenta un giro en la configuración del mismo, colocándolo —tal como lo analiza Svampa (2009: 5)— en el centro de la disputa. Para García, el territorio es concebido como un depósito de riquezas naturales apto solamente para la inversión de actores privados. Para el exmandatario, el Perú tiene la mayor riqueza del mundo en recursos mineros, riqueza pesquera y en su cordillera gracias a las enormes lluvias, etc. (García Pérez, 2008.). Todo esto, desde su punto de vista, no está puesto en valor: «al Perú le conviene que todas esas playas (balnearios), caleras (cementeras), bosques (industria maderera) se pongan en valor mediante la inversión inmediata» (García Pérez, 2008), también haciendo referencia al resto de las regiones peruanas.

En esta dirección, el 12 de diciembre de 2007 García solicitó al Congreso facultades extraordinarias para legislar en temas relevantes para la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Ese mismo año, el Congreso de la República, mediante la Ley N° 29157, otorgó facultades por 180 días al Poder Ejecutivo para legislar en materia relacionada con la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial entre el Perú y Estados Unidos. Seguidamente, en el año 2008, en el marco de la firma del TLC, el gobierno de Alan García promulgó una serie de decretos legislativos, conocidos como el paquete de «Leyes de la Selva»⁶, que pretendían avanzar con el desarrollo económico de la Amazonía, aun a costa de contradecir el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales de 1989, que había entrado en vigor en el Perú a partir del año 1994. Respecto a la Parte II, acerca de Tierras, este convenio refiere a la cuestión del respeto de tierras y territorios sosteniendo que:

⁶ Expresamos como las «Leyes de la selva» al conjunto de decretos legislativos promulgados por el entonces Presidente del Perú Alan García en el marco del Acuerdo Promoción Comercial Perú-EE. UU.

... los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación (Art. 13).

Sin embargo, para el presidente García estas tierras estaban siendo mal utilizadas por los pueblos indígenas. En líneas generales, el discurso de Alan García promoviendo la inversión privada en la selva tenía como efecto provocar un despojo territorial, sellando una ofensiva extractivista «marcada por una serie de decretos presidenciales y reglamentaciones que consolidaban, profundizaban y extendían el proceso de mercantilización y transnacionalización de los bienes comunes naturales» (Seoane, 2013: 144).

Los decretos legislativos (DL) giraron en torno a la privatización de los territorios selváticos, la facilitación de emprendimientos y la disminución de la voz de los pueblos indígenas ante cada uno de los proyectos que se permitan realizar. Uno de los más emblemáticos es el DL 1015, que reduce la cantidad de votos necesarios desde un sesenta y seis por ciento (dos tercios) a un 50% más uno de los presentes en la asamblea comunal para el establecimiento de negocios y venta de sus tierras a terceros⁷. En cuanto al DL 1064, el mismo aprueba el régimen jurídico para el aprovechamiento de las tierras de uso agrario; o en términos más certeros, «elimina el requisito de acuerdo previo para uso de superficie de tierras comunales para actividades mineras y de hidrocarburos» (Urteaga Crovetto, 2008: 47). Para alentar la inversión de capitales extranjeros puntualmente está el DL 1090, el cual tampoco utiliza la consulta previa para estas conversiones y resulta claramente perjudicial para las comunidades indígenas y beneficioso para las empresas privadas, para el Estado y para aquellos que practican la tala ilegal (Urteaga Crovetto, 2008). Y, por último, deseamos

⁷ Este DL unifica los procedimientos de las comunidades campesinas y nativas de la sierra y de la selva con las de la costa, para mejorar su producción y competitividad agropecuaria. Su consecuencia es que a partir del mismo se requerirá el voto a favor de no menos del cincuenta por ciento de los comuneros poseedores con más de un año (Decreto Legislativo N° 1015/2008).

citar el DL 994, que promueve la inversión privada en proyectos de irrigación para la ampliación de la frontera agrícola.

Estos ejemplos dan cuenta del objetivo que guía la política de Alan García en su mandato presidencial: fomentar la inversión privada en tierras amazónicas, independientemente de la opinión y uso que hagan de las mismas los pueblos indígenas. Este paquetazo expresa «una visión del país propia del siglo XIX, que concebía a la Amazonía como un espacio vacío por conquistar, lleno de recursos naturales que podían ser explotados ilimitadamente en función del mercado internacional» (Reymundo Mercado y Nájar Kokally, 2011: 77). Es ante este despojo que los pueblos indígenas de la Amazonía peruana protagonizaron el ciclo de protestas frente a las políticas neoliberales de Alan García, encarnadas tanto en su posicionamiento discursivo como en su accionar a través de las Leyes de la Selva.

La Amazonía resiste. Pueblos indígenas en defensa de sus territorios

La Amazonía norte lidera la resistencia

Es en este contexto que los pueblos indígenas de la Amazonía peruana, a través de sus organizaciones, intensifican su posicionamiento ante el conflicto, profundizando sus objetivos con las comunidades, compartiendo experiencias con organizaciones indígenas internacionales y lidiando con el Estado peruano, nacional y regional. Ante las amenazas de los efectos socioambientales producidos por los emprendimientos extractivos ya existentes en la selva, sumados al paquetazo de decretos lanzado durante la presidencia de Alan García, los pueblos indígenas de la Amazonía peruana comenzaron un ciclo de protestas y luchas en el corto, pero intenso período 2008-2009: el Baguazo.

Este suceso de luchas hace referencia a los sucesos ocurridos en el Bagua el 5 de junio del 2009 luego de sesenta días de movilización amazónica y de distintos paros amazónicos

que culminaron con un desalojo violento de los bloqueos pacíficos organizados por las comunidades amazónicas Awajún y Wampís en la Amazonía norte, precisamente en la Curva del Diablo.

En este período se suceden más de cincuenta días de lucha en los que los pueblos indígenas de toda la Amazonía peruana son los protagonistas. Fueron mil trescientos cincuenta comunidades en protesta (Wiesse, 2009); también hubo una variedad de modalidades de lucha: desde la toma y ocupación de plantas petroleras, el cierre del paso de ríos, el bloqueo de carreteras, la toma de centrales hidroeléctricas, las marchas y hasta las huelgas de hambre (Wiesse, 2009; Montoya Rojas, 2009; Saavedra Celestino y Hoetmer, 2009); y a su vez se llevaron a cabo movilizaciones de solidaridad en todo el país que incluyeron a distintos actores sociales y políticos: sindicatos, estudiantes, organizaciones de mujeres, partidos políticos, etc. (Saavedra Celestino y Hoetmer, 2009; Zibechi, 2010).

La AIDESEP⁸ fue la organización que llevó adelante los sucesos del Bagua. Segundo Alberto Pizango Chota lideró las protestas y manifestó frente al gobierno:

Pedimos al Ejecutivo que tenga mucho cuidado. Esta no es una movilización normal y corriente. El gobierno ha declarado una guerra abierta a los indígenas y ellos han dicho que continuarán con su protesta hasta que no se solucionen sus problemas. No tienen miedo, prefieren morir allí que perder sus tierras (Pizango, 2008).

El ciclo de luchas comenzó con un paro amazónico de 48 horas en seis regiones de la Amazonía: Loreto, Huánaco, San Martín, Ucayali, Junín, Pasco y Madre de Dios, el 17 y 18 de marzo de 2008. Con el correr de los días y de las semanas se concretaron otras modalidades de lucha que hacen a la deno-

⁸ En 1980 se crea la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP). La defensa de los territorios, identidad, cultura, el principio de la libre determinación y la promoción del desarrollo humano y sustentable de los pueblos indígenas fueron sus primeros objetivos. Para el 2009, la AIDESEP tiene ocho sedes regionales y asume la representación de 48 federaciones y organizaciones territoriales de 64 pueblos indígenas (Montoya Rojas, 2009).

minación de este ciclo como el «Amazonazo»⁹: mientras los pueblos de la Amazonía norte ocupaban alguna hidroeléctrica, los de la selva central marchaban y los de la selva sur cortaban alguna carretera. Así lo manifestaba en sus declaraciones Segundo Chuquipiondo, comunicador de la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), en una entrevista realizada durante mi estadía en Lima en diciembre de 2016:

Fue asombroso cómo se articularon; nunca antes se había visto ese nivel de articulación, si se decía «pa», en Loreto, era un «pa» que retumbaba en cada una de estas organizaciones [indígenas]. Mientras aquí en Yurimagua se bloqueaba toda la carretera Belaúnde Terre, aquí en Iquitos, en ORPIO no se abrían los mercados, las despensas estaban cerradas, era un caos. Y luego en CORPIA, el mismo helipuerto había sido tomado también; el Urubamba había sido bloqueado, toda la selva estaba en paro, declarado en paro. Desde su territorio. Sin ir a Lima, manifestarse aquí, desde sus territorios (Entrevista a Segundo Chuquipiondo, Comunicador de AIDESEP, Lima, 2016)¹⁰.

Esta resonancia y articulación de acciones por parte de las distintas organizaciones indígenas y de los pueblos hacen de este ciclo un suceso único e importante a la hora de analizar las prácticas de los pueblos amazónicos frente a la disputa por el territorio en este período. Independientemente del conflicto en sí desatado en la zona del Bagua por la presencia de las petroleras transnacionales en la Amazonía y protagonizado por los Awajún y Wampís, la Amazonía peruana toda fue escenario de movilizaciones, paros y protestas; y, en definitiva, los pueblos indígenas de la Amazonía peruana fueron parte de un proceso de resistencia social a las políticas neoliberales generalizado en toda la región.

En esta misma línea se expresa De Echave, sosteniendo que estos días

⁹ Coincidimos en la nominación defendida por la AIDESEP de «Amazonazo» en honor y para dar visibilización a la lucha encarnada por todos los pueblos indígenas de la Amazonía peruana, de norte a sur.

¹⁰ Vale aclarar que ORPIO es la sigla para la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente y CORPIAA para la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya.

... muestran no solo una capacidad de resistencia nunca antes vista en la historia reciente, sino que también cuestionan abiertamente un instrumento central que buscaba reproducir el modelo: un paquete de decretos legislativos que en la práctica representa una nueva generación de normas que intenta profundizar y al mismo tiempo blindar las políticas que se implementan en el Perú desde inicios de la década del noventa (2009: 25).

Este ciclo de luchas llega a su punto álgido el 5 de junio del 2009 cuando se sucedieron varios hechos de violencia, en los que hubo enfrentamientos con armas de fuego por parte de los policías, y lanzas por parte de las comunidades¹¹. Las fuerzas policiales, encarnadas en este caso en la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES), iniciaron el desalojo de los manifestantes que ocupaban y bloqueaban la carretera en la Curva del Diablo con las herramientas usuales para dispersarlos: gases lacrimógenos y armas de fuego, los cuales son claramente de uso agresivo y de intento de dominación ante otro.

Este conflicto, al que consideramos una masacre, dejó un saldo oficial de 34 muertos, más de 200 heridos y un desaparecido. Lejos de subestimar este resultado, este conflicto nos muestra a las claras cómo se configura una nueva concepción de territorialidad, según la cual para los pueblos indígenas de la Amazonía peruana el territorio «es concebido como hábitat y comunidad de vida», tal como lo señala Svampa (2009:11) y, se presenta así como parte sustancial de los reclamos de los movimientos indígenas latinoamericanos. Empero, consideramos que es una territorialidad que se opone «radicalmente al discurso ecoeficientista y a la visión desarrollista, propia de la narrativa dominante» (Svampa, 2009), de la cual el paquetazo de Alan García no queda exento.

¹¹ El empleo de las lanzas por parte de los Awajún y Wampís representa un uso simbólico, que expresa el sentido de dignidad, de entereza y de identidad de los pueblos. Para ellos, la lanza es un símbolo, no un arma. Más aún, y tal como lo expresan los testimonios de los imputados en sus declaraciones durante el juicio, la lanza es una herramienta que simboliza el visionario, el que ha obtenido el poder mágico, es parte del atuendo que simboliza poder y es por eso que las llevaban a los lugares de protesta.

El sur también existe: la experiencia del pueblo Harakbut

Los Harakbut¹² son un pueblo indígena milenario que habita en el suroeste de la Amazonía peruana, en los departamentos de Madre de Dios y Cusco. La palabra Harakbut significa persona, ser humano, gente. Este pueblo está integrado por siete subgrupos: los Arakbut, Arasaeri, Pikirieri, Sapiteri, Toyeri, Huachiperi y Kusamberiy, que habitan en las cuencas de los ríos Karene (Colorado), alto Madre de Dios, Pukiri e Inambari.

Como parte de un proceso latinoamericano amplio de reemergencia de movimientos indígenas, también en el departamento de Madre de Dios se han conformado organizaciones que aglutinan distintas comunidades y familias para luchar por sus derechos en educación, salud, ambiente, territorio, etc. Son los casos de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) en 1982 por un lado, y más tarde, en 1994, del Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYMA) como organización intermedia, por otro.

Desde el sur de la Amazonía peruana, las comunidades indígenas y la FENAMAD formaron parte también de este ciclo de luchas adhiriendo a las protestas y al paro amazónico desde Madre de Dios. Para ese periodo, Antonio Iviche Quique¹³ preside la FENAMAD. En el marco de la lucha contra la derogación de los decretos legislativos de Alan García, una de las decisiones que adoptaron los Harakbut fue sumarse a los distintos paros amazónicos: tanto al paro de 48 horas del 17 y 18 de marzo del 2008 como al segundo paro amazónico del 9 de abril del 2009.

¹² A lo largo de los años, el pueblo Harakbut se ha escrito y pronunciado de varias maneras: Harakmbut, Arakbut, Harakbut. De acuerdo a lo conversado durante mi trabajo de campo en la ciudad de Puerto Maldonado y en la Reserva Comunal Amarakaeri, definimos llamarlos Harakbut a pedido de quienes fueron mis compañeros durante mi estadía e incluso mis entrevistados del pueblo.

¹³ Iviche es hijo de aquellos pueblos Harakbut no contactados. Nació el 13 de junio de 1969 en la Comunidad Nativa de Shintuya, en la provincia del Manu, región Madre de Dios y cuenta con una larga trayectoria de liderazgo tanto en la comunidad San José de Karene, de la cual fue presidente a los 17 años, como en la FENAMAD, elegido presidente en 1996, en 1998 y en 2000. A su vez, fue elegido presidente de la AIDESEP en el año 2002. Para este entonces, lideraba gran parte de la lucha de su pueblo.

Específicamente en Madre de Dios, se llevó a cabo un paro de tres días en forma pacífica encabezado por el líder Iviche:

... conscientes del grave peligro que significan los Decretos Legislativos 1015, 1074, 1090, 1064, entre otros dictados por el Poder ejecutivo, en el marco de la implementación del TLC, para las comunidades y pueblos indígenas, el consejo directivo de la FENAMAD y cientos de hombres y mujeres indígenas de todas las edades, procedentes de las comunidades de Madre de Dios, bajo la dirección de Iviche, se manifestaron masivamente y de manera pacífica, los días 7, 8 y 9 de julio. La organización, disciplina y actitud pacífica de los manifestantes fue reconocida desde un inicio por los medios de comunicación, la población y varias autoridades (SERVINDI, 2008).

No obstante, uno de los acontecimientos más significativos ocurridos en Madre de Dios tuvo que ver con la quema de la sede del Gobierno Regional de Madre de Dios el 9 de julio de 2008:

En Puerto Maldonado, se registran violentos sucesos en medio de multitudinarias manifestaciones de protesta. Una multitud compuesta por pobladores urbanos, nativos y agricultores mestizos, realiza bloqueos en diversos puntos de la ciudad, llegando a quemar la sede del gobierno regional. Los manifestantes parecen apropiarse de la ciudad, apedreando locales de edificios públicos, levantando barricadas y abriendo las puertas de algunos negocios privados que son objeto de saqueos. En medio de enfrentamientos con las fuerzas del orden, en horas de la tarde los manifestantes se retiran, dejando la situación en manos de miembros de la policía y el ejército (Pajuelo y Asencios, 2008: 4).

De acuerdo al diario El Comercio, «más de 5000 manifestantes integrados por nativos, campesinos, mineros y pobladores en general quemaron la sede del gobierno regional de Madre de Dios, tras repeler las bombas lacrimógenas que les lanza la policía», en el marco del paro de 72 horas iniciado dos días atrás —el 7 de julio de 2008— en rechazo al paquetazo de García («Queman la sede», 2008).

El diario La República habla de unas cuarenta personas detenidas de los cuales, los últimos 14 fueron liberados el 12 de julio tras la noticia de que la comisión de Alto Nivel del Ejecutivo había establecido la Mesa de Diálogo en Puerto Maldona-

do (Sánchez, 2008). Sin embargo, están procesadas por varios delitos y podrían enfrentar penas de cárcel hasta por quince años. Lo aún más grave es que las personas acusadas denunciaron detención arbitraria y maltratos, incluso manifestando que «a algunos les hablan en español y los obligaron a firmar documentos inculpatorios sin abogado ni traductor», según señaló Katya Pinero (2009), abogada del caso.

Por su parte, Jaime Corisepa Neri, también líder indígena Harakbut, recuerda que la quema de la sede de gobierno regional se produce en el marco del paro de tres días convocado por Iviche desde la FENAMAD, en contra principalmente del DL 1015, «el decreto de la mitad más uno», que permitía la venta de sus territorios, y otro decreto más que no recuerda su número pero sí que «si no le das uso al territorio, el valor se revertía al Estado» (Entrevista a Jaime Corisepa Neri, líder Harakbut, Puerto Maldonado, 2016).

Respecto al segundo paro amazónico del 9 de abril de 2009, el que desemboca en los sucesos del Bagua, Corisepa Neri sostiene que previo a esto, hubo un Consejo ampliado convocado por el entonces presidente de AIDESEP, Alberto Pizango, en Bagua Chica y al que Corisepa asistió por pedido de Iviche —presidente de la FENAMAD—. Allí es donde se definió la inminencia del paro de abril de todas las regiones de la Amazonía peruana que hemos descripto anteriormente. Lo llamativo de estos sucesos para la FENAMAD y las comunidades nativas de Madre de Dios es que la comunicación desde la AIDESEP no llegaba a Puerto Maldonado y no se sabía lo que estaba ocurriendo en la selva norte. En este sentido, el paro en el sur duró aproximadamente una semana, hasta que se fue debilitando. Allí es cuando después de los cuarenta y cinco o cincuenta días, manifiesta Corisepa, escucha por la radio sobre la muerte de indígenas en un enfrentamiento:

Y al escuchar eso yo me indignaba ¿no? ¿Por qué yo no estoy ahí también para defender? Porque [los] Wampís [y] Awajún defendían toda la ley de la selva para todos. O sea, yo me sentía impotente escuchar no estar ahí. Esa lucha. Con los hermanos. También indignado en la forma cómo, cómo el Estado estaba

arremetiendo: a quemarropa (Entrevista a Jaime Corisepa Neri, líder Harakbut, Puerto Maldonado, 2016).

Ante los sucesos del 5 de junio en la Curva del Diablo, la FENAMAD emitió un pronunciamiento dirigiéndose al gobierno peruano, a la opinión pública nacional e internacional donde expresó:

Nuestra más enérgica condena ante el asesinato de más de veinte hermanos indígenas Awajún y once compatriotas de la Policía Nacional, además de un centenar de heridos, caídos en el marco de una justa lucha histórica de reivindicación de nuestros derechos, después de dos siglos de postración y, en particular, ante la emisión por el gobierno aprista de decretos legislativos orientados a despojarnos de nuestras tierras en beneficio de las grandes empresas trasnacionales (FENAMAD: 2009).

La responsabilidad para la Federación es de Alan García y de su gobierno e incluso sostuvo que:

Rechazamos del mismo modo la actitud represiva mostrada por este Gobierno hacia los pueblos indígenas que se han manifestado democráticamente, de acuerdo a la ley. Contrariamente, la respuesta del Gobierno ha sido siempre desproporcionada, abusiva, antidemocrática. Esto lo hemos visto en la emisión unilateral, inconsulta e ilegal de los decretos legislativos mencionados, la violación de nuestros derechos fundamentales, y la actitud represiva y violenta contra nuestros hermanos indígenas (FENAMAD, 2009) .

La FENAMAD realizó un constante trabajo de campo que incluyó visitas a las comunidades en las cuales se les explicaba lo que estaba sucediendo: la entrada de trasnacionales en territorio ancestral, sus efectos e impactos y en este contexto, los decretos legislativos de Alan García. Esto conllevó un lenguaje técnico que fue necesario traducir a la lengua Harakbut, y esto desde ya, no resulta tarea sencilla. Al respecto, Klaus Quique sostiene que:

Ahí la dirigencia con el equipo técnico ha hecho un trabajo de base, de cuatro meses, cinco meses, y de explicar a las comunidades. Viajes. Porque explicar una norma, explicar una ley, es muy complejo. Siempre se ve la presencia del técnico, porque lo que expresa un técnico no necesariamente entiende todo el uni-

verso, ¿no? (Entrevista a Klaus Quique Bolívar, líder Harakbut, Puerto Maldonado, 2016).

Es interesante remarcar la labor de la Federación en estos sucesos, respecto a la transmisión de información sobre el paquetazo a sus comunidades, aunque esto conllevó tiempo y profundización en las prácticas programáticas que quizás hicieron una de las diferencias en la experiencia de lucha de los pueblos amazónicos del sur peruano respecto a los del norte.

Ciertamente, este ciclo de resistencia y protesta indígena afianza el escenario para el reclamo del derecho tan vulnerado de la consulta previa, libre e informada. Los pueblos indígenas amazónicos preparan ahora la estrategia para que sea garantizado.

La consulta como herramienta sustancial de participación democrática

El Convenio 169 de la OIT (Art. 6 y 7), ratificado por varios países latinoamericanos, incluyendo al Perú, establece el derecho a la participación de los pueblos indígenas en aquellos asuntos que emprenda el Estado y, que pueda afectar sus costumbres, valores, vidas, creencias y bienestar espiritual.

La consulta y la participación son el eje principal de este Convenio. Entendemos por consulta, aquella obligatoriedad que le corresponde al Estado de consultar a los pueblos indígenas en tanto tenga la proyección de realizar algún emprendimiento o normativa que pueda afectar sus culturas y/o formas de vida. La misma debe ser de buena fe, adoptando procedimientos adecuados y regulando el cumplimiento en todo el proceso de consulta. En este sentido, los Gobiernos deberán:

- a) Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente; b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de

decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernen; c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin (Art. 6).

Los procedimientos, medios y recursos son entonces obligatoriedad del Estado para que pueda establecerse este proceso y pueda garantizarse la participación de los pueblos indígenas, respetando sus propias instituciones. De esta manera, se establece la obligación de consultar con miras de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas (Art. 6.2).

Es importante entender que la esencia de este derecho, para el Convenio 169, es el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y, en base a esto, que los Estados tomen la iniciativa de consultar acerca de, por ejemplo, cuáles son sus prioridades de desarrollo ante un posible proyecto a llevarse a cabo. En otras palabras, bajo esta premisa, los Estados no deberían dar por sentado las posiciones u opiniones de los pueblos indígenas ante una medida, proyecto o acción que deseen llevar a cabo, sino que la modalidad debe ser el diálogo, a través de un adecuado proceso de consulta previa, libre e informada. En este sentido, el principio de participación es entendido como tal en tanto garantice la participación activa de los pueblos indígenas, quienes deben tener el derecho de proponer medidas, programas o acciones que construyan desarrollo (Art. 7).

Una particularidad más a resaltar del Convenio es que, al ser vinculante, es obligatorio para todos los países que lo han firmado. Y, al ser ratificado por estos países, significa que estos países miembros se comprometen a adecuar su legislación nacional y a desarrollar las acciones pertinentes de acuerdo a las disposiciones del Convenio. Adicionalmente, su aplicación es inmediata y quedan sujetos a los órganos de control de la OIT.

Incipiente diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas

En el escenario descripto se muestra a las claras la arbitrariedad por parte del Estado peruano para facilitar aquellos emprendimientos extractivos en manos de privados, pasando por alto el derecho a la consulta previa, libre e informada (CPLI) que tienen los pueblos indígenas. Los lamentables sucesos del Bagua ponen sobre la mesa el interés del Estado peruano en despojar a los pueblos indígenas de sus territorios.

Al respecto, las organizaciones indígenas de la Amazonía manifiestan a través de distintos medios conocer este derecho vulnerado y actúan en consecuencia. Uno de los fuertes reclamos frente a las Leyes de la Selva es justamente no haber sido consultados por el Estado. A través de la AIDESEP se denunció que el gobierno estaba infringiendo el Convenio 169 (Reymundo Mercado y Nájar Kokally, 2011: 77). Los posteriores sucesos del Bagua fueron impulso para los pueblos indígenas que han sabido aprovechar la instancia para presionar al Estado en materia de consulta previa.

Durante los meses posteriores al imborrable 5 de junio de 2009, la Defensoría del Pueblo presentó el Proyecto de Ley 3370/2008-DP, Ley Marco del Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas, donde se subraya la importancia de dicho proyecto para el país, en tanto contribuye a generar las bases para un diálogo intercultural, a partir del cual se establecerán las políticas públicas que reclaman los pueblos indígenas, promoviendo relaciones, en un marco de buena fe, Estado Democrático de Derecho y de irrestricto respeto de los derechos humanos de todos (Merino y Lanegra, 2013: 121-122).

Por su parte, el gobierno de Alan García da la iniciativa para la constitución de un nuevo espacio de diálogo entre el Estado y los representantes de las comunidades nativas amazónicas. De esta manera se constituye el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos, conformado por cuatro (4) representantes del Poder Ejecutivo (uno de los

cuales lo presidirá); los presidentes de los Gobiernos Regionales de los departamentos amazónicos (Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín, Madre de Dios) y diez (10) representantes de las comunidades nativas amazónicas (Resolución Suprema N° 117-2009-PCM).

En sus reuniones se acordó la conformación de Mesas de Trabajo destinadas a tratar temas específicos¹⁴ dentro de las cuales se crea la Mesa N° 3 con el objetivo de elaborar una propuesta normativa de Ley Marco sobre el derecho a la consulta de los pueblos indígenas en el Perú. Para tal fin, por parte de los pueblos amazónicos participaron un representante de la AIDESEP, un representante de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y, por parte del Estado un representante del Ministerio de Ambiente-MINAM y luego se incorporó un representante del Ministerio de Agricultura-MINAG (DAR; 2010: 36). Seis meses después de los sucesos del Bagua, con fecha 3 de diciembre de 2009, se presenta el Documento Final de la Mesa N° 3 «sobre el derecho de consulta». El mismo reúne el resultado del consenso entre la propuesta de ley de los Pueblos indígenas y las observaciones y recomendaciones del Estado, lo que conforma la propuesta de Ley Marco del Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas.

Lo cierto es que el documento se sustenta en el Convenio 169 y en la propuesta enviada por la Defensoría del Pueblo, incluyendo los principios fundamentales de libertad, oportunidad, representatividad, inclusividad, interculturalidad, buena fe, transparencia y participación, entre otros (Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos, 2009). Debemos rescatar el consenso respecto a la finalidad de la consulta en tanto implica un proceso de diálogo con el fin de llegar a un acuerdo o consentimiento (Art. 24.1).

Esta norma llega al Parlamento peruano, donde es aprobada y enviada al Poder Ejecutivo. Alan García emite una serie de

¹⁴ Las Mesas de Trabajo fueron cuatro: Mesa 1: Diseño y composición de una Comisión Investigadora de los sucesos de Bagua; Mesa 2: Discusión y propuestas de solución respecto a los decretos legislativos cuestionados; Mesa 3: Consulta previa a los pueblos indígenas amazónicos y Mesa 4: Propuesta Nacional de Desarrollo Amazónico.

observaciones, argumentando, entre otras cosas, que «la ley como ha sido planteada, hay que decirlo claramente, no establece de manera perfecta que no existe el derecho al voto y nosotros queremos que se diga expresamente como lo refiere el manual de la Organización Internacional del Trabajo» (Consulta previa no puede significar derecho al voto, afirma Jefe del Estado, 2010). Por lo que la ley vuelve al Parlamento, sin ser promulgada. De una u otra forma, lo cierto es que esto ocurre en el mes de junio, ya para finales del mandato de García, por lo que termina su gestión sin esta ley de consulta aprobada.

El derecho a la consulta plasmado en la normativa nacional

Ollanta Humala es el próximo presidente del Perú. Tanto su campaña electoral (Humala promete aplicar Ley de Consulta Previa y respetar opinión de comunidades sobre proyectos, 2011) como su Plan de Gobierno, la «Gran Transformación» 2011-2016¹⁵, cuentan con promesas de diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas amazónicos. En este último hace estricta referencia a la intención de concretar consultas a los pueblos sobre los temas que conciernen a los lotes de hidrocarburos: «Se afianzará a Petroperú como empresa integrada con una política de explotación petrolera que se sustente en las más estrictas exigencias ambientales y las respectivas consultas a las poblaciones» (2010: 84).

Concretamente, la propuesta es «garantizar que los pueblos indígenas puedan participar en los procesos de toma de decisiones que les competen, estableciendo de manera obligatoria los mecanismos de consulta para tomar decisiones sobre cualquier actividad que se realice en sus territorios» (Gana Perú. Comisión de Plan de Gobierno 2011-2016, 2010: 184).

En líneas generales, los parámetros de sus objetivos parecen un panorama alentador para los derechos de los pueblos indígenas en general y de los amazónicos en particular, teniendo

¹⁵ Para un análisis más preciso del nacionalismo peculiar de Ollanta Humala, ver Pajuelo Teves, R. (2016).

en cuenta la drástica diferencia discursiva y de acción presentada por Alan García bajo su última gestión. No obstante, Ollanta Humala se desvinculó rápidamente de los sectores de izquierda, buscando el respaldo político de la derecha política y empresarial del Perú (Pajuelo Teves, 2016: 243).

Finalmente, la Ley de Consulta previa es aprobada por unanimidad en el Congreso unicameral. Afirmamos que fue la primera victoria oficialista, pero, sobre todo, un festejo para los pueblos indígenas que venían trabajando al respecto desde hace años.

La ley peruana N.º 29785 —de derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)— explícita los principios y el procedimiento del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios respecto a las medidas legislativas o administrativas que les puedan afectar directamente; esto es, sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo (Art. 2).

El objetivo principal de la ley es establecer la obligación por parte del Estado peruano a iniciar este proceso de diálogo con los pueblos indígenas, entendiendo que dicho proceso implica el cumplimiento de una serie de etapas que permitirán un ida y vuelta entre las partes interesadas, afectadas e incluso en disputa cuando se trata de llevar a cabo algún plan, programa o proyecto. A su vez, en su reglamentación se especifica que la finalidad es llegar a un acuerdo o consentimiento (Art. 5d). Esto es importante desde el punto de vista que, a través de un diálogo entre el Estado y los representantes de los pueblos indígenas, se permitiría la participación de los pueblos en tanto portadores de opinión, propuestas, inquietudes, etc. En caso de que haya acuerdo, el Estado puede llevar adelante la medida; de no haberlo, puede desestimarla, llevarla a cabo con modificaciones o incluso dictarla, aunque debiendo tomar todas las medidas necesarias para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas (Art. 5e).

Para que la implementación de este proceso respete los derechos de los pueblos indígenas, la ley establece los principios que la rigen, a saber: oportunidad, interculturalidad, buena fe, flexibilidad, plazo razonable, ausencia de coacción o condicionamiento, información oportuna¹⁶. De la misma forma, lo determina cada una de las etapas del procedimiento que marcan un proceso estipulado que incluye información, consulta y diálogo entre las partes. Estas etapas dan cuenta de que la consulta no es un momento, sino un proceso (Ruiz Molleda, 2012).

¿Fin del objetivo? Consideraciones finales

El Perú es el primer país de América Latina en promulgar una Ley Nacional que garantiza el derecho que tienen los pueblos indígenas a ser consultados por el Estado a través de un claro y puntilloso proceso en caso que el mismo pretenda llevar a cabo un proyecto, una norma, un programa que pueda afectarlos. Si bien el haber llegado a este punto forma parte de un largo proceso político, consideramos que ha tenido lugar gracias al accionar de los movimientos indígenas amazónicos, como consecuencia del suceso ocurrido durante el año 2005, conocido como el Baguazo.

No obstante, sabemos que tener una Ley no es suficiente. Son siglos de avasallamiento a los derechos de los pueblos indígenas que de una u otra manera en la actualidad siguen en pie. Estas vulneraciones y expulsiones a lo largo del tiempo marcan una relación frágil entre el Estado y los pueblos indígenas. Particularmente bajo el último gobierno de Alan García —a inicios del siglo XXI y habiendo asumido democráticamente—, sus decretos son de una alevosía que, si bien no sorprende, nos debe poner en alerta.

Tal como lo recopila Veronika Mendoza Frisch (2017), hasta septiembre del 2017—ya bajo el mandado de Pedro Pablo Kuczynski— se habían realizado 36 procesos de consulta pre-

¹⁶ Véase el detalle de los principios en el Art. 4 de la Ley.

via. Todos estos incluyeron distintos tipos de medidas: desde políticas, planes o programas, hasta reglamentos de ley, consultas sobre lotes petroleros, autorizaciones sobre exploración y explotación minera, asuntos concernientes a los pueblos indígenas y las áreas naturales protegidas y proyectos de infraestructura.

Excede al presente capítulo examinar los pormenores de estos procesos, pero no podemos dejar de reafirmar que esto ha sido gracias al accionar de los pueblos indígenas que han visto quebrantados sus derechos ante una secuencia de gobiernos neoliberales, dentro de los cuales el de Alan García ha sido la punta del *iceberg* para visibilizar la fuerza de las acciones de organización y movilización de los pueblos indígenas amazónicos. Estos pueblos han llevado adelante prácticas a través de distintas formas de reclamos y pedidos frente al Estado peruano con el objetivo principal de hacer efectivo el diálogo intercultural a través de la consulta previa y entendiendo a la participación como una herramienta de gestión democrática.

La consulta tiene que ser, entonces, un proceso de diálogo en el cual, si queremos realmente respetar los derechos democráticos de los pueblos indígenas, debemos agudizar los oídos burocráticos estatales y escuchar las voces de estos pueblos; pueblos que cuentan con sabiduría y con cosmovisiones propias que, en definitiva, han sabido convivir con la naturaleza desde antes del contacto con el mundo occidental.

Referencias

Consulta previa no puede significar derecho al veto, afirma Jefe del Estado (23 de junio de 2010). *Andina*. Recuperado de [https://andina.pe/agencia/noticia-consulta-previa-no-pue-de-significar-derecho-al-veto-afirma-jefe-del-estado-302859.aspx](https://andina.pe/agencia/noticia-consulta-previa-no-puede-significar-derecho-al-veto-afirma-jefe-del-estado-302859.aspx)

DE ECHAVE, J. (2009). Bagua, un punto de inflexión en el escenario social del Perú. En H. Alimonda, R. Hoetmer, y D. Saavedra Celestino (Edits.), *La amazonía rebelde. Perú 2009* (pp 23-28). Lima: CLACSO. Programa de Democracia y Transformación Global. CONACAMI. CooperAcción. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FENAMAD (2009). Pronunciamiento. Recuperado de <http://fenamad-indigenas.blogspot.com/2009/06/pronunciamiento-fenamad.html> (acceso octubre de 2016).

GARCÍA PÉREZ, A. (28 de octubre de 2007a). El síndrome del perro del hortelano. *El Comercio*. Recuperado de https://archivo.elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html

GARCÍA PÉREZ, A. (25 de noviembre de 2007b). Receta para acabar con el perro del hortelano. *El Comercio*. Recuperado de https://archivo.elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-11-25/receta_para_acabar_con_el_perr.html

GARCÍA PÉREZ, A. (2 de marzo de 2008). El perro del hortelano contra el pobre. *El Comercio*. Recuperado de <https://archivo.elcomercio.pe/edicionimpresa/Html/2008-03-02/el-perro-hortelano-contra-pobre.html>

HARVEY, D. (2004). El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Humala promete aplicar Ley de Consulta Previa y respetar opinión de comunidades sobre proyectos (7 de abril de 2011). *América Economía*. Recuperado de <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/humala-promete-aplicar-ley-de-consulta-previa-y-respetar-opinion-de-comun>

JIMÉNEZ, F. (2017). *Veinticinco años de modernización neocolonial: Crítica de las políticas neoliberales en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MARTÍN, C.; SAUSA, J.; MENDOZA, C. Y PIZANGO, A. (13 de agosto de 2008). Nativos desafían la declaratoria de emergencia e insisten en protestar. *La República*. Recuperado de <http://larepublica.pe/politica/369228-nativos-desafian-la-declaratoria-de-emergencia-e-insisten-en-protestar> (acceso 10 de julio de 2017)

MENDOZA FRISCH, V. (2017). *Pueblos Indígenas, Consulta Previa, Gobernanza Territorial y Recursos Naturales*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.

MERINO LUCERO, B. y LANEGRA QUISPE, I. (2013). *Consulta Previa a los Pueblos Indígenas. El Desafío del Diálogo Intercultural en el Perú*. Lima: CENTRUM Católica.

MONTOYA ROJAS, R. (2009). Tercera Rebelión Amazónica en Perú (agosto 2008 - junio 2009). ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/32540>

PAJUELO TEVES, R. (2016). *Un Río Invisible*. Lima: Ríos Profundos Editores.

PAJUELO, R. y ASENCIOS, D. (2008). Cronología del Conflicto Social. OSAL. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190502044235/Peru_2008.pdf

Perú: Ordenan captura de líder indígena Antonio Iviche (s/f). *Servindi*. Recuperado de <https://www.servindi.org/actualidad/4882>

Queman la sede del Gobierno Regional de Madre de Dios (9 de julio de 2008). *El Comercio*. Recuperado de <https://archivo.elcomercio.pe/ediciononline/html/2008-07-09/queman-se-de-gobierno-regional-madre-dios.html>

REYMUNDO MERCADO, E. y NÁJAR KOKALLY, R. (2011). *Más allá de la Curva del Diablo: Lecciones de Bagua*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

RUIZ MOLLEDA, J. (2012). *La Consulta Previa de los Pueblos Indígenas en el Perú: Análisis y comentarios de cada artículo de la Ley de Consulta Previa y su Reglamento*. Lima: Instituto de Defensa Legal.

SAAVEDRA CELESTINO, R. y HOETMER, R. (2009). Otro Perú posible en los caminos del movimiento indígena. En H. Alimonda, R. Hoetmer y D. Saavedra Celestino (Edits.), *La amazonía rebelde. Perú 2009*. Lima: CLACSO. Programa de Democracia y Transformación Global. CONACAMI. CooperAcción. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SÁNCHEZ, M. (12 de julio de 2008). Liberan a implicados en los desmanes de Madre de Dios. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/366394-liberan-a-implicados-en-los-desmanes-de-madre-de-dios/#!foto1>

SEOANE, J. (2013). El agua vale más que el oro. La megaminería a cielo abierto. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL.

SEVILLANO ARÉVALO, MARÍA DEL ROSARIO (2010). *El Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas en el Perú - Últimos Avances*. Perú: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR). Recuperado de http://dar.org.pe/archivos/publicacion/consulta_previa_peru.pdf

SVAMPA, M. (2009). Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. *Ponencia presentada en las «Jornadas de Homenaje a Charles Tilly»*. Universidad Complutense de Madrid - Fundación Carolina. Recuperado de <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>

URTEAGA CROVETTO, P. (2008). “Informe socio jurídico sobre decretos legislativos vinculados a derechos de Pueblos Indígenas”. Lima: IBIS.

VIALE, C.; PORTOCARRERO, L. y MONGE, C. (2009). La democracia peruana agoniza en la Curva del Diablo. Perú, hoy. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100312094301/04_Monge.pdf

WIESSE, P. (2009). El rugido de la serpiente de agua. ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/30832>

ZIBECHI, R. (2010). Un año de la masacre de Bagua, nuevos actores frente a un Estado en crisis. *Upside Down World*. Recuperado de <http://upsidedownworld.org/noticias-en-espa/noticias-en-espa-noticias-en-espa/un-ano-de-la-masacre-de-bagua-nuevos-actores-frente-a-un-estado-en-crisis/>

Normas y documentos

Acuerdo de Promoción Comercial Perú- EE. UU. Recuperado de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=55&Itemid=78

Convenio Nº 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales (1989). Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169

Decreto Legislativo Nº 1015/2008 que unifica los procedimientos de las comunidades campesinas y nativas de la sierra y de la selva con las de la costa, para mejorar su producción y competitividad agropecuaria (2008). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/EAC79A82127BFCAB052575C2007DE91E/\\$FILE/D.Leg.1015_Unif.Proc.Comun.Camp.Nativ.Sierra_Selva_Costa_mejorar_Prod..pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/EAC79A82127BFCAB052575C2007DE91E/$FILE/D.Leg.1015_Unif.Proc.Comun.Camp.Nativ.Sierra_Selva_Costa_mejorar_Prod..pdf)

Decreto Legislativo Nº 1064/2008 que aprueba el régimen jurídico para el aprovechamiento de las tierras de uso agrario (2008). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/459Co655C70E2C56052575C2007F-44C6/\\$FILE/D.Leg.1064_Aprueba_R%C3%A9g.Jurid.Tierras_uso_agrario.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/459Co655C70E2C56052575C2007F-44C6/$FILE/D.Leg.1064_Aprueba_R%C3%A9g.Jurid.Tierras_uso_agrario.pdf)

Decreto Legislativo N° 1090/2008 que aprueba la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (2008). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/23C36B7A427AD81D052575C2007FA953/\\$FILE/D.Leg.1090_Aprueba_Ley_Forestal_Fauna_Silvestre.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/23C36B7A427AD81D052575C2007FA953/$FILE/D.Leg.1090_Aprueba_Ley_Forestal_Fauna_Silvestre.pdf)

Decreto Legislativo N° 994/2008 que promueve la inversión privada en Proyectos de Irrigación para la Ampliación de la Frontera Agrícola (2008). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4AA303FA262AF3CC05257C32005D4764/\\$FILE/12_DECRETO_SUPREMO_RELAMENTO_DEL_DECRETO_LEGISLATIVO_994.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4AA303FA262AF3CC05257C32005D4764/$FILE/12_DECRETO_SUPREMO_RELAMENTO_DEL_DECRETO_LEGISLATIVO_994.pdf)

Ley N° 29157 que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar sobre diversas materias relacionadas con la implementación del acuerdo de promoción comercial Perú-Estados Unidos, y con el apoyo a la competitividad económica para su aprovechamiento (2007). Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29157.pdf>

Gana Perú. Comisión de Plan de Gobierno 2011-2016 (2010). La Gran Transformación. Plan de Gobierno 2011-2016. Recuperado de http://www.presidencia.gob.pe/images/archivos/plandegobierno_ganaperu_2011-2016.pdf

Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos (2009). Documento Final de la Mesa 3. «Sobre el derecho a la consulta». Recuperado de <http://www.keneamazon.net/Documents/Projects/Previous-Consultation/Anexos/I.-Grupo-Nacional-Coordinacion/6.-Mesa-de-Trabajo-3.pdf>

Ley N° 29785 del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (2011). Recuperado de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/Ley%2029785%20Consulta%20Previa%20pdf.pdf>

Proyecto de Ley 3370/2008-DP, Ley Marco del Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas (2008). Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/19120647/Proyecto-de-Ley-3370-2008>

DP-Ley-Marco-Del-Derecho-a-La-Consulta-de-Los-Pueblos-Indigenas-1

Resolución Suprema N° 117-2009-PCM (2009). Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2009/com-2009pueandamaframbe.co.nsf/o/8ca6e5489b9d311c052576c-8000111b5/\\$FILE/Presentaci%C3%B3n%20CONGRESO11-2-10%20Grupo%20Nacional%20Final.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2009/com-2009pueandamaframbe.co.nsf/o/8ca6e5489b9d311c052576c-8000111b5/$FILE/Presentaci%C3%B3n%20CONGRESO11-2-10%20Grupo%20Nacional%20Final.pdf)

Sitios webs

Diario El Comercio: <https://elcomercio.pe/>

Diario La República: <https://larepublica.pe/>

Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD): <http://www.fenamad.com.pe/>

Ministerio del Ambiente del Perú: <https://www.gob.pe/minam>

Ministerio de Cultura del Perú: <https://www.cultura.gob.pe/>

Ministerio de Energía y Minas del Perú: <http://www.minem.gob.pe/>

Servicios de Comunicación Intercultural (SERVINDI): <https://www.servindi.org/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT): <https://www.ilo.org>

CAPÍTULO IX

Resistencias locales a los dispositivos de encierro en el neoliberalismo: la red de artistas de manicomios latinoamericanos

Natalia Gomez¹

Agradezco especialmente a María Rosa Patiño quien leyó, le hizo correcciones gramaticales y debatió el artículo desde una posición crítica, política y amorosamente.

Introducción

En Argentina, en el año 2010, el Ministerio de Salud publicó la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. La promulgación de dicha ley se inscribe en las memorias de trabajadoras/es del ámbito de salud mental e intelectuales de diversas disciplinas que construyeron otras prácticas, teorías e intervenciones posibles desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, en el marco de la atención de la salud mental como un derecho.

Sin embargo, este proceso atravesó interrupciones y censuras durante los períodos dictatoriales en el país, respecto

¹ Candidata a Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQUI). Licenciada y Profesora en Psicología (UBA), investigadora UBACyT Grupos Consolidados, directora Mg. Erausquin Cristina. Delegada en la Regional Patagonia, Red Argentina de Arte y Salud Mental e integrante del grupo de teatro independiente El Brote, Bariloche.

de desarrollos sociales y comunitarios. También durante los períodos democráticos surgieron otros obstáculos para tales prácticas, como la persecución de médicos por filiaciones partidarias y/o por el carácter rupturista en prácticas tanto grupales, en relación con la comunidad, en la interdisciplina, en la interculturalidad, con perspectiva nacional y/o de carácter público (Gómez, 2020).

Entre las memorias reconocidas en el dispositivo de salud mental se privilegian prácticas con atención individual e internaciones prolongadas en los manicomios, como «depósito de pobres», hasta la privatización del área para la atención de otras clases sociales. Así, entre la enfermedad y la mirada médica, entre fines del siglo XIX y comienzo del siglo XX se construye el cuerpo individual y social, el cuerpo de la Nación (Murillo, 2015).

A su vez, las transformaciones del liberalismo a partir de la década de 1970, con el ingreso de las estrategias neoliberales, impactan en nuevas formas de gobierno de la subjetividad individual y colectiva; nuevas formas de gobierno de la pobreza, con construcciones sociales de «éxito o fracaso» según las «habilidades individuales»; la medicalización de la vida cotidiana; la flexibilidad constante e incertidumbre de los sujetos, insertos en la totalidad del mercado y el ejercicio de gobierno «pastoral» de las conductas de la «población mundial» en la ficción imaginaria de una «completa» felicidad individual (Murillo, 2013a; Murillo 2013b; Murillo, 2015; Murillo, 2018). Así, la búsqueda de la modulación del deseo individual con postulados de la biomedicina, construyen intervenciones en un plano más ínfimo: las moléculas o redes neuronales, a través de la neurociencia y su aplicación en neuromarketing y neuroeconomía; y de la psicoeconomía, en la intervención cognitivo conductual como gratificación personal, tal como desarrollan Susana Murillo y Marie Bessieres en el capítulo de este libro llamado «El gobierno de las emociones».

Estas memorias y transformaciones impactan en el presente y recrean otros obstáculos. La aplicación de la Ley Nacional N°

26.657 implica transformaciones en los dispositivos de atención en salud mental, con base en la promoción de la salud en relación a la comunidad y en el vínculo social de quienes acuden a salud mental con intervenciones interdisciplinarias y redes intersectoriales e interministeriales.

En esta complejidad, enlazada en las memorias de otras prácticas posibles de salud mental, social y comunitaria y de praxis conocidas como «desmanicomializadoras», es que desde 1989 el Frente de Artistas del Borda impulsa «Festivales Latinoamericanos de Artistas Internados» en manicomios. Estos festivales conllevan a la creación en 1995 de una organización que nuclea experiencias artísticas en salud mental, pública y comunitaria a nivel latinoamericano, llamada Red Argentina de Arte y Salud Mental (Sava, 2019: 476-486).

La mayoría de las/los trabajadoras/es o «militantes» de la Red somos voluntarias/os, resistimos al encierro, resistimos a la fragmentación social, resistimos a la «normalidad», resistimos... juntas/os. Pero es a través de una arqueología de los procesos de subjetivación de las voces de «los otros», los de «adentro», que tenemos la posibilidad de interpelar al dispositivo manicomial (Gómez, 2020).

Tramas institucionales en las memorias del contexto nacional

A lo largo del país hay diversidad de espacios vinculados a salud mental, creados en diferentes contextos. Estos procesos históricos son atravesados por complejidades sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales que se transforman y de forma dialéctica se re-transforman e inciden en los procesos del dispositivo manicomial.

A fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, los cambios institucionales en el ámbito jurídico y educativo, en las relaciones con las cátedras de psiquiatría creadas en diferentes universidades, conllevan a la emergencia de otras «conceptualizaciones» y edificios «especializados» (adulterz,

niñez, juventud, «crónicos», «agudos») (Gómez, 2020; Muriel, 2001; Navarlaiz, 2011). Asimismo, las fechas de las instituciones varían en cuanto a los procesos de presentación de proyectos, edificación, colocación de la piedra fundamental y puesta para su uso público.

También, la formación y las prácticas de médicas/os, psiquiatras y psicólogas/os varían de acuerdo a los períodos democráticos o dictatoriales del país. Desde las creaciones de laboratorios, institutos psicotécnicos y atravesamientos de otros marcos conceptuales —como la biotipología y el paradigma eugénico— hasta la continuidad ininterrumpida de las atenciones clínicas en períodos dictatoriales (Rossi, 2001: 29-46 y 141-162; Vallejo y Miranda, 2005: 145-192).

A partir de la década de 1950 y hasta la de 1970, los movimientos de transformación en salud mental se vincularon fuertemente con las críticas a las prácticas hegemónicas, individualistas y de medicalización (Gómez, 2020). Las implicancias destacables del Dr. Ramón Carrillo en la política pública nacional (García Novarini, 1999), el Dr. Pichon-Rivière (Zito Lema, 1993) y el Dr. Goldenberg (1992) desde prácticas interdisciplinarias y grupales; los marcos conceptuales que tensaban el psicoanálisis y las problemáticas sociales y políticas (Fernández, 2014); hasta las creaciones de comunidades terapéuticas (Camino, 1981; Ciarlo y Fernández, s/f), la Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental (1974) y experiencias vinculadas con el arte, el festejo y la comunidad (Moffat, 1974; Sava, 2008b).

Estas experiencias son abruptamente finalizadas por la dictadura cívico-militar de 1976 y se retoman algunas de estas construcciones críticas y prácticas con la vuelta de la democracia en 1983. Lo mismo ocurrió con las cátedras en las universidades públicas, que resistieron con la enseñanza y la profesionalización desde paradigmas críticos, académicos y comunitarios hasta la actualidad (Gómez, 2020).

Cabe destacar —como señala Susana Presta en este libro, en el capítulo «Trabajo, capitalismo y resistencias en el neolibe-

ralismo. Una mirada en perspectiva»— que los avances en los procesos neoliberales en el campo del trabajo intentan desplazar las luchas obreras y de los movimientos sociales que resisten a la desigualdad y a la pérdida de derechos, al tiempo que intentan gestar un viraje hacia el «sujeto emprendedor». Aun así, en las diversas áreas ligadas a la salud pública (incluyendo las universidades) continúan las resistencias a esta precarización y fragmentación.

En la actualidad, hay hospitales monovalentes, hospitales polivalentes con atención en salud mental, centros de atención primaria en salud mental y dispositivos comunitarios del área pública.

Para dar cuenta de algunos de estos cambios en términos históricos es que se construye la siguiente tabla, a fin de visualizar algunas diversidades en la época de inicio público de las instituciones monovalentes y colonias, territorialidades y vigencia edilicia a la actualidad:

Nombre de la institución monovalente	Año de inicio de uso público	Provincia / Jurisdicción	Partido/Localidad	Observaciones	Fuente
Hospital Nacional de Alienadas	1854	Ciudad de Buenos Aires (en adelante, CABA)	Barracas	Actual Hospital Braulio Moyano	(Ingenieros, 1957: 41)
Hospital de San Buenaventura	1863	CABA	Barracas	En 1873 cambia su nombre a Hospicio de las Mercedes. Actual Hospital José Tiburcio Borda	(Ingenieros, 1957: 84-86)

Asilo-colonia Melchor Romero	1884	Buenos Aires	La Plata	Recibía pacientes del Hospicio de las Mercedes	(Ingenieros, 1957: 91-92)
Colonia Nacional de Alienados	1901	Buenos Aires	Luján	Actual Colonia Dr. Domingo Cabred. Recibía pacientes del Hospicio de las Mercedes	(Ingenieros, 1957: 89)
Asilo-Quinta de Lomas	1908	Buenos Aires	Lomas de Zamora	Actual Hospital Interzonal José Esteves. Recibía pacientes del H. Nacional de Alienadas	(Ingenieros, 1957: 89-90)
Hospital de Alienadas de Córdoba	1890	Córdoba	Córdoba	Actual Hospital Neuropsiquiátrico provincial.	(Ingenieros, 1957: 92)
Asilo-Colonia Mixto de Oliva	1914	Córdoba	Oliva	Actual Hospital Dr. Emilio Vidal Abal	(Ingenieros, 1957: 92- 93)
Asilo Colonia Regional de Niños abandonados	1914 (pie-dra fun-damen-tal)	Buenos Aires	Olivera (partido de Mercedes)		(Navarlaz, 2011: 101; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. Biblioteca central)
Asilo-Colonia Mixto de Retardados	1918	Buenos Aires	Torres	Actual Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	(Ingenieros, 1957: 93)
Hospital psiquiátrico de Rosario	1920	Santa Fe	Rosario	Hospital Psiquiátrico Agudo Avila de Rosario	(Navarlaz, 2011: 102)
Hospital común Regional de Allen	1906 (inaugura-ción)	Río Negro	Allen	Se crea el hospital psiquiátrico y su pabellón durante la dictadura militar (1976-1983)	(Cohen y Nata-lla, 2013)

Hospital Neuropsiquiátrico Liniers de Entre Ríos	1937	Entre Ríos	Rosario del Tala		(Ciarlo y Fernández, s/f)
Hospital de Alienadas	1938	Tucumán	San Miguel de Tucumán	Actual, Hospital de Salud Mental Nuestra Señora del Carmen	(Rossi, 2011: Sección 1)
Hospital psiquiátrico Dr. Diego Alcorta	1941	Santiago del Estero	Santiago del Estero		(Gobierno de Santiago del Estero. Ministerio de Salud, 21 de octubre de 2013)
Hospital Psiquiátrico de San Luis	1942	San Luis	San Luis	En la década de 1960 funcionó una Comunidad Terapéutica. Actual Hospital Escuela de Salud Mental	(Pellegrini, 2005)
Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Christofredo Jakob	8 de julio de 1950	Salta	Salta	Actual Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Ragone	(Gobierno de Salta, 8 de julio de 2010)
Hospital Colonia Juan María Obarrio	Década del 1950	Tucumán	San Miguel de Tucumán	Ex Colonia de Laborterapia. Actual, Hospital Juan María Obarrio	(Rossi, 2011: Sección 1)
Hospital Dr. Néstor Sequeiros	1952	Jujuy	San Salvador de Jujuy		(Gobierno de Jujuy. Ministerio de Salud, 2016)

Hospital Neuropsiquiátrico	1952	Mendoza		Actual Hospital Escuela de Salud Mental Dr. Carlos Pereyra	(Gobierno de Mendoza, s/f)
Hospital neuropsiquiátrico Antonio Roballos	1953-1954	Entre Ríos	Paraná	Actual Hospital Escuela de Salud Mental	(Ellerman, s/c)
Hospital Colonia de Salud Mental de Federal	1967	Entre Ríos	Federal	Experiencia de Comunidad Terapéutica de Raúl Camino. Se trasladaron pacientes del Hospital Borda (Camino, 1981)	(Ciarlo y Fernández, s/f)
Hospital Infanto Juvenil Dra. Carolina Tobar García	1968	CABA	Barracas		(Navarraz, 2011: 103)
Hospital Colonia Santa María de Punilla	1968	Córdoba	Santa María de Punilla	Creado en 1900 para tuberculosos	(Anotaciones personales de testimonios de trabajadoras/es en el 1º Foro y Encuentro de Arte por la Desmanicomialización, co-organizado por la Red)
Hospital Psiquiátrico San Francisco de Asís	1970	Corrientes	Corrientes	Actual Hospital de Salud Mental San Francisco de Asís	(Gobierno de Corrientes. Ministerio de Salud, 28 de diciembre de 2018)
Hospital Colonia Diamante	1974	Entre Ríos	Diamante	Actual Hospital Colonia de Salud Mental de Diamante	(Ministerio de Bienestar Social de la Nación, 1977)

Hospital Psiquiátrico de Posadas	Sin datos	Misiones	Posadas	Funcionaba desde 1973. Actual Hospital Dr. Ramón Carrillo	(Escalada, de Perini y López, 2015)
Hospital Mental Zonda	Sin datos	San Juan	San Juan	Actual Hospital General Dra. Julieta Lantieri (2019)	(Gobierno de San Juan, 30 de julio de 2018)
Asilo Colonia de Oliveros	Sin datos	Santa Fe	Oliveros		
Hospital Neuropsiquiátrico de Carmen de Patagones	Sin datos	Buenos Aires	Carmen de Patagones	Arturo Philip desarrolló una experiencia intercultural en la década de 1980	(Entrevista personal a Gabriela Otero, artista participante de la experiencia)

Algunas estadísticas nacionales y las causas de «locura»

Tal como se visualiza en la tabla anterior, las creaciones de los hospitales monovalentes de CABA nos retrotraen a la segunda mitad del siglo XIX (Gómez, 2020). Ambos hospicios, para mujeres y varones, recibían población de toda la Argentina. Según Meléndez y Coni (1880), basados en el Censo de 1869, la estadística nacional arroja que en La Rioja hay mayor cantidad de «locos» y en Salta, mayor cantidad de «idiotas e imbéciles». En cambio, en Santiago del Estero habría menos «locos», «idiotas e imbéciles» (pp. 14-15). Cabe aclarar que los números son calculados como proporcionales a la cantidad de habitantes. Los números por provincia ordenados de forma descendente son:

Provincia	“Locos”**	Provincia	“Idiotas e Imbéciles”**
Buenos Aires	984	Salta	811
Córdoba	568	Buenos Aires	549

Mendoza	330	Tucuman	402
La Rioja	262	Córdoba	373
San Luis	248	Jujuy	345
Tucumán	247	Corrientes	325
Entre Ríos	233	Catamarca	247
Corrientes	228	Mendoza	232
Jujuy	203	Entre Ríos	186
Salta	194	San Luis	171
Santiago del Estero	154	La Rioja	156
Catamarca	129	San Juan	139
Santa Fe	117	Santiago del Estero	107
San Juan	106	Santa Fe	80
Total**	4003	Total**	4123

*Fuente: (*Meléndez y Coni, 1880: 14-15*)

** Elaboración propia.

En el documento no se explicitan causas a nivel nacional. Pero en las estadísticas que desarrollan sobre el Hospicio de las Mercedes y el Hospital Nacional de Alienadas, los autores destacan que las causas se vinculan al consumo de alcohol, causas morales como el amor, el intento de fortuna de los inmigrantes y muertes de familiares, el estado civil, la religión, instrucción, profesión, edad, entre otras (pp. 24-38). Pero una arqueología de «las voces de los otros», internados en el Hospicio de las Mercedes, da cuenta que las causas de internación se

vinculan con las situaciones de pobreza y hacinamiento, con el desarraigo de la inmigración, por rebeldía política, por participación en las guerras y por la explotación del trabajo, todos aspectos vinculados con el «afuera» del hospicio. Es en la escucha de las voces de «los otros», desde el «adentro», que queda al desnudo que la salud mental es una situación inherente a las problemáticas de las situaciones sociales, económicas y políticas del «afuera» (Gómez, 2020).

En estos mismos sentidos de conocimiento de la situación nacional, a más de un siglo, el Decreto Reglamentario 603/2013 que publica el Ministerio de Salud sobre la Ley Nacional de Salud Mental (en adelante, LNSM) establece que debe realizarse un censo por jurisdicción a fin de conocer los contextos para la readecuación edilicia, programas de asistencia y planes de financiamiento (artículos 28 y 35).

Explorando el «Primer Censo Nacional de Personas Internadas por Motivos de Salud Mental» (Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Secretaría de Gobierno de Salud. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, 2019) se censaron 12 035 sujetos de 121 instituciones correspondientes al sector privado y de 41 instituciones del ámbito público. Dicho censo no responde a lo explicitado en el Decreto Reglamentario. Lamentablemente, tampoco se distinguen los indicadores por sector, por lo que únicamente destaca del relevamiento que la situación de internación continúa en un 63,6%, por diversas causas. La principal de ellas está vinculada a la pobreza («problemáticas sociales y de vivienda», 37,2%), otras no especificadas («otros motivos», 21,5%) y personales («no aceptó externación», 2,8%; «sin dato», 2,1%). El restante 36,4% figura por «riesgo cierto e inminente» (p. 26). El instrumento que se utilizó para la recolección de datos explica tales cuatro opciones. Lamentablemente, se desconocen las voces de los sujetos internados para describir las causas.

Asimismo, se describe que el 53% de los sujetos estuvo internada/o dos años o más y un 25% hace más de once años. Por lo que la prolongación en las internaciones es una situación

que continúa existiendo en nuestro país (Ministerio de Salud, 2013, p. 27).

Más allá de que el instrumento es discutible, al igual que cómo se analizaron los datos, lo que continúa perpetuando en mayor medida las internaciones son las problemáticas sociales y de vivienda, situaciones ligadas históricamente al dispositivo manicomial y narradas explícitamente por las/os sujetos que acuden a salud mental (Amarante, 2009; Basaglia, 2008; Gómez, 2020; Murillo, 2001).

Para profundizar en algunos otros factores que atraviesan las tramas institucionales en el contexto nacional, se explicitan otras fuentes.

De las memorias al presente. El entramado complejo de salud mental

Las tramas institucionales del pasado componen una arqueología (Foucault, 2013) que se construye hasta la actualidad. La LNSM (2010) es un punto de quiebre en términos de política pública en salud mental. Es una inflexión sobredeterminada por el pasado, con sus contradicciones; hacia el futuro, con sus aspiraciones y en el presente, con sus dificultades.

Además de la publicación de la LNSM (2010), como instrumento internacional el Consenso de Panamá —del mismo año— expresa «por un continente sin manicomios en el 2020» y recupera los 20 años de la Declaración de Caracas, que impactó con algunos cambios en la atención primaria en salud mental (Organización Panamericana de la Salud, 2010). Asimismo, el conjunto de políticas públicas y leyes vinculadas a la discapacidad y a los principios de Brasilia del 2005 implica los cambios del *paradigma tutelar* al de *derechos* (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos, 2013).

Tal como expresan Di Nella, Sola, Calvillo, Negro, Paz y Venesio (2011), reflexionar acerca de las posibles transformaciones en salud mental conlleva reestructurar todos los niveles de

atención. Entre mayo de 2010 y mayo de 2011, a nivel nacional, en el sector público, se demuestra que disminuyeron 7,3% las camas en hospitales monovalentes y aumentaron un 3,5% en los hospitales polivalentes y un 3,8% en los dispositivos comunitarios. También, las/os autores destacan que para mayo de 2011, 15 jurisdicciones poseen instituciones monovalentes de estructura manicomial (pp. 44-46).

Algunas prácticas comunitarias se han generado en este contexto de la LNSM, otras se visibilizan por su historia y otros dispositivos instituyentes en salud mental intentan otras construcciones y prácticas posibles en territorio, generando redes y con apoyo en la comunidad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, 2014; Tisera, Lohigorry, Bottinelli y Longo, 2018).

Además, estas transformaciones se vinculan con la complejidad histórica del dispositivo manicomial (Foucault, 1991) y con los obstáculos para la atención en los hospitales monovalentes. Por solo nombrar algunos que se repiten hasta la actualidad: las condiciones inadecuadas, sobre población, abusos, falta de medicación, uso de electroshock, internaciones prolongadas e involuntarias, precarización de las/los trabajadoras/es, escasos dispositivos en relación con la comunidad, entre otras (Mental Disability Rights International y Centro de Estudios Legales y Sociales, 2007: 16-40; Órgano de Revisión Nacional de la Salud Mental, 2014-2018).

Esta complejidad del ámbito de salud es atravesada por las lógicas neoliberales con intereses lucrativos a costa de la explotación de trabajadoras/es y por los «protocolos» como criterios generalizados y descontextualizados. Además de la complejidad histórica de un sistema de salud público que atravesó (y atraviesa) procesos que lo fortalecieron y otros que lo obstaculizaron hacia la privatización, recorte de presupuesto y reducción de rango ministerial (Mercer, 2019: 19-44).

Estas situaciones se agravaron en este contexto de pandemia. Por ejemplo, en el Hospital Borda hubo un reclamo so-

licitado por enfermería ante la desidia en el cumplimiento de los protocolos de higiene e insumos básicos (23 de abril de 2020) y ocurrió la muerte de un paciente por una jauría de perros (23 de mayo). En diversos manicomios, acontece el «encierro, dentro del encierro» cuando se impide la circulación del espacio en pabellones, comedores o el patio (Red por los derechos de las personas con discapacidad, 13 de abril de 2020).

Además, se agravaron problemáticas históricas del ámbito de salud mental como la inaccesibilidad a la atención de la salud general; los obstáculos que se generan en el contacto con la policía; la búsqueda de la medicación; la escasez de estrategias comunitarias y de acompañamiento preventivo en domicilios con cuidado de las/los profesionales y de las familias, avaladas por políticas nacionales; la inaccesibilidad tecnológica, comunicativa y laboral en los talleres protegidos (13 de abril de 2020).

Sin embargo, nuestros procesos históricos vinculados a salud mental comunitaria detallan que hay trabajadoras/es intentando hacer otras intervenciones y acciones. En una charla debate virtual, el 15 de abril de 2020, donde participó la actual directora del Hospital Esteves de la Provincia de Buenos Aires, María Rosa Riva Roure, con experiencia en el Programa de Rehabilitación y Externación Asistida, comentó todos los cambios realizados en el hospital para el cuidado de las personas allí internadas, así como de las/os trabajadoras/es, en el contexto actual de COVID-19. Desde que asumió el 6 de marzo implementó cambios por equipos de trabajo interdisciplinarios, con psicóloga/o, psiquiatra, enfermera/o, trabajadoras/es de limpieza, en diversos espacios del hospital como la guardia y servicios. Asimismo, redistribuyó el uso de las ambulancias para la atención en domicilio y para urgencias, así como implementó el llamado previo a los domicilios para conocer las situaciones y necesidades de las familias. La posibilidad de generar redes con el municipio también le permitió la gestión de recursos. Parte de las/os trabajadoras/es del Hospital Esteves construyeron un proceso histórico de diversas intervenciones y estrategias desde 1999 en el territorio, hacia y con la comu-

nidad (PREA libremente, 24 de abril de 2020). Es una paradoja interesante, en tanto un hospital monovalente reorganizó y recreó las redes con la comunidad, fortaleciendo los lazos y relaciones sociales en una situación de aislamiento físico de la sociedad y en cuanto una institución es atravesada por una historia de transformación política en salud mental de forma sostenida, con experiencias en prácticas de salud comunitaria. En la página web se expresa: «Lo llevan a cabo: Trabajadores del Hospital de distintas disciplinas, con disposición para el trabajo comunitario» (24 de abril de 2020).

Mientras tanto, pensar la salud mental de la población se dificulta cuando los medios de comunicación intentan hablar por nosotros. Las tecnologías de gobierno de los sujetos emergen de diversos dispositivos de poder, como los medios de comunicación, la familia, la sexualidad, la escuela, el Estado, entre otros (Murillo, 2019: 166-192). Hoy nos interpelan a que no dialoguemos: hay que «estar entretenidos», con internet, videollamadas, mensajes de textos, videos que reproducen dichos de los programas de televisión, publicidades que naturalizan el uso del celular durante todo el día y frases «positivas» para alentar a los demás. A la vez, constantemente, generan las políticas del miedo, donde todo es traumático, urgente, terrible, inseguro, plantean que cometemos «horrores» y que nuestras acciones son moralmente juzgables en una situación excepcional y de incertidumbre, ver al respecto el capítulo de Susana Murillo, «La potencia de la vida frente a la producción de muerte», en este libro. Lamentablemente, recuerda a aquella estrategia discursiva de la «teoría de los dos demonios» construida tras el advenimiento de la democracia en 1983, de la cual nos hablan Ana Jemio y Alejandra Pisani en este libro. Lamentable banalización de nuestros procesos sociales. Lamentable reducción de nuestras historias colectivas. Lamentable reducción de nuestras luchas políticas en territorio. Lamentable intención de obturar nuestros procesos sociales, creadores y comunitarios.

De las/los artistas del Borda a las/los artistas en Red

Ante el neoliberalismo, los dispositivos de poder y en particular el dispositivo manicomial, la experiencia del Frente de Artistas del Borda (en adelante, FAB) se presenta como un territorio de resistencias. EL FAB es una organización autónoma que se crea en noviembre de 1984, con el objetivo de producir arte en el marco ideológico de la desmanicomialización y para la transformación del imaginario social de la locura (Sava, 2008b). Si bien es una práctica que funciona en el patio del hospital monovalente Borda, no depende del programa del mismo y las/los coordinadoras/es no perciben un sueldo por su labor. Como decimos algunas/os que participamos en la experiencia: «militamos».

Desde 1989 organiza el «Festival Latinoamericano de Artistas Internados en Hospitales Psiquiátricos», actividad que es una idea original del FAB. En esta construcción colectiva, también hay un atravesamiento singular del fundador del FAB y cofundador de la Red, Alberto Sava. En aquel momento las/los artistas realizaban festivales; una vez, tras ver una película de Ubaldo Martínez, donde el personaje era un «borracho simpático» que recibe una herencia y con ella, organiza una congregación de borrachos en Buenos Aires, Sava pensó: «por qué no hacer un festival de locos» (entrevista personal para un video de 30 años del FAB). Esta praxis se sustenta en una teoría artística de Sava (2019), entendida como intervención y transformación en salud mental desde el teatro participativo. Primer acto: el teatro participativo que actúa en espacios sociales, en este caso el Hospital Borda. Segundo acto: la creación del FAB. Tercer acto: el teatro participativo de instituciones, donde se relacionan entre sí: con otros manicomios, con otros organismos sociales y donde acontece la creación de una Red Argentina (Sava, 2019: 476-486).

Además, el FAB se organiza con una estructura democrática de participación: la asamblea es el órgano de decisión del colectivo. Esta estructura surge desde los inicios del movimiento, para su creación y para tomar la decisión del nombre,

hasta la actualidad. Esta organización también se promueve en los festivales. Al cierre del 1º Festival, Sava expresa: «hoy vamos a hacer una asamblea abierta, como dice el programa, con todas las delegaciones participantes y el público asistente durante el festival para poder tratar las propuestas, ideas, proyectos» (Govetto, 31 de octubre de 2010: min. 20:58 – 21:15).

La Red Argentina de Arte y Salud Mental es una organización que vincula experiencias artísticas que crean prácticas en salud mental pública y comunitaria en el marco de los derechos humanos y la LNSM N° 26.657 (2010). Es una Red que desde su creación, como objetivo principal, generó festivales con la participación de delegaciones a nivel latinoamericano (Gómez y Sava, 2020) y que actualmente, se organiza para concretar la fundación de la Red Latinoamericana de Arte y Salud Mental. Hasta la fecha se realizaron 14 festivales.

Desde el marco ideológico de la desmanicomialización, hay un objetivo principal del FAB que se enlaza con la creación de la Red: la participación activa de las/los sujetos que se atienden/atendieron en salud mental en los diversos encuentros, festivales artísticos y salidas del encierro (Gómez y Sava, 2020).

Asimismo, se crean prácticas que enlazan arte y salud mental en la investigación de praxis que contribuyen a otros desarrollos teóricos. Debatimos sobre la desmanicomialización, los derechos humanos, el arte, la salud y la salud mental. En las prácticas participamos trabajadoras/es de diversas disciplinas del arte y la salud mental. Por ello, en esos encuentros interdisciplinares intercambiamos acerca de otras praxis (Sava, 2008a). Como ya se expresaba en la décima conclusión del 4º Festival, en 1995, el primero organizado como Red:

... se debe sostener decididamente la existencia de la Red Nacional de Arte y Salud Mental, la organizadora de este festival, porque esto posibilita el logro de esta propuesta a través de nuestro crecimiento, que atraviesa el intercambio de experiencias, encuentros, reconocimiento [...] de cada una de las realidades socioculturales de cada provincia. Son las regiones que participan de la misma, permitiendo así un conocimiento casi acabado de

las realidades de nuestro país (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 32:19 - 32:45).

También este encuentro expresó posicionamientos claros respecto del trabajo del sector salud. En la novena conclusión del 4º festival se plantea:

... la defensa de la salud pública y el hospital público. Ampliación y desarrollo del sistema público de salud [...], que los hospicios se transformen en servicios de salud con tratamientos ambulatorios, internaciones breves y resocialización como estrategia inmediata de las mismas. Contemplar los vínculos afectivos y sociales y las concepciones culturales de cada región. Más hospitalares y centros de salud mental. Más profesionales y técnicos con sensibilidad y formación científica y social. Más enfermeros y trabajadores de la salud, medios técnicos e infraestructura adecuada. Mayor protagonismo organizado de pacientes (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 30:11- 31:30).

Actualmente, los grupos que conformamos la Red atravesamos diversos procesos, contextos y formas de organización, tal como ya se expresaba en 1995, dada la participación de movimientos de distintas regiones y países.

En la actualidad, algunos no dependemos de las áreas programáticas del hospital público pero funcionamos espacialmente allí. Otros dependen de las áreas programáticas del hospital. Otros estamos insertos en la comunidad y somos autogestivos —«militamos»— y en algunos casos, tenemos algún subsidio del Estado.

Algunos contextos locales no tuvieron manicomios. Otros tienen centros de atención de salud mental desde hace poco tiempo. Otros tenemos manicomios desde finales del siglo XIX y/o principios del siglo XX.

Algunos tenemos más de treinta años de experiencia, otros más de veinte, otros menos de diez.

Algunos tenemos diferentes talleres en una misma organización, según las disciplinas artísticas: teatro, murga, títeres, danza, mimo, circo, mural, música, expresión corporal, plástica, fotografía, cerámica, escultura.

Algunos tenemos asambleas. Otros, reuniones de coordinadores de talleres. Otros, co-visión. Otros, reuniones de equipos de trabajo. Otros, equipos de gestión del grupo artístico.

En las organizaciones participan artistas, psicólogas/os, médicas/os, enfermeras/os, operadoras/es comunitarias/os, comunidad en general. En algunas organizaciones se destaca la participación de sujetos que atravesaron situaciones de salud mental en la co-coordinación de talleres o en cargos de la comisión directiva ampliada de asociaciones civiles.

En estas tramas complejas, las políticas públicas atraviesan cada experiencia en los diferentes niveles: nacionales, provinciales y municipales. Por ejemplo, la legislación de las provincias de Río Negro, Santa Fe² y Entre Ríos en la década de 1990 (Chiarvetti, 2008), la Ley Nº 448 de Ciudad de Buenos Aires en el 2000 y la LNSM del 2010. Es interesante recuperar que en la octava conclusión del 4º Festival (1995) se menciona la necesidad de una política pública nacional:

Los muros no son solo de ladrillos. La discriminación es también sostenida desde las leyes. Por lo tanto creemos necesario trabajar en la red, hacia el poder legislativo en el estudio y elaboración de un proyecto de Ley Nacional de Salud Mental acorde con los objetivos expresados (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 24:53 – 25:09).

Asimismo, la experiencia de transformación en San Luis desde 1993 (Pellegrini, 2005) es una práctica que instituyó otro dispositivo posible³. En la séptima conclusión del 4º festival de la Red (1995) se da cuenta de estos procesos contextuales, además de la participación efectiva de los actores de estas experiencias transformadoras en Río Negro y en San Luis y se nombran otras de Chubut, Chaco y Buenos Aires:

² Para conocer algunos procesos específicos en la provincia de Santa Fe, puede consultarse la tesis de Silvia Grande (2015).

³ La experiencia de San Luis implicó diversas prácticas que transformaron el dispositivo de la institución psiquiátrica: plan de externación de pacientes, procesos de reinserción social, grupos institucionales, asamblea del hospital, plan de prevención con las/os trabajadoras/es y la transformación en Hospital Escuela de Salud Mental, todas prácticas pensadas en el marco jurídico de los derechos humanos (Pellegrini, 2005: 79-142). En el año 2006, la provincia sanciona la Ley 1-0536/2006 donde queda «prohibida la institucionalización de enfermos mentales».

... advertimos sobre la posibilidad de que los logros remitidos por la ley provincial 2040 de Río Negro, ley de desmanicomialización, pueda sufrir un retroceso. Apoyamos otras experiencias transformadoras, como las realizadas en los últimos años en el Hospital Psiquiátrico Santa Teresita de Rawson, el Hospital Psiquiátrico de San Luis, el servicio de salud mental del Hospital Público Perrando de Chaco, Hospital Psiquiátrico Melchor Romero, entre otros (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 20:44 - 21:14).

En el registro audiovisual se pueden escuchar las voces de algunas/os profesionales con perspectivas críticas y la necesidad de la transformación en diversas dimensiones: en relación a la formación, el uso del electroshock (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 13:08 - 13:55), las carencias edilicias, la fragmentación entre trabajadoras/es (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 25:12 - 28:04) y las relaciones intersubjetivas:

... hemos hecho una profunda [...] revisión desde lo personal, porque yo entiendo que el manicomio no está afuera, ni está en la gente, está adentro de cada uno de los profesionales, porque nosotros tenemos grandes limitaciones cuando abordamos la problemática, nosotros nos hemos formado en instituciones que ven enfermedades [...] *no estamos capacitados para trabajar con los aspectos sanos de las personas*, por más esquizofrenia, por más enfermedad que exista, siempre hay en las personas aspectos sanos, por eso hemos trabajado con mucha música, con mucho arte porque sabemos que en las personas [...] esos aspectos todavía están vivos en ellos. [...] yo creo que una de las cosas más importantes fue volver a conocer a los pacientes. Los pacientes que se quedan tanto tiempo en el hospital pierden su identidad. Incluso la institución les pone otro nombre (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 15:32 - 16:41 y min. 27:55 -28:07) (énfasis propio).

En esta década de 1990 también entra en vigencia un instrumento internacional como la Declaración de Caracas, donde se expresa la reestructuración de la atención psiquiátrica hacia el nivel de atención primario de la salud, en interacción con la comunidad y en redes sociales (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos, 2013: artículo 1). Estas políticas implicarían la redistribución del presupuesto, aunque el contexto económico, político y social del país conllevó hacia la privatización, desocupación y

desindustrialización (Oszlak, 1997), las/los trabajadoras/es de salud, artistas y militantes continuaban resistiendo y encontrándose frente a la crisis, como ocurría con la Red.

Con la publicación de la LNSM, en el 11º festival (2011) se puede escuchar cómo se incluyó la lectura de los artículos entre los espectáculos (Govetto, 2 de octubre de 2013).

Por último, hay un aspecto más del FAB que se enlaza con la Red: el objetivo es el aprendizaje de la disciplina y la construcción de la producción artística. No es hacer arte terapia, sino simplemente arte, creación. Así, consideramos que se producen efectos singulares, institucionales y sociales (Sava, 2008b). Los procesos creadores de las/los artistas y la posibilidad de acción en la transformación de la realidad son aspectos fundamentales de la tarea. Alberto Sava sustenta esta conceptualización en las propuestas del Dr. Pichon-Rivière (Gómez y Sava, 2020). En el video del 4º Festival se expresa la invitación al público —que se acerca porque se «engancha con la locura»— para que «salga enganchado con el espectáculo artístico» (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 29:42- 29:55).

Las voces de las otras y los otros

En estos procesos de otras prácticas posibles, las voces de las/los de «adentro» son las protagonistas en la transformación del dispositivo manicomial en relación a las salidas del «afuera» (Gómez, 2020). Porque esas prácticas nos invitan a reconstruir juntas/os otras formas de relaciones sociales y de poder, diferentes a aquellas que han quedado encapsuladas en relaciones asimétricas (Ulloa, 1995) en el supuesto saber-hacer en salud mental, de modo análogo a como describe en este libro Fernando Gómez, la tarea del Equipo de Salud Mental en la Provincia de Santa Fe, en relación al trabajo de acompañamiento a testigos de crímenes de lesa humanidad.

En el 1º festival (1989), hay algunas sensaciones sobre el «adentro»:

... vos entrás, ¿no? de la calle y no sos el mismo cuando salís. ¿O no? Aunque entres de visita. La forma del edificio es como una boca que te traga y tenés la sensación que eras tragado por el hospital, es esa la sensación que yo siento cuando entro de la calle. [...] Es muy valedero esto de que el arte debe ser mostrado, así sea que estemos marginados o estemos un poco presionados adentro, pero de alguna forma hay que salir (Govetto, 31 de octubre de 2010: min. 3:35 - 3:50 y min. 22:50 - 23:04).

En este comentario aparece de forma explícita la conciencia de sí sobre la situación de internación y cuando se puede salir del Hospital. En la compleja trama de las construcciones sociales, cuando se rotula a alguien como «el psicótico», se convierte a un sujeto en un objeto, a la vez que se lo considera como teniendo una «falta de» conciencia de sí o de la realidad (Gómez, 2020). También, la conciencia de sí reaparece en un comentario del 4º festival (1995), cuando se expresa la prolongación en las internaciones, ya que se «puede quedar siempre internada en un hospital», al tiempo que se reaviva el anhelo del «estar afuera» al expresar: «es lindo estar en una casa de buena familia» (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 3:40 - 3:49). En algunas producciones artísticas del mismo festival también se recrean la conciencia de sí y del «adentro» en diversas situaciones, desde el canto de una murga «que venga una jeringa, que venga un diazepam, que venga un loco, para enhalecar» (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 12:55 - 13:06) hasta un chiste y una poesía:

Resulta que una vez estaba parado, iba caminando por el pasillo y venía el jefe de servicio con mi doctora para el lado contrario donde iba yo, y digo torni, hijo de p**a y la p**a madre que te re contra re mil parió y se me acerca el torni y *me dice: ¿qué te pasa, che? Nada, ¿por qué, doctor? ¿Escucha voces?*

[...]

... antes las poesías salían de la nada. *Ahora salen de bailar con el abandono.* Amor, intento superarme con la soledad. Intento acercarme a donde los pájaros se alimentan. Allí me acuesto y miro el cielo de antehoras, quisiera tener a alguien, pero nadie tengo (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 15:01 - 15:18 y min. 28:27 - 28:40) (énfasis propio).

También hay expresiones de análisis del estar «adentro» en relación con un «afuera» donde hay problemáticas sociales o de familia. En el 1º festival (1989) se manifiesta:

Yo como paciente, estos días que he dormido afuera, estado afuera [...], he recuperado la dignidad como ser humano, yo he salido a la calle, he hecho lo que a mí me gusta hacer, he compartido con gente, no me he sentido diferente, ni marginada de ninguna manera, ni anulada de ninguna manera [...], hay mucha gente internada en el Borda que podría estar tranquilamente viviendo afuera, trabajando afuera, pero tiene muchísimos problemas sociales, mucha falta de apoyo familiar, y mucho tipo de cosas que bueno... quizás eso es lo que desgraciadamente disgrega, enloquece, enferma, pero he recuperado la dignidad por medio del arte, de cantar, poder expresar (Govetto, 31 de octubre de 2010: min. 23:06 - 24:13).

Incluso esta expresión territorial sobre Buenos Aires es posible pensarla de forma ampliada a partir de una pregunta generada en el 4º festival, cuando debaten sobre la transformación en Río Negro⁴. Un sujeto cuestiona «¿por qué allá sí y acá en Buenos Aires no se puede hacer eso?» y la respuesta es vinculada a otros factores de «pueblo», como en Entre Ríos y en Necochea (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 22:54-23:22).

La conciencia de sí, de sujeto que «puede», más allá de cómo se los llame o rotule por las complejas construcciones sociales, también se expresa en relación al hacer artístico desde otra posición activa:

Porque nosotros queríamos demostrar a la gente que lo ve por tele, por la gaceta, que a través de que estamos internos, a pesar de que somos enajenado mental, si lo consideramos loco, cualquier cosa, podemos realizar otra cosa y podemos hacerlo con mucho cariño y si podemos ayudar a otro, lo ayudamos (Govetto, 31 de octubre de 2010: min. 11:00 - 11:22).

⁴ El Hospital Psiquiátrico de Allen, ubicado en Río Negro, es transformado mediante un proceso de desmanicomialización que implicó cambios institucionales, creación de otros cargos laborales y de una red territorial con diversas estrategias comunitarias para la reconversión. Concluye con la sanción de la Ley provincial 2.440 en 1991, por la que se prohíbe el funcionamiento de los manicomios (Cohen y Natella, 2013: 25-102).

Esta expresión creadora, con conciencia de sí y del «adentro» que genera la marginalidad, es parte de algunas de las producciones artísticas. Por ejemplo, cuando recitan poesía:

Buenos Aires, no te asustes, duerme, si es de tu agrado. Perdonadnos, somos locos, que nos hemos convocado. Algunos con el pincel, algunos con su canto, algunos con su poema, otros con su artesanado. Cubanos, brasileños, argentinos, uruguayos. Cinco días, cinco escuelas de amor, arte y locura. Que Buenos Aires aunque no quieras, mirá, *ya te estamos despertando. Y apenas abras los ojos, te incorporarás al grito ¡Basta ya de marginados!* (Govetto, 31 de octubre de 2010: min. 11:37 - 12:14) (énfasis propio).

Cabe destacar que en el relato en «off» del video del 10º festival, reaparece la frase «¡Basta ya de marginados!» (Govetto, 18 de mayo de 2010: min. 5:50). Es interesante que una expresión de aquel primer festival en 1989 sea retomada 20 años después, en 2009. Las narrativas procesuales son parte significativa en estas prácticas.

En el 4º festival reaparece la marginalidad social pero sentida en el dolor: «mi corazón está palpitando con el afuera, es un balde de lágrimas el adentro, sufro mucho por no poder estar afuera, al no poder compartir una parte de la sociedad» (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 23:25 - 23:35).

También hay expresiones artísticas que reflejan sensaciones o narraciones sobre la realidad de sus territorios provinciales. Tal como canta: «Y yo estoy muy orgulloso (...) de mi canto, a mi ciudad Bella Vista, en la provincia de Tucumán» (Govetto, 31 de octubre de 2010: min. 20:26 - 20:37) y como recita:

Di los primeros pasos, allá en la selva virgen; y algún grito aborigen, mi sueño despertó. Señores soy chaqueño, lo digo con orgullo, traigo el blanco capullo, del verde algodonal. También como una ofrenda, les traigo en este día, la dulce melodía, del canto del zorzal (Govetto, 15 de noviembre de 2010: min. 28:41 - 29:11).

También en el 10º festival (2009) se puede observar cómo un tallerista explica al público la construcción de un caleidoscopio (Govetto, 18 de mayo de 2010: min. 15:37 - 16:01) y otro aporta una expresión clave de derechos en el escenario: «te-

nemos el derecho de ser felices» (Govetto, 18 de mayo de 2010: min. 19:46).

Por último, en el 11º festival (2011) aparecen prácticas (Govetto, 2 de octubre de 2013: min. 12:21 – 13:02) y narraciones que vinculan la cárcel y el manicomio: «la internación es como una cárcel pero con médicos y enfermeros. No te dejan ver a tu familia. A veces la familia se olvida de vos. Se sufre mucho» (Govetto, 2 de octubre de 2013: min. 20:20 – 20:30).

Estas vinculaciones entre cárcel y manicomio son expresiones que aparecen en la actualidad en narraciones de las/los compañera/os que estuvieron internadas/os. Por ejemplo, Carlos expresa que el manicomio es una «cárcel para inocentes». De igual modo, en un intercambio grupal de la Red por un grupo de mensajería, sobre posibles relaciones entre el aislamiento de la cuarentena, que hoy es vivido por todas/os, y el aislamiento del manicomio, sucedió una conversación significativa. Mientras los de «afuera» expresábamos una similitud en la vivencia del «aislamiento actual» y el del manicomio, la compañera María Rosa —que estuvo «adentro»— expresó: «Esta cuarentena tiene opciones. El manicomio no, es cadena perpetua en celda de aislamiento». Ante el agradecimiento por su claridad y aporte, ella sostuvo que hablaba de lo que conocía.

Desde el 14º festival (2018), María Rosa es la presidenta de la Red de Usuarias/os de Arte y Salud Mental. Tal como lo cuenta María Rosa, en una mesa de usuarias/os del Festival, Alberto Sava le propone crear la Red. Durante el festival, María Rosa tomó «nota en una agenda del nombre, apellido y teléfono» de algunas/os integrantes de la Red, «quienes quisieran» participar. Así, creó un grupo en las redes sociales de mensajería, con participantes de todo el país para «sociabilizar», «compartir», «conocernos más», «mostrar fotos, poesías, pinturas, cuestiones familiares».

María Rosa escribe poesías. Al mostrarlas por dicho grupo, surgió otra idea: crear un Taller Literario por redes sociales de mensajería, coordinado por ella. El 20 de junio de 2019 se creó

el grupo, en el cual participo como tallerista. En palabras de María Rosa, acerca de la actividad: «doy consignas», «les digo que escriban breve», «guarden cada trabajo, tal vez publiquemos una antología», «le pongo amor y cariño a cada devolución», «las correcciones las envío por mensaje personal» (anotaciones personales).

Cuando conversé con María Rosa y le pedí permiso para escribir sus decires en este artículo, ella expresó: «es honorable y si es un aliciente para la gente que está sufriendo un desnivel del estado de ánimo, tomando medicación uno conserva un estado de vida posible». Le comenté sobre la literalidad de expresar sus voces en estos escritos y que el valor está puesto en la conciencia de sí, del manicomio, de la realidad social en sus propias expresiones. Así, espontáneamente conversamos sobre historias de infancia, arte, el Borda, el FAB, la Red, sus hijas/os y nietas/os. Con claridad, María Rosa me dijo al finalizar la conversación: «te conté de muchas cosas, si necesitás que te recuerde algo, llamame». Incluso, ofreció hacerle correcciones gramaticales al escrito.

María Rosa tiene experiencia previa como artista, su mamá le enseñaba sobre dibujo y pintura, su papá sobre escritura. Esta historia en relación con el arte continuó con el estudio en la Escuela de Bellas Artes de Belgrano. En el FAB participó en cinco talleres: periodismo, teatro, mimo, literario, plástica. También, co-coordinó un tiempo el taller de plástica del FAB. Recordó a un compañero fallecido en 2018, Rubén Chiodini, un gran pintor, con quien viajó a Mar del Plata para exponer sus cuadros. Además, viajaron con una coordinadora del taller de periodismo, Graciela, y con una mujer que ayudaba, Marta Arévalo. María Rosa recordó que no quería viajar por «la morbosidad de la gente». Ella comenta que hablaba con todas/os, les explicaba sobre sus cuadros, los de Rubén y una señora le preguntó si detrás de una columna podría «salir un loco con un cuchillo». Intercambiamos sobre este hecho y que nuestras acciones artísticas y diálogos contribuyen a que la gente nos conozca, trabajar «el miedo», «el desconocer».

A su vez, recordó que entre la segunda y tercera internación, estuvo brindando un taller «recreativo literario» en el Borda, durante cuatro años por pedido de su doctor. Llevaba libros de poesías para compartir con «los pacientes». La conciencia del tiempo detenido en el «adentro» apareció en este relato y el por qué acompañar a otros con actividades en esta situación. Además, allí volvió a conocer el amor. Estuvo de novia con Daniel, quien lamentablemente falleció antes de que se pudieran casar. Se enteró cuando llegó al servicio y la «contuve un compañero de cama» (las habitaciones en el manicomio tienen entre seis y ocho camas). Nuevamente, la conciencia del otro y el acompañar al otro, acontece. Se desarma en acto, el objeto «psicótico» que carece de realidad o de conciencia de sí o del otro.

Me sugirió que escriba sobre «la constancia y la perseverancia», «tengo 74 años de historia». Cuando le pregunté si modificaba su nombre y/o apellido ante el consentimiento de «anonimato» para escribir, María Rosa Patiño con énfasis expresó: «no me voy a achicar ahora».

Reflexiones finales. «Las/los que no tienen nombre»

El dispositivo manicomial borra las historias personales e incluso los nombres de quienes atraviesan esos muros. Como ya es conocido, en el ingreso se les pide el documento, se les asigna un número de historia clínica y un diagnóstico. El tratamiento comienza. Pero a veces se perpetúa la internación en el tiempo. Un año. Dos años. Diez años. Veinte años.

Las historias se detienen. La rutina es otra. Dormir largas horas del día. Caminar por el patio del hospital. Tomar mate. Fumar cigarrillos. Tomar la medicación. Ir a las terapias. Volver a dormir. Marisa Wagner, militante de derechos humanos, poeta de *Los Montes de la Loca* (2007), lo expresa más acorde desde «adentro».

Otras praxis posibles en salud mental construyen otras historias, tal como analiza Fernando Gómez en este libro al

desplegar la tarea de acompañamiento a sobrevivientes de centros clandestinos de detención y a sus familiares, en calidad de testigos en juicios de crímenes de lesa humanidad. Intentan poner en movimiento las historias. Nos miramos a los ojos. Nos llamamos por los nombres. Creamos identidades. Nos construimos como sujetos. Construimos grupalidad. Dialogamos. Creamos. Jugamos. Ficcionamos. Aprendemos. Tomamos mate. Tenemos asambleas. Decidimos a dónde queremos ir. Nos maquillamos para subir a un escenario. Nos relacionamos de otras formas posibles. Construimos salud colectiva. Construimos comunidad.

En esas relaciones que construimos entre el arte y la locura, al decir de Pichon-Rivièr (Zito Lema, 1993), hay sintonías y ruidos con el dispositivo manicomial. La sintonía que acontece es que la locura te escupe en la cara el dolor, la soledad, la muerte y otras sensibilidades. El manicomio las aparta, las acalla de la sociedad, tras los muros. Como dice Fernando Stivala: «Emociones encerradas durante siglos entre los muros del manicomio» (2018). Pero nosotras/os ahí hacemos ruido. Transitamos los dolores, la soledad, la muerte. Dialogamos sobre ellas. Ficcionamos con ellas. Jugamos con ellas. Tensamos situaciones y volvemos a crear nuestra humanidad.

Estas historias en comunidad son posibles en las tramas que se enlazan entre el «adentro» y el «afuera» y se inscriben en nuestras historias colectivas. Las que resisten creando desde paradigmas críticos en las instituciones, la academia, las políticas públicas y las prácticas cotidianas. Hacia lo comunitario.

Además se inscriben en los procesos históricos que han transformado prácticas, teorías y estrategias en el campo de la salud mental y han resistido primero al intento de «desaparición» ante la última dictadura cívico militar y luego, a las nuevas formas de gobierno neoliberales. Esas son las memorias que nos enlazan a un presente de resistencia activa y colectiva, de construcción colectiva, de encuentros, de discusiones, de acuerdos, de sentires...

Referencias

- AMARANTE, P. (2009). *Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial*. Buenos Aires: Topía editorial.
- BASAGLIA, F. (2008). *La condena de ser loco y pobre. Alternativas al manicomio*. Buenos Aires: Topía editorial.
- CAMINO, R. (1981). *Comunidad Terapéutica en Ciudad Federal*. Dissertación en mesa redonda. Recuperado de <http://www.moffatt.com.ar/articulos/cap4/4artComunidadTerapeuticaFederal.doc>
- CHIARVETTI, S. (2008). La reforma en salud mental en Argentina: una asignatura pendiente. Sobre el artículo: hacia la construcción de una política en salud mental. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVII (2), 173-182. Recuperado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/35/642/racp_xvii_2_pp173_182.pdf
- CIARLO, D. y FERNÁNDEZ, R. (s/f). *Pioneros de la desmanicomialización / Luis Ellerman: «Pusimos el cuerpo todo el tiempo»*. Recuperado de: <http://idepsalud.org/pioneros-de-la-desmanicomializacion-luis-ellerman-pusimos-el-cuerpo-todo-el-tiempo/>
- COHEN, H. y NATELLA, G. (2013). *La desmanicomialización: Crónica de la reforma en el sistema de salud mental en Río Negro*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental (marzo-abril de 1974). Sobre la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud. Documento. *Los Libros* (34), 35-36.
- DI NELLA, Y.; SOLA, M.; CALVILLE, L.; NEGRO, L.; PAZ, A. y VENESIO, S. (2011). Las camas del sector público destinadas a salud mental como indicador del proceso de cambio hacia el nuevo paradigma, mayo 2010 - mayo 2011. *Revista Argentina de Salud Pública*, 2 (8), 43-46.

Entrevista a Ana María Fernández (Diciembre de 2014 [1995]. *La Nave*, 15, 394-403. En A. M. Fernández, *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: Eudeba [PDF]. Consultado el 2 de julio de 2019. Recuperado de: <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/LIBRO.pdf>

ESCALADA, M. R., DE PERINI, L. y LÓPEZ, C. (2015). Discusiones en torno a la nueva Ley de Salud Mental. Los equipos interdisciplinarios y su realidad en la provincia de Misiones. En *Jornadas de Investigadores 2015. Secretaría de Investigación y Postgrado. FhyCS-UnAM*. Misiones: Universidad Nacional de Misiones. Recuperado de: <http://www.fhycs.unam.edu.ar/jinvestigadores/wp-content/uploads/2015/12/ESCALADA-DE-PERINI-Ponencia-Jornadas-SINVyP-2015.pdf>

FOUCAULT, M. (1991 [1977]). El juego de Michel Foucault. En *Saber y verdad* (pp. 127-162). Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, M. (2013 [1962]). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

GARCÍA NOVARINI, R. (1999). Ramón Carrillo. Una perspectiva sanitaria de la psiquiatría. *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, (8), primera parte. Recuperado de <http://www.polemos.com.ar/docs/temas/Temas8/1a%20parte.htm>

Gobierno de Corrientes. Ministerio de Salud Pública (28 de diciembre de 2018). *Positivo balance de año para el hospital San Francisco de Asís*. Recuperado de <https://saludcorrientes.gob.ar/w/2018/12/positivo-balance-de-ano-para-el-hospital-san-francisco-de-asis/>

Gobierno de Jujuy. Ministerio de Salud (2016). *Plan provincial de salud mental y adicciones*. Recuperado de http://www.msaludjujuy.gov.ar/Archi_2016%5CPlan_Salud_Mental_y_Adicciones.pdf

Gobierno de Mendoza (s/c). *Hospital Dr. Carlos Pereyra. Nuestra Historia*. Recuperado de <https://www.mendoza.gov.ar/salud/pereyra/#ao5>

Gobierno de Salta (8 de julio de 2010). *Celebró su 60º aniversario el Hospital de Salud Mental «Dr. Miguel Ragone».* Recuperado de <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/celebro-su-60-aniversario-el-hospital-de-salud-mental-dr-miguel-ragone/6585>

Gobierno de San Juan (30 de julio 2018). *El gobernador recorrió las obras del nuevo Hospital Mental Zonda.* Recuperado de <https://sisanjuan.gob.ar/prensa/2018-07-30/9121-el-gobernador-reco-rrio-las-obras-del-nuevo-hospital-mental-zonda>

Gobierno de Santiago del Estero. Ministerio de Salud (21 de octubre de 2013). *El Hospital Diego Alcorta festejó 72 años de vida.* Recuperado de <http://www.msaludsgo.gov.ar/web2/?cargar=articulo&id=580>

GOLDENBERG, M. (1992). Relato de mi más querida experiencia docente-asistencial. En *Primeras Jornadas-Encuentro del Servicio de Psicopatología del Policlínico de Lanús, Trabajos pre-publicados.* Recuperado de <https://www.dropbox.com/s/vyx3bwrrv92bzoq/Goldenberg.docx?dl=0>

GÓMEZ, N. (2020). *Las grietas del muro. Procesos de subjetivación «adentro» y «afuera» de un hospital monovalente. Una arqueología de las voces de «los otros» que están «adentro»* (Tesis de Maestría no publicada). Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

GÓMEZ, N. y SAVA, A. (2020). Red Argentina de Arte y Salud Mental: «Una puerta a la libertad» (Manuscrito para evaluación). *Salud Mental y Comunidad.*

GOVETTO, N. (Productor). (31 de octubre de 2010). *1er. Festival Latinoamericano de Artistas Internados en Hospitales Psiquiátricos.* Recuperado de <https://vimeo.com/16377339>

GOVETTO, N. (Productor). (15 de noviembre de 2010). *4to. Festival y Congreso Latinoamericano de Artistas Internados en Hospitales Psiquiátricos.* Recuperado de <https://vimeo.com/16846417>

GOVETTO, N. (Productor). (18 de mayo de 2010). *10º Festival y Congreso de Artistas Internados en Hospitales Psiquiátricos.* Recuperado de <https://vimeo.com/11835444>

GOVETTO, N. (Productor). (2 de octubre de 2013). XI Festival y Congreso de Arte. *Una puerta a la libertad. No al manicomio.* Recuperado de <https://vimeo.com/75969076>

GRANDE, S. (2015). *Prácticas de los Psicólogos en Salud Pública: sus obstáculos y referencias en relación con la formación universitaria. El caso Rosario.* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe.

INGENIEROS, J. (1957 [1919]). *La locura en Argentina.* Buenos Aires: Elmer editor.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2000). Ley Nº 448. Recuperado de https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/067_psico_preventiva/cursada/dossier/ley_448.pdf

Legislatura de San Luis (2006). Ley Nº I-0536-2006. Recuperado de <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/diputadosweb/Contenido/Pagina118/File/Legajo%20Ley%20I-0536-2006.pdf>

MELÉNDEZ, L. y CONI, E. R. (1880). *Consideraciones sobre la estadística de la enagenación (sic) mental en la provincia de Buenos Aires. Memoria leída el 13 de setiembre de 1879, en la 6^a sección (psiquiatría) del Congreso Internacional de Ciencias Médicas de Amsterdam, por el Dr. E. Coni, delegado de la Asociación Médica Bonaerense.* Buenos Aires: Imprenta Pablo E. Coni.

Mental Disability Rights International y Centro de Estudios Legales y Sociales (2007). *Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Un informe sobre derechos humanos y salud mental en Argentina.* Recuperado de https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf

MERCER, H. (2019). Caracterización de la demanda: el sistema de salud argentino. En *Integración laboral en el sector salud de la población venezolana en la República Argentina* (pp. 19-44). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/integracion-laboral-en-el-sector-salud-pob-venez-en-argentina.pdf>

Ministerio de Bienestar Social (1977). *Secretaría de Estado de Salud Pública. Talleres Nacionales Protegidos De Rehabilitacion Psiquiátrica.* Buenos Aires: Autor.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2014). *Prácticas Inclusivas en Salud Mental y Adicciones con enfoque de Derechos Humanos. Mesa Federal de Salud Mental, Justicia y Derechos Humanos.* Buenos Aires: Autor.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos (2013). *Políticas públicas en salud mental. De un paradigma tutelar a uno de derechos humanos.* Buenos Aires: Autor. Recuperado de http://www.jus.gob.ar/media/1199853/pol_ticas_p_blicas_en_salud_mental.pdf

Ministerio de Salud (2010). *Ley Nacional de Salud Mental N° 26657.* República Argentina: Autor. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Ministerio de Salud (2013). *Decreto Reglamentario 603/2013.* Buenos Aires: Autor. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/nORMATIVA/nACIONAL/decreto-603-2013-215485/texto>

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Secretaría de Gobierno de Salud. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2019). *Primer censo Nacional de personas internadas por motivos de salud mental.* República Argentina: Autor. Recuperado de <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/primer-censo-nacional-personas-internadas-por-motivos-de-salud-mental-2019.pdf>

MOFFAT, A. (1974). *La Comunidad Popular «Peña Carlos Gardel».* Recuperado de <http://www.moffatt.com.ar/articulos/cap8/8PenaCGardel.doc>

MURILLO, S. (2001). *La ciencia aplicada a políticas sanitarias en Argentina y su relación con la escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (1869-1905)* (Tesis de maestría). Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.centrocultural.coop/publicaciones/>

la-ciencia-aplicada-políticas-sanitarias-en-argentina-y-su-re-lacion-con-la-escuela-de-

MURILLO, S. (2013a). La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza. La intervención en el padecimiento psíquico de las poblaciones. *Voces en el Fénix*, 4 (22), 70-77. Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-estrategia-neoliberal-y-el-gobierno-de-la-pobreza-la-intervención-en-el-padecimiento-ps%C3%ADq>

MURILLO, S. (mayo de 2013b). La medicalización de la vida cotidiana. Dossier, *Vidas tecnológicas, Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, (83), 44 - 49. Recuperado de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-83-interior.pdf>

MURILLO, S. (2015). La administración de la vida a través de la muerte. De la medicina clínica a la biomedicina. En S. Faraone, E. Bianchi y S. Giraldez (comp.), *Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la ley 26.657* (pp. 25-39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.

MURILLO, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología de la UBA*, 8 (8), 392 – 426.

MURILLO, S. (2019). De la sacralidad del Estado a la sociedad civil. Mutaciones en las tecnologías de gobierno. *Psicoperspectivas*, VIII (2), 166-192. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/69/76>

NAVARLAZ, V. E. (2011). La creación de establecimientos públicos de asistencia psiquiátrica en la Argentina. En *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/ooo-052/142.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (2010). *Conferencia Regional de Salud Mental «20 años después de la declaración de Caracas». La década del salto hacia la comunidad: por un continente sin manicomios en el 2020.* Panamá. Recuperado de <https://www.mpba.gov.ar/files/documents/CONSENSO-PANAMA-SM-2010-1.pdf>

Órgano de Revisión Nacional de la Salud Mental (2014-2018). *Informes de gestión.* Recuperado de <https://www.mpd.gov.ar/index.php/secretaria-ejecutiva-del-organo-de-revision-de-salud-mental/304-informes-de-gestion-del-organo-de-revision>

Oszlak, O. (Octubre de 1997). Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego?. *CLAD Reforma y Democracia*, (9). Recuperado de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/009-octubre-1997/0029802.pdf>

Pellegrini, J. (2005). *Cuando el manicomio ya no está.* San Luis: Fundación Gerónima.

PREA libremente (24 de abril de 2020). *Información sobre PREA.* Recuperado de: <https://es-la.facebook.com/prea.libremente.7>

Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (13 de abril de 2020). *Situación de las personas con discapacidad frente a la pandemia de Covid-19. Documento elaborado por las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes.* Recuperado de http://www.redi.org.ar/Prensa/Comunicados/2020/20-04-15_situacion-de-las-personas-con-discapacidad-frente-a-la-pandemia-de-Covid-19.pdf

Rossi, L. (2001). *Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas.* Buenos Aires: Eudeba.

Rossi, L. (2011). Historia de las instituciones psiquiátricas en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología en Argentina*, (4) 11-19. Recuperado de http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/034_historia_2/Archivos/inv/revista_de_historia_psicologia_4.pdf

SAVA, A. (Comp.) (2008a). *Arte y desmanicomialización. Una puerta a la libertad en Hospitales Psiquiátricos Públicos de Argentina.* Buenos Aires: Ediciones Artes Escénicas.

SAVA, A. (Comp.) (2008b). *Frente de Artistas del Borda: una experiencia desmanicomializadora. Arte, lucha y resistencia.* Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo

SAVA, A. (2019). Arte y desmanicomialización. Intervención y transformación en salud mental desde el Teatro Participativo. En A. Trimboli (dir.), *El Fin del Manicomio. Construcción colectiva de políticas y experiencias de salud mental y derechos* (pp. 476-486). Buenos Aires: Noveduc.

STIVALA, F. (2018). «Me robaron los órganos». *Lobo suelto! Anarquía coronada.* Recuperado de <http://lobosuelto.com/me-robaron-los-organos-fernando-stivala/>

TISERA, A.; LOHIGORRY J.; BOTTINELLI M. y LONGO R. (2018). *Dispositivos instituyentes en el campo de la salud mental.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo. Recuperado de https://drive.google.com/drive/folders/1yvEO_QZXgqoqfo-SfocKnZffK5s71t-Jb

ULLOA, F. (1995). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. Biblioteca Central. Recuperado de http://www.biomedicinadigital.fmed.uba.ar/medicina/cgi-bin/library.cgi?e=q-oooooo-oo---off-omedallas--oo-2----o-1o-o---o---odirect-1o-TE-4-----o-1l-1o-es-Zz-1---2o-about-Asilo+Colonia+Regional+de+Niños+Abandonados%2e--oo-3-1-oo-o--4--o--o-o-01-1o-outfZz-8-oo&a=d&c=medallas&srp=o&srn=2&cl=search&d=Medalla_0665

VALLEJO, G. y MIRANDA, M. A. (2005). La eugenésia y sus espacios institucionales en Argentina. En M. Miranda y G. Vallejo (Comp.), *Darwinismo social y eugenésia en el mundo latino* (pp. 145-192). Buenos Aires : Siglo XXI de Argentina Editores.

WAGNER, M. (2007 [1997]). *Los Montes de la Loca*. Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de https://docuri.com/download/los-montes-de-la-loca_59c1db55f581710b286829af_pdf

ZITO LEMA, V. (1993). *Conversaciones con Enrique Pichon-Rivière sobre el arte y la locura*. Buenos Aires: Ediciones Cinco. Recuperado de <https://agapepsicoanalitico.files.wordpress.com/2013/07/zito-lema-vicente-conversaciones-con-enrique-pichon-riviere-sobre-arte-y-la-locura.pdf>

CAPÍTULO X

Escuchar el horror para recuperar la potencia de la vida. Los sobrevivientes del genocidio en Tucumán

Ana Sofía Jemio* y Alejandra Pisani**

Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores. La experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan.

La historia aparece, así, como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las cosas. Esta vez es posible que se quiebre el círculo...

Rodolfo Walsh¹

Introducción

Este artículo está movido por el deseo de aportar a las luchas y resistencias que se desarrollan contra el despliegue del pro-

* Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora en el Centro de Estudios sobre Genocidio de la UNTREF y en el Observatorio de Crímenes de Estado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; y docente en ambas universidades. Becaria posdoctoral de CONICET.

** Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y docente en esa universidad. Es investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina y miembro del programa de Historia Oral de la UBA.

¹ Extraído del periódico CGT, «órgano oficial de la CGT de los Argentinos» (Walsh, 1968-1970).

yecto civilizatorio neoliberal en Argentina. Entre los muchos y complejos procesos que comprende esta confrontación, nos interesa reflexionar sobre la posibilidad de recuperar las experiencias de lucha y resistencia de nuestro pasado histórico para aprender de ellas. Más concretamente, nos preguntarnos por las condiciones que hacen posible u obstaculizan esa recuperación.

Este interrogante surge de la experiencia de trabajo que hemos llevado adelante con el Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán (CIGET) en la localidad tucumana de Famaillá y sus alrededores. Nuestra tarea se orientó a visibilizar el carácter genocida de las prácticas represivas desplegadas en Tucumán durante el Operativo Independencia y la última dictadura militar, a estudiar las formas de memoria actualmente vigentes sobre este proceso en las clases populares y a recuperar las experiencias históricas de lucha de las clases trabajadoras. Desde 2005 y durante siete años, hicimos entrevistas, talleres, jornadas de reflexión y homenajes a luchadores populares con una forma de trabajo que involucraba producción de conocimiento, armado de materiales didácticos y construcción de espacios de educación popular. Si bien este artículo no está centrado exclusivamente en esa experiencia, de ella emerge la preocupación por las condiciones que hacen posible la puesta en palabras y la escucha de experiencias históricas de las clases trabajadoras tucumanas en la voz de sus protagonistas, especialmente cuando esas experiencias incluyen como una de sus dimensiones centrales la narración en primera persona del horror.

Sobre el suelo de esa experiencia, un acontecimiento nos ha interpelado y funciona como disparador para las reflexiones que aquí desarrollamos: entre 2004 y 2018, en el marco de la reapertura de los juicios contra los crímenes cometidos por el Estado durante la última dictadura militar y el Operativo Independencia, se multiplicaron las denuncias de sobrevivientes que, por primera vez, testimonieron ante alguna sede estatal lo que les había sucedido. Este aumento en la cantidad de denuncias constituye para nosotras un indicio, un rastro, de

un proceso más amplio y más complejo vinculado a la posibilidad de los sobrevivientes de poner en palabras su experiencia y nos lleva a preguntarnos acerca de las condiciones que hacen posible esa enunciación.

En relación con esto, entendemos que un testimonio que pone en palabras lo ocurrido es pronunciado por un sujeto pero su ocurrencia no depende exclusivamente de su voluntad ni puede explicarse a partir de motivaciones estrictamente individuales. Sin negar el coraje y la valentía que implica revivir situaciones tan dolorosas para los sujetos que las narran, existen procesos históricos concretos que configuran lo «visible» y lo «enunciable» para un territorio social y un momento histórico determinados (Foucault, 1982). Estas condiciones no solo favorecen u obstaculizan la puesta en palabras de lo vivido, sino que construyen también —para cada momento histórico— los modos del decir, esto es, qué se dice y cómo se lo dice. Ese régimen de lo visible y de lo enunciable no es algo estático que se define de una vez y para siempre, ni supone formas de enunciación y de visibilidad homogéneas. Es, más bien, un proceso dinámico, atravesado por luchas encarnadas en sujetos sociales diversos.

En consonancia con la argumentación desarrollada por Susana Murillo y por Fernando Gómez en diferentes capítulos de este libro, una de las hipótesis que orienta nuestro trabajo es que el proyecto civilizatorio neoliberal tiene entre sus objetivos centrales la construcción de un nuevo régimen de lo visible y de lo enunciable. Nuevo régimen que, en una de sus dimensiones, apunta a borrar de las memorias colectivas las prácticas históricas de lucha de los trabajadores obturando la puesta en palabras y la escucha de las experiencias de los sujetos que las protagonizaron y a quebrar, de este modo, la transmisión intergeneracional de valores, percepciones y formas de vinculación con el otro, que fueron uno de los cimientos de las luchas de las clases trabajadoras en la historia (Pozzi y Schneider, 2003; Pozzi, 2004 y 2008). Sostenemos además que este silenciamiento se despliega a través de estrategias de subjetivación que apuntan estratégicamente al gobierno de la

lucha de clases en Argentina, en tanto operan como obstáculo a la recuperación crítica de esas experiencias en el presente. Tomando esa hipótesis como horizonte, nos proponemos indagar sobre algunos procesos históricos a través de los cuales se fue construyendo la posibilidad actual de poner en palabras y de escuchar las experiencias de lucha y resistencia de los sobrevivientes al genocidio perpetrado durante el Operativo Independencia y la dictadura militar en Tucumán y sobre la potencia vital que esos actos de enunciación suponen en términos de transformación del presente.

Una de las dimensiones de esa potencia transformadora de los testimonios de los sobrevivientes se vincula a las luchas por Memoria, Verdad y Justicia. Sus testimonios, salidos del horror, fueron los que permitieron saber lo que estaba ocurriendo en los Centros Clandestinos de Detención (CCD) durante la dictadura, denunciar los crímenes que el Estado estaba cometiendo, y, más adelante, cuando hubo condiciones políticas, juzgar a sus responsables. Sus testimonios fueron fundamentales también en aquellos acontecimientos emblema de los procesos de memoria, verdad y justicia en Argentina, como el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) o la Causa 13/84 –conocida como «Juicio a las Juntas»–. Y lo siguen siendo en los actuales procesos judiciales contra genocidas.

Pero la centralidad de los testimonios de los sobrevivientes en el castigo a los responsables de los crímenes perpetrados durante el genocidio es solo una de las dimensiones de la potencia transformadora de la voz de los sobrevivientes. En sus cuerpos se encuentran inscriptas también las experiencias de lucha y resistencia desplegadas por nuestro pueblo en el pasado, los proyectos políticos que esas experiencias parieron y los valores que las hicieron posibles. Unos valores que —según la hipótesis de trabajo que aquí sostenemos— el proyecto civilizatorio neoliberal ha pretendido borrar de las memorias colectivas a lo largo de la historia y a través de estrategias diversas.

Durante mucho tiempo se pensó que los sobrevivientes eran una excepción en el sistema concentracionario. Y es que, efectivamente, aquellos que dieron testimonio en los primeros años de democracia eran pocos en relación a la gran cantidad de denuncias sobre personas que continuaban desaparecidas o que habían sido asesinadas. La CONADEP documentó 8961 casos de desaparecidos y tomó testimonio a 1500 sobrevivientes. Si consideramos las víctimas registradas por este organismo en la región Noreste, Noroeste y Cuyo, por cada 100 denuncias de desaparecidos y asesinados, había 25 de sobrevivientes. El carácter no excepcional de los sobrevivientes en relación al sistema concentracionario pudo conocerse gracias a las diversas denuncias que se han ido registrando en el ámbito estatal a lo largo de varias décadas, pero con un particular impulso a partir del inicio del nuevo siglo. En el contexto del estallido social de 2001, de profundas modificaciones en la forma de concebir el pasado reciente y, en particular, de la reapertura de los juicios por crímenes de Estado, las denuncias en todo el país crecieron notablemente².

Describiremos brevemente algunos hitos en esa trayectoria para el caso tucumano. Según el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), entre 1984 y 2018 el número de víctimas denunciadas en Tucumán prácticamente se duplicó: de los 623 casos registrados en CONADEP se pasó a 1196 casos. Este incremento fue mayor en la categoría de víctimas sobrevivientes, dato que puede tomarse como un indicio de que sus denuncias fueron más tardías. Entre 1984 y 2008, la cantidad de desaparecidos y asesinados denunciados se incrementó en un 45%. En los sobrevivientes, en cambio, el incremento fue de casi el 400%.

Este indicio del carácter tardío de la denuncia de los sobrevivientes adquiere más fuerza si analizamos cómo fue el incremento de las denuncias a lo largo de los años. Las nuevas denuncias de víctimas desaparecidas y asesinadas se concen-

² Los datos del RUVTE para la región NOA, NEA y Cuyo indican que entre 1985 y 2018 el total de víctimas registradas (incluyendo a desaparecidos, asesinados y sobrevivientes) pasó de 1257 a 2179.

traron fuertemente en el período 1995-2000. En cambio, las nuevas denuncias de víctimas sobrevivientes se produjeron fundamentalmente entre 2004 y 2006.

La base de datos de víctimas construida por el Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas / Observatorio sobre Crímenes de Estado (EASQ/OCE) arroja conclusiones similares, con un agregado. El incremento de las denuncias de sobrevivientes es aún mayor al registrado por el RUVTE. Con altibajos, el incremento sostenido se produce en un período más largo (entre 2004 y 2016) y el aumento del número de los sobrevivientes es mayor: pasa de 152 a 635³.

Los datos que arrojan ambas bases de datos nos permiten extraer algunas conclusiones provisorias:

- a) La disposición a denunciar no decrece conforme pasan los años, es decir, no es cierto que si no denunciaron en treinta años ya no lo harán ahora: desde el retorno democrático de 1983 y hasta 2018, cada año, con mayor o menor intensidad, nuevas personas se acercan a distintas instancias estatales para denunciar por primera vez que han sido víctimas del genocidio.
- b) La disposición a denunciar parece estar más vinculada a determinadas condiciones históricas que funcionan como facilitadoras u obstaculizadoras: si bien todos los años hay nuevas denuncias, observamos algunos años específicos con picos muy concentrados de denuncias cuya ocurrencia claramente no se puede atribuir a una mera coincidencia de voluntades.
- c) Si damos por cierto el anterior punto, en la trayectoria que hemos descripto se observa que el contexto pos 2004 ha producido ciertos cambios que favorecieron la puesta en palabras de una experiencia específica dentro del aparato genocida: la sobrevivencia a los centros clandestinos de detención. Por eso, vemos que hasta los 2000 se habían denunciado ya el grueso de víctimas desaparecidas y asesinadas, mientras que

³ La base de datos es actualizada periódicamente. Los datos consignados son a junio de 2020.

fue recién a partir de 2004 cuando se empezaron a multiplicar significativamente las denuncias de sobrevivientes.

La dinámica de las denuncias antes descrita es, como mencionamos, el disparador de las reflexiones que aquí desplegaremos. A partir de este acontecimiento nos proponemos reflexionar acerca de las condiciones que hacen a la posibilidad o a la imposibilidad de hablar/escuchar el horror y a la potencia vital de ese acto en múltiples dimensiones. Lo hacemos, como dijimos, desde una necesidad vinculada a nuestro presente histórico, pero entendiendo que ese presente se configura a partir de la articulación de procesos con territorialidades, escalas y cronologías diversas. Un estudio exhaustivo de esos procesos escapa a los límites de este escrito, nuestro objetivo es más modesto: nos proponemos indagar en algunos de los momentos claves a partir de los cuales se fue configurando nuestra posibilidad actual de recuperar las experiencias de lucha y resistencia de las clases trabajadoras tucumanas a partir de los testimonios de sus protagonistas.

La dictadura de marzo de 1976 y el desbloqueo del proyecto civilizatorio neoliberal en Argentina

Diversas investigaciones han planteado que la dictadura iniciada el 24 de marzo de 1976 marca, para Argentina, el momento de desbloqueo de las estrategias neoliberales de gobierno de los sujetos y de las poblaciones. Este proceso —que se había iniciado emblemáticamente en América Latina unos años antes, con el asesinato del presidente chileno Salvador Allende en 1973— supuso la implementación de estrategias basadas en la difusión del terror en el conjunto social y en la práctica sistemática de la desaparición forzada de personas, que marcaron un punto de inflexión en lo que respecta a las condiciones de lucha y resistencia de las clases trabajadoras y llevaron a una profunda reconfiguración de las relaciones políticas, culturales y económicas.

Uno de los objetivos centrales de las nuevas estrategias de subjetivación fue la disolución de los valores, percepciones

y formas de vinculación entre pares que hasta ese momento habían operado como obstáculo al despliegue del proyecto civilizatorio neoliberal en Argentina (Murillo, 2002, 2011 y 2015; Pisani 2016 y 2018). Si bien el quiebre de la trasmisión intergeneracional de estos valores no era un objetivo nuevo, ni específico del proyecto civilizatorio neoliberal, sí lo fueron las estrategias que se desplegaron a tales fines. Las nuevas estrategias de subjetivación no apuntaban a la construcción de sujetos para un mundo disciplinado, sino que buscaban internalizar una idea de justicia que dejaba de encontrar fundamento en la igualdad abstracta y pasaba a basarse en la naturalización de una organización social desigual y la exclusión de ciertos grupos sociales a partir de la denegación de su carácter de ciudadanos (Murillo, 2008).

De este modo, el genocidio perpetrado durante la última dictadura marca un punto de inflexión en el despliegue del proyecto civilizatorio neoliberal en Argentina, no solo porque ha posibilitado la instauración de un nuevo modelo de acumulación del capital con las consiguientes transformaciones en la estructura social y en las relaciones de poder, tal como analiza Susana Presta en este libro. Lo hace en otro sentido también: marca un momento de quiebre respecto de las condiciones que hacen posible la puesta en palabras y la escucha de las experiencias de lucha históricas de las clases trabajadoras, al tiempo que abre un campo de disputa en torno a qué hacer con el legado de horror que el proceso genocida ha generado, con las huellas que han quedado inscriptas en los cuerpos y también en torno a cómo inscribirlo en el transcurrir de la historia. Se configura así un nuevo momento histórico en lo que respecta a las condiciones de lo «visible» y de lo «enunciable» en relación a las experiencias de lucha de los trabajadores. Pero esa mutación no surge de un momento a otro: es el resultado de una multiplicidad de procesos previos. En el caso tucumano, esa mutación tiene diversos antecedentes y, en cierto modo, una temporalidad propia que encuentra en el cierre de ingenios y en el Operativo Independencia dos de sus antecedentes fundamentales.

El cierre de los ingenios azucareros y las resistencias al avance del proyecto neoliberal

Siete años antes de que la Escuela de Chicago pusiera en marcha su «experimento social» en Chile, desbloqueando el neoliberalismo en el mundo (Murillo, 2012), Tucumán padeció un ensayo de este estilo, menos conocido quizás porque fue, en cierto modo, fallido⁴.

Este experimento fue puesto en marcha, también, por una dictadura militar (la iniciada en junio de 1966) y consistió en el cierre de 11 de los 27 ingenios azucareros existentes. Dado el peso de esa agroindustria en la economía provincial, esto produjo un efecto dominó sobre todas aquellas actividades asociadas directa o indirectamente a la agroindustria, generando la destrucción de entre 40 y 50 mil puestos de trabajo, la migración de aproximadamente un cuarto de los habitantes de la provincia y una crisis social, económica y política de enormes proporciones⁵.

El cierre de ingenios fue una política exitosa para el capital en términos de reconversión productiva y supuso una profunda transformación de las condiciones materiales de lucha de los trabajadores, que llevará a un debilitamiento de sus organizaciones gremiales y a una fractura al interior de la clase entre trabajadores ocupados y desocupados. Para 1973, la industria azucarera tucumana ya había recuperado y aumentado los niveles de producción, pero con 11 fábricas y 50 mil trabajadores menos (Nassif, 2018).

Sin embargo, esa reconversión no implicó una clausura de la capacidad de lucha de las clases trabajadoras. Los obreros azucareros —primero sin sus máximas dirigencias gremiales

⁴ El historiador Roberto Pucci (2007) señala que la escuela de Chicago también tuvo un rol en el experimento tucumano a través de una alianza estratégica con distintas instituciones académicas que legitimaron el proyecto de reforma estructural de la economía tucumana.

⁵ Para un análisis del cierre de ingenios y sus consecuencias en la estructura económica provincial, ver Crenzel (1991a), Murmis y Waisman (1969), Nassif (2014), Osatinsky (2006), Paolasso y Osatinsky (2007) y Pucci (2007).

y luego con ellas— realizaron las más variadas acciones de protesta, desde ollas populares y cortes de ruta, hasta tomas de fábrica. Ensayaron las más diversas articulaciones dentro y fuera de la clase, dentro y fuera de la provincia. Estos denodados intentos no alcanzaron para contener las fuerzas centrífugas que la crisis había desatado: una enorme masa de trabajadores desocupados, otros tantos en ocupaciones precarias y un conjunto siempre amenazado de caer en el hambre fueron el terreno sobre el cual los sectores dominantes desplegaron múltiples intentos de división entre los trabajadores.

La clase trabajadora había sufrido una fuerte derrota y hacia 1968 se encontraba estructural y políticamente debilitada. Sin embargo, no bastaron los mecanismos de disciplinamiento económicos y extraeconómicos para que esa nueva situación fuera aceptada por los trabajadores. Las gravísimas consecuencias sociales que acarreó el cierre de ingenios fueron leídas en términos de un problema colectivo y habilitaron, así, un proceso de rearticulación. Un sector de la clase trabajadora sostendrá la pelea en articulación con otros sectores del campo popular y generará las condiciones para un nuevo ciclo de movilizaciones del conjunto del movimiento azucarero en 1973/1974.

El debilitamiento de las organizaciones gremiales azucareros se produjo en un contexto provincial de proliferación de conflictos protagonizados por los sectores de la clase estructuralmente más débiles: los obreros de ingenios cerrados y amenazados, los obreros de las nuevas fábricas instaladas en el marco del «Operativo Tucumán» y los obreros ferroviarios, a los que se sumaron el movimiento de Curas Tercermundistas y el movimiento estudiantil universitario (Crenzel, 1991a; Ramírez, 2008). Estos sectores, a los que a partir de 1970 se agregarían organizaciones armadas de izquierda —entre ellos el recientemente constituido Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)— confluyeron con diferentes niveles de gravitación en las puebladas que se llevaron a cabo en Tucumán en mayo

de 1969, noviembre de 1970 y junio de 1972⁶. Al igual que en otras zonas del país como Córdoba o Rosario, durante los últimos años de la década de 1960 y los primeros de la de 1970 se registró en Tucumán una confluencia creciente entre sectores radicalizados en torno a problemas locales específicos. La particularidad del caso tucumano radicó en que esta articulación se produjo en un contexto de debilidad relativa de las organizaciones obreras tradicionales. En este marco, la participación de obreros de ingenios cerrados en estas acciones y su capacidad de articulación con otros sujetos sociales del campo popular —que alcanzó su máxima expresión durante el Tucumanazo de 1970 con la creación de la Coordinadora obrero-estudiantil— pone de manifiesto una posibilidad de reconstitución de alianzas por parte de una importante fracción de la clase obrera, tras la desarticulación de las bases de sustentación de su poder, producido por las políticas de la dictadura de Onganía. Esta posibilidad de articulación, sumada a la recuperación de los sindicatos en 1973 y a la realización de la huelga azucarera de 1974, es un indicio de que, aun a la defensiva, la clase trabajadora azucarera iba a significar un fuerte obstáculo para la profundización del proyecto neoliberal. No alcanzó con los ajustes estructurales y la violencia represiva habitual.

En este punto, sostenemos que uno de los factores que explica la potencia de las luchas y resistencias de las clases trabajadoras como barrera de contención al despliegue del proyecto neoliberal fue su anclaje en ciertos valores, percepciones y prácticas que, transmitidas oralmente de generación en generación, hicieron posible una lectura crítica de la realidad. La destrucción de esos valores será uno de los blancos de las estrategias de subjetivación del proyecto neoliberal cuyo desbloqueo, como mencionamos, se inicia con el proceso genocida perpetrado hacia mediados de la década de 1970.

⁶ Estas movilizaciones de masa, conocidas como Tucumanazos, fueron abordadas por Crenzel, (1991a), Kotler (2007) y Nassif (2010).

El Operativo Independencia, el inicio del genocidio en Argentina

Otro experimento tuvo a Tucumán como epicentro: fue allí donde se ensayaron por primera vez las políticas represivas que la dictadura militar instalará un año después en todo el país. En febrero de 1975, la presidenta María Estela Martínez de Perón ordenó a las fuerzas armadas y de seguridad aniquilar el accionar de «elementos subversivos» en Tucumán⁷. El cumplimiento de tal tarea implicó un reordenamiento en la organización de los aparatos represivos del Estado, que desdoblaron su actividad en una faz pública y otra clandestina.

Bajo la conducción del Ejército, las fuerzas armadas y de seguridad secuestraron antes del golpe de Estado a 769 personas, que fueron recluidas en 60 espacios de detención clandestina. El más conocido de estos espacios es la Escuelita de Famaillá, que tomó relevancia nacional por tratarse del primer Centro Clandestino de Detención en el país. Para mayor precisión, habría que decir que fue el más grande entre los primeros.

En el sur tucumano, el Ejército desplegó, además, una política de ocupación territorial. Cientos de efectivos fueron a instalar bases y campamentos militares en los pueblos azucareros desperdigados a lo largo de la ruta 38, esos mismos pueblos que habían resistido tenazmente la embestida económica de la dictadura anterior y que se habían empeñado en defender sus medios de vida. En esa zona la profundidad de la política represiva fue tal, que existen pueblos que registran 1 víctima cada 26 habitantes, siendo el promedio de la zona sur, en general, 1 víctima cada 238 habitantes (Jemio, 2019). Con cada una de esas personas secuestradas, el terror se fue expandiendo a cada hogar, lugar de trabajo o entorno que percibía una ausencia (la del desaparecido) o una presencia (la del sobreviviente).

Ese terror fue amplificado y multiplicado a través de los mecanismos de control poblacional. Los censos, las razias, los controles de identidad, las requisas en las casas que se imple-

⁷ Decreto Secreto N° 261/75 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional el 5 de febrero de 1975.

mentaron a lo largo y ancho de la provincia, pero con especial profundidad en el sur tucumano, fueron la ocasión para inscribir en los cuerpos una noción cabal de la arbitrariedad del poder y la impotencia en la que dejaban sumidos a los sujetos. Estas estrategias fueron acompañadas con las llamadas “campañas de acción cívica”, que consistieron, básicamente, en políticas de asistencia a la población. Con medidas que incluyeron desde partidos de fútbol entre soldados y lugareños hasta entrega de pensiones, construcción de viviendas y obra pública, estas acciones tuvieron como finalidad más evidente legitimar la intervención del Ejército. Pero estas políticas implicaron, también, nuevas formas de interpelar a quienes eran objeto de asistencia. Ya no se le hablaba al trabajador sino al «buen pobre», ya no se apuntaba a garantizar derechos sino a prevenir la subversión (Jemio, 2019).

En definitiva, la violencia estatal bajo la forma del secuestro y desaparición formó parte de una estrategia más amplia de dominación. Es que el núcleo del genocidio no está solo en las muertes que produce sino en lo que se propone con ellas: transformar y someter a quienes quedan vivos (Feierstein, 2007; Lemkin, 2009). El genocidio produce desaparecidos, sobrevivientes, asesinados, niños apropiados y toda una amplia lista de represaliados, pero no se detiene allí. Al mismo tiempo, y utilizando el terror que esas prácticas generan, transforma a quienes quedan vivos, tiende a producir sujetos obedientes y, en lo posible, identificados con quienes detentan el poder. Aspira a modificar de manera duradera aquello que las personas solían considerar bello y feo, bueno y malo, justo e injusto. Estas estrategias que hemos descripto brevemente pueden considerarse los inicios de ese proyecto estratégico de largo plazo al que refiere Susana Murillo en el capítulo introductorio de este libro. Las mismas han inscripto el terror en los cuerpos, un terror que no se circscribe a quienes han vivido los hechos sino que se transmite, a veces sin palabras, a las siguientes generaciones. En su intento de efectuar una profunda transformación en los comportamientos y la sensibilidad humana, el neoliberalismo cuenta con esas marcas

subjetivas a las cuales reactiva bajo nuevos (y a veces viejos) ropajes. En este sentido, la persistencia de los efectos del terror en los cuerpos y las transformaciones subjetivas que las estrategias genocidas produjeron han operado como una de las capas arqueológicas sobre las cuales se ha montado el intento por obturar la transmisión de experiencias y valores ligados a la lucha y resistencia de las clases trabajadoras en Tucumán.

La reapertura democrática

Los efectos de las estrategias arriba descriptas no fueron homogéneos: si en parte lograron obturar la puesta en palabras y la escucha de las experiencias de los sobrevivientes al genocidio, se encontraron también con diversas resistencias. Durante el propio proceso genocida, familiares y sobrevivientes se organizaron para buscar a sus seres queridos, denunciar lo que estaba sucediendo y acompañarse en circunstancias tan difíciles, acompañamiento que incluía en muchos casos el apoyo económico a las familias obreras que habían perdido, junto con su ser querido, su posibilidad de sustento. Esas redes facilitaron, con el retorno democrático, la formulación de denuncias en los organismos de derechos humanos, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y en la Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán, cuya constitución fue posible gracias a las luchas de las organizaciones de derechos humanos tucumanas.

Para que un sobreviviente (o un familiar) pudiese denunciar aquello que había vivido debía atravesar grandes dificultades y obstáculos. El primero era el miedo, que persistía con anclajes muy concretos: el aparato represivo seguía intacto, los sobrevivientes sabían (e incluso a veces veían) que sus torturadores caminaban libres por las calles⁸. Además, existía una percep-

⁸ Muchos sobrevivientes y familiares fueron convocados a declarar en el Juzgado de Instrucción Militar N.º 76 de Tucumán en el marco del supuesto proceso de juzgamiento que debía llevar adelante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CONSUSA). Su titular, el juez militar Roque Cabral, comisionó a muchos de ellos —bajo amenaza— a modificar las denuncias que habían hecho ante organismos de derechos humanos u otras instancias.

ción de que —por la magnitud de lo sucedido— las «verdaderas víctimas» eran quienes continuaban desaparecidos: sobre su destino había que testimoniar. A esto se suma, en Tucumán, una gran cantidad de sobrevivientes que estuvieron secuestrados pocos días en los Centros Clandestinos de Detención, y consideraban, por ello, que su experiencia no era digna de mención en relación a las de sus vecinos, compañeros de trabajo o familiares sobre cuya existencia no se había sabido más nada.

También incidieron (y siguen incidiendo) en la posibilidad de la denuncia la condición de clase, las redes de sociabilidad de las que disponían las víctimas y el lugar de residencia. Las primeras denuncias realizadas ante la CONADEP en 1984 correspondieron a las familias que vivían en grandes ciudades (Artese y Roffinelli, 2009); más tardíamente lo hicieron quienes habitaban en pueblos o ciudades pequeñas, generalmente lugares vinculados a la agroindustria azucarera, cuya población era mayoritariamente obrera. El movimiento de derechos humanos de la provincia, cuya acción habilitó condiciones, redes y recursos para formular las denuncias, tenía una composición mayoritaria de personas de clases medias urbanas, entre quienes fue más temprana la denuncia (Vitar, 2014). Los vínculos de estos organismos con víctimas del interior y de la clase trabajadora y la participación de dichas víctimas en estas organizaciones permitieron canalizar un número importante de denuncias en el momento del retorno democrático, denuncias que correspondían en general a personas desaparecidas. En Famaillá y alrededores —zona en la que trabajamos con el GIGET— fue el vínculo de un núcleo reducido de militantes-sobrevivientes de la zona con el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, lo que facilitó primero el armado de redes de asistencia a las familias de las víctimas y luego la formulación de denuncias.

A las dificultades reseñadas —que en mayor o menor medida existieron en todo el país— se sumaron en Tucumán dos procesos específicos que dificultaron la puesta en palabras y la escucha de la experiencia de las víctimas: el rol que tuvo el

Operativo Independencia en la configuración de las memorias locales y la emergencia de una fuerza política encabezada por el genocida Antonio Domingo Bussi que triunfó en distintas elecciones, incluyendo la de 1995, por la cual se convirtió en el gobernador de la provincia.

El Operativo Independencia fue, y continúa siendo, objeto de una intensa disputa de sentidos, que incidió en las posibilidades y condiciones de denuncia de las víctimas. Estos diversos modos de significación no tuvieron la misma pregnancia a nivel social ni el mismo grado de cristalización en discursos institucionales. Sin pretender agotar este complejo problema, mencionaremos aquí algunas de las formas de significación que, entendemos, han contribuido a obstaculizar la enunciación y la escucha de las experiencias de las víctimas del genocidio en Tucumán a partir de la reapertura de la democracia.

Con el retorno democrático de 1983, familiares y sobrevivientes tucumanos junto a la Asociación de Abogados por los Derechos Humanos tomaron decenas de denuncias de víctimas que habían sido secuestradas antes del golpe de Estado y solicitaron que se investigara lo ocurrido en la Escuelita de Famaillá, principal Centro Clandestino de Detención de la provincia en 1975. En el mismo período, la recientemente constituida Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones de los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán, realizó un informe en el que dio un lugar específico a las víctimas del Operativo Independencia, fechando su informe 1974-1983.

Este reconocimiento de la existencia de centros clandestinos de detención y desaparecidos durante el período previo al golpe de Estado de 1976 no tuvo eco a nivel nacional. El llamado Juicio a las Juntas y el informe de la CONADEP, por nombrar dos hitos fundantes de la época, tuvieron un reconocimiento esquivo de la naturaleza represiva del Operativo Independencia. Es que denunciar su similitud con lo ocurrido durante el gobierno dictatorial hubiese tensado la explicación de los hechos que se había vuelto hegemónica durante el retorno democrático: la teoría de los dos demonios.

En apretada síntesis, esta forma de significación sostenía que el golpe de Estado de 1976-1983 y su política desaparecedora había sido una reacción a las acciones violentas llevadas a cabo por organizaciones guerrilleras, respondidas por el Estado con una violencia infinitamente peor. En esta explicación, la impugnación a la represión desplegada por el Estado radicaba en no haber distinguido, a la hora de reprimir, entre terroristas y no terroristas, y no haber echado mano de los medios legales que disponían.

En este esquema explicativo, el Operativo Independencia era caracterizado como una operación legal destinada a combatir a la guerrilla. Esta caracterización tenía, a su vez, distintas funciones. Por un lado, corporizaba a uno de los demonios en una imagen quasi cinematográfica: instalados en el monte tucumano, vistiendo uniformes y con fusiles al hombro, la guerrilla era representada como una amenaza para toda la nación. Por otro lado, permitía impugnar los crímenes cometidos durante la dictadura al mostrar que los medios legales disponibles antes del golpe de 1976 eran suficientes para reprimir eficazmente a los «terroristas»: según se afirmaba, hacia fines de 1975 los grupos guerrilleros ya habían sido derrotados. Estos argumentos dotaban de legitimidad a la represión ordenada durante el Operativo Independencia y, en todo caso, si se admitía la existencia de centros clandestinos de detención y ejecuciones clandestinas, era atribuida a una interpretación errada que habían hecho las Fuerzas Armadas de los decretos secretos por los cuales el gobierno les ordenaba reprimir.

La teoría de los dos demonios tenía puntos de convergencia con la forma de significación del Operativo Independencia que emerge de los discursos de los propios perpetradores. En estos discursos el Operativo Independencia era también una pieza clave de la argumentación, aunque por motivos diferentes: Tucumán demostraba la existencia de una guerra que ellos habían librado y ganado. Además, esgrimían la normativa estatal que había regulado esa operación como prueba de su inocencia: no habían hecho más que seguir las leyes. Pese a que estas formas de significación se inscribían en estrategias

diversas, ambas argumentaciones coincidían en un punto: la legitimidad de la represión ordenada por el gobierno de Isabel Martínez de Perón.

En Tucumán, esta última forma de significación ligada a la idea de guerra no fue, como en el resto del país, una lectura marginal desplazada por la hegemónica teoría de los dos demonios. Fue, por el contrario, una forma extendida de leer el período en el sentido común de la sociedad tucumana.

En su libro *Memorias Enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*, Emilio Crenzel (1991b) realizó una encuesta a votantes de las elecciones de 1995. Una de las preguntas indagaba sobre cómo caracterizaban las personas el período 1975-1983. Entre los votantes a Bussi, un 70% sostenía que había habido una guerra donde el pueblo apoyó a militares o a guerrilleros, mientras que un 10% entendía que había ocurrido un enfrentamiento entre dos terrorismos. Lo llamativo es que entre los no votantes a Bussi, un 29% adhería a la explicación de la guerra. Menos sorprendente era el 31% que adscribía a la teoría de los dos demonios, habida cuenta que era un relato aún hegemónico en aquella época.

Al menos como indicio, estos datos ayudan a dimensionar que la puesta en palabras de la propia condición de víctima significaba —además de todos los obstáculos ya descriptos— someterse a la sospecha de haber sido un «subversivo». Por la pregnancia que tuvo la teoría de la guerra, esa sospecha no terminaba de despejarse con la fórmula a través de la cual la teoría de los dos demonios construía empatía con las víctimas: «eran inocentes» o «no hicieron nada».

El bussismo en Tucumán, la identificación con el verdugo

Profundamente vinculado a esta significación del Operativo Independencia como guerra se sitúa el segundo proceso que, para el caso tucumano, funcionó como un obstáculo a la puesta en palabras y a la escucha de las víctimas: la consolidación del bussismo como fuerza política en la década de 1990. A

diferencia de lo ocurrido a nivel nacional, en Tucumán no se imponía un modo de lidiar con el pasado que llamaba a «dar vuelta la página», a olvidar y reconciliarse, como proponía el entonces presidente Carlos Saúl Menem. La consolidación del neoliberalismo trajo a Tucumán algo aún más siniestro: el retorno del verdugo. En 1995, Antonio Domingo Bussi fue electo gobernador con el partido Fuerza Republicana⁹.

De este modo, casi 25 años después volvía a ocupar la casa de gobierno quien a fines de 1975 fuera comandante del Operativo Independencia y, a partir de marzo de 1976, gobernador de facto de la provincia y comandante de la V Brigada de Infantería, a cargo de la actividad represiva de la Subzona 32. Durante su comandancia desapareció el 54% del total de víctimas registradas en Tucumán (base de datos EASQ/OCE, junio de 2020).

Su estrategia de campaña lejos de ocultar el pasado, lo exhibía como capital político. Si el «dar vuelta la página» traía un reconocimiento implícito de algo doloroso que se quiere dejar atrás, la propuesta de campaña del bussismo consistía en exaltar lo sucedido como una gesta. Leído en términos de una guerra exitosa contra la subversión que habían librado los tucumanos, ese pasado se proponía como un momento de gloria al cual retornar. Y el conductor de aquella «gesta», el genocida, era ubicado como la figura salvadora: «Bussi ha vuelto» era el lema de campaña de 1987 (Cossio, 2003). La estrategia la resume con crudeza el responsable publicitario de la primera campaña electoral bussista de 1987, Diego Lobo:

Es un factor muy importante de carácter muy publicitario haber elevado a Tucumán a un rol de protagonista. En una sociedad como la nuestra, aunque sea tener fama por haber matado, le da entidad, una importancia nociva, pero importancia al fin. Haber hecho un «buen gobierno» en obras, fue un factor para él importante con carácter muy publicitario. Mencionar literalmente las obras del gobierno de Bussi y subliminalmente el retomar ese protagonismo hace que se concentre en tres palabras: «Bussi ha vuelto» (Citado en Cossio, 2003: 168-169).

⁹ La primera presentación a elecciones del dictador fue en 1987. Inició allí una carrera ascendente de votos que casi le valió la gobernación en 1991 y le permitió acceder a la Cámara de Diputados en 1993. En las elecciones de 1995, obtuvo el 45,87% de los votos, obteniendo el segundo lugar la fórmula del Partido Justicialista con el 31,25% de los votos.

Susana Murillo afirma en este libro que «el poder en el neoliberalismo hace confluir el terror con técnicas de subjetivación que impulsan a la identificación con figuras de imaginaria completud que ofrecen la promesa ficcional de salvación». En Tucumán, para una parte de la población, la salida al terror inscripto en los cuerpos y reactivado por el desamparo de la pobreza y el desempleo fue la identificación con el verdugo.

La perplejidad que generó el voto mayoritario para Bussi fue apaciguada, en muchos casos, con la oposición memoria versus olvido. Este prisma de lectura contenía una implícita y desesperada ilusión: «saber» lo que Bussi había hecho cambiaría la opción escalofriante que una parte del pueblo tucumano había tomado.

El fenómeno era, en verdad, mucho más inquietante: tal como lo desarrolla Crenzel en el libro ya mencionado, el voto a Bussi no respondía a la «ignorancia» o al «olvido» de los trágicos hechos de la década de 1970. Por el contrario, los votantes a Bussi sabían muy bien qué era lo que había sucedido, pero aun así...

Pero, además, bajo ese prisma de lectura, del lado de la «memoria», ¿quiénes quedaban? Aquellos que tomaron medidas activas contra el dictador devenido en gobernador eran una valiente y decidida minoría: hicieron desde un juicio ético hasta un escrache, exploraron e impulsaron alternativas para enjuiciarlo adentro y afuera del país, denunciaron, donde pudieron, quién era ese personaje que el sistema democrático aceptaba albergar en sus instituciones.

¿Estaban solos? En apariencia, sí. Muchos no pudieron hablar, protestar, denunciar, solo pudieron callar. No porque hubieran olvidado, no porque apoyaran al perpetrador: encontraron, en el silencio, una estrategia de resistencia ante tanta adversidad y horror. Nuestra experiencia de trabajo con sobrevivientes de la zona sur tucumana nos ha mostrado que el silencio no equivale necesariamente a una condición pasiva y derrotada. Funciona, a veces, como una forma de enfrentar las condiciones adversas, como una forma de resguardo a la

espera de que la palabra encuentre dónde ir y no rebote en el vacío, o sea devuelta con hostilidad. Cuando las condiciones cambiaron y hubo quienes los escucharan, los sobrevivientes hablaron.

La anulación de las leyes de impunidad y la reapertura de los juicios

En el inicio del nuevo milenio se produjo una profunda transformación de las condiciones sobre las cuales se había montado el silenciamiento de las experiencias de las víctimas del genocidio hasta aquí referidas. De los distintos procesos involucrados en esa transformación, nos interesa destacar la reapertura de los juicios por los crímenes perpetrados durante el proceso genocida, juicios que se desarrollaron en los tribunales jurisdiccionales ordinarios. Es en ese ámbito donde podemos observar un indicio que nos habla de una disposición de los sobrevivientes a contar: entre 2004 y 2018 se multiplicaron las declaraciones de personas que, por primera vez, denunciaban ante alguna sede estatal lo que les había sucedido. ¿Cómo es que, más de treinta años después de los hechos, las personas toman la decisión de presentarse y denunciar públicamente hechos que habían sufrido y que permanecieron silenciados o circulando en el ámbito privado durante tanto tiempo? ¿Qué condiciones se producen para que ese acto ocurra? En el sur tucumano, el lugar donde hemos realizado nuestro trabajo como parte del GIGET, es posible señalar al menos cuatro factores que consideramos han funcionado como condiciones de posibilidad para que ese incremento en las denuncias se produzca.

Antes de 2005, una abogada de apellido Fernández recorrió la zona sur estafando a sobrevivientes con la promesa de gestionar el pago de la reparación patrimonial contemplada en Ley 24.043¹⁰. Les cobró honorarios y ni siquiera presentó la

¹⁰ La ley, aprobada en 1991, contempla una reparación patrimonial para quienes estuvieron detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional o por orden emanada de tribunales militares entre el 6 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983 (período de vigencia del Estado de sitio) y para las personas detenidas en Centros Clandestinos de Detención.

documentación necesaria para iniciar los legajos correspondientes. Cabe destacar que los trámites pueden hacerse sin patrocinio letrado y sin costo alguno en la Secretaría de Derechos Humanos. Según cuentan las víctimas de esta estafa, la abogada armó unas 1200 «carpetas» con denuncias. Este acto deleznable que encontró asidero en la situación de pobreza en la que viven muchas de las víctimas, generó expectativas y demandas frente a todo aquello que estuviera vinculado a denunciar lo sucedido. Ese acontecimiento local se producía, además, en un contexto histórico atravesado por la declinación del bussismo como fuerza política en la provincia y la anulación de las leyes de impunidad a nivel nacional, sumadas a una serie de iniciativas estatales que indicaban una nueva orientación oficial con respecto al pasado dictatorial. Estos factores se conjugaron de manera compleja para favorecer la puesta en discurso de lo ocurrido durante el genocidio.

Sin embargo, la existencia de un contexto social facilitador de la palabra no supone necesariamente que dicha palabra pueda ser enunciada. La puesta en discurso requiere, además, de un interlocutor dispuesto a la escucha. Y esos interlocutores fueron recalando por distintos caminos en el sur tucumano y complementando sus acciones para favorecer un amplio proceso de denuncias en la zona. En 2005, como parte del Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán (GIGET), comenzamos a hacer un trabajo en Famaillá y alrededores. En nuestros primeros acercamientos, nos encontramos con muchos, pero muchos más sobrevivientes de los que nos imaginamos que podía haber. Casi todos estaban dispuestos a hablar y casi ninguno había prestado testimonio ante instancias estatales sobre lo que les había sucedido. Esto nos llevó a presentar un informe ante la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, que realizó dos visitas a la zona para tomar testimonios. Ante la evidencia de la magnitud del trabajo que había por delante, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, que ya venía tomando testimonios en la zona sur desde 2005, dio sistematicidad a este proceso que consistía, básicamente, en facilitar las condiciones para la denuncia

yendo al lugar y armando una red de contactos locales. Con el correr de los años, realizaron trabajos allí también HIJOS y la Asociación de Ex Presos Políticos de Tucumán, que se propuso hacer un censo de sobrevivientes.

Estas redes fueron generando condiciones de escucha y habilitando la posibilidad de denuncias ante distintas sedes estatales. Para muchas de las víctimas de zona sur, la capital tucumana, la Secretaría de Derechos Humanos y los tribunales quedaban muy lejos material y simbólicamente.

Como consecuencia de esos trabajos (no siempre directa ni buscada), sobrevivientes de distintas localidades se organizaron para acompañar a denunciar a otros vecinos suyos. En algunos casos lo hicieron vinculados a la Asociación de Ex Presos Políticos y en otros por propia iniciativa. Finalmente, y atravesando todos estos procesos, los juicios en general y el del Operativo Independencia en particular crearon condiciones sociales de escucha y contribuyeron a desestigmatizar a las víctimas favoreciendo la radicación de denuncias.

Con este pequeño recorrido hemos querido poner de relieve que el proceso que favorece la puesta en palabra de lo vivido y la escucha de aquello que nos constituye claramente no comienza ni termina en las denuncias o en los procesos judiciales. Si hemos hecho hincapié en esta arista es fundamentalmente por la eficacia simbólica que tiene este ámbito que promete justicia y, con ella, algo de reparación. Pero, además, por su capacidad de convocar a un gran número de personas a quienes se les hace preguntas por su pasado: quién era usted, qué le sucedió, cómo siguió luego, qué pasó con su familia. Ese acto que sucede en un recinto tiene, como piedra arrojada al agua, varias estelas, más superficiales y más profundas. Esas estelas llegan al entorno de quien va a declarar, que cuenta —a veces por primera vez— a su familia, compañeros de trabajo, amigos o vecinos por qué va a declarar. Que, en ocasiones, contacta antes de declarar a familiares, amigos o compañeros de militancia con quienes había dejado de vincularse. Pero esas estelas llegan también a quienes escuchan: en

la sala de audiencia, en las transmisiones posteriores, en las crónicas del diario, en el relato que después ha transmitido un amigo, un vecino o un conocido. En definitiva, el juicio abre preguntas y, al hacerlo, pone a circular la palabra, tal como lo atestigua el trabajo de Fernando Gómez en este libro.

En este sentido, la reapertura de los juicios puede considerarse como momento de inflexión: expresa la condensación de años de lucha que hicieron posible esa instancia y genera, a la vez, nuevas condiciones que hacen posible revisitar con viejas y nuevas preguntas ese pasado que nos habita.

A modo de conclusión

El recorrido por los diferentes procesos históricos que —según la hipótesis sostenida— fueron configurando las posibilidades actuales de enunciar y escuchar la experiencia de las víctimas del genocidio muestra que para que las denuncias se materialicen siempre ha sido necesaria la organización colectiva. Lo fue en los primeros momentos de la reapertura democrática y lo sigue siendo ahora, más de cuarenta años después.

Esa organización es necesaria porque facilita las condiciones materiales para que ese acto se produzca. Por ejemplo, genera las redes que favorecen no solo que los sujetos vean como posible y deseable hacer una denuncia, sino que la materialicen una vez que han tomado la decisión. En el más largo plazo, contribuye a la creación de contextos más favorables a la puesta en palabras de lo sucedido, por ejemplo, a través de la exigencia de juicios o el impulso a políticas de memoria. La organización es necesaria, además, porque allí se van forjando horizontes compartidos que ayudan a dotar de sentido a ese acto tan difícil que es poner en palabras lo sucedido.

Con esta pequeña enumeración procuramos poner de relieve que denunciar los crímenes cometidos durante el Operativo Independencia y la última dictadura militar es mucho más que un mero acto jurídico. Que una persona se acerque de manera más o menos espontánea a enunciar ante una fun-

cionario público aquello que ha vivido significa que concibe lo ocurrido como algo digno de mención (durante muchos años se pensó que lo grave y denunciable era la desaparición; la sobrevivencia, no); que tiene una serie de conocimientos materiales sobre dónde y cómo denunciar; que tiene un mínimo de confianza de que se pueden hablar de estas cosas; significa, además, la percepción de que existe un otro disponible para la escucha; y significa, por último, la posibilidad de construir la esperanza de que ese acto tremadamente doloroso de traer al presente la experiencia del horror y exponerlo en primera persona va a tener algún efecto. En muchas ocasiones, ese acto judicial no es el punto de llegada de un proceso sino el punto de partida. Es el poder judicial el que —en el marco de las diferentes investigaciones en curso— convoca a distintas víctimas a prestar declaración sobre lo sucedido. En ese llamado se abre una posibilidad (que no tiene por qué ser exitosa ni reparadora) de preguntarse por ese pasado, de responderse si vale la pena revisitarlo y, si es así, para qué.

Sobre las esperanzas, temores y desilusiones que un acto así acarrea habló Juan cuando declaró en la megacausa Operativo Independencia. Él era trabajador de vialidad y estudiante de economía cuando fue secuestrado en Lules (una localidad al sur tucumano) en 1975. Juan dijo ante el tribunal:

Juan: ¿Sabe qué? Yo no pensaba ni siquiera hacer ninguna demanda porque la verdad, le digo, es que no creía ni creo tampoco que se haga justicia. Todo lo que nos ha pasado a nosotros cuarenta años ha estado en silencio. Hoy recién empiezan a ventilarse este tipo de cosas. Pero desgraciadamente... desgraciadamente nosotros estamos jugando con las hilachas de la alpargata, mientras el charol está haciendo la danza de la impunidad. Porque hoy en día aquí se tendría que estar juzgando, para mí forma de ver, a quienes han sido los verdaderos responsables de todo esto. Aquí tendría que estar la cara de Kissinger, la cara de Nixon y después pa'bajo todos los demás. Y todos los que se han enriquecido con esto. Esa es mi forma de ver.

Abogado defensor: pero en el año 2007 usted llega a prestar una declaración ante la fiscalía federal.

Juan: Sí, señor.

Abogado defensor: Llega espontáneamente ahí.

Juan: No, digamos que mi hija me lleva a esto. La pobre es abogada y cree en la justicia, bueno. Después de lo que me ha pasado, yo no creo, es una cuestión mía, personal. (*Testimonio de Juan, Juicio Oral Operativo Independencia, San Miguel de Tucumán, registro audiovisual audiencia 30/06/2016*)

Juan descree de los efectos que las declaraciones de las víctimas, incluyendo la propia, puedan tener en términos de justicia. Con alta dosis de ironía y poesía le escupe una respuesta al abogado defensor: «acá jugamos con hilachas de alpargata mientras el charol danza la impunidad». Sin embargo, no descree de todo efecto del testimoniar, hay uno que rescata. Fue a declarar por su hija —dice— que «pobre, es abogada y cree en la justicia». En esta frase conmovedora brilla, en la oscuridad de su pesimismo y dolor, una chispa de esperanza. No de que se haga justicia —posibilidad en la que Juan ya no cree—, sino de legado. Es por la hija, aun en su discrepancia, que Juan va y hace una denuncia.

La alusión a las siguientes generaciones atraviesa de diversos modos los testimonios de gran parte de los sobrevivientes y familiares. El «Indio» Oscar Córdoba nos cuenta en su testimonio:

La única forma de desahogarme de todo esto es que se cumpla el museo, para yo enseñarle a mis hijos. Para decirles, «mirá, esto es lo que yo he vivido». Para que alguna vez si vuelve esto, ellos no cometan los mismos errores, no quedarse callados. [...] Yo a veces escucho las historias de la gente de antes, que andaban con el látigo, que si te veían con la corbata roja eras radical y te agarraban a latigazos, pero nadie se podía parar y decir «pará, no es así el tema». Y después me tocó a mí vivir con esto. Como que se repite la historia. (*Oscar Alberto Córdoba, entrevista CICET, enero de 2006*)

«Para que la historia no se repita», «para no cometer los mismos errores» son algunas de las formas más frecuentes con las que se expresa esta esperanza de que el testimonio, la palabra, la transmisión a las otras generaciones transforme la experiencia del horror en semilla de futuro.

¿Qué es lo que se transmite? ¿Cuál es el legado? En este punto, Iván Fina (2020) advierte no sobre uno, sino sobre dos elementos que han de tomarse en cuenta en la problemática transmisión entre generaciones de este pasado. Podemos resumirlos en la transmisión no solo de aquello que el poder estatal hizo con los cuerpos sino también de aquello que esos cuerpos habían hecho, haceres que redundaron, a la vez, en construcción de poder popular y en resistencia a la dominación. Nótese que no nos referimos acá estrictamente a si militaban o no militaban, en tal o cual organización. Nos referimos a eso y más: a la transmisión de las prácticas a través de las cuales se organizaban, a los valores y percepciones que sustentaban esas prácticas, a los lazos que los unían, a los caminos que los habían llevado a esas opciones de vida (Mastrángelo, 2011; Pozzi, 2012).

El autor señala que lo habitual ha sido identificar los acontecimientos traumáticos y sus secuelas como objeto de una transmisión silenciosa; esto es, contenidos callados, silenciados u omitidos en los intercambios generacionales pero que, igualmente, se transmiten. Pero que, en realidad, no es ese el único contenido hurtado al circuito de la transmisión, ni el más difícil de reinsertar. Recorriendo algunos acontecimientos del retorno democrático en los que se expuso de manera descarnada el accionar genocida, el autor afirma que la puesta en palabras del horror ocurrió —y es necesaria para dar lugar a la elaboración de las experiencias traumáticas. Y que lo que terminó siendo más silenciado fueron las condiciones previas a esa circunstancia, el camino previo que había recorrido la víctima que la había hecho ser quien era.

Este silenciamiento fue y continúa siendo una táctica central de las estrategias de subjetivación y de gobierno de la lucha de clases neoliberales, en tanto apunta a construir un quiebre en la transmisión de valores, percepciones y formas de vinculación con otros que fueron condición de posibilidad de la constitución de sujetos colectivos capaces de resistir y luchar contra el orden establecido (Murillo, 2020).

En este sentido, nos resuenan las palabras de Elsa Drucaroff (2011) quien sostiene que «el peligro no está en que la sociedad olvide el horror de 1976; eso lo recuerdan todos [...]. El problema es el tabú que reina sobre lo anterior a 1976» (p. 26). Ese pasado de lucha y organización no está borrado ni olvidado, «actúa, está horrorosamente vigente sin que la sociedad argentina pueda apropiarse reflexivamente de él, saber que está ahí, operando» (Drucaroff, 2011: 382). Entre sus distintas formas de acción resaltamos aquí aquella que inviste con un fuerte estigma a todas aquellas prácticas que nos permitan reconocernos en el otro como un semejante y pensarnos como parte de un colectivo que nos excede cronológicamente.

Sin trasladar esta perspectiva proveniente del campo de la psicología, recuperamos acá una advertencia clave en torno al «recordar», al «hablar»: no hay una simple oposición entre callar y contar, entre el silencio y la puesta en palabras. No se trata solo de hablar sino también de qué se dice. Una de las primeras reflexiones sobre este punto la han hecho los propios sobrevivientes. En un texto elaborado por la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos llamado «¿Por qué sobrevivimos?», plantean la difícil encrucijada que implica su testimonio / denuncia.

Los sobrevivientes fuimos comprobando que, si contábamos lo que habíamos vivido, aterrorizábamos, cumpliendo, en buena medida, los designios de los represores; y si callábamos, contribuímos al olvido de uno de los más trágicos períodos de nuestra historia. Con tropiezos, con muchas ayudas y con muchos rechazos, también, buceando en nuestra propia identidad de luchadores, fuimos integrando en nosotros mismos el horror vivido y las causas de nuestra participación política antes del secuestro. Contar es, desde entonces, testimoniar para mantener la memoria y construir la justicia. Relato terrorífico el nuestro, sin duda. Es lo que nos tocó vivir, pero como respondiera Picasso a un general nazi que, contemplando «su» Guernica, le preguntó si era el autor de algo tan espantoso, «esto lo hicieron ustedes», este horror que contamos lo «pintamos» nosotros, pero lo hicieron los militares argentinos, a expensas de las clases dominantes que los contrataron para la tarea.

De modo que contextualizar nuestro relato, contar todo lo que los desaparecidos protagonizaron en nuestro país (sus luchas,

sus sueños, sus experiencias de vida) y no solamente el horror, ha sido nuestro modo de desbaratar el plan de los represores, que nos querían mutilados, temerosos, arrepentidos. (Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, s.f.)

Al inicio de este artículo señalábamos que nuestro interés era reflexionar sobre la posibilidad de recuperar las experiencias de lucha y resistencia de nuestro pasado histórico para aprender de ellas. Para que ello sea posible hay que poder hablar del horror y hay que tolerar su escucha. Es cierto que sobre el horror se ha hablado mucho. Pero nos estamos enterrando que aún no lo suficiente: con cada nuevo testimonio, en cada nuevo juicio se multiplican los lugares, las personas, las organizaciones alcanzadas por el aparato genocida.

Solo a partir de la escucha de ese horror podremos recuperar las historias y experiencias de organización de nuestro pueblo para aprender de ellas. Porque solo escuchando ese horror podremos comenzar el largo proceso de revertir un estigma que se ha marcado a sangre y fuego en el cuerpo de las víctimas: la política es peligrosa.

En ese proceso estamos: recuperando las historias, tomando dimensión de lo sucedido. Y haciendo lo posible para que esa dimensión involucre también una transmisión sobre los procesos organizativos previos. En una época donde la negación de la muerte es el signo y la felicidad perenne el mandato, paradójicamente «prestarle oído a la muerte», habilitar el espacio para que el horror sea pronunciado constituye un acto de potencia. Y lo es porque restituye una historia, nos devuelve nuestras historias y nos permite concebirnos como parte de una historia de lucha que comenzó antes que nosotros y que nos sobrevivirá. Por el momento, nos toca escuchar con dolor el horror. Sabemos que, con paciencia y escucha, podemos recuperar también esas historias de lucha que nuestro pueblo supo construir.

Referencias

- ARTESE, M. y ROFFINELLI, G. (2009). Guerra y genocidio en Tucumán (1975-1983). En I. Izaguirre (Ed.), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina 1973-1983* (pp. 311-336). Buenos Aires: EUDEBA.
- Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos (s.f.). *¿Por qué sobrevivimos?* Recuperado de: <http://exdesaparecidos.org/por-que-sobrevivimos/>
- CÓRDOBA, O. A. (2006). *Entrevista a Oscar Alberto Córdoba* (Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán) [Entrevista]. Archivo Testimonial sobre el Operativo Independencia y la dictadura militar en Famaillá, Tucumán (1975-1983).
- COSSIO, A. M. (2003). El Bussismo: Una reformulación de la identidad territorial 1987-1995. *Población & Sociedad*, 10(1), 160-182.
- CRENZEL, E. (1991a). *El tucumanazo (1969-1974)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CRENZEL, E. (1991b). *Memorias enfrentadas: El voto a Bussi en Tucumán*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- DRUCAROFF, E. (2011). *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Buenos Aires: Emecé.
- FEIERSTEIN, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FINA, I. (2020). *La reconstrucción del lazo filiatorio de los nietos restituidos por Abuelas de Plaza de Mayo a partir de la lectura del Archivo Biográfico Familiar* (Tesis de Doctorado no defendida). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

FOUCAULT, M. (1982). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

JEMIO, A. (2019). *El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio* (Tesis de Doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires.

KOTLER, R. I. (2007). El Tucumanazo, los Tucumanazos, 1969-1972. Memorias enfrentadas: entre lo colectivo y lo individual. En «Estado, Política y Sociedad en una Argentina en crisis» (1955- 1976). *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Recuperado de <http://cdsa.aacademica.org/ooo-108/563.pdf>

LEMKIN, R. (2009). *El dominio del Eje en la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo y EDUNTREF.

MASTRÁNGELO, M. (2011). *Rojos en la Córdoba obrera, 1930-1943*. Buenos Aires: Imago Mundi.

MURILLO S. (2002). La cuestión social en Buenos Aires. La condición trágica de los sujetos en S. Murillo (Coord.), *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual* (pp. 29-92). Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.

MURILLO, S. (2004). El nuevo pacto social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad. *Revista OSAL*, 14, 261-273. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110307103434/30Murillo.pdf>

MURILLO, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO.

MURILLO, S. (2011). La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno. *Revista Cátedra paralela*, 8, 9-32. Recuperado de <https://catedraparalela.com.ar/revistasoficial/revista8/nuevacuestion.pdf>

MURILLO, S. (2012). *Posmodernidad y neoliberalismo: reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

MURILLO, S. (2015). Biopolítica y procesos de subjetivación en la cultura neoliberal en S. Murillo (Coord.), *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina* (pp. 17-40). Buenos Aires: Biblos.

MURILLO, S. (2020). La potencia de la vida frente a la modulación del deseo y el terror, en tiempos neoliberales. *Theomai. Estudios Críticos sobre sociedad y desarrollo*, 41, 101-120. Recuperado de http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/_NumEspecial-2020-Antagonismo_Dialectica_Lucha-Clases/7.Murillo.pdf

MURMIS, M., y WAISMAN, C. (1969). Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera. La industria azucarera tucumana. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 1. 344-383.

NASSIF, S. G. (2010). *Tucumanazos. Una huella histórica de luchas populares. 1969-1972*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

NASSIF, S. G. (2014). *Las luchas obreras tucumanas durante la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973)* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

NASSIF, S. G. (2018). La huelga azucarera de septiembre de 1974 en Tucumán: un hito del movimiento obrero durante el tercer gobierno peronista. *Población & Sociedad*, 25, 2, 83-110. Recuperado de <https://doi.org/10.19137/pys-2018-250204>

OSATINSKY, A. (2006). Las transformaciones económicas y el deterioro social de Tucumán en los años de Onganía. En XIII Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas, Asociación de Docentes de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas, Jujuy.

PAOLASSO, P. y OSATINSKY, A. (2007). Las transformaciones económicas y sociales de Tucumán en la década de 1960. En VIII Encuentro de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Fé-

nix y I Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales. Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

PISANI, A. (2016). Los procesos subjetivos de politización de la clase obrera. Aproximaciones teórico-metodológicas para el estudio de los trabajadores azucareros tucumanos y su relación con el PRT-ERP entre 1966 y 1975. *Historia, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, 9, 11-27. Recuperado de <http://revistascientificas.filoz.uba.ar/index.php/HVM/article/view/2822/2447>

PISANI, A. (2018). Neoliberalismo y clase obrera en Argentina: algunas reflexiones en torno a las transformaciones en las estrategias de subjetivación frente a la lucha de clases en S. Murillo (Coord.), *Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales* (pp. 177-210). Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Poder Ejecutivo Nacional (1975). Decreto S 261/1975. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-261-1975-210287/texto>

Pozzi, P. (2004). «Por las sendas argentinas...» El PRT-ERP. La guerrilla marxista. Buenos Aires: Imago Mundi.

Pozzi, P. (2008). *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Contrapunto.

Pozzi, P. (2012). ¿Qué era el socialismo para mí? Cultura, política y memoria. *Historia, Voces y Memoria. Revista del Programa de Historia Oral*, 4, 75.

Pozzi, P. y SCHNEIDER, A. (2003). Resistencia, cultura y conciencia: el proletariado de las catacumbas. En H. Camareño, P. Pozzi y A. Schneider (Comps.), *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia social y política argentina* (pp. 291-316). Buenos Aires: Imago Mundi.

PUCCI, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Buenos Aires: Ediciones del Pago Chico.

RAMÍREZ, A. J. (2008). Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política. *Nuevo Mundo, Mundos Nue-*

vos. Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevo-mundo/38892>

VITAR, J. (2014). «*No hubo guerra, hubo genocidio*». *Familiares de desaparecidos de Tucumán y las políticas de juzgamiento a las violaciones de derechos humanos. El caso de Tucumán 20032010* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires.

WALSH, R. (1968-1970). Cordobazo. CGT. Órgano oficial de la CGT de los Argentinos. Colección Completa. Números 1 al 55. Mayo de 1968 – Febrero de 1970. Recuperado de <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/cordobazo.pdf>

CAPÍTULO XI

Recuperación de memoria, verdad y justicia. Juicios por crímenes de lesa humanidad en la provincia de Santa Fe: reflexiones a partir del trabajo de acompañamiento a testigos

Fernando J. Gómez¹

I. Pretensión de borrar las memorias

Transformar los valores de una sociedad impone la tarea de colonizar subjetividades. Para esto, el neoliberalismo buscó inscribir en el cuerpo social las desapariciones. El martirio del cuerpo, el terror directo, manifiesto, se inscribe en una calculada serie de horrores. ¿Pero acaso ese horror era producto de la locura de unos grupos? ¿O fue y es efectivamente un proceso central dentro de un programa que puede llamarse político? Desde distintas perspectivas, la reflexión sobre lo sucedido durante la última dictadura cívico militar en Argentina indica que el terror fue la piedra de toque para imponer un nuevo modelo que transformase todos los aspectos de la vida huma-

¹ Rosario (1977). Psicoanalista. Miembro de Colegio Estudios Analíticos. Docente en la Facultad de Psicología (UNR). Doctorando, tesis doctoral en evaluación.

na en relación con los intereses del mercado —y en especial de Estados Unidos— (Murillo, 2008). Para ello era menester modificar los valores, las emociones, los sentimientos y las relaciones de la sociedad toda —que a nivel nacional e internacional se habían expresado en formas diversas de *rebeldías* durante las décadas de 1950 y de 1960—, tal como puede verse en el capítulo «El gobierno de las emociones» en este libro. En Nuestra América se comenzaba a destruir la trama social ligada al concepto de Estado de bienestar, de derechos sociales, y se sentaban las bases para la construcción social de subjetividades neoliberales. Esto implica un aspecto no solo coactivo del poder, sino uno productivo: se trataba de producir nuevas subjetividades, con nuevos valores.

Para lograr la gobernabilidad y sofrenar los excesos del Estado Social y la democracia popular convergieron la violencia directa, sustentada en el estado de excepción, cuyo núcleo fue y es el terror, y la difusión de una cultura centrada en los conceptos acuñados por la escuela austriaca (Murillo, 2018: 41).

De la experiencia del Equipo de Salud Mental (en adelante, ESM) del Programa de Protección y Acompañamiento a Testigos, Querellantes y Familiares en juicios por delitos de lesa humanidad de la provincia de Santa Fe (en adelante, PPT) se destaca un rasgo principal, este será la incidencia del silencio.

El silencio se impone durante décadas y debe leerse como un efecto directo de las políticas de terror llevadas a cabo, de manera metódica, durante los períodos de dictaduras ocurridos a lo largo del siglo XX en Argentina. Así, el terror que destruye vínculos queda unido al silencio obligado de gran parte de la sociedad y particularmente asociado a la vida de quienes podrían considerarse afectados directos, gran parte de ellos testigos en los juicios por delitos de lesa humanidad.

Resulta notable la incidencia del silencio como un exilio del lenguaje, como un exilio en el lenguaje que no permitía, por ejemplo, nombrar al desaparecido o los hechos concomitantes al secuestro, la cárcel, la tortura. Por fuera del silencio es todo el lenguaje lo que recupera la víctima en el acto de dar testi-

monio. Por supuesto, ni el silencio fue absoluto, ni todo puede ser recuperado en el lenguaje. Es posible afirmar que el silencio es cristalización última de la falta o ruptura del vínculo. En este sentido, el pasaje a la palabra resulta un movimiento auspicioso que vuelve colectiva la experiencia singular que se integra en lo social.

Para la población afectada por el terrorismo de Estado, una forma del síntoma/ruptura es la dificultad para confiar en el Estado del que fue víctima. Con la metodología de la desaparición surge el intento de borrar el asesinato, que refiere a la pretensión de eliminar en Nuestra América las memorias (de derechos y luchas, eventualmente se pretendió sustraer también del campo de la memoria a los sobrevivientes), de tal forma que por esta acción se ponga en suspenso lo simbólico: «Lo que se borra como no habiendo tenido lugar, no tiene lugar donde escribirse para ser pensado y para articular el curso de las historias individuales con el curso de la historia colectiva.» (Puget y Kaës, 1991: 13). Hubo quien se negó a aceptar aquellas muertes fuera de lo simbólico. Fuera de los ritos de la sepultura.

Tomar la palabra para dar testimonio puede ofrecer la posibilidad de conjurar tanto silencio social e individual. El presente texto plantea una serie de reflexiones sobre el testimonio en la lucha contra la impunidad genocida en Argentina y el lugar que han tenido los espacios de escucha y elaboración en tanto dispositivos *ad hoc* (micropolíticas) para apuntalar el objetivo de recuperación de memorias en el camino de verdad y justicia que se ha impuesto socialmente. Se plantea como hipótesis que dicha experiencia (del ESM), al ofrecer las condiciones para recuperar ciertas memorias, coadyuva a revertir la imposición de silencio (exigido por el neoliberalismo) ante el terror y ofrece un espacio elaborativo del trauma social y colectivo que significó el terrorismo de Estado, tal como desarrollan Ana Jemio y Alejandra Pisani en este libro. Por lo que dicha experiencia merece un lugar como una de las resistencias sobre las que versa este libro. También, resulta posible y necesario, mediante esta reflexión, poner en tensión y aportar al cono-

cimiento de ciertos vértices problemáticos de la clínica psicoanalítica en el entrecruzamiento con la Ley y lo subjetivo, cuestión que también interesa a Natalia Gómez en este libro.

II. Equipo de Salud Mental y algunos aspectos subjetivos de los testimonios

El ESM del PPT de la Provincia de Santa Fe se encuentra asistiendo o acompañando a sujetos que atraviesan diversos grados de complejidad clínica, que enfrentan un alto número de situaciones vitales, entre ellas, la de dar testimonio (ellos o alguno de sus familiares) en los juicios por delitos de lesa humanidad que se están desarrollando en la provincia de Santa Fe (aunque se ha intervenido en juicios de otras provincias). El procedimiento penal ordinario podría crear inconvenientes a las víctimas de violaciones graves de derechos humanos (principalmente se teme a las situaciones revictimizantes); de allí la necesidad de considerar un campo de intervenciones ligadas a la protección de testigos en juicios por delitos de lesa humanidad. De esto resulta un espacio totalmente nuevo respecto de lo existente hasta el momento de crear el PPT en la provincia.

El PPT involucra tres Ministerios provinciales (ya que es un programa concebido como interministerial). Pese a que el PPT se encuadró en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Unidad de Protección Física (en adelante UPF) conformada por agentes de las fuerzas de seguridad provincial depende del Ministerio de Seguridad y los integrantes del ESM (equipo interdisciplinario) del Ministerio de Salud - Dirección Provincial de Salud Mental; se tiende así a lograr una aproximación integral (e interdisciplinaria) a la protección de testigos. Para el ESM, durante sus primeros diez años de existencia se establecen dos coordinaciones: una coordinación general y otra clínica, ambas a cargo de sendos psicoanalistas.

El dispositivo propuesto desde un principio (con variaciones se replica en Rosario, Santa Fe y Reconquista), de dos reunio-

nes semanales de dos horas cada una, permitió construir una trama de sostén fundamental para los integrantes. Estas reuniones funcionaban a su vez como espacios de supervisión colectiva, la práctica como psicoanalistas de la mayoría permitió construir un lenguaje común, aunque no exceptuado de equívocos y dificultades.

Desde el principio, ante pedidos concretos, el ESM comprende la posibilidad de trabajar en aspectos que afectaron a las víctimas, en la profundidad subjetiva de cada quien y ofrecer a estas demandas espacios de escucha y elaboración subjetiva. Es menester cuidar, alojar, proteger, acompañar, a quienes cedían un testimonio que involucra a toda una sociedad.

El proceso de justicia impone y permite despejar responsabilidades que pueden estar confundidas, afectando tanto a los individuos como a la comunidad. La indeterminación de los culpables implica la inexistencia de los crímenes, por lo tanto la indiferenciación respecto de los victimarios y de sus víctimas. De la experiencia y de la reflexión se recoge que es necesario que los crímenes se consideren crímenes, que el Estado (y los victimarios) asuman responsabilidades y que las víctimas sean consideradas tales, ya que el reconocimiento colectivo del horror y su inscripción son coextensivos a la elaboración psíquica individual y a la elaboración social del terror.

La ruptura de vínculos en los familiares de detenidos o desaparecidos generó angustias masivas, procesos inhibitorios, traumatizó en el sentido profundo del término a un número de ciudadanos no reductible a las listas o referencias oficiales. Muchos de los afectados pudieron expresar una demanda, en el sentido que este término posee para el psicoanálisis, respecto de estos síntomas y esto sucedió rompiendo la clausura impuesta desde el pasado. El trabajo de acompañamiento dentro de la sala del tribunal continuará esta perspectiva de apuntalar el decir de un sujeto singular. Casi la totalidad de los testigos solicitó ingresar a la sala de audiencias acompañado de aquel profesional del ESM que tomó contacto con él al momento de llegar al tribunal.

III. Apropiación de la historia (filiación), deconstrucción del silencio

Es preciso reconocer a los testimonios orales presentados en los juicios por delitos de lesa humanidad como un elemento narrativo particular, en tanto poseen una materialidad discursiva propia. Si bien es el resultado de un sujeto (de procesos y tramitaciones singulares), esta construcción oral actúa también constituyendo un decir social sobre los múltiples aspectos del horror instituido, en el preciso momento en que se juzga este horror.

Estos testimonios, al ser evocados, irrumpen en la actualidad en los debates culturales de la polis con cierta intensidad, tal como irrumpen en el sujeto que en las instancias judiciales declara en calidad de testigo. Los sucesos del cautiverio, la cárcel o el terror, se presentan con una irrefrenable actualidad durante el testimonio y los momentos previos. El testimonio provoca un retorno de aquello que fue traumático y lo traumático (para el psicoanálisis) se presenta según ciertas características (de aguda crudeza).

El estado de impunidad impone una revictimización constante para los afectados por la violencia genocida del Estado. De hecho, una consideración importante a tener en cuenta respecto de ciertos delitos —como por ejemplo la desaparición forzada de personas o la supresión de identidad en niños apropiados— resulta de considerar que hasta que no se restablezca la identidad o se sepa el destino de quienes permanecen aún desaparecidos, el crimen se sigue cometiendo, obteniendo de esta afirmación de lo jurídico, algo concluyente respecto al padecimiento subjetivo y moral para las víctimas y sus familiares. Que la sociedad haya podido sacarse —parcialmente— ese lastre no es un dato menor, ya que esto está en el principio de la posibilidad de restañar los efectos traumatizantes provocados por el terror de Estado.

El poder clandestino, que —creyéndose impune— no se arredra ante los crímenes de lesa humanidad que están siendo juzgados, sale a la luz en cada fragmento. Así, el funcionamiento de su maquinaria resulta esclarecido en la reconstrucción que permiten los testimonios. A este respecto se puede afirmar que no solo importa el testimonio de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención (en adelante CCD); los familiares que testifican, por ejemplo, aportan en su relato vivencial datos cruciales para reconstruir en una perspectiva clarificada el horror histórico, la persistencia de sus efectos en tan prolongado lapso de tiempo.

En la sociedad posdictadura, el terror indemne de la desaparición y el chupadero aseguran ciertos efectos. Persisten en ella el recuerdo de la tortura, del CCD, de la patota o los grupos de tareas, de los allanamientos clandestinos y de las denigraciones diarias a todos los ciudadanos. La exposición pública de la violencia y de la humillación de los ciudadanos fue utilizada de forma certera para prorrogar su efecto traumatizante.

Huellas que son reencontradas en las fatigas psíquicas, que exigen a los individuos sobrevivientes evitar la irrupción devastadora con la que los conecta esta experiencia límite. Puede comprenderse que los duelos necesarios y correspondientes a las pérdidas sufridas se ven afectados por estos actos socialmente denegatorios de lo sucedido. ¿El examen de realidad informa de la ausencia del objeto? Es en este sentido que la sanción no anula el crimen cometido, pero ofrece nuevos elementos a la elaboración singular y social de las violaciones sufridas, pone en circulación nuevos elementos para pensar y pensarse en el mundo, para reconstruir algo de lo dañado; permite, en el mejor de los casos, resignificar pérdidas y ausencias dolorosas.

Con la ruptura de vínculos concretos a través de la supresión de un número considerable de población, la violencia dictatorial creó el tejido social apropiado para la llegada de una sociedad en la que se modifican valores conocidos de la sociedad anterior (predictadura). Susana Murillo habla de una violen-

cia física y una «violencia simbólica que obturó y reconfiguró las especificidades culturales de nuestros pueblos» (Murillo, 2011: 92).

Todo este proceso a partir del golpe, concebido bajo la excusa de combatir a la subversión —siendo que las organizaciones político-militares existentes estaban ya prácticamente *aniquiladas* por el accionar criminal que le precedió— fue en realidad encarado para exterminar la disidencia política y exhumar de raíz la conflictividad social y la actividad resistente, «reorganizar» la Nación (tal su denominación) y asegurar así la imposición de un plan económico neoliberal claramente contrario a los intereses nacionales, en lo económico y social. Esto no solo es ya un hecho notorio sino una «verdad de Perogrullo», aunque solo en forma reciente «*algunos civiles*» —coautores o partícipes— se estén comenzando a enjuiciar en el país (Tribunal Oral Federal II de Rosario, 2 de diciembre de 2014: 259, comillas simples y énfasis en el original).

La denegación y el silencio como estaciones de un recorrido permiten acercarse a la importancia de la recuperación de recuerdos abolidos. En muchas oportunidades, la posibilidad de ser escuchado por un psicoanalista del ESM derivó en efectos (mediados por un cierto trabajo) que pueden suponerse de elaboración. Esto se expresaba de distintas maneras:

Este fue el primer 24 [de marzo, aniversario del golpe actualmente feriado nacional] que pude ir a la marcha; ayer fui a la plaza a dar la vuelta en la ronda de las Madres; es la primera vez que pude hablar con mis hijos/pareja/familia de lo que me sucedió cuando estuve desaparecido; la semana pasada pasé por la puerta del tribunal y me quedé un rato hablando con los compañeros que estaban en la vereda, voy a empezar los trámites para solicitar la indemnización que nos corresponde por lo que nos pasó (Síntesis de testimonios recogidos por el autor entre 2009 y 2015).

Ni la sentencia ni el tribunal logran ingresar allí donde actuó el centro clandestino. Es imposible borrar el daño producido por las violaciones a los derechos humanos, es imposible volver a poner como estaba antes la vida de los sujetos afectados por el terrorismo de Estado. Las violaciones a los derechos humanos provocan marcas que estructuran firmemente el

psiquismo y repercuten en la conformación de la vida (como proyecto futuro) de las personas afectadas.

Restablecer lazos implica abrir posibilidades elaborativas, que otorgan a la subjetividad materiales que no estaban disponibles (hasta producirse los juicios). Durante las audiencias testimoniales, orales y públicas (por lo menos en Rosario), se planteaba (para los testigos) una pregunta: ¿qué pasó después del CCD, de la desaparición, de la tortura? Esta pregunta era recibida de muy buena gana ya que permitía desplegar aspectos de una narrativa propia, una voz singular se hacía cargo de contrariar en acto al terror de Estado o aquello que el terror de Estado (y por lo tanto el neoliberalismo como imposición cultural de silencio vergonzante) pretendió: destruir a los sujetos.

Esto es un poco cómo se vive del lado de aquel que está siendo torturado. Y, de hecho, la escena de la tortura, la mesa de tortura, tiene como finalidad provocar su destitución subjetiva. En el límite está buscando aquello que podríamos llamar una alienación en la identificación con el amo, con aquel que ejecuta la tortura o aquel a quien este verdugo encarna. La búsqueda de «colaboración», más allá del rédito inmediato, está signada por ese propósito. De hecho, es importante decir que en la experiencia terrible y cuantiosa, dolorosa, de los campos de concentración en la Argentina, son mínimos porcentualmente los casos en los que este objetivo último fue logrado. Esto me parece que es importante subrayarlo y es digno de ser analizado, ya que forma parte de una historia de resistencia a la dictadura generalmente escamoteada (Bertolino, 2009: 77, comillas en el original).

Muchos plantearon que a pesar de lo sufrido, a pesar de las pérdidas, de la angustia, de lo traumático, pudieron construir una familia, tener hijos, sostener vínculos afectivos con compañeros de militancia que se extienden hasta el presente, llevar adelante una profesión y a veces, incluso durante el testimonio, se dirigían a alguno de esos familiares que estaba en el público. La implementación de diversas técnicas como modo de doblegar el cuerpo y el ánimo del secuestrado participaba de otras formas de aniquilar lo humano en el detenido-desaparecido, las humillaciones y el aniquilamiento del sentido

del mundo contribuyen planificadamente a lograr los efectos buscados.

Ese día transcurrió —dijo— entre muchísimos gritos, golpes y manoseos. Luego fue llevada a su propia sesión de tortura, ocasión en que se encontró con su esposo [...], a quien le mostraron cómo la estaban torturando. Durante la tortura ellos se reían, se burlaban, se divertían. Fueron momentos —agregó— de extremo dolor, no solo físico, sino de extrema vejación, de extrema indignidad (Tribunal Oral Federal II de Rosario, 2 de diciembre de 2014: 485).

Destruir al secuestrado, negarle la humanidad de un nombre, sustraer la dignidad que otorgan los ritos de la sepultura apuntan al aniquilamiento de lazos sociales, tienen un fin que excede lo individual. Cristaliza de este modo cierto estado de indefensión absoluta para gran parte de la población.

La posibilidad de desplegar estos aspectos era trabajada con los integrantes del ESM; pocos puntos fijos tuvimos en la tarea, pero gracias a la reflexión sobre la práctica pudimos identificar esto como un elemento de gran valor restitutivo y dignificante para los testigos. Aquí cabe destacar las posibilidades de articular el trabajo con los representantes legales de las querellas o de la fiscalía, ya que esta pregunta por el después era considerada como relevante. También destaca el buen criterio de los jueces y juezas del tribunal (en cada caso) que permitían a los testigos expresarse y muchas veces perderse en ciertas reflexiones que sumaban, más que al proceso legal, a un anhelo de reparación personal e íntima de cada quien.

Si el neoliberalismo no pudo cumplir cabalmente su proyecto ha sido por las resistencias que desde los pueblos se le han presentado; en estas prácticas singulares se identifica parte de ellas, debe destacarse que no solo durante los testimonios o los juicios se desplegaba esta resistencia, sino que la vida misma de estas personas contrariando los dictámenes de la dictadura y del neoliberalismo resulta por sí misma una resistencia. De las que han sido ocultadas, invisibilizadas, censuradas en el inmenso territorio de Nuestra América y que se multiplican por miles, tal como desarrolla Susana Murillo en este libro.

IV. La potencia de la memoria, la valentía de los testimonios

Aquella mañana fue como si recuperara si no la felicidad, sí la energía, una energía que se parecía mucho al humor, un humor que se parecía mucho a la memoria (Bolaño, 1997: 12).

Para Janine Puget y René Kaës (1991) es difícil poder reconocer el lugar que ocupan en la teoría y en la práctica psicoanalítica las dimensiones culturales y sociopolíticas, esta dificultad aumenta en una sociedad regida por la violencia de Estado, puesto que la violencia tiende a anular la capacidad de pensar y de actuar (p. 9). Sin embargo, es una preocupación (ineludible) del psicoanálisis pensar y conocer sobre la institucionalización del horror y la violencia de Estado al tiempo que «denunciarla y descubrir algunas hipótesis capaces de enriquecer nuestro marco de referencia psicoanalítica» (Puget y Kaës, 1991: 9). La denegación de fragmentos de la realidad posee efectos perennes, convirtiéndose en una encrucijada para comprender la crítica y compleja composición del objeto de reflexión de la actualidad.

La Argentina vivió desde 1976 hasta 1983 bajo la dominación de una dictadura militar feroz. Uno de los significantes sobre el cual se conjuga el pánico, el horror, el terror y la fractura social es el «desaparecido». Pero los «desaparecidos» son ante todo personas de carne, de pensamiento y de historia (Puget y Kaës, 1991: 9).

No hay un arquitecto absoluto de lo social porque su *eidos* de creación, queda por fuera del accionar directo de cualquier intencionalidad puramente subjetiva. El suceder de los juicios confronta con algo del acontecimiento; es decir, hay ciertos efectos que actúan sobre lo social, que crean la sociedad, que le otorgan una cierta narrativa.

Se destaca de los procesos en Santa Fe que un aspecto relevante de los testimonios ha sido la profunda coincidencia respecto de los hechos y de las circunstancias sobre las que se

han expresado, oportunamente, quienes transitaron la instancia testimonial. Esa coincidencia es valorada por la gran mayoría, sino por todos. Nuevamente puede advertirse que la acción colectiva implica un retroceso del daño producido y necesario al advenimiento del neoliberalismo. La decisión de testimoniar y más aún de perseguir durante décadas una justicia esquiva, muestra el rostro del fracaso del neoliberalismo en sus pretensiones más profundas. Muestra también que ese fracaso se sostiene en las resistencias que como anticuerpos posee Nuestra América en las mujeres y los hombres signados por una historia, que aunque haya sido invisibilizada, recorre y traspasa también las generaciones.

Y, por otro lado, atendiendo al contexto propio de los delitos aquí investigados y juzgados, no puede pasarse por alto que es un hecho notorio (como tal, exonerable de prueba) que también la memoria evocada por los testigos al deponer es producto de una reconstrucción histórica colectiva que, con grandes costos —en lo personal— fueron haciendo solos, acompañados con sus congéneres de cautiverio o en el marco de la tarea encarada por las asociaciones de derechos humanos a lo largo de más de treinta años. Esta notoria circunstancia nos aporta —también como valor agregado indiscutible, ya no desde un punto de vista procesal, sino material— el constatable y verificado exclusivo propósito de verdad que ha animado a todos los testigos-víctimas. Nadie dijo recordar lo que había olvidado, lo que adicionalmente corrobora la probidad, integridad y sinceridad del «hablante» que hace enteramente fiables a los testigos como órganos o sujetos-fuente de prueba (Tribunal Oral Federal II de Rosario, 2 de diciembre de 2014: 289-290).

Al respecto parece pertinente hacer referencia al término jurídico «Testigos contestes»: «Los conformes en el testimonio que por separado prestan en una causa, lo cual constituía antiguamente prueba plena en casi todos los casos.» (2014: 9). Testigos contestes (del lat. *cum*, con + *testis*, testigo) serán aquellos que preguntados sobre una cuestión o en referencia a una cuestión dice (uno) lo mismo que otro. Esta coincidencia, que tiene la forma de la memoria, otorga a lo dicho una solidez definitiva respecto del convencimiento, de la ocurrencia de los hechos y los delitos.

También es posible admitir que este carácter tomado de un concepto jurídico desborda la experiencia jurídica y cristaliza en un espacio fronterizo. Aquella coincidencia en el infierno, retorna como coincidencia entre los testimonios. Es en este ejido que se construye entre lo jurídico y lo subjetivo, desbordando en lo individual y en lo histórico, que podrán rastrearse ciertas huellas de resistencia al neoliberalismo.

Este es un punto importante que volvía en cada jornada ya que en los testigos se presenta, con mayor o menor intensidad, el miedo a olvidar (algo), ese miedo debe ser trabajado en cada experiencia de acompañamiento, para apaciguar esta angustia, el recurso quizás más utilizado fue el de intentar explicar con palabras simples la importancia de cada testimonio y cómo estos construyen esa red en la que se atrapa un sentido general. La potencia de la acción colectiva, la contundencia de la emoción que acompaña a cada testimonio, ofrece elementos irremplazables y se podría decir incuestionables.

La impunidad es una pretensión y una política, que retrocede ante la evidencia que surge en los juicios. «Espontáneamente, durante su declaración testimonial, [...] se dio vuelta y miró hacia los imputados allí presentes: Altamirano, Torres y Olazagoitía. Señalando a este último espetó: “Ese es el Vasco, y ese señor fue a mi casa comandando el operativo”» (Tribunal Oral Federal II de Rosario, 2 de diciembre de 2014: 693, comillas y énfasis en el original).

V. Terror, denegación, elaboración

En la sociedad argentina posdictadura, el terror, desplegando sus efectos desde la impunidad, será considerado un operador privilegiado para lo que fue la transformación de relaciones/significaciones sociales. Sus contornos significantes pueden pensarse aún activos desde las capas arqueológicas de la memoria (Murillo, 2008) que sobredeterminan la competencia (social) y constituyen uno de los procesos fundamenta-

les del ingreso al proyecto neoliberal y de la adhesión inconsciente al mismo por parte de la población.

El terrorismo de Estado, sus efectos en la trama social —sustento de cierta memoria—, y sus marcas en las subjetividades de la época (proyecto neoliberal), se convierten en un elemento central para pensar el trabajo de los ESM.

Lo traumático, tal como lo entiende el psicoanálisis, es por definición herida abierta. No obstante, así como se plantean una serie de resistencias al neoliberalismo, las posibilidades de elaboración —en tanto integración a una trama histórica subjetiva singular o social colectiva— actuaron en los sujetos y en los colectivos permitiendo transformar realidades: confrontar injusticias, continuar las luchas por memoria, verdad y justicia. Lo que permite pensar que tanto los sujetos como los pueblos son los verdaderos escritores de su historia, así como también expone la incontenible potencia de lo vital en Nuestra América.

La importancia de Sigmund Freud (1856-1939) y del psicoanálisis resulta hoy incommensurable, no solo por las transformaciones que como saber produjo su obra en la trama científico-discursiva del siglo XX, sino por la influencia que ha tenido en tantas existencias individuales. Será útil aquí recordar que al examinar los mecanismos de la negación, Freud reconoce y teoriza un modo de utilizarla, para presentar en el discurso del paciente algo que en su fundamento se encontrará reprimido inconsciente. En el caso de la negación, esta permite no realizar las conexiones emergentes que articulan las tramas subrepticias —significantes— sobre la verdad de un sujeto/deseo. Se considera oportuna una puntualización que realiza Jean Hyppolite (2011), sobre el término «negación»; dirá Hyppolite en una intervención oral en el Seminario de Jacques Lacan: «Freud empieza por presentar el título *Die Verneinung*. Y me he dado cuenta, descubriendolo después del doctor Lacan, de que valdría más traducirlo por "la denegación" (p. 837, comillas en el original)». También un poco más adelante dirá: «Freud aquí nos dice: "La denegación es una

Aufhebung de la represión, pero no por ello una aceptación de lo reprimido”» (p. 839, comillas en el original).

Destacaremos aquí que la denegación es un medio psíquico para tomar conciencia de lo que se desconoce en el mismo acto. En su libro *Colonizar el dolor* (2008), Susana Murillo analiza el impacto de lo que ella define como las capas arqueológicas de la memoria, capas cuya mención no supone de por sí una secuencia temporal, sino que todas habitan al mismo tiempo y se configuran y reconfiguran en momentos diversos. En este sentido, Murillo escribe: «La muerte y, peor aún, la denegación de la muerte parecen operar sobre la memoria colectiva.» (Murillo, 2008: 97).

Los enunciados denegatorios del tipo de la propaganda utilizada durante el mundial de fútbol de 1978 en Argentina, o aquellos mediante los cuales se aludía a una desaparición, imponen la enajenación subjetiva (ligada a la búsqueda de la seguridad). Podría considerarse así la conformación de una unidad significante, una serie en la que se va desplegando un arte de gobernar. El horror que se filtraba desde los campos se proyectó en la figura del militante político (y en la política como el enemigo de la ciudadanía).

En el texto canónico sobre la negación, Freud describe cómo la (de)negación permitirá el ingreso del contenido representacional al sistema percepción conciencia (solo de este contenido representacional). Un paciente podría decir luego de llegar tarde a sesión: no quería llegar tarde, mediante la negación confiesa algo que solo existía en lo inconsciente; al analista, al conjeturar que esto sucede en transferencia, le es permitida la interpretación. Por tanto, una de las formas en que un contenido de representación o de pensamiento reprimido puede irrumpir en la conciencia es a condición de que lo haga acompañado de su propia negación. Una de las traducciones en castellano dice:

La negación es un modo de tomar noticia de lo reprimido; en verdad, es ya una cancelación de la represión, aunque no, claro está, una aceptación de lo reprimido. Se ve cómo la función intelectual se separa aquí del proceso afectivo (Freud, 1992b: 253-254).

Es necesario hacer notar la resonancia que suscita en la escucha la traducción de Luis López Ballesteros al texto de Freud:

La negación es una forma de percatación de lo reprimido; en realidad supone ya un alzamiento de la represión, aunque no, desde luego, una aceptación de lo reprimido. Vemos cómo la función intelectual se separa en este punto del proceso afectivo (Freud, 1989: 2884).

El énfasis que se pretende observar es respecto al uso del término percatación. Durante el terrorismo de Estado y con respecto a la parte de los crímenes y sus restos diseminados en lo social, el sujeto se percata de una serie significante a condición de negarla, en todo momento, en todo lugar; lo que se concretó como un crimen a medias oculto emerge en la producción de subjetividad de la época (hay quien todavía dice que los desaparecidos están en realidad todos en Europa). El efecto de lo siniestro opera una sustitución. Un sentido (un mundo de sentidos), es demolido y subyugado. Aquello que el sujeto deniega de esta manera tan particular se ajusta con lo que del sujeto mismo es denegado, eclipsado, un territorio que se sabe perdido. La operatoria es definitiva. Se extenderán territorios en los que el sujeto no podrá adentrarse o perderse. Y allí donde no puede perderse: ¿no puede tampoco pensarse?

La retirada que supone la denegación y que también supone el efecto de lo siniestro son muy cercanas. El sujeto evitirá un sentido que lo conecta con la muerte —de sí mismo, de otros—. En este texto la preocupación por la denegación se relaciona con el dispositivo volcado sobre lo social, se destaca en tanto se persiguen las huellas de aquellas profundas marcas y consecuencias que siguieron a la imposición de negar aquello que ocurría ante los propios ojos. La denegación como respuesta e imposición dejaba en la más atroz soledad a miles de ciudadanos que padecían profundamente los efectos de una sociedad en la que como ha dicho el poeta: los amigos del barrio pueden desaparecer.

Con lo anterior se afirma que existe un texto que no resulta indescifrable, una serie significante que no será tratada como

tal, los efectos de un obrar (por parte del Estado) que exhibe abiertamente los secuestros, la muerte y las desapariciones contrastan con la idea de ausencia de saber al respecto y permiten comprender aquello que se expresa en las conceptualizaciones en relación con la extensión del concepto de víctima y la identificación de la sociedad como blanco del terror. El principio de realidad cede terreno frente al horror y la puesta en cuestión de la propia supervivencia.

La idea de que las capas arqueológicas de la memoria se configuran y reconfiguran en momentos diversos y simultáneos permite pensar una multiplicidad de espectros de estas memorias en permanente trabajo de resignificación. Es en este sentido que se interpreta el hecho de que estos factores, que ordenan tramas, encuentran en los juicios por delitos de lesa humanidad un material indispensable. Ya que, caracterizadas por cierta autonomía, estas capas de la memoria se configuran y reconfiguran como (fragmentos de) discursos.

VI. El desmontaje que produce el terror

Lo que sucede en ese espacio de exclusión que es el CCD no funciona sin el terror, y el terror encuentra modos de salir del campo. La dimensión que se abre cuando los sujetos imaginan el interior inefable del CCD es apenas sospechada en los rostros de horror al escuchar lo narrado por los sobrevivientes. Resulta que el uso del terror tiene una efectividad absoluta como catalizador de estas rupturas o posibles desmontajes del lazo social.

Esa efectividad, en su multivocidad, en sus rupturas, en las diversas y complejas capas arqueológicas de la memoria, se ilumina a partir de la lectura de *El libro de los pasajes* (2005) de Walter Benjamin. La obra puede pensarse como una reconstrucción histórico-filosófica del siglo XIX en la que el autor ahonda en la modernidad y en el nacimiento de la sociedad industrial. El lector debe acompañar al autor en un recorrido incierto y cifrado en una metodología extrañamente novedosa.

sa, construida anteriormente en otros de sus escritos, pero llevada hasta sus últimas consecuencias solo en esta obra, que se presenta articulada sobre incontables materiales. Un pensamiento que, en lugar de condensarse y cristalizar en el concepto, se abre a la metáfora multívoca del procedimiento de montaje y a la posibilidad de aportar redes de significación leídas en lo escrito.

A partir de este autor y respecto de los conceptos como unidad de sentido monádico, existe un interés explícito por confrontarlos en los avatares teóricos que resultan estallar por su escritura. El pensamiento de Benjamin escapa y permite entonces escapar a las precisiones de la conceptualización clásica. Esta obra se presenta como un libro no escrito que se proyecta en una serie de textos ya publicados, citas de todo tipo y que refieren a todo tipo de objetos, situaciones, imaginaciones oníricas, manuscritos, materiales obsesivamente acopiadados.

Método de este trabajo: montaje literario. No tengo nada que decir. Solo que mostrar. No hurtaré nada valioso ni me apropiaré de ninguna formulación profunda. Pero los harapos, los desechos, esos no los quiero inventariar, sino dejarles alcanzar su derecho de la única manera posible: utilizándolos (Benjamin, 2005, p. 462).

En el caso de los juicios por delitos de lesa humanidad —terrorismo de Estado—, la experiencia de lectura de los textos de Benjamin puede aportar esclarecimientos importantes para el procesamiento de materiales que no poseen la característica de homogeneidad que podría suponérseles. Cada sujeto ofrece en su testimonio una mirada o perspectiva única, pero lo dicho se vuelca sobre otros dichos que a la vez no resultan tampoco de posiciones homogéneas. Jueces, fiscales, abogados querellantes y defensores, perpetradores, víctimas, testigos, el público en la sala de audiencia, periodistas, psicólogos/as, psiquiatras, sistemas de grabación en audio y video, mediante estos dispositivos tecnológicos las audiencias de los juicios orales son transmitidas en vivo a través de internet, por lo que puede suponerse otro detrás de la pantalla.

El montaje como modo compositivo permite utilizar los testimonios para construir múltiples objetos abordables desde la reflexión teórica y para comprender y componer una memoria del horror.

En este proceso, la descripción misma de los hechos que se juzgan patentizan secuencias delictuales ejercidas sobre una misma persona que entrelazan los diversos tipos penales delineados en las acusaciones y se relacionan en un mismo sustrato histórico y político que identifica el proceder de los imputados —agentes públicos— en un mismo plan sistemático y generalizado de ataque —persecución y exterminio— contra grupos seleccionados de la población civil, asociado a una política criminal de Estado, que hace de ellos crímenes contra la humanidad. Siendo así, son imprescriptibles, no son amnistiables, indultables ni excusables por obediencia debida o jerárquica, y son extraditables (Tribunal Oral Federal II de Rosario, 2 de diciembre de 2014: 106).

El trabajo con la cita que presenta el *Libro de los pasajes* (Benjamin, 2005) pretende mostrar la equivocidad del elemento conceptual por su fundamental inacabamiento. Las construcciones resultantes de una aparente aglomeración (nunca) caótica de citas se tornan elementos que definen la obra. La valoración de elementos marginalizados por los discursos imperantes abre en Benjamin la posibilidad significante por medio del principio constructivo del montaje, la metaforización casi alquímica de los elementos que va a utilizar, que va a convertir en sus materiales. Dirá Jacques Lacan: «A su manera, la cita es también un medio decir.» (2013: 38).

Aquello que puede pensarse como un contenido de verdad o como la cristalización de un contenido conceptual definitivo, solo existe en el pensamiento de Benjamin de manera fragmentaria, inacabada y siempre en peligro de sustraerse, o haberse sustraído ya, al lector.

Quizás su pensamiento, que insiste sobre el inacabamiento de los conceptos y de la teoría (así como de la historia y sus fantasmagorías) permite quebrar definitivamente las tradiciones hermenéuticas impuestas por los vencedores, como dirá Benjamin de un modo que puede entenderse como una crítica sintética sobre su tiempo: «La historia que mostraba

las cosas “como propiamente han sido” fue el narcótico más potente del siglo.» (2005: 465).

Frente al narcótico de la historia que clausuraba, que cerraba y enviaba al olvido el trauma y la denegación, los pueblos de Nuestra América pueden encontrar en los juicios por delitos de lesa humanidad que tienen lugar en Argentina una reconfortante verdad: la sustracción (y la impunidad) pretendida resulta una victoria pírrica, allí están las verdades ocultas saliendo a la luz. Algunos de los culpables del despojo, de la muerte y de las desapariciones cursan sentencias ejemplares y ese es un espejo en el que los poderosos deberían mirarse.

VII. Lo propio ante el horror

El psicoanálisis nunca dejó de ser la cura a través de la palabra, es decir, no puede ser sin Freud, sin sus destellos en el lenguaje y en el significante. Pero también es mucho más. No solo mucho tiempo —en 1900 Freud publica su libro sobre los sueños: *Die Traumdeutung*— sino también un vasto campo de una extensión correlativa a diversas preocupaciones y visiblemente atravesado por otros discursos. La escucha del analista y la lectura de lo dicho que esta supone están ahí para inscribir en el presente el pasado. Un psicoanalista es por lo menos alguien que se encuentra en una interrogación del inconsciente (esta interrogación no puede abordarse solo con los elementos de la lógica conjuntista identitaria). En psicoanálisis, la posibilidad de transformar y transformarse no es resultado de un modelo preexistente de individuo o sujeto alguno, sino algo que deviene del propio deseo y sus múltiples atravesamientos, de un cuestionamiento incansable, difícil y porfiado del mismo. Ese cuestionamiento se produce con la convicción de que hay un inconsciente que nos piensa; donde se piensa indefectiblemente ese deseo y la puesta en cuestión de esa región negada del ser deviene transformación. La práctica del psicoanálisis demanda una alta convicción ética y un fuerte compromiso con este cuestionamiento y con el conflicto que, inevitablemente, deviene del mismo.

Es este ejercicio (capítulo propio y proyecto colectivo) una posibilidad de resistir el arrasamiento que propone la cultura neoliberal, y mediante la escritura imponer su rostro de Eros a la letra. Lo fijo de esta operación crea sentidos y anclajes donde reflejarse y reflejarnos.

Y puede que la verdad no tenga otro rostro. No es para volverse loco.

Y esto tampoco es exacto. Rostros, la verdad tiene más de uno. Pero precisamente, lo que podría ser la primera línea de conducta a mantener por parte de los analistas, consiste en ser un poco desconfiado, en no volverse loco de repente por una verdad, por el primer asomo de ella que se encuentre al doblar la esquina (Lacan, 2013: 186).

El valor en sí de ciertas reflexiones sobre la práctica crea un retorno de sentidos y de operaciones de lectura sobre un que-hacer que, por cercano, se oculta. Volver la mirada para profundizar en un por qué no parece ingenuo, tras la consideración psicoanalítica sobre el lugar de lo inconsciente.

Decir cualquier cosa, ¿adónde podría conducir, si no estuviera determinado que nada, en la salida al azar de los significantes, por el hecho de que se trata de significantes, deja de relacionarse con ese saber que no se sabe y que es verdaderamente lo que trabaja? (Lacan, 2013: 35).

Quienes tomaron sobre sí la tarea de acompañamiento en juicios por delitos de lesa humanidad han sacrificado, en el sentido de una pérdida, su propia indemnidad. Las marcas subjetivas de la experiencia serán elaboradas continuamente: «Quien, como yo, convoca los más malignos demonios que moran, apenas contenidos, en un pecho humano, y los combate, tiene que estar preparado para la eventualidad de no salir indemne de esta lucha.» (Freud, 1992a: 96). Resulta esencial en este sentido el propio análisis. El resto de estas operaciones significantes, sin ser lastre o desecho, será lo que constituya la propia subjetividad.

Profundas angustias abaten el ser de quienes toman contacto con algunos horrores. El espacio del propio análisis ha

sido en este sentido fundamental. Por otro lado es importante contrastar la escena y el tiempo de los juicios con la escena del terrorismo de Estado y el tiempo de aquellos analistas que atendían a perseguidos políticos, poniéndose ellos mismos en riesgo. Las garantías que circundaron (y circundan) el trabajo del ESM corresponden a un momento distinto.

La mayoría de los efectos, que al modo de la intrusión componen una serie que ha tocado a quienes hemos tomado sobre nosotros este trabajo, se inscriben en el cuerpo y poseen una gran dificultad para elaborarse. A la intrusión subjetiva de las palabras oídas, a las emociones despertadas, se suma la intrusión del afecto inelaborado que recorre el cuerpo. Las defensas neuróticas se muestran ineficientes al respecto. El psicoanálisis se desenvuelve produciendo una operación de lectura sobre lo dicho. Luego está el problema de la edición. Lo que aquí se recoja será insuficiente y lleno de lagunas, pero existe un archivo que permite argumentar que nunca es la cosa misma de la que se habla o se escribe, aunque el autor haya asumido a riesgo propio el inquietante esfuerzo de esta escritura o —como ha escrito la poetisa Ana Becciu— «la ardua labor de imaginar los signos» (1973: 61).

Han sido varias las oportunidades en las que se intentó poner en palabras/letras la propia afectación de la experiencia de trabajo en el ESM. En este intento aparece una especie de escultura de lo propio que es también moldeada y definida por el tiempo: ¿qué de la experiencia es trasladable a la escritura y hasta dónde puede ser fiel la mano que recorre los bordes de la letra?

Es solo la experiencia la que permite mensurar cualitativamente los aspectos que han tocado la continuidad de la propia identidad. El sistemático encuentro con la intensidad del horror transmitido en los testimonios y en los juicios ha sido en ocasiones padecido. Pero en muchas otras (la mayoría) el saberse parte de un proceso histórico restituye con creces las fatigas que ocuparon los trabajos y los días.

Referencias

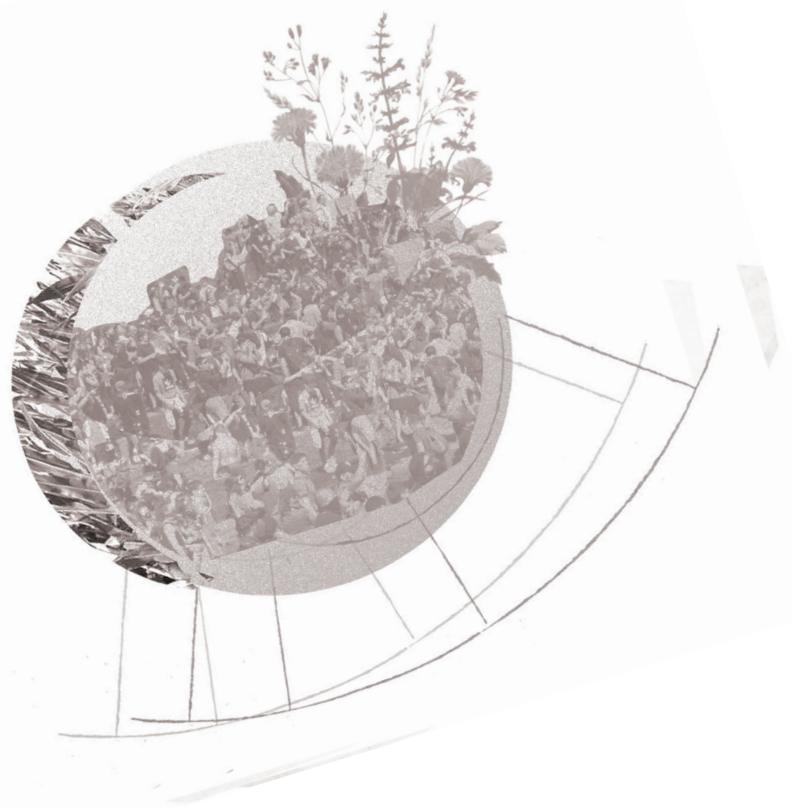
- BECCIU, A. (1973). *Como quien acecha*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- BENJAMIN, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Ediciones Akal.
- BERTOLINO, M. (2009). Falsos y verdaderos demonios. En G. Kazi, *Subjetividad y contexto: Matar la Muerte* (p. 67-93). Buenos Aires: Ediciones de Madres de Plaza de Mayo.
- BOLAÑO R. (1997). *Llamadas telefónicas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- FREUD, S. (1989). *Obras completas Volumen 16 (Ensayos CXLV a CLII)* (pp. 2884-2886). Buenos Aires: Ediciones Orbis.
- FREUD, S. (1992a). *Obras Completas Tomo VII: Fragmento de análisis de un caso de histeria (Dora). Tres ensayos de teoría sexual y otras obras (1901-1905)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- FREUD, S. (1992b). *Obras Completas Volumen XIX: El Yo y el Ello y otras obras (1923-1925)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- HYPPOLITE, J. (2011). Comentario hablado sobre la *Verneinung* de Freud, por Jean Hyppolite. En J. Lacan, *Escritos II* (pp. 837-846). Buenos Aires: Siglo XXI.
- LACAN, J. (2013). *El seminario de Jacques Lacan, Libro XVII: el reverso del psicoanálisis 1969-1970*. Buenos Aires: Paidós.
- MURILLO, S. (2008). *Colonizar el dolor: La interpelación ideológica del Banco Mundial. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO Libros.
- MURILLO, S. (2011). Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. En *Entramados y perspectivas revista de la carrera de sociología Vol. 1 (Nº 1)*, (pp. 91-108). Buenos Aires: Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

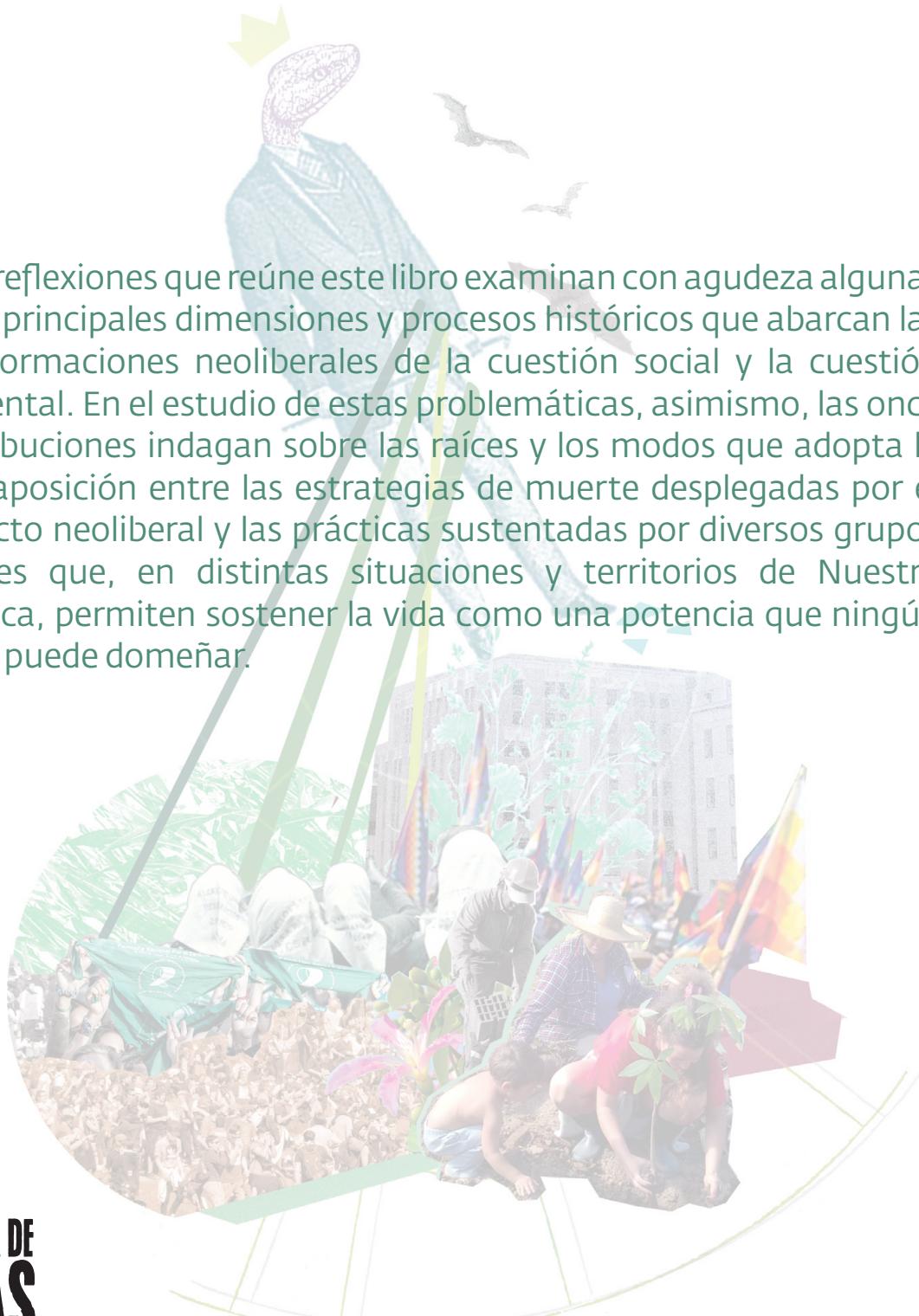
MURILLO, S. (2018). Democracia, neoliberalismo y estado de excepción. En M. Campana y J. Giavedoni (Comp.), *Estado, gobierno y gubernamentalidad: Neoliberalismo y Estado de excepción en Nuestramérica* (pp. 23-52). Rosario, Argentina: PEGUES.

PUGET, J. y KAËS, R. (1991). Prefacio(s). En J. Puget y R. Kaës (Comp.), *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 9-14). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Tribunal Oral Federal II de Rosario (2 de diciembre de 2014). *Sentencia N° 21/2014 Causa N° FRO 85000124/2010 -ex Feced II—* (2014). Recuperado de <https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/224878/1177497/file/Sentencia%20Causa%20Feced%20II.pdf>. Ingreso 08/05/20.

VEGA, J. (2014). *Testigos Contestes. Diccionario Social | Encyclopedia Jurídica*. Recuperado de <https://diccionario.leyderecho.org/testigos-contestes/>





Las reflexiones que reúne este libro examinan con agudeza algunas de las principales dimensiones y procesos históricos que abarcan las transformaciones neoliberales de la cuestión social y la cuestión ambiental. En el estudio de estas problemáticas, asimismo, las once contribuciones indagan sobre las raíces y los modos que adopta la contraposición entre las estrategias de muerte desplegadas por el proyecto neoliberal y las prácticas sustentadas por diversos grupos sociales que, en distintas situaciones y territorios de Nuestra América, permiten sostener la vida como una potencia que ningún poder puede domeñar.

BATALLA DE IDEAS

 Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires

IEALC

ISBN 978-987-47620-7-8



9 789874 762078